HAY FUTURO si hay verdad

INFORME FINAL

Comisión para el Esclarecimieto de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición

COLOMBIA ADENTRO

Relatos territoriales sobre el conflicto armado

NARIÑO Y SUR DEL CAUCA

HAY FUTURO
si hay verdad

INFORME FINAL

COLOMBIA ADENTRO

RELATOS TERRITORIALES SOBRE EL CONFLICTO ARMADO

NARIÑO Y SUR DE CAUCA

COMISIÓN DE LA VERDAD

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Colombia. Comisión de la Verdad, autor
Hay futuro si hay verdad : Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. -- Primera edición. -- Bogotá : Comisión de la Verdad, 2022.
11 tomos en 24 volúmenes : ilustraciones, diagramas, fotografías y mapas a color.

Incluye referencias bibliográficas

978-958-53874-3-0 (Obra completa impreso)
978-628-7590-10-6 (Tomo 11. vol 8 impreso)
978-628-7590-18-2 (Obra completa digital)
978-628-7590-35-9 (Tomo 11. vol 8 digital)

Tomo 1. Convocatoria a la paz grande: declaración de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición -- **Tomo 2.** Hallazgos y recomendaciones de la Comisión de la Verdad de Colombia -- **Tomo 3.** No matarás: relato histórico del conflicto armado interno en Colombia -- **Tomo 4.** Hasta la guerra tiene límites: violaciones de los derechos humanos, infracciones al derecho internacional humanitario y responsabilidades colectivas -- **Tomo 5.** Sufrir la guerra y rehacer la vida: impactos, afrontamientos y resistencias -- **Tomo 6.** Cuando los pájaros no cantaban: historias del conflicto armado en Colombia, tomo testimonial -- **Tomo 7.** Mi cuerpo es la verdad: experiencias de mujeres y personas LGBTIQ+ en el conflicto armado -- **Tomo 8.** No es un mal menor: niñas, niños y adolescentes en el conflicto armado -- **Tomo 9.** Resistir no es aguantar: violencias y daños contra los pueblos étnicos de Colombia -- **Tomo 10.** La Colombia fuera de Colombia: las verdades del exilio -- **Tomo 11.** Colombia adentro: relatos territoriales sobre el conflicto armado -- **Tomo 11. vol. 1.** Ensayo introductorio -- **Tomo 11. vol. 2.** Amazonía -- **Tomo 11. vol. 3.** Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano -- **Tomo 11. vol. 4.** Caribe -- **Tomo 11. vol. 5.** Eje Cafetero -- **Tomo 11. vol. 6.** Frontera nororiental -- **Tomo 11 vol. 7.** Magdalena Medio -- **Tomo 11. vol. 8.** Nariño y sur de Cauca - **Tomo 11. vol. 9.** Orinoquía -- **Tomo 11. vol. 10.** Pacífico -- **Tomo 11. vol. 11.** Región Centro -- **Tomo 11. vol. 12.** Valle y norte del Cauca -- **Tomo 11. vol. 13.** Dinámicas urbanas de la guerra --**Tomo. 11. vol. 14.** El campesinado y la guerra.

1. Colombia. - Comisión de la Verdad - Informes 2. Conflicto armado -Colombia - Siglos XX-XXI - Informes 3. Víctimas de la violencia - Colombia - Siglos XX-XXI - Informes 4. Justicia y reparación - Colombia - Siglo XXI - Informes 5. Búsqueda de la verdad - Colombia - Siglo XXI - Informes 6. Testimonio de víctimas - Colombia - Siglo XXI - Informes 7. Reparación de víctimas según grupo poblacional - Colombia - Siglo XXI - Informes

CDD: 303.609861 ed. 23 CO-BoBN- a1096847

SISTEMA INTEGRAL PARA LA PAZ
Verdad | Justicia | Reparación | No Repetición

COMISIÓN DE LA VERDAD | JEP | JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ | UBPD | UNIDAD DE BÚSQUEDA DE PERSONAS DADAS POR DESAPARECIDAS

Hay futuro si hay verdad. *Informe Final de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición*

Comisionados y comisionadas
Francisco José de Roux Rengifo, *presidente*
Alejandro Castillejo Cuéllar
Saúl Franco Agudelo
Lucía González Duque
Carlos Martín Beristain
Alejandra Miller Restrepo
Leyner Palacios Asprilla
Marta Ruiz Naranjo
Patricia Tobón Yagarí
Alejandro Valencia Villa
Alfredo Molano Bravo (q. e. p. d.)
María Ángela Salazar Murillo (q. e. p. d.)

Secretario general
Mauricio Katz García

Equipo directivo
Gerson Arias Ortiz, *director para el diálogo social*
Diana Britto Ruiz, *directora de conocimiento*
Sonia Londoño Niño, *directora de pueblos étnicos*
Juan Carlos Ortega, *director administrativo y financiero*
Tania Esperanza Rodríguez Triana, *directora de territorios*

Edición general y coordinación editorial
Karim Ganem Maloof

Coordinación de comunicaciones
Ricardo Corredor Cure

Asistencia editorial
Sofía Libertad Sánchez Guzmán
Andrea Jiménez Jiménez

Bogotá, Colombia, agosto de 2022

Colombia adentro. *Relatos territoriales sobre el conflicto armado. Nariño y sur de Cauca*

Directora de este tomo
Tania Esperanza Rodríguez Triana

Equipo de investigación
Lucy Beatriz Santacruz Benavides (líder de la investigación), Gerardo Peña Echavarría, Leidy Ximena Idrobo Obando, Ronald Mauricio Urbina Ibarra

Editora
Marianne Ponsford

Editor adjunto
Santiago de Narváez Rugeles

Cuidado de textos
Luz Ángela Uscátegui, Jaime David Pinilla

Equipo de analítica
Daniel Romero Cantor, Francisco Lara Carrillo, Natalia Pedraza Bastidas y Andrea del Pilar González (coordinadora)

Cartografía
Natalia Caro Galvis, Mónica Narváez Pastrana (coordinadora)

Transmedia
Luisa Fernanda Orozco Barrios, Andrés Mauricio Riveros Pardo, Julián Vivas Banguera, David Leonardo Riaño Valencia, Martha Isabel Bernal Mora, Elizabeth Builes Cardona y Olga Lucía Lozano (coordinadora)

Colaboraciones
Ángela Vanessa Melo Gámez, Clara Mabel Andrade, Maryluz Ramírez Ramírez, Pedro Badrán, Adriana Villegas, Julián Isaza, Alejandra Jaramillo Morales, Pedro Adrián Zuluaga

Asistencia editorial
Esteban Gallego González, Sofía Gómez Piedrahita, Santiago Soto Marín

Agradecimientos especiales
El proceso de despliegue territorial, que fue el corazón de este tomo del Informe Final, no habría sido posible sin el compromiso, dedicación y trabajo de los equipos territoriales; y el acompañamiento de nuestros aliados en los territorios

Equipo macroterritorial de la Región Surandina
Jennifer Betancourt Marín, Mónica María Mondragón Triana, Héctor Fabio Mosquera Reyes, María Del Mar Capote Gómez, David Esteban Cardona García, Ingrid Tatiana Perilla Vallejo

Equipo territorial del Cauca
Clara Mabel Andrade, Juliana Andrea Rodríguez López, Jefferson Gallego Figueredo, Luz Miriam Rosero Guzmán, Gerardo Peña Echavarría, Lina María Rosero Medina

Equipo territorial de Nariño
Ángela Vanessa Melo Gámez, Lucy Beatriz Santacruz Benavides, Ronald Mauricio Urbina Ibarra, Alex Richar Miguel López Guerrero, Leidy Ximena Idrobo Obando, Oswaldo Yecid Castillo Rodríguez

Equipo de la Dirección de Territorios
Tania Esperanza Rodríguez Triana, Maryluz Ramírez Ramírez, Luisa Fernanda Orozco Barrios, Gabriela Recalde Castañeda, Óscar David Andrade Becerra, Leonardo Salcedo García, Brayan Michel Román Martínez, Paula Cárdenas Pedraza, Jazmín Rodríguez Céspedes, Erika María Rivera Rua, Angy Alexandra Palacio

Coordinación de diseño e impresión
María Barbarita Gómez Rincón

Diseño de portada
Paula Velásquez Molinos

Maquetación inicial
Kevin Nieto Vallejo

Diseño y diagramación páginas interiores
.Puntoaparte Editores

Dirección de arte páginas interiores
Mónica Loaiza Reina, Mateo L. Zúñiga, Guillermo Torres

Supervisión
Andrés Barragán

Diagramación páginas interiores
Jimena Loaiza Reina

Apoyo cartográfico
Jerson Siabatto Moreno

ISBN Obra completa
978-958-53874-3-0 (impreso) - 978-628-7590-18-2 (digital)

ISBN Tomo 11. vol. 8
978-628-7590-10-6 (impreso) - 978-628-7590-35-9 (digital)

El Informe Final *Hay futuro si hay verdad* es una obra de dominio público, que constituye una medida de reparación del derecho a la verdad individual y colectiva de las víctimas del conflicto armado en Colombia, y por tanto debe ser objeto de la máxima divulgación. En ese sentido, se autoriza a cualquier persona natural o jurídica, pública o privada, a reproducir, comunicar y distribuir la Declaración y los tomos del Informe Final, siempre y cuando se haga un uso parcial o total de los mismos de manera contextualizada, y se reconozcan a la Comisión de la Verdad como autor corporativo y a quienes aparecen en los créditos correspondientes de cada tomo y documento en sus diferentes roles y actividades. El Informe Final podrá descargarse en el sitio web de la entidad: www.comisiónde laverdad.co

Contenido

Presentación 17

Relatos territoriales del conflicto armado 19
La búsqueda de la verdad en los territorios 21
Las historias territoriales del conflicto 30

El territorio 35

Luchas por la tierra y movilización cívica (1960-1979) 43

La parcelación de haciendas en Nariño 45
Movilización campesina en el sur del Cauca 50
Las movilizaciones cívicas y estudiantiles en Nariño 52
Movimiento indígena y recuperaciones de tierra en la región 56

Entre la movilización social y el posicionamiento de las guerrillas en la región (1978-1990) 61

Primeras incursiones de la guerrilla de las FARC 62
Persecución política y lucha armada 65
Despliegue del ELN en la región 68
La UP y la elección popular de alcaldes 70
Imposición de órdenes y control territorial insurgente 75

Afectaciones a la democracia y conflicto armado (1990-1999) 79

El estigma 81
Secuestro y asesinato de funcionarios 85
Incursiones armadas a las cabeceras municipales 88
Resistencias y gobernabilidad 92

Llegada de la coca y transformación de las FARC-EP (1990-2000) 97

Vida campesina y economía cocalera 100
La inserción de las insurgencias en la economía de la coca 105
Fortalecimiento de las guerrillas y llegada de las columnas móviles de las FARC-EP 106
Confrontación entre las FARC-EP y el ELN 113

Paramilitarismo y profundización del conflicto (1999-2005) 119

Incursiones, control territorial y establecimiento de las AUC 120
Quiénes les pagaban 123
Paramilitares y Ejército emparentados 126
Persecución, asesinato y desplazamiento forzado de líderes 128
Cooptación de las administraciones municipales 132
El caso de Villanueva 135

Despliegue de la fuerza pública en los territorios y desmovilización de las AUC (2006-2010) 139

El paro de El Remolino 142
Ejecuciones extrajudiciales 145
Pacto de la Cordillera 147
El caso de las comunidades Awá 151

Diálogos de paz en medio del conflicto, retos y persistencias (2010-2021) 157

El paro agrario del 2013 como factor de cohesión social 161
Proceso de paz en medio del conflicto 163
Persistencias del conflicto 168

Conclusiones 175

Referencias 181

Anexos 200

A todas las personas que habitan y caminan los territorios de la Colombia profunda. Sabemos que narrar es volver a vivir y por ello, por el regalo de su memoria, estaremos siempre agradecidos. En su experiencia de la guerra, en su sufrimiento, en sus luchas y resistencias anida la esperanza de la no repetición, de una nación en paz, justa, orgullosa de su diversidad y reconciliada desde las raíces de la verdad.

Presentación

El libro que usted tiene en sus manos pertenece al tomo territorial del *Informe Final* de la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición (de ahora en adelante, la Comisión).

El problema del territorio para Colombia es capital y el conflicto armado colombiano no se puede pensar si se sustrae al mapa de su territorio. Por eso, si queremos comprender las causas, desarrollos y persistencias del conflicto armado tenemos que entender una historia que ha sido dictada, en buena parte, por la a veces difícil y a veces amable geografía del país, alrededor de la cual se ha construido el tejido político, socioeconómico y cultural de las regiones.

El esclarecimiento de la verdad implica reconocer y comprender cuáles fueron las dinámicas territoriales que permitieron el desarrollo del conflicto armado que asoló el país en la segunda mitad del siglo XX y las dos primeras décadas del siglo XXI, cuyas persistencias aún sufrimos.

En los catorce libros que lo componen, el tomo territorial se propone levantar dicha cartografía y presentar los hallazgos relacionados con las preguntas por las violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario que sufrieron las poblaciones en cada uno de los territorios priorizados y los impactos que estas generaron; los desenlaces territoriales que tuvo la guerra, las poblaciones y los proyectos políticos más afectados y los intereses de quienes se beneficiaron. También se propone responder preguntas por la incidencia de los contextos regionales y su relación con el centro político del país en el desarrollo de la guerra en distintos territorios y entender los factores que ayudan a explicar la continuación de la violencia en ciertos territorios después de la firma del Acuerdo de Paz.

Para que el desarrollo de la investigación permitiera encontrar las respuestas a estas preguntas, el proceso de esclarecimiento de la verdad se diseñó con el objetivo de conseguir una mejor comprensión de la historia y las dinámicas territoriales del conflicto armado, es decir, de las dinámicas históricas y espaciales de la relación de los grupos armados con los territorios en los que tuvieron presencia. Este diseño tenía como base la comprensión de que los actores armados no actuaron sobre espacios vacíos, sino que se relacionaron e interactuaron con los actores territoriales, las estructuras de poder regional, los sistemas de autoridad local o participación política, el funcionamiento de las instituciones del Estado presentes en los territorios, las dinámicas económicas de las regiones y la cultura.

Como indica el documento de lineamientos metodológicos *Escuchar, reconocer y comprender para transformar*, para la Comisión lo territorial habla de lo social, del espacio compartido por poblaciones y de las distintas formas de vida de la naturaleza. El territorio se refiere a la historia social con referencia al lugar y, en ese sentido, al «conjunto de relaciones sociales que dan origen y a la vez expresan una identidad y un sentido de propósito compartidos por múltiples agentes sobre el espacio»[1]. Como nos lo dijeron

[1] Schejtman y Berdegué, *Desarrollo territorial rural*, 1.

muchas veces en las regiones, «el territorio es el lugar por el que camina la vida […], es igual a la cultura más [el] espacio natural […]. El territorio es el lugar por donde corre el pensamiento detrás de los espíritus buscando el buen vivir»[2].

En el territorio también se expresa la heterogeneidad de los actores regionales. En el espacio concurren y se superponen diversas territorialidades: relaciones sociales sobre el espacio; disputas por el poder y sus alianzas; se superponen intereses, percepciones, valoraciones y actitudes diferentes que generan relaciones de cooperación o conflicto. En este sentido, el territorio no es únicamente un espacio físico delimitado que se reduce a sus cualidades geográficas y ecosistémicas, sino que corresponde a un proceso de construcción social de sentido de los espacios. «Sus límites geográficos se reconstruyen permanentemente y responden a la apropiación simbólica de una colectividad, sus representaciones sociales, construcciones culturales y demarcaciones políticas, económico-productivas y afectivas»[3]. Por eso los territorios pueden desaparecer y transformarse, aunque los espacios correspondientes continúen inalterados. En consecuencia, en su trabajo misional, la Comisión asumió el territorio como un proceso construido, subrayando así su condición dinámica, su heterogeneidad y el reconocimiento de sus fronteras móviles y fluidas.

Relatos territoriales del conflicto armado

Este tomo tiene la clara voluntad de ser leído en los territorios. Pretende ofrecer a las víctimas y a los ciudadanos de las regiones del país una narrativa que abarque el arco de la guerra en cada región y que refleje el proceso de escucha que ha llevado a cabo la Comisión en los territorios. El espíritu que guía estas narraciones es la búsqueda por aportar una base común sobre lo que nos ha sucedido y brindar de vuelta a las regiones un espejo sobrio, respetuoso y solidario del dolor expresado en las voces de las víctimas que ofrecieron a la Comisión su testimonio, como también las de los excombatientes, responsables y testigos, para comprender las complejidades y el claroscuro que construye la historia. Por ello, los catorce libros que componen el tomo –cada uno de los cuales ha sido trabajado con paciente dedicación por un equipo de investigadores desde la región narrada– quieren circular en ellas de mano en mano. Su callada ambición es la de ser leídos por todas las generaciones, sobre todo por las más jóvenes, en el propio territorio.

En los relatos territoriales del conflicto interactúa la verdad factual de casos que fueron investigados a profundidad por la Comisión, sobre los que se aplicó un ejercicio

[2] Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente.
[3] Rodríguez Triana, «La paz comienza por lo territorial», 175.

juicioso de contraste de fuentes, y que ilustran dinámicas más amplias del conflicto, con la verdad personal y narrativa de las víctimas, responsables y testigos y la verdad restauradora y curativa que ha emergido en el diálogo entre responsables y víctimas durante los procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades. Estos relatos tienen como base la variedad de experiencias de quienes aportaron sus testimonios y también reflejan los límites del proceso de escucha que realizamos durante estos casi cuatro años. Sectores de la sociedad y del Estado que aún mantienen prevenciones frente al Acuerdo de Paz que dio origen a la Comisión, frente a su composición y sus metodologías, fueron más resistentes a los llamados e invitaciones que les hizo la Comisión para que participaran en el proceso de esclarecimiento. La Comisión se enfrentó no solo a un contexto de polarización en el que la paz y el Acuerdo son parte de la disputa política, sino también a un escenario de violencias persistentes en el que aún permanecen los miedos y prevenciones de sectores sociales heridos por la guerra. Por eso estos textos son un aporte a la comprensión de las dinámicas territoriales del conflicto, para lo cual convocamos a las sociedades regionales a conversar y a seguir profundizando en nuevos y renovados procesos de investigación.

La Comisión quiere hacer de este capítulo un homenaje a Alfredo Molano Bravo, quien orientó hasta su muerte el despliegue territorial. En sus conversaciones y en sus libros, el comisionado Molano hacía énfasis en la importancia de tener una mirada territorial sobre la historia del país y sobre la historia del conflicto armado y narrar la historia con el protagonismo de las voces de los sectores y territorios más victimizados, excluidos y silenciados. Él y la comisionada Ángela Salazar nos convocaron a mirar «el revés de la historia de la guerra»[4]. Como el mismo Molano escribió:

> La historia no es algo que ya pasó y, sobre todo, que ya les pasó a hombres notables y célebres. Es mucho más. Es lo que le sucede al pueblo común y corriente todos los días, desde que se levanta lleno de ilusiones hasta que cae rendido en la noche sin esperanzas. No se necesitan documentos acartonados y descoloridos por el tiempo para convertir un hecho en histórico; la historia no se refugia en las notarías ni en los juzgados, ni siquiera en los periódicos. La historia es una voz llena de timbres y de acentos de gente anónima[5].

---

[4] Esta idea fue planteada por Margarita Serje en su libro *El revés de la nación,* en el cual analiza los relatos en torno a las regiones de las «periferias» del país y las llamadas «fronteras internas», habitadas por poblaciones consideradas salvajes, tierras de nadie, territorios que muchas veces fueron considerados obstáculos para la integración y el desarrollo nacional y que se han convertido en el negativo, en el revés del espacio nacional. Serje, *El revés de la nación*.

[5] Molano, *Del llano llano: relatos y testimonios, 119*.

La búsqueda de la verdad en los territorios

La búsqueda de la verdad histórica, política y ética es crucial para el proceso de construcción de paz en Colombia y la reconciliación del país. La exposición pública de la verdad no solo es un acto de justicia en sí mismo para con las víctimas que buscan explicaciones sobre lo ocurrido, sino que además facilita la reparación emancipadora de ellas. Esa transformación solo es posible si se esclarecen las situaciones políticas, socioeconómicas y culturales que causaron la violencia y su persistencia y se identifican estrategias y mecanismos para su transformación, promoviendo así la justicia social y el empoderamiento de los sectores excluidos y marginalizados. Para esto es necesario que la verdad contribuya a que los ciudadanos recuperen la capacidad para distinguir entre lo justo y lo injusto[6].

El objetivo fundamental de la Comisión y su despliegue territorial fue ponernos en el camino de esclarecer la verdad del conflicto armado. La Comisión se pensó e implementó para aportar a la construcción de una paz basada en la decisión de encarar la verdad y avanzar en el conocimiento y el reconocimiento de lo sucedido durante el conflicto armado interno, del legado de violencia y también de resistencia, para asumirlo como condición para la convivencia entre colombianos y colombianas, así como para sentar las bases de la no continuación y repetición de la violencia, crear un ambiente transformador que permita la resolución pacífica de los conflictos y avanzar en la construcción de la más amplia cultura de respeto y tolerancia en democracia[7]. Un proceso de búsqueda de la verdad que pretende enfrentar las mentiras y ponerle voz a los silencios que han permitido que la violencia se instale en la sociedad y se normalice[8].

En el camino nos enfrentamos al miedo que genera la verdad. ¿Para qué revivir los hechos de violencia y el dolor cuando tenemos la oportunidad de pasar la página? ¿Poner sal en las heridas podría promover odios en vez de promover la reconciliación? Son preguntas que escuchamos en la Comisión y que nos hicimos con seriedad para comprender el mandato que teníamos. En el proceso de escucha que realizamos a lo largo y ancho del país –y acompañando víctimas y responsables en los encuentros preparatorios para el reconocimiento voluntario de responsabilidades– confirmamos que se trata de un falso dilema y que la verdad es requisito para construir bases firmes para la paz.

La reconciliación es, sobre todo, la reconstrucción de las relaciones rotas por la guerra que abre la puerta a la posibilidad de que las partes enfrentadas en el conflicto –actores armados y actores civiles que participaron directa o indirectamente en

---

[6] Dimitrijević, «Justice beyond Blame».
[7] Presidencia de la República, Decreto 588 de 2017.
[8] Coetzee, *Contra la censura*.

el conflicto– puedan verse como oponentes políticos y acepten el Estado social de derecho y la democracia como los mecanismos para el trámite de las diferencias. Se trata de reconstruir la confianza entre ciudadanas y ciudadanos que tienen derecho a vivir en el mismo territorio y que han resuelto quedarse en el país y construir desde las diferencias la comunidad nacional. Esto es posible cuando cesa la espera espiritual que deja la violencia[9], cuando cesan las preguntas constantes por el porqué y se encuentran respuestas honestas. La reconciliación se produce cuando las víctimas y la sociedad presencian el dolor y la vergüenza que para una persona responsable significa pararse frente a la víctima, mirarla a los ojos, enfrentar a los propios hijos y a la sociedad y decir la verdad reconociendo el daño causado, sin justificación alguna[10]. Esos reconocimientos llevan el mensaje de que la guerra no es el camino: «la guerra ensordece y se cometen horrendos crímenes»[11]. También llevan el mensaje de que la verdad y la paz representan la esperanza de sanar el odio y la rabia y reconstruir la vida desde la tranquilidad que da saber qué pasó, dónde está ese ser querido, por qué lo hicieron[12]. Y perdonar. Así, la reconciliación es posible cuando la verdad y el reconocimiento reparan la dignidad de las víctimas que fue negada por la violencia.

En el proceso de despliegue territorial, las coplas del trovador guajiro Adrián Villamizar dejaron de ser suyas y se convirtieron en una voz colectiva que canta y sublima la esperanza de una Colombia que construye paz desde las raíces de la verdad: «Dime la verdá / Solo la verdá / No hay reparación ni justicia / Si no es con verdá»[13]. Con esa voz inscrita en nuestra conciencia, iniciamos la búsqueda de las verdades que estaban en las regiones y que debemos enfrentar. Como anunciamos en el acto de lanzamiento de la Comisión, el 28 de noviembre del 2018, «vamos a ir a buscarla en la Colombia profunda»[14]; y como nos dijo Alfredo Molano en varias ocasiones, «la Comisión debe pasar por donde la guerra lo hizo». Por eso, entonces, nos fuimos *Colombia adentro*.

Nos propusimos lograr intervenciones coherentes con la realidad de los territorios, comprender las dinámicas integrales, orgánicas y complejas de las regiones y propiciar espacios de conversación y participación de los actores territoriales en los procesos misionales. Éramos conscientes de que el resultado dependía del método, porque el saber y el hacer van de la mano, y por eso decidimos tener presencia permanente en los

---

[9] Relatoría espacio colectivo de preparación de víctimas de los pueblos Embera Chamí y Embera Katío para el reconocimiento de responsabilidades de las antiguas FARC-EP a la población de El Carmen de Atrato (Chocó). Documento escrito. Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición; Territorial Chocó, Quibdó, 2022.

[10] Entrevista 057-PR-00909. Coronel del Ejército, responsable de ejecuciones extrajudiciales.

[11] Ibíd.

[12] Comisión de la Verdad, «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri».

[13] Comision de la Verdad, «Dime la verdá». 21 de diciembre de 2018. Video.

[14] Evento de instalación de la Comisión. Palabras del presidente de la Comisión Francisco de Roux, S. J.

territorios con 28 equipos de investigación territorial[15], 28 Casas de la Verdad[16] y sedes regionales y territoriales, con el ánimo de garantizar la participación de diversos actores y la accesibilidad de las víctimas, incluyendo las que fueron desplazadas forzadamente.

Como fundamento, tuvimos la consideración de los sujetos reales que pretendíamos investigar en contextos sociales específicos con el fin de interactuar con ellos cara a cara y comprender los significados que las víctimas y responsables, y en general los pobladores de los territorios, le otorgan a su experiencia, en sus propios términos. Reconstruir la historia del conflicto armado obligaba, «en primerísimo término, a prestar oído a la voz silenciada de las víctimas, pues solo su escucha atenta permitiría identificar, para intentar neutralizarlo, el núcleo de la barbarie»[17].

En un espacio de reflexión interno de la Comisión sobre lo que fue el proceso de escucha, una de las coordinadoras territoriales dijo:

«Emprendimos viajes en lanchas de motor y canoas por ríos majestuosos y caños a los que no se les ve el fondo; en mula, en camiones, en aviones, en transportes especiales, carros de línea, chivas, buses escalera, en el carro de los amigos, del presidente de la junta, la moto de la profesora. Anduvimos, quizá no lo suficiente para alcanzar los pasos de la guerra, pero asumimos la tarea de empezar. Una vez podíamos sentarnos a conversar, desaparecían las guías y formularios de la escena, y se ambientaban los momentos con cafés dulces con panela, una que otra risa, el llanto, un mandato en la cabeza y quizás en el fondo la imagen y recuerdo vivo de Alfredo que nos repetía como mantra: que lo nacional no se coma lo territorial.

»Así entendimos que ver a los ojos es una forma de escuchar. Que dedicar tiempo sincero a una persona es una forma de amar, reconocer y dignificar. Quizá lo que nos ha faltado como nación, además de escuchar, es dedicarnos tiempo. *Escuchar* es por sí mismo un acto reparador en un mundo de afanes, metas y estadísticas […].

»Han sido tres años en los que aprendimos cada día una forma nueva de hacer la misma pregunta, y en cada respuesta repasamos los matices y formas intrincadas que tiene el conflicto, como las montañas mismas. Hemos vivido la experiencia de ver y sentir a quien está contando como protagonista, es su vida la que nos presenta y pone a la orden de nuestra curiosidad. Eso ha sido posible solo por la confianza que antecede al encuentro, confianza que en ocasiones hemos construido en el momento, cuando la gente se da cuenta [de] que al frente hay otro ser humano que de forma respetuosa,

---

[15] Equipos de investigación ubicados en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Bogotá, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Cundinamarca-Boyacá, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José de Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

[16] La Dirección de Territorios inauguró 28 Casas de la Verdad ubicadas en Aguachica, Apartadó, Arauca, Barrancabermeja, Barranquilla, Bucaramanga, Buenaventura, Cali, Cúcuta, Florencia, Ibagué, La Dorada, Medellín, Mocoa, Montería, Neiva, Pasto, Pereira, Popayán, Puerto Asís, Quibdó, San José del Guaviare, Santa Marta, Sincelejo, Tumaco, Valledupar, Villavicencio y Yopal.

[17] Sucasas, «Interpelación de la víctima y exigencia de justicia», 79.

humilde y comprensiva está allí para *escuchar* sin juicios, prejuicios ni reclamos, presentes allí con nuestra subjetividad, definida por las múltiples dimensiones de nuestra propia historia. Aprendimos que escuchar y contar no son acciones asépticas; no pueden despojarse de humanidad para hacerlas legítimas o correctas; todo lo contrario: son acciones marcadas por las emociones, las sensaciones, los pensamientos, y eso no las hace sesgadas o parciales, simplemente son encuentros entre seres humanos[18]».

Desarrollamos un ejercicio de diálogo integral basado en la única forma en que es posible entender la vida de los otros y las otras: la escucha atenta. Esa escucha implica la disposición del cuerpo y del ser para oír y conectarse con la persona, su historia, sus emociones y silencios, incluso con los fantasmas y ancestros que acuden con ella al acto de contar. «Los recuerdos no son un relato apasionado impasible de la realidad desaparecida; son el renacimiento del pasado, cuando el tiempo vuelve a suceder»[19]. Y en ese proceso de reunir recuerdos para dar forma a la historia, las personas dan sentido a su vida y se construyen una identidad[20]. Por eso, para la Comisión, el testimonio no ha sido solo un instrumento para reconstruir lo ocurrido. Va más allá de la transmisión de información fáctica porque se trata del encuentro con sujetos humanos que, en el proceso de contar, elaboran reflexiones sobre sí mismos. Cada narrativa es única, singular y transmite experiencias individuales y también colectivas y compartidas[21]. Se trató entonces de una escucha que obliga a estar en tiempo presente, a proveer espacios para la reflexión, las emociones y el silencio. Es una escucha que obliga a ser conscientes de los propios sesgos y de lo pequeño que se hace el mundo propio cuando vemos los ojos de quien nos habla: con la vida como única garantía del porvenir.

La búsqueda de la verdad comenzó por escuchar testimonios en las regiones, pues fue allí donde tuvieron lugar los hechos del conflicto armado y donde sabíamos que era posible identificar las distintas violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario que sucedieron. Era allí donde podíamos identificar quiénes fueron los responsables y quiénes las víctimas[22] e identificar los

---

[18] Comisión de la Verdad, «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda».

[19] Alexievich, *La guerra no tiene rostro de mujer*, 243.

[20] Todorov, *Memoria del mal, tentación del bien*.

[21] Jelin, *La lucha por el pasado*.

[22] Para la construcción de explicaciones comprensivas del conflicto armado interno, la Comisión tuvo entre sus principales herramientas metodológicas el establecimiento de los patrones de distintas formas de violencia y de violaciones a los derechos humanos e infracciones graves al derecho internacional humanitario. Los patrones buscan identificar quiénes (responsables) y contra quiénes (víctimas), su magnitud y frecuencia, el cómo (técnicas y maneras de ejecución), el dónde y cuándo de los hechos, como un paso descriptivo necesario para poder avanzar en una explicación sobre los orígenes del conflicto armado interno y los factores de su persistencia. Esta propuesta permitió establecer y analizar patrones de violencia territoriales para cada uno de los grupos armados (paramilitares, guerrillas y fuerza pública) y para las diferentes etapas del conflicto armado interno. Comisión de la Verdad, *Escuchar, reconocer y comprender*.

factores contextuales[23] que nos permitieran acercarnos a responder la pregunta del porqué de la guerra. El recorrido por montañas, trochas, carreteras, llanuras y ríos nos ayudó a comprender el pasado con la dignidad de quien permanece firme en el presente para conservar la esperanza del futuro.

Primero realizamos 36 diagnósticos participativos en todo el país en los que las víctimas, las organizaciones sociales, los empresarios, los funcionarios estatales, los investigadores de universidades y centros de pensamiento y los funcionarios de instituciones de cooperación internacional, entre otros, señalaron lo que consideraban que aún estaba por esclarecer del conflicto armado. Junto a ellos, la Comisión identificó las preguntas que permitieron problematizar el origen y el desarrollo del conflicto y entender el porqué de su persistencia.

Durante el proceso de despliegue territorial, la Comisión escuchó 14.953 testimonios, de los cuales 13.703 fueron individuales[24] y 1.250 colectivos[25], realizó 2.540 entrevistas en profundidad[26] y 194 historias de vida[27]. Organizaciones de víctimas, universidades, empresas, diferentes instituciones gubernamentales (entre ellas, la fuerza pública) y no gubernamentales entregaron a la Comisión casos e informes, de los cuales 100 tienen información territorial específica.

---

[23] Para avanzar hacia la explicación de lo ocurrido, los patrones descriptivos de violencia dialogan con los factores contextuales del orden nacional y el análisis de los contextos, dinámicas y escenarios territoriales y nacionales que permitieron la inserción y la persistencia del conflicto armado interno. A esto se refieren los contextos explicativos. Para el caso, se entiende por contexto explicativo al conjunto de condiciones históricas, políticas, económicas, culturales y ambientales que hacen socialmente posible y racionalmente comprensible el conflicto armado interno. Los contextos explicativos trascienden las descripciones de los hechos y se adentran en la exploración de sus porqué y para qué. Permiten reconocer tanto las condiciones estructurales que explican el surgimiento y desarrollo de los acontecimientos del conflicto armado como los procesos coyunturales de su origen, sus variaciones y su persistencia, y abren la posibilidad de identificar las condiciones necesarias para desencadenar los procesos de transformación y lograr la no repetición. Ibíd.

[24] Los testimonios individuales están distribuidos de la siguiente forma: Amazonía (308), Antioquia y Eje cafetero (1.757), Bogotá (80), Caribe e insular (764), Centroandina (1.131), Dirección de Pueblos Étnicos (487), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional / Sede central (342), Internacional (1.507), Magdalena Medio (303), Nororiente (667), Orinoquía (823), Pacífico (480) y Surandina (2.319).

[25] Las entrevistas colectivas están distribuidas de la siguiente forma: Amazonía (88), Antioquia y Eje cafetero (91), Bogotá (56), Caribe e insular (100), Centroandina (49), Dirección de Pueblos Étnicos (278), Equipo Nacional / Sede Central (140), Internacional (62), Magdalena Medio (28), Nororiente (85), Orinoquía (86), Pacífico (83) y Surandina (104).

[26] Entrevistas en profundidad por macrorregión: Amazonía (23), Antioquia y Eje cafetero (174), Bogotá (108), Caribe e insular (177), Centroandina (120), Dirección de Pueblos Étnicos (289), Dirección de Territorios (5), Equipo Nacional (565), Internacional (203), Magdalena Medio (71), Nororiente (70), Orinoquía (199), Pacífico (282) y Surandina (254).

[27] Historias de vida por macrorregión: Amazonía (3), Antioquia y Eje cafetero (2), Bogotá (40), Caribe e insular (3), Centroandina (2), Dirección de Pueblos Étnicos (35), Dirección de Territorios (1), Equipo Nacional (18), Internacional (6), Magdalena Medio (4), Nororiente (3), Orinoquía (29), Pacífico (45) y Surandina (3).

Como parte del proceso de escucha integral, la Comisión acompañó en los territorios 25 procesos de reconocimiento voluntario de responsabilidades[28] en los que se desarrollaron diálogos privados y públicos entre víctimas y responsables sobre los daños causados en la guerra. En estos espacios, las víctimas, y especialmente los responsables, contribuyeron al esclarecimiento de la verdad. Durante los encuentros entre víctimas y responsables atestiguamos el dolor, la tensión que se sentía ante las preguntas que indagan sobre los porqués de la barbarie; los silencios cargados de vergüenza de los responsables; las preguntas, las respuestas o su ausencia –porque quienes las conocían murieron en la guerra–. Fueron espacios en los que comprendimos que la cotidianidad de la vida se modificó con el conflicto armado, que las familias y comunidades debieron hacer arreglos que vistos desde afuera serían impensables, pero que en esos entornos se presentaban como la única manera para resistir y encontrarle de nuevo sentido a la vida en contextos de violencia y exclusión, y ante una sociedad y un Estado muchas veces sordos al clamor de la ruralidad. En las conversaciones entre quienes sufrieron y vivieron directamente la guerra es posible entender que nuestra historia no es la de un país que se divide fácilmente entre buenos y malos, sino la de un país herido, de duelos inconclusos en el que la mayor parte de la población no eligió la guerra, pero se enfrentó permanentemente la violencia y que, al elegir la vida, pagó un precio muy alto por su dignidad. Finalmente, la vida digna exige unas condiciones que la guerra nunca podrá propiciar.

Los encuentros alrededor de la verdad transformaron a las personas que participan en el proceso y pusieron luz sobre las características de la sociedad y el Estado –un Estado y una sociedad que han favorecido la reproducción de la violencia–. La determinación de ir por la verdad promueve un ejercicio colectivo en el que nos preguntamos por el tipo y la calidad de las relaciones que existen entre las personas

---

[28] Realizamos 16 procesos de reconocimiento de responsabilidades con firmantes del Acuerdo de Paz alrededor de las afectaciones e impactos a las poblaciones de Sonsón en la subregión Oriente y en Caicedo (Antioquia); Caldono (Cauca); San Pedro de Urabá (Antioquia); San Adolfo (Acevedo, Huila), Palestina (Huila); Roncesvalles (Tolima); Florencia (Caquetá); Trocha Ganadera y río Guaviare (San José del Guaviare); Mitú (Vaupés); Villavicencio (Meta); Chalán (Sucre); El Carmen de Atrato (Chocó); Tibú-La Gabarra (Norte de Santander); Arauquita (Arauca) y Chita (Boyacá). Así como un proceso de contribuciones y reconocimiento del antiguo Bloque Caribe de las FARC-EP sobre las afectaciones al movimiento y población campesina de los Montes de María, la Serranía del Perijá y la Sierra Nevada de Santa Marta. Con miembros de fuerza pública comparecientes ante la JEP se realizó un proceso por ejecuciones extrajudiciales coordinado directamente por los equipos territoriales en Toluviejo (Cesar). Con personas de las extintas AUC se llevó a cabo el reconocimiento de responsabilidades por su operación y despliegue en el Caribe, por afectaciones, persecución y asesinato al sector universitario de Nariño y por la desaparición forzada de personas en el corregimiento Juan Frío (Norte de Santander). Finalmente, por voluntad de las víctimas y la responsable (quien no estaba cobijada por la comparecencia ante el sistema integral derivado del Acuerdo Final), realizamos en Antioquia el reconocimiento por reclutamiento forzado por parte de Elda Neyis, conocida en la guerra como Karina. Igualmente, desde los territorios se promovieron dos Encuentros Nacionales por la Verdad para el reconocimiento de la dignidad de la población campesina (2019) y el sector universitario (2021).

en Colombia, entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, entre las empresas y las comunidades vecinas, entre nosotros como seres humanos y la naturaleza. El imperativo ético de la verdad nos exige ubicarla en el contexto de estructuras y procesos sociales más amplios y de mayor duración, ligados a la persistencia de múltiples desigualdades y vinculados con el presente político.

Así vista, la verdad supone conversaciones sobre las posibilidades de futuro y por eso lideresas y líderes sociales, étnicos y campesinos, empresarios, jóvenes, académicos, periodistas, funcionarios gubernamentales y líderes políticos aceptaron la invitación de la Comisión en el Eje cafetero, el norte del Cauca, el Huila, el sur del Tolima, Boyacá, Cundinamarca, San José del Guaviare, Córdoba, Atlántico, Cesar, Arauca, Norte de Santander, Chocó (en la región del Bajo Atrato), Antioquia (en la región del Bajo Cauca), Sumapaz y Putumayo a participar en los diálogos para la no repetición del conflicto armado interno y aportar desde su conocimiento recomendaciones para la transformación de la violencia. En estos encuentros, la verdad se convirtió en una invitación plural para preguntarnos cuáles son las relaciones que somos capaces de construir como sociedad pensando en un futuro de paz. «Las marcas ligadas al pasado tienen inscripto un horizonte de futuro, una idea de lo que se inscribe hoy (en relación con el ayer) carga un mensaje para mañana, una intención de intervenir para que el futuro sea mejor si no repite los errores y horrores del pasado»[29].

En el tiempo de su mandato, la Comisión pudo acompañar procesos que evidenciaron ese horizonte de futuro. Las calles del barrio Brisas del Polaco en Ocaña se vistieron de murales coloridos para hacernos saber que todos merecemos ser tratados con igualdad y respeto, porque esta es la única manera de hacerle el quite a la estigmatización que la guerra arraigó. Sobre el río Magdalena se extendió la red de la convivencia, una forma de honrar a este río, sus muertos, sus gentes y sus luchas pasadas y presentes, en la búsqueda de un futuro sin violencia. En Bogotá, en la cuenca del río Tunjuelo, jóvenes, familias desplazadas y excombatientes suscribieron un pacto de convivencia en el que decidieron usar su fuerza para ser guardianes del río y junto con los jóvenes de la generación Somos Verdad[30] unieron sus corazones en un solo

---

[29] Jelin, *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*, 265.

[30] Generación V+, Jóvenes por la Verdad, se ha erigido como una de las propuestas pedagógicas de la Comisión. Es una estrategia con jóvenes, docentes y padres de familia que ha propiciado mediaciones y activaciones que les permiten a los públicos priorizados conmoverse, en especial a los indiferentes o apáticos, es decir, moverse con los otros, vibrar y estremecerse frente a los dolores, los recuerdos, los relatos y las luchas de quienes han sido víctimas del conflicto armado del país. Sin embargo, es importante destacar que conmoverse no es suficiente para aportar a la no repetición. Para ello se requiere aprender a conversar sobre el porqué de lo que nos ha acontecido en el conflicto armado, tanto a la sociedad como a los individuos, y actuar para que no se repita. Generación V+ opera como un voluntariado que contribuye a la cohesión social y la confianza al promover acciones individuales y colectivas de solidaridad y empatía con el dolor de otros, lo cual conlleva efectos sostenibles para las personas mediante las personas. Los voluntarios ayudan a hacer visibles a los invisibles y están dispuestos a escuchar a todos los ciudadanos y ciudadanas, sobre todo a aquellos marginados o afectados

latido por la paz. En el sur del país, en Colón, Nariño, las comunidades plasmaron, en un acuerdo de convivencia, un conjuro en quechua contra la violencia, «¡Atatay la guerra, achalay la paz! Atatay», en rechazo a todas las afectaciones del conflicto armado que han impedido la armonía entre los vecinos y el territorio: *achalay* para dar la bienvenida a los actos de esperanza y la posibilidad del buen vivir, de vivir *achalay*. En el Meta, los jóvenes decidieron comprometerse con la convivencia e inspiraron su acción en el cactus, esa planta que en las amplias llanuras expuestas al sol retiene agua y salva al caminante que ha perdido la esperanza[31]. También en el Valle del Cauca los jóvenes se unieron en torno a la verdad, en Quibdó le pusieron ritmo y música a la indignación y así, con el movimiento, aliviaron la carga de tantos años de guerra y dolor. En Casanare, víctimas de minas antipersona y otros artefactos de guerra ofrecieron sus esculturas de manos y pies para abrazar el corazón y recordarnos lo que nunca puede volver a suceder.

En este camino también nos transformamos nosotros; encontramos la ruta de nuestra propia verdad. Varios compañeros y compañeras –algunos, víctimas del conflicto armado– hallaron en este quehacer, en las respuestas de los responsables o en las verdades aportadas por las víctimas una esperanza para su propia búsqueda. En muchas ocasiones experimentamos y fuimos conmovidos por el dolor que presenciamos. Fue difícil contener las lágrimas. Sentimos vergüenza de que situaciones tan terribles hubieran pasado en Colombia en nuestro tiempo de vida y también sentimos admiración y orgullo por seres humanos que después de vivir tanto dolor seguían en pie para contarlo con dignidad y valentía y con un sentimiento profundo de solidaridad por quienes vivieron las mismas circunstancias. Sentimos agradecimiento de verlos sonreír y vimos en sus ojos la esperanza de un país sin violencia. Al encontrarnos, descubrimos los retos del diálogo, del encuentro, de la escucha. Experimentamos lo difícil que es ponerse en los zapatos de los demás y tratar de comprender sus acciones y sus racionalidades sin juzgarlas. Más aún, comprendimos el reto que significa para los colombianos y colombianas dialogar desde nuestras diferencias generacionales, étnicas, de género y de clase social. Tantos años de guerra nos fueron quitando los espacios libres y democráticos para aprender a entendernos en la diversidad, a estar en desacuerdo, pero sin acabar con una vida por ello. En todos los territorios escuchamos

---

por el conflicto en los territorios, para que su voz, sus experiencias y sus conocimientos sean parte de las acciones colectivas.

[31] Bajo la metodología de Acuerdos para la Convivencia y el Buen vivir se promovieron espacios de diálogo y encuentro que permitieran generar una conciencia en el país sobre la urgencia de desnaturalizar la violencia. Se realizaron siete acuerdos: acuerdo por el agua en torno al río Magdalena, "Ríos de verdad y vida"; acuerdo por la convivencia y el buen vivir en la cuenca del Tunjuelo (Bogotá); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el barrio Brisas de Polaco (Ocaña, Norte de Santander); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en el marco del proceso soberano de Micoahumado (Morales, Bolívar); acuerdo por la convivencia y el buen vivir en Colón (Nariño); Pacto Juvenil por la Verdad del Meta, "Enlazando futuros", y un diálogo de improbables en Sucre bajo la metodología del mismo nombre.

que hoy es el tiempo de cambiar, que es posible construir la paz y que todos y todas debemos asumir la tarea. De hecho, presenciamos acontecimientos que eran, en sí mismos, muestras del cambio posible. El siguiente relato es solo uno de ellos.

El 27 de julio de 2021, en Sucre, once familias de un número igual de jóvenes entre los 16 y los 21 años que fueron asesinados y presentados ilegítimamente como bajas en combate tomaron la decisión de encontrarse con el coronel Borja. Para ello, como si fueran una gran familia, se coordinaron para viajar en el mismo bus hacia Sincelejo vistiendo una camiseta blanca con un corazón en el centro con los rostros de sus hijos.

En el ambiente se sentía la tensión: eran once madres, once duelos inconclusos. Ellas, buscando explicaciones menos frías que las develadas en el proceso judicial ordinario, le preguntaron al coronel si tenía hijos y si alguna vez se había detenido a pensar qué hubiera hecho si fueran las víctimas asesinadas. Borja reconoció que, a diferencia de ellas, él no tendría el corazón ni la valentía para presentarse delante del responsable. Luego, con su rostro inclinado, les contó con profunda vergüenza que lo más difícil de todo su proceso fue cuando les dijo la verdad a sus padres y a su hija: él era un asesino y muchos de sus logros militares, de los que su familia se sentía orgullosa, no eran tal. En ese momento la tensión desapareció y las once madres vieron ante ellas a un hijo y a un padre arrepentido. Él no pudo responder a muchas preguntas sobre el modo, el tiempo y el lugar porque daba sus órdenes detrás de un escritorio, sin enterarse de detalles, pero la vulnerabilidad de su vergüenza fue suficiente para que las mujeres creyeran en su palabra.

En ese encuentro, Borja afirmó: «nos creíamos dioses, no había justicia por encima de nosotros». La complicidad con el silencio era la mejor trinchera en la que se ocultaban las violaciones a los derechos humanos en la institución castrense. Un desprecio por el otro, como él mismo afirmaba. Ni él ni sus compañeros sentían que estaban haciendo algo reprochable al quitarle la vida a jóvenes empobrecidos y pensaban que nadie preguntaría por ellos. «¿Quién dio la orden?» es una pregunta que para el coronel debería ir acompañada de otra más: «¿quién más sabía?». Porque muchos en la institución conocían estos hechos.

El día del encuentro por la verdad, Borja recibió una carta de Carlos y Luisa, los dos niños que nunca conocieron a sus respectivos padres. Ellos decidieron perdonarlo, pues era una forma de honrar lo que sus abuelas y madres les habían contado sobre el buen corazón de sus padres asesinados –que no eran guerrilleros o cuatreros, como Borja reconoció–. Hoy el coronel sí tiene quién le escriba. En su WhatsApp recibe mensajes de una de las víctimas, líder de este proceso, con la que coordina acciones que hacen parte de la reparación; incluso ha podido recorrer las calles de Toluviejo, almorzar con las madres y conocer así las once historias de vida que orientaron esta ruta por la verdad[32].

---

[32] Comisión de la Verdad, «Encuentro por la Verdad: Toluviejo, once historias de vida».

Las historias territoriales del conflicto

Después de dos años de escucha en el país, la Comisión se enfrentó al reto de definir un índice para el tomo territorial del Informe Final. Con base en los documentos de avance de la investigación, los patrones de violencia identificados y el análisis de los contextos explicativos realizados, se definieron las narrativas regionales sobre las que trataría el capítulo. Aunque consideramos la posibilidad de escribir un relato por cada departamento en el que tuvimos presencia o por cada municipio en el que escuchamos testimonios, priorizamos la idea de dar cuenta de las dinámicas territoriales del conflicto armado, que rara vez han respetado las fronteras político-administrativas de departamentos o municipios, pero que corresponden a la heterogeneidad del territorio, a las lógicas espaciales, sociales, políticas, económicas y culturales que le dan a cada región una identidad propia y que han interactuado con el conflicto armado. Fueron determinantes en esta definición la lectura cruzada de la geografía –las cuencas hidrográficas, cordilleras y serranías–, de la historia social, política y económica de las regiones, de los diferentes grados de presencia y efectividad de las instituciones estatales, de sus relaciones concretas con las particularidades de las regiones y de la dinámica de expansión del conflicto armado a lo largo de la historia –los patrones de violencia y victimización, las racionalidades y despliegues estratégicos de los actores armados y las transformaciones o desenlaces de la guerra en diferentes territorios–. Con estos elementos identificamos los ejes estructurantes de la historia del conflicto armado para cada una de las unidades territoriales sobre las que versa este capítulo del informe.

En esta demarcación de unidades territoriales, las fronteras son flexibles o porosas. Como se mencionó, los territorios aparecen y desaparecen según las dinámicas que se estén estudiando y la mirada de sus pobladores. Por esa razón no se pretende fijar fronteras rígidas entre territorios, sino que se entiende que existen corredores o zonas bisagra que conectan unos territorios con otros y que a lo largo del tiempo los territorios se han expandido o contraído. Así, por ejemplo, el departamento de Córdoba, fundamental para comprender el conflicto en el Caribe, comparte múltiples dinámicas –especialmente la subregión del sur– con Antioquia, particularmente con las provincias de Urabá y del Bajo Cauca. La región del Pacífico, que se entiende como un territorio desde la mirada de las poblaciones étnicas que la habitan –y desde las lógicas coloniales y racistas con las que el Estado y la sociedad andina se han relacionado con el territorio y que se reproducen en el conflicto armado–, tiene diferentes subregiones que se conectan con otras dinámicas territoriales del conflicto: la dinámica del norte del Chocó está vinculada a la dinámica colonizadora de Antioquia; la dinámica de la región del sur del mismo departamento está más relacionada con Risaralda y el norte del Valle; las dinámicas del Pacífico valluno y caucano, más ligadas a los problemas

del sur del Valle y el norte del Cauca; el andén del Pacífico nariñense está ligado a la llegada de la economía cocalera, golpeada en Caquetá y Putumayo. Desde esta lógica, la relativa homogeneidad cultural y étnica y el carácter periférico de la macrorregión se rompen por los diversos intentos de integración económica provenientes del mundo andino más integrado. Igualmente, el Caquetá y el Guaviare son fundamentales para comprender la región de la Orinoquía y los cruces entre los procesos de colonización y el conflicto armado, y también las dinámicas propias de la Amazonía.

Algo similar sucede con las ciudades en este análisis territorial del conflicto armado. Podemos identificar dinámicas urbanas del conflicto armado comunes a las ciudades grandes e intermedias, pero sus particularidades corresponden a las lógicas propias de la región en la que están ubicadas y, por supuesto, hacen también parte del relato de todos los territorios estudiados. En todos los textos, los flujos y relaciones entre las ciudades y las zonas rurales vecinas hacen parte del análisis. Los textos regionales de este tomo no comienzan en la misma fecha: unos se remontan a los tiempos coloniales, otros a los siglos XIX y XX, mientras que algunos se concentran en los tiempos recientes. Esto responde a la realidad de que los actores armados no hicieron presencia simultánea en la totalidad del territorio, sino en períodos diferentes, ligados a los distintos momentos de la integración gradual de las regiones en la vida económica del conjunto de la nación y la difícil articulación de las poblaciones en la configuración política del país.

De esta manera, se definieron once unidades territoriales sobre las que se estructura el capítulo: Amazonía; Antioquia, sur de Córdoba y Bajo Atrato chocoano; Caribe; Eje cafetero; frontera nororiental; Magdalena Medio; Nariño y sur del Cauca; Orinoquía; Pacífico; región Centro; y Valle y norte del Cauca. Adicionalmente, la colección está compuesta por un texto reflexivo que busca sistematizar y analizar las dinámicas territoriales de la guerra, un capítulo sobre las dinámicas urbanas del conflicto y otro más, a manera de epílogo, dedicado a las afectaciones al campesinado, principal víctima del conflicto, que ha buscado incansablemente ser reconocido como sujeto político e incorporado a los esquivos procesos democráticos de la nación. Como dijo alguna vez el escritor argentino Tomás Eloy Martínez –y bien lo sabemos todos–, la guerra en Colombia se ha librado sobre el cuerpo de los campesinos. Como se mencionó, cada uno de estos relatos tiene hilos conductores que en general coinciden con características, problemáticas, conflictos e incluso violencias que anteceden al conflicto armado, en las que se insertan los actores armados y sus disputas por el control territorial e interactúan con ellas, las transforman y profundizan.

Mapa 1. Regionalización del país de acuerdo con las dinámicas del conflicto armado

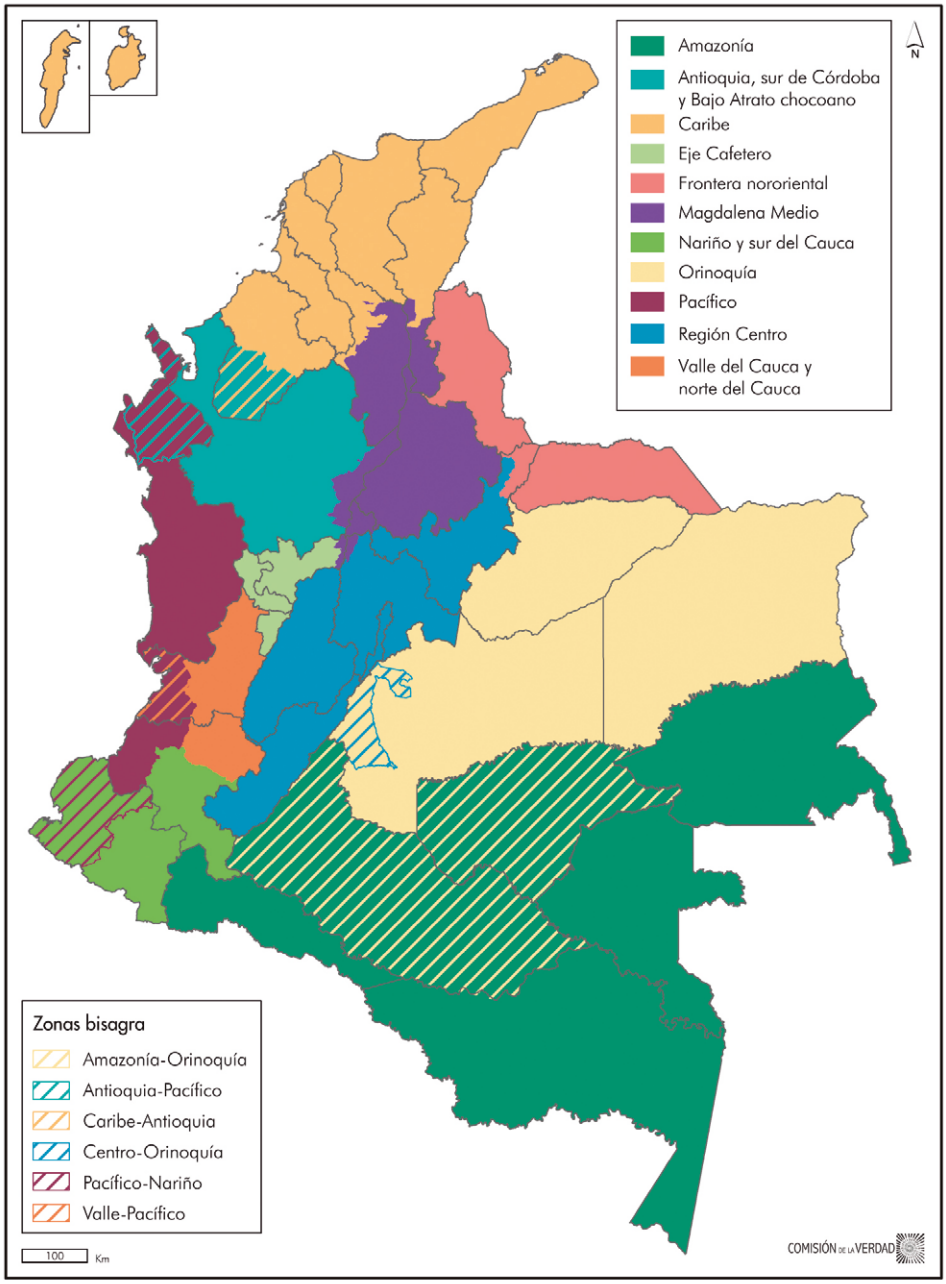

Fuente: DANE, 2021, Comisión de la Verdad, 2022.

Este volumen del tomo territorial da cuenta de los hallazgos de los hechos que sucedieron en el marco del conflicto armado en el departamento de Nariño y el sur del Cauca. Esta región está conformada por 59 municipios de Nariño y 19 municipios del sur del Cauca. El proceso de esclarecimiento estuvo centrado en su zona andina, teniendo en cuenta las bisagras del conflicto hacia el oriente, en el piedemonte amazónico, así como hacia el occidente, en la costa pacífica. En el norte, fueron centrales para el análisis los municipios de la zona centro del Cauca como El Tambo, los municipios de la cordillera del Patía y la subregión conocida como el Macizo Colombiano y la Bota caucana que conecta la región con la Amazonía. Hacia el sur, la conexión de estos municipios de la cordillera Occidental y de la zona del macizo desdibuja las fronteras departamentales, mostrando continuidades tanto en los procesos organizativos –como en el caso del Comité de Integración del Macizo (CIMA)– como en las persistencias de la violencia hoy. Este, por ejemplo, es el caso de los municipios de la cordillera entre Nariño y Cauca: Argelia, Balboa y Patía, en Cauca, y Leiva, Rosario, Policarpa y Cumbitara en Nariño.

La Comisión desarrolló esta investigación a partir de un ejercicio amplio de escucha. Se llevaron a cabo 974 entrevistas a víctimas en los dos departamentos, de las cuales 238 se hicieron a población afrodescendiente y 168 a personas de comunidades indígenas. Adicionalmente, se hicieron 104 entrevistas a profundidad, así como 36 entrevistas colectivas, en las cuales se escucharon las voces de líderes campesinos, organizaciones indígenas, consejos comunitarios, excombatientes de las FARC, expertos, funcionarios públicos, miembros de la fuerza pública y paramilitares desmovilizados. Es importante mencionar que la investigación se concentra en la zona andina de los dos departamentos, buscando ampliar su mirada en las bisagras o conexiones con los municipios de la zona del Pacífico, si bien esta subregión es investigada en profundidad en el documento dedicado al Pacífico en el tomo territorial del *Informe Final.*

Como parte de los objetivos de la Comisión, en este territorio se facilitaron también espacios de diálogo social que permitieron ampliar el proceso de escucha: el Encuentro por la Verdad «Reconocemos su búsqueda», sobre la desaparición forzada[33], el espacio sobre afectaciones e impactos del conflicto social armado a la movilización social y política en Nariño[34], «El conflicto armado en la Universidad de Nariño»[35], «¿Por qué continúa la guerra en Cauca?»[36], «Norte y cordillera del Cauca: entre la

[33] «Encuentro por la Verdad #ReconocemosSuBúsqueda», 2019.
[34] «Afectaciones y afrontamientos del movimiento social y político de Nariño en el conflicto armado», 2020.
[35] Comisión de la Verdad, «El conflicto armado en la Universidad de Nariño», 2021.
[36] Comisión de la Verdad, «¿Por qué continúa la guerra en el Cauca?», 2020.

continuidad del conflicto y las resistencias»[37] y el espacio «El Cauca habla de otros futuros posibles»[38].

A pesar de la constante confrontación, las apuestas de esta región por la paz también evidencian la lucha de organizaciones sociales que dinamizan apuestas territoriales por la convivencia pacífica y que se expresaron en el contundente apoyo al referendo que buscó ratificar el Acuerdo de Paz con las FARC-EP, así como en las iniciativas de resistencia pacífica en medio del conflicto.

[37] Comisión de la Verdad, «La lucha y resistencia es por el respeto a la vida - Norte y cordillera del Cauca», 2022.

[38] «Diálogo para la no repetición del conflicto armado 'El Cauca habla de otros futuros posibles'», 2021.

El territorio

Mapa 2. Nariño y sur de Cauca

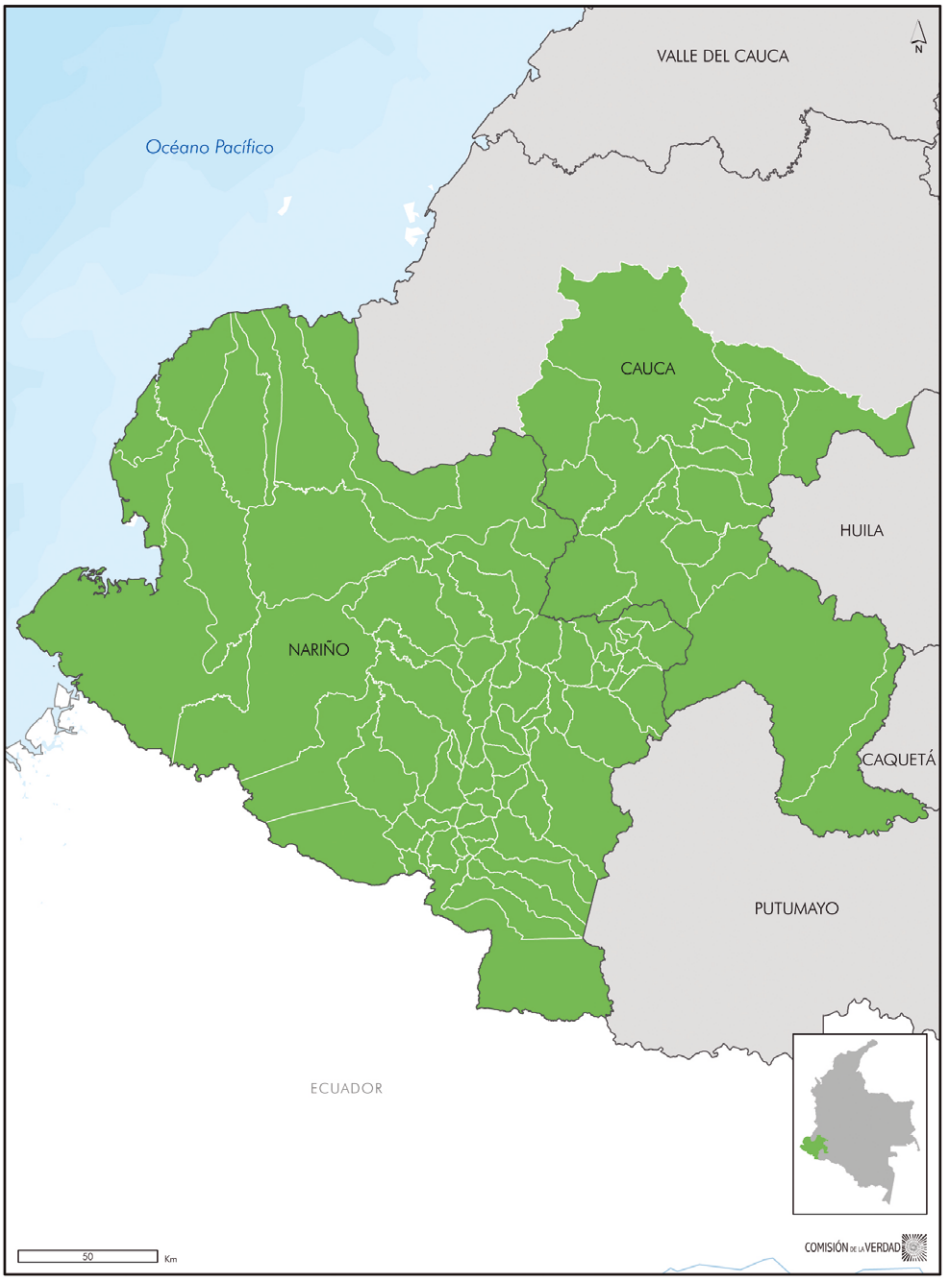

Fuente: DANE, 2021, Comisión de la Verdad, 2022.

La cordillera de los Andes irrumpe en Colombia por el departamento de Nariño y su imponente topografía forma el llamado Nudo de los Pastos. Es una zona de páramos y volcanes –el Cumbal, el Azufral y el Chiles– y en ella nacen, entre otros, el río Guáitara, que viaja por el centro de la región hacia el Patía, y el río Guamuez, afluente del Putumayo. La cordillera sigue su rumbo hacia el norte y entra al sur del departamento del Cauca en el Macizo Colombiano, que divide los Andes en tres cordilleras. Los ríos más importantes del país nacen aquí y se dispersan por la geografía nacional en todas las direcciones: los ríos Cauca y Magdalena viajan para desembocar en el océano Atlántico; el Caquetá tributa en la cuenca del Amazonas y el Patía corta la cordillera en su tránsito hacia el océano Pacífico.

Los 54 municipios de Nariño y los 19 del sur del Cauca forman subregiones que, si bien tienen características específicas, fueron unidas en una sola por el devenir del conflicto armado. El sur del Cauca está conformado por 19 municipios reunidos bajo las subregiones de la Bota caucana, el Macizo Colombiano y la cordillera del Patía. Los 54 de Nariño se agrupan, a su vez, en las subregiones Centro, Guambuyacu, Juanambú, Cordillera, Sabana, Abades, Obando, Occidente, Piedemonte Costero, río Mayo, Sanquianga y Telembí. En esta región viven casi 1.200.000 personas y una de cada cinco se reconoce como indígena.

En el departamento de Nariño habitan siete pueblos indígenas: los Pastos, en la subregión de la provincia de Obando, la comunidad Awá en las subregiones del Pacífico Sur, Telembí, Piedemonte Costero y Abades, los Quillacinga se encuentran ubicados en la subregión Centro, los Ingas en el municipio de El Tablón, los Eperara Siapidara están dispersos en las subregiones de Pacífico Sur y Sanquianga y, por último, los Cofán y los Nasa, que cuentan con un porcentaje menor al 1 % de la población indígena del departamento.

En el departamento del Cauca, los Nasa son el grupo indígena mayoritario y están localizados principalmente en la región de Tierradentro, y hacia el norte y el nororiente del departamento, habitan a su vez municipios como Popayán, Silvia y El Tambo. Los Yanaconas se ubican principalmente en el macizo colombiano, los Ingas, entre el macizo y la Bota caucana, los Misak, en los municipios de Silvia, Totoró, Piendamó y Caldono, los Embera y Eperara Siapidara, en los municipios de Timbiquí y López de Micay, y los Coconuco están en el municipio de Puracé[39].

En el momento de la conquista española del actual territorio de Nariño, se encontraban dispersas una serie de comunidades que hacían parte del pueblo de los Pastos, Abades, Cofanes, Sibundoyes y Quillasingas[40].

En tiempos de la Colonia, los Sindagua, antecesores de la comunidad Awá, dominaron un vasto territorio que se extiende desde los valles interandinos de los ríos Patía

---

[39] Duarte, *Desencuentros territoriales tomo I*.

[40] Gutiérrez Ramos, *Los indios de Pasto contra la República*, 69.

y Guáitara hasta la costa pacífica nariñense[41] y su resistencia fue un gran obstáculo para el proyecto colonial. Esto hizo que se buscara una ruta entre Quito y Popayán que evitara sus dominios, tomando el camino de Almaguer por el extremo oriental de la cordillera. Una feroz campaña militar terminó doblegando su resistencia entre 1634 y 1635[42].

En el sur del Cauca, los pueblos indígenas que predominaban a la llegada de los conquistadores españoles en el siglo XVI fueron los Patía, Quillasinga, Guachicono, Andaquí, Guanaca y los Axa, que ofrecieron una tenaz resistencia al proyecto español[43]. Al parecer los resguardos coloniales del sur del Cauca no correspondían a los lugares originales de concentración de las comunidades autóctonas, sino que estos fueron núcleos formados artificialmente como consecuencia de las guerras entre nativos y españoles[44]. Dichos resguardos también estarían motivados por la necesidad de tener población tributaria alrededor del pueblo de Almaguer con ocasión del hallazgo de las minas de oro de la Concepción en el siglo XVI[45]. Estos resguardos conformados con población nativa serían también poblados por cientos de indígenas forasteros llamados Anaconas, Yanaconas o Yanacuanas, traídos desde el sur del continente por los españoles[46].

La presencia de las comunidades afrodescendientes entre el sur del Cauca y Nariño se remonta a la época de la Colonia. Existen registros a partir de 1536 de personas negras esclavizadas en la ciudad de Popayán y en Pasto por lo menos a partir de 1563, que eran repartidas en cuadrillas para el trabajo en condición de esclavitud en las minas y haciendas de la región de Popayán, Almaguer y Barbacoas entre otras[47].

En Cauca, uno de los focos de concentración de población afrodescendiente se dio en el valle del Patía durante la colonización del sur de Colombia por los españoles. A comienzos del siglo XVII los españoles doblegaron los levantamientos indígenas de la región, especialmente de los Sindagua, cuando el camino entre Popayán y Quito por el Patía «quedó libre»[48]. En este contexto, en el valle del Patía, paralelo al avance de la minería y la consolidación de la hacienda ganadera, se dio la apropiación de predios vacíos entre las haciendas ganaderas por familias afrodescendientes alrededor de los platanares, que eran «pequeñas parcelas o unidades económicas domésticas ubicadas al margen de las haciendas o a orillas de los ríos». Por otro lado, sucedió de manera

---

[41] Cifuentes, «Francisco U. Zuluaga R. Guerrilla y sociedad en el Patía».

[42] Ibíd.

[43] Bolaños, «Resistencia político cultural y acciones colectivas».

[44] Ibíd.

[45] Ibíd.

[46] Ibíd.

[47] Jurado, *Esclavitud en la Costa Pacífica*.

[48] Jojoa y Riascos, «Las organizaciones sociales de las poblaciones negras del municipio del Patía: proceso organizativo desde 1970 y sus transformaciones a partir de la constitución política de 1991».

paralela el surgimiento de dos palenques, lugares de concentración de una población cada vez mayor de libertos y cimarrones: el del Castigo, en occidente de la cordillera, y Capellanías, hacia el extremo oriental del valle del Patía[49].

En Nariño, la población afrodescendiente se concentra en la región de Pacífico. Esta población llegó inicialmente a la zona de Barbacoas para la explotación de reales de minas cuya riqueza solo fue superada en la región hacia 1617, cuando se abrió una compañía para ese fin «con gente voluntaria y negros esclavos»[50]. Las denominadas «cuadrillas» de esclavos, que se organizaron para la explotación de las minas del Pacífico sur, fueron la base para la conformación posterior de las comunidades afrodescendientes del litoral.

> El Pacífico Sur se configura como región en las relaciones esclavistas coloniales, en las actividades propias de la minería del oro en un territorio de frontera y en los consiguientes circuitos en torno al triángulo sociohistórico que conformaron las precarias ciudades litorales de Barbacoas, Iscuandé y Tumaco, que eran controladas desde el interior andino por las ciudades patrimoniales de Quito, Pasto, Popayán y Cali[51].

En la medida en que fue avanzando la época colonial, las mismas cuadrillas fueron creando espacios libres aprovechando los intersticios del dominio colonizador, que darían origen a comunidades autónomas que con el tiempo se transforman en poblados libres[52]. Actualmente estas comunidades se ubican en nueve municipios del Pacífico nariñense: La Tola, El Charco, Santa Bárbara de Iscuandé, Olaya Herrera, Mosquera, Magüí Payán, Tumaco, Francisco Pizarro y Barbacoas[53].

La población afrodescendiente de la región, de acuerdo con el último censo, se estima en 39.066 personas, es decir, un 5,6 % de la población total de la región[54].

Esta es una región eminentemente rural y con una fuerte tradición agraria. En la subregión de Obando, el frío de los páramos atraviesa las montañas sembradas de papa y pastos para el ganado. Su economía agraria se complementa con cultivos de hortalizas y quinua, y especies menores para el consumo y pequeños comercios. Está poblada de indígenas Pastos y allí se dio el proceso de recuperaciones de tierras entre 1975 y 1990 que dio origen al Movimiento de Autoridades Indígenas del Suroccidente

---

[49] Ibíd.

[50] Jurado Noboa, *Esclavitud en la Costa Pacífica*, 107.

[51] Delgado, «Sonidos de agua, vida y libertad. Surgimiento y consolidación de las músicas negras en la región Pacífico Sur de los siglos XVIII y XIX».

[52] Ibíd.

[53] Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DHI, «Diagnóstico de la situación de los municipios».

[54] Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.

de Colombia. Un poco más hacia el norte, en la subregión de Abades, los climas templados permiten el cultivo de fríjol, arveja, plátano y yuca, pequeñas agriculturas campesinas que no logran consolidar una economía más allá de la subsistencia. Por aquí llegaron al territorio el Frente 29 de las FARC y el Frente Comuneros del ELN a finales de los ochenta. Municipios como Samaniego, Guachavez o La Llanada tienen en sus territorios explotación artesanal de oro, que ha sido desplazada por la explotación tanto de empresas foráneas como por los grupos armados.

Hacia el noroccidente, en el piedemonte costero, el paisaje cambia. El bosque húmedo tropical, puerta de entrada hacia el Pacífico, se encuentra con los ríos que bajan desde el páramo esculpiendo el paisaje en su descenso hacia el mar. Aquí viven los Awá, una de las comunidades indígenas más afectada por la confrontación entre las guerrillas, el Ejército y los paramilitares. Por su ubicación estratégica, entre Pasto y Tumaco, hoy es una región asediada por los cultivos de coca que presionan a los territorios y las comunidades para expandirse. Hacia el norte, encontramos los municipios de la subregión de la Cordillera, habitada por población campesina, indígena, mestiza y afrodescendiente, cuya economía –si bien aún mantiene algunos cultivos de subsistencia propios de los climas templados– gira alrededor del cultivo de coca y es una de las zonas de mayor confrontación entre los grupos armados que se han disputado el negocio del narcotráfico en las últimas dos décadas.

Al otro extremo de la cordillera, en la subregión de Juanambú, la zona cafetera nariñense se encuentra con la economía agraria del Macizo Colombiano caucano. Aquí están los municipios cafeteros de esta zona, como La Unión, Buesaco y San Lorenzo, que tienen una larga tradición de asociaciones campesinas y poseen infraestructura vial, y en los que el Estado ha hecho presencia no solo militar, sino con colegios y puestos de salud. En ellos, el conflicto no fue tan intenso. Su paisaje –que recorre todos los pisos térmicos, desde el páramo hasta la tierra caliente– produce dramáticos contrastes. Esta apretada vecindad entre zonas frías y cálidas dio lugar, desde tiempos precolombinos, a la hoy llamada «economía vertical», característica de todas las comunidades indígenas: los pobladores cultivaban en distintos pisos térmicos de manera itinerante en cada época del año para después intercambiar sus productos. Así, se creó un sentido colectivo del territorio, opuesto a la propiedad individual[55].

En la zona templada de la subregión de la cordillera del Patía está el municipio de El Tambo, habitado por población mestiza campesina de gran tradición agraria y organizativa. Allí llegó el Frente 8 de las FARC en 1978, desde donde se desplegó hacia el sur de la cordillera del Patía.

En el oriente de la región se encuentra la Bota caucana, una región en la que predomina la vegetación selvática y en la que no han existido grandes haciendas o procesos de agroindustria. La propiedad ha estado profundamente fragmentada, con núcleos de

---

[55] Entrevista 602-CO-00948. Campesinos, líderes políticos, defensores de DD. HH.

población distantes y la densidad de población más baja de la región suroccidental[56]. Hasta mediados del siglo XX, la región había sido poblada por comunidades ancestrales indígenas, pero a partir de la Violencia liberal-conservadora de mediados del siglo pasado empezaron a darse diferentes oleadas migratorias de campesinos y afrodescendientes desde zonas tan diversas como Antioquia, Quindío, Caldas y Nariño, así como desde otras zonas del propio departamento del Cauca, como El Tambo, desde donde llegaron en 1960 a la Bota caucana pobladores afrodescendientes desplazados que se asentaron en el municipio de Santa Rosa[57].

La Bota caucana hace parte de la cuenca hidrográfica del río Caquetá[58]. Aquí se crearon corredores terrestres y fluviales que comunican los departamentos de Huila, Caquetá, Putumayo y Nariño. Es un territorio selvático con una compleja red fluvial navegable que conecta a la región con la cuenca amazónica a través de los ríos Guamuez, Caquetá y Putumayo[59]. En el imaginario nacional, estas zonas se han considerado históricamente tierras baldías, desconociendo la presencia ancestral de poblaciones indígenas y afrodescendientes.

Pasto y Popayán, las ciudades capitales de estos dos departamentos, están ancladas en valles que se abren en este intrincado nudo de montañas, valles interandinos, selvas y litoral. Son ciudades de origen colonial donde tradicionalmente se ha concentrado el poder de las instituciones gubernamentales en estrecho vínculo con las élites económicas y políticas locales y nacionales.

Los pobladores de la región de Nariño y el sur del Cauca sufrieron de manera atroz el conflicto armado del país y hoy la disputa por el control de las rutas del narcotráfico hace que siga siendo uno de los más álgidos teatros de guerra del país. Si bien las guerrillas se formaron más temprano, estas tuvieron un despliegue significativo en Nariño y el sur del Cauca apenas en los años ochenta. Durante las primeras dos décadas del conflicto (1980-1999), hubo 23.026 víctimas. Y entre 2001 y 2015, años de ingreso y expansión del paramilitarismo en la región, la cifra subió dramáticamente a 663.058 víctimas[60].

---

[56] Censo Nacional de Población y Vivienda 2018, DANE.

[57] Entrevista 602-PR-03547. Líder campesino, líder mesa de víctimas.

[58] Informe 119-CI-00709, Representantes de víctimas del municipio de Santa Rosa, «Voces de dolor y muerte».

[59] Ibíd.

[60] Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, «Base de datos, Registro Único de Víctimas», corte a 30 de mayo de 2022.

Mapa 3. Subregionalización de Nariño y sur de Cauca

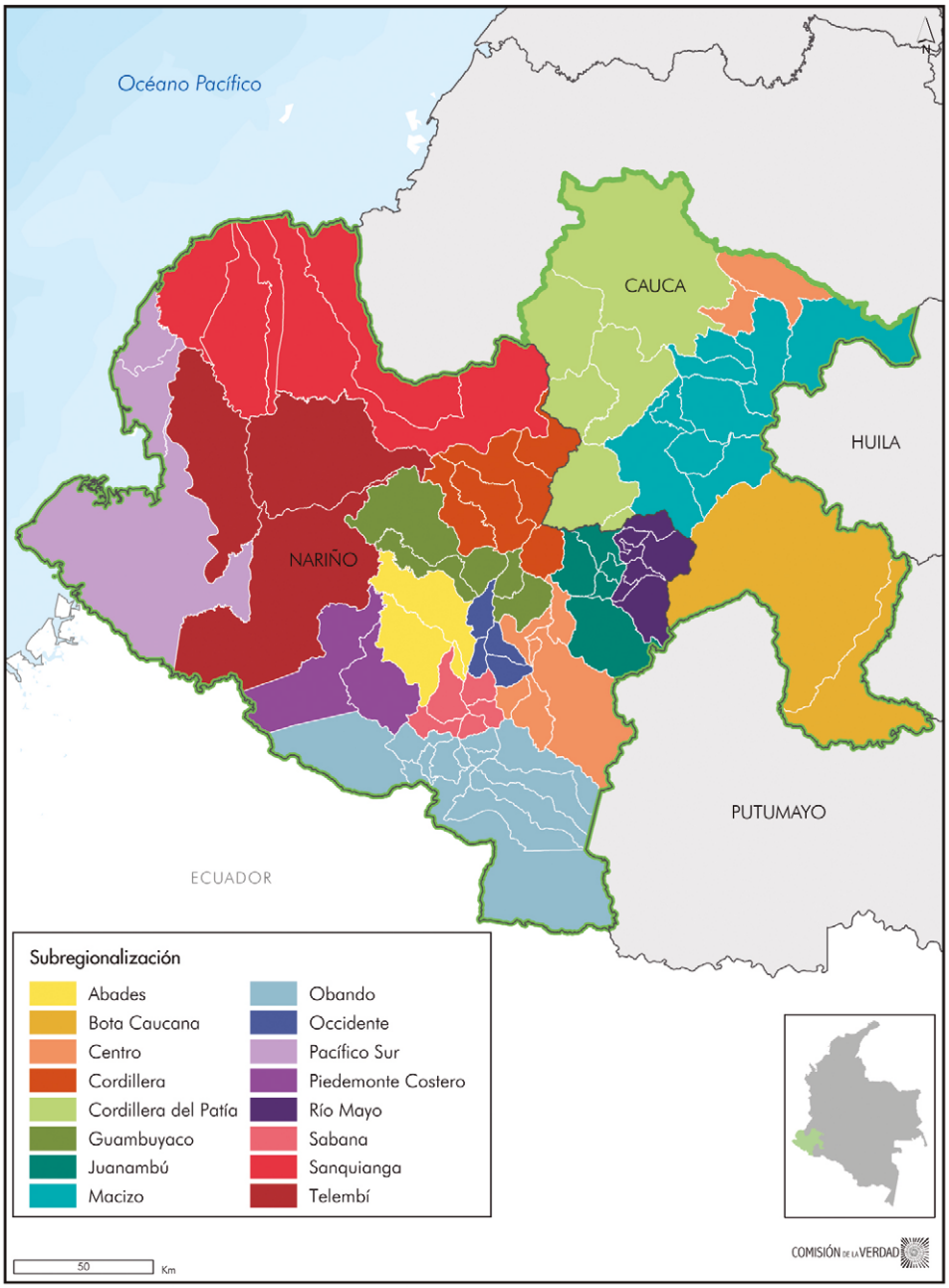

Fuente: DANE, 2021, Comisión de la Verdad, 2022.

Luchas por la tierra y movilización cívica (1960—1979)

Mientras que en otros lugares del país las guerrillas tuvieron su emergencia entre las décadas de los sesenta y setenta, en esta región las luchas sociales tomaron otros rumbos. Quizá por esto fue considerada por muchos como una región en paz.

Sin embargo, los conflictos sociales estaban ahí. Nariño era un departamento aislado del resto del país: la infraestructura vial era tremendamente deficiente y el acceso a servicios básicos en las zonas rurales era casi nulo. Gobiernos locales, representados en alianzas familiares y patronales de las élites liberales y conservadoras, se disputaban el poder, amparados en respaldos políticos que se tejían con argumentos morales y religiosos que buscaban mantener los privilegios heredados. Pero la asociatividad tanto campesina como estudiantil y obrera había comenzado a fortalecerse desde finales de la década de los treinta para reclamar sus derechos. También en el sur del Cauca comenzaba a darse una movilización de los grupos étnicos indígenas y afrodescendientes, de las comunidades campesinas y de las juventudes[61]. Los conflictos sociales de estos años tuvieron una respuesta violenta por parte del Estado, como en los casos de recuperaciones de tierras y movilizaciones cívicas y estudiantiles que se recogen más adelante.

La tierra fue –por supuesto– uno de los principales motivos de disputa. Fue un tiempo en el que continuaron procesos de recuperación de tierras por parte de las comunidades de los Pastos en el sur de Nariño. Mientras tanto, en el sur del Cauca –más específicamente en la Bota caucana– las tierras eran consideradas baldías. Sobre esta subregión se dieron procesos de expansión de la frontera agrícola mientras el Estado incorporaba gran parte de sus territorios a las llamadas «zonas de reserva forestal» mediante la Ley 2 de 1959. De manera contradictoria, en las décadas siguientes el Incora promovió la sustracción de parte de la zona de reserva forestal a través de un proceso incompleto de colonización dirigida, sin acompañamiento y sin recursos para el desarrollo de infraestructura que permitiera una transformación agropecuaria[62]. En el valle del Patía la situación era distinta: las extensiones más grandes de tierra, los latifundios de la zona plana y de la zona templada dedicados a la ganadería, estaban en manos de las élites de Popayán[63]. Uno de los momentos más conflictivos en esta confrontación sucedió por la reticencia de las élites locales frente a los procesos de parcelación de haciendas impulsados por los Gobiernos liberales en la región.

Simultáneamente, el descontento social y la ebullición de asociaciones, cooperativas y trabajadores sindicalizados se tomaron las ciudades capitales y centros poblados para expresar su descontento. Mientras las luchas cívicas expresaban una crítica al

---

[61] Centro Nacional de Memoria Histórica, Comité de Integración del Macizo Colombiano y Fundación del Suroccidente Colombiano, *Crecer como un río*.

[62] Ramírez, *Entre el Estado y la guerrilla*.

[63] Centro Nacional de Memoria Histórica, Comité de Integración del Macizo Colombiano y Fundación del Suroccidente Colombiano, *Crecer como un río*.

centralismo que configuraba la nación, las guerrillas apenas iniciaban su tránsito por este territorio. Las demandas que presentaron las movilizaciones evidenciaban las precarias condiciones en las que se encontraban las ciudades principales y denunciaban la escasa inversión de recursos públicos en la región: construcción de carreteras, electrificación, cubrimiento de servicios básicos, pavimentación de vías, la construcción del aeropuerto en Ipiales y proyectos como la construcción de la refinería en Tumaco, la legalización de barrios y la demanda sobre la titulación de tierras colectivas. La conectividad hacia las zonas rurales apartadas de las capitales hacia el Pacífico y hacia la zona del piedemonte amazónico aún hoy son mínimas.

La parcelación de haciendas en Nariño

La zona andina de Nariño hoy es fundamentalmente minifundista[64]. Si bien hubo reformas liberales importantes en el siglo XX[65] que expropiaron haciendas, en realidad la tradición minifundista de la región viene del siglo XIX, cuando fueron expropiadas, entre otras, haciendas de propiedad de la Iglesia[66]. Esta raíz histórica de tensión sobre la propiedad tiene que ver en la región con las posturas radicales de sacerdotes conservadores que se declararon abiertamente en contra de todo el proyecto liberal, así como con esas expropiaciones del siglo XIX. Estas posturas fueron en buena medida origen de los discursos conservadores que afectaron no solo las luchas por la tierra de estas décadas, sino todos los procesos de movilización social que se desataron en las ciudades. Los obispos más conservadores de finales de siglo fueron el de Popayán, Carlos

---

[64] Como menciona Yie, el informe de la División Técnica de Seguridad Campesina del Ministerio del Trabajo de 1959 argumenta que «existía en Nariño un número alto de minifundios en permanente estado de subdivisión al lado de varias haciendas de mediana extensión, pertenecientes, por lo general, a familias prestantes de Pasto, Ipiales y Túquerres […]. Se trataba en su mayoría de propiedades formadas a finales del siglo XVI y principios del XVII en un proceso de apropiación española de las tierras de grupos pasto, quillacinga y abades que poblaban lo que hoy constituye la zona andina de Nariño. Tal proceso se vio ligado a las reducciones y agregaciones realizadas en el distrito de Pasto, en cuanto que su conformación permitió "liberar" gran parte de los terrenos indígenas para ser adjudicados a miembros de las familias principales de españoles y sus descendientes». Yie, *Del patrón,* 71.

[65] Las políticas de reforma agraria del siglo XX fueron promovidas por los presidentes Alfonso López Pumarejo (1936), Alberto Lleras Camargo (1961) y Carlos Lleras Restrepo (1968).

[66] Las reformas de desamortización de tierras de manos muertas llevadas a cabo por el liberalismo radical (1861-1885) son un ejemplo de esta expropiación de tierras consideradas improductivas, que afectó fundamentalmente la propiedad de la Iglesia. Zarama, «La iglesia católica durante el liberalismo radical». Paradójicamente, esta ley afectó también las tierras de resguardos indígenas con títulos coloniales que se consideraron también improductivas, lo que produjo la disolución de buena parte de los resguardos a mediados del siglo XX y la correspondiente resistencia de otros.

Bermúdez[67], y los obispos de Pasto Manuel Canuto Restrepo y Ezequiel Moreno Díaz[68]. Estas tensiones acumuladas entre la Iglesia, terratenientes y campesinos sin tierra marcarían la relación en torno a la tenencia de la tierra durante los procesos de parcelación de los años sesenta.

La influencia de la Iglesia en las disputas políticas entre liberales y conservadores se expresó en muchos municipios de la zona andina de Nariño. A finales del siglo XIX llegó a Samaniego el sacerdote Pedro Schumacher, expulsado de Ecuador por el presidente liberal Eloy Alfaro. Schumacher fue acogido por el obispo conservador Moreno Díaz. Creó la primera banda musical del municipio e impulsó el movimiento literario que dio origen a la primera biblioteca pública –Cocuyos–. Al mismo tiempo, «don Schumacher cometió un error histórico fuerte: […] él armó, incluso a los niños y a los mayores de unas veredas […], y conformó la milicia conservadora»[69].

Los relatos dados a la Comisión por líderes sociales muestran la continuidad durante toda la década de los cincuenta de esta disputa ideológica entre liberales y conservadores que marcó la vida de sus pobladores, como en este testimonio del municipio de Guaitarilla:

«En mi pueblo les hablaré de las ideas fuerza, de las que marcaron más mi vida; uno, un pueblo donde no había luz, entonces uno nace y crece con el temor a la oscuridad; segundo temor, […] las frecuentes reyertas entre liberales y conservadores, aupadas en muchos casos por el cura del pueblo, de marcada línea conservadora, quien desde el púlpito anunciaba las persecuciones a los liberales y agudizaba ese sectarismo. […] Mi papá fue víctima de la violencia liberal-conservadora, a él le fracturaron el frontal y quedó amnésico prácticamente un año. [...] Él era un liberal radical, que agudizaba el sectarismo. Entonces vivíamos en un pueblo en un tiempo bastante agresivo, violento, que todo se resolvía a golpes, muy machista, muy llamado a resolver las discusiones por la fuerza»[70].

En Nariño, la violencia entre liberales y conservadores no tuvo la magnitud que alcanzó en otros departamentos. Sin embargo, la radicalización de las posturas derivó en enfrentamientos, asesinatos, destierros e incluso excomuniones. Aun así, las tensiones eran mucho más complejas de lo que cabría pensar. No todos los latifundistas eran conservadores y pagaron por ello: «provengo de un padre que fue latifundista, a quien lo asesinan […] por ser, en esa época, gaitanista»[71]. Muchos liberales perseguidos huyeron hacia la muy conservadora Pasto, transformando con ello la ciudad.

---

[67] Restrepo Garcés y Bermúdez Escobar, «Reformas liberales y reacción ultramontana».
[68] Hernández y Murillo, «Ezequiel Moreno Díaz Obispo en la "regeneración" de Colombia».
[69] Entrevista 608-PR-00541. Líder social, académico.
[70] Entrevista 346-PR-00597. Docente Universitario, hombre.
[71] Entrevista 608-PR-02273. Líder político, dirigente UP.

«Aquí concluyeron sus vidas todos los liberales que emigraron de sus municipios en la época de la Violencia»[72].

Posteriormente, entre 1953 y 1957, con la dictadura militar de Gustavo Rojas Pinilla, disminuyó la intensidad de esta violencia entre liberales y conservadores que se había desatado después de la muerte de Gaitán en 1948. Como relata este líder político de Samaniego, «todas las noches había unas pedreas que destruían las puertas de nuestra casa y de los demás dirigentes liberales de Samaniego; a mi padre quisieron asesinarlo tres veces, una con dinamita […], que por fortuna no estalló». Recuerda que cuando tenía solo cinco años, «lo presencié yo con mis ojos, porque yo era niño, […] cuando entró una persona en estado de embriaguez con un machete, mi padre tenía una tienda y le jaló la peinilla varias veces a la cabeza y él logró escaparse». Debido a estas continuas amenazas contra la vida de su padre, su familia se mudó a Pasto, donde permanecieron hasta que «en la época del presidente Rojas Pinilla volvimos a vivir a Samaniego»[73]. Rojas Pinilla tuvo un amplio respaldo social en Pasto. Aún se recuerda su visita a la ciudad y la construcción del hospital departamental, el estadio Libertad, la avenida de los Estudiantes y el puente del río Juanambú.

El fin de la dictadura y la implementación del Frente Nacional (1958-1974) generó nuevas condiciones para el ejercicio de libertades políticas. En el gobierno de Alberto Lleras Camargo (1958-1962), primero del Frente Nacional, se crearon juntas de acción comunal (JAC), sindicatos de trabajadores agrícolas y cooperativas.

Los sindicatos y las organizaciones estudiantiles, campesinas y las JAC fueron protagonistas de los levantamientos y tomas de tierras que sucedieron en esos años. Estas organizaciones sindicales aglutinaron sindicatos agrícolas, de artesanos, carpinteros y albañiles tanto de tendencia liberal como conservadora. Es el caso de la liberal Federación de Trabajadores Libres de Nariño (Fetralna), adscrita a la Confederación de Trabajadores de Colombia en 1937, y la conservadora Unión de Trabajadores de Nariño (Utrana), fundada el 10 de abril de 1949 como filial de la Unión de Trabajadores de Colombia e impulsada por la Iglesia católica[74].

La primera hacienda que se parceló en el marco de la reforma agraria en la década de los sesenta fue la Hacienda Bomboná. En este proceso participó uno de los primeros sindicatos de trabajadores agrícolas de Nariño, el Sindicato Siete de Abril, organización que logró, en julio de 1963, la parcelación de 2.717 de las 2.914 hectáreas que integraban la propiedad[75].

Creado en 1959, el sindicato Siete de Abril se enfrentó a una multitud de opositores: el sacerdote local, que desde el púlpito acusó a quienes se vincularon al movimiento

---

[72] Entrevista 346-PR-00761. Líder político, exfuncionario.
[73] Ibíd.
[74] Goyes y Alzate, *El Sindicalismo en Nariño*.
[75] Yie, *Del patrón*.

de «apresurar su camino al infierno»; Jorge Rosero Pastrana, entonces gobernador de Nariño, «pariente de la propietaria de la hacienda»; el alcalde de Consacá, un militar «partidario de los propietarios de la hacienda», e incluso la prensa local, a través del diario conservador *El Derecho*, que «denunciaba la movilización campesina en Bomboná como resultado de una avanzada comunista en la región»[76]. A través de ese entramado de relaciones, el poder de las instituciones clericales y estatales –de clara ideología conservadora–, estigmatizó y persiguió a la población campesina movilizada. En los argumentos presentados en la solicitud de parcelación de la Hacienda Bomboná, el sindicato denunció que el alcalde «ordenó a la fuerza pública encerrar a los animales de los trabajadores, […] reforzar el retén con el propósito de amedrentar […] y, pese a no tener pruebas de su vinculación, encarcelar a varios de ellos, responsabilizándolos de un incendio ocurrido por esos días en el trapiche de la propiedad»[77].

La postura de la Iglesia frente a la reforma agraria en la región no fue unánime. A pesar de la persecución que el Sindicato Siete de Abril recibió desde el púlpito en Consacá, el sacerdote Sofonías Ramos apoyó el proceso a través de la Utrana[78]. Hubo posturas aún más radicales, como la del padre Luis Alfonso Muñoz López, sacerdote filipense oriundo de La Vega (Cauca), quien decidió adelantarse a la reforma agraria gubernamental:

«El Padre Luis Alfonso Muñoz López [era un] filipense cercano a los Golconda, que fue una organización de clérigos católicos colombianos que trabajaron mancomunadamente a finales de los años sesenta y comienzos de los setenta […], ligados a la teología de la liberación. […] Él hizo la reforma agraria en la propia hacienda de los filipenses, aquí, en Buesaco, Nariño. […] Lleras vino con la reforma agraria […], entonces, el padre Luis, crítico de esta política, antes de que lo hiciera el Gobierno, hizo la reforma agraria parcelando la hacienda de Santa María en Buesaco y en esta vereda de aquí de Pasto»[79].

Otras haciendas que fueron compradas por el Incora –el instituto encargado de comprar las tierras por parte del Estado– y entregadas a la población campesina fueron Moechisa, Tacuaya y Chapacual, en el centro del departamento, y Peñas Blancas y Dalmacia en el norte. Esta última «era una hacienda grandísima, que venía del río Mayo hasta esta parte alta del Carmen, desde la parte más caliente hasta la parte fría de la montaña»[80]. Los campesinos de La Unión, San Lorenzo y Taminango crearon una cooperativa vinculada a la Asociación de Usuarios Campesinos (ANUC), que entró a hacer parte de este contexto de conflicto social entre hacendados, aparceros sindicalizados y los Gobiernos e instituciones locales. La ANUC fue creada con el Decreto 755 del 2 de mayo de 1967 por el gobierno de Carlos Lleras Restrepo:

---

[76] Ibíd., 82.
[77] Ibíd.
[78] Ibíd.
[79] Entrevista 341-PR-03132. Docente, líder campesino.
[80] Ibíd.

«El gobierno creó la ANUC para presionar la reforma, entonces, claro, había una acción. La hacienda tenía una buena parte que era monte, alrededor de 200 hectáreas de monte, una especie de reserva, […] entonces los campesinos empiezan a tumbar monte, pero más presionando. Entonces el propietario la vende al Incora»[81].

La potencia política de la ANUC fue capaz de movilizar a la población campesina y canalizó sus demandas sobre las condiciones de explotación y dificultad en el acceso a la tierra. Así mismo, otro testimonio confirma la postura de los jóvenes en la región de involucrarse activamente con esta política del gobierno de Lleras Restrepo:

«La ANUC empezaba a ascender por todas partes […]. Inmediatamente nosotros, los jóvenes, y muchos otros activistas que estábamos trabajando por la transformación de esta sociedad, tomamos esa bandera de la organización campesina y bajo la consigna de "la tierra para el que la trabaja" […] empezamos a hacer trabajo de organización campesina, de crear comités de usuarios campesinos, inclusive con los indígenas, los indígenas empiezan a movilizarse como campesinos»[82].

Lleras Restrepo tuvo la intención de buscar alianzas con la izquierda para fortalecer el proceso de reforma agraria, pero la estrategia tuvo consecuencias inesperadas:

«Parte de la estrategia liberal de Lleras fue poner a izquierdosos a que empujaran el proceso, pero estos intelectuales estaban ligados o tocados por la izquierda, entonces entraron a organizar al campesinado en otra dirección, no exclusivamente a ser usuarios»[83].

En el Cauca, un dirigente de la ANUC recuerda la influencia en esta organización de la Liga Campesina Marxista Leninista –tendencia disidente del partido comunista– y que tuvo mucha incidencia en la costa Caribe, pero con influencia en todo el país. Entre los líderes que menciona se encuentra Apolinar Díaz Callejas, que fue incluso ministro de Agricultura en el gobierno de Carlos Lleras Restrepo: «Ese man ayudó mucho a formar la ANUC, bien de izquierda, pero liberal de izquierda, […] y entonces se formó la línea Sincelejo que fue con la que se hizo la primera asamblea que te digo […], la 10ª Junta campesina aquí, en Popayán, ya con presencia indígena»[84].

Si bien algunos campesinos sí accedieron a la tierra, la dinámica puesta en marcha por el Estado desconoció el vínculo del campesino con su tierra: la Caja Agraria hizo préstamos impagables a los campesinos y el Idema promovió un paquete agrotecnológico con las semillas e insumos para los cultivos que promovía. Esto causó una ruptura entre la ANUC y la izquierda: «En principio fue una acción mancomunada, pero eso se fue distanciando»[85].

---

[81] Ibíd.
[82] Entrevista 341-PR-00294. Académico, líder social.
[83] Entrevista 341-PR-03132. Docente, líder campesino.
[84] Entrevista 602-PR-03509. Académico, líder campesino.
[85] Entrevista 341-PR-03132. Docente, líder campesino.

Movilización campesina en el sur del Cauca

La parcelación de haciendas en el sur del Cauca tiene como caso emblemático el municipio de El Tambo. Allí se parcelaron alrededor de catorce haciendas, entre estas la hacienda del Limonar, ubicada en la zona baja de este municipio, sobre el corregimiento de Quilcacé, y parcelada en 1978. El Limonar fue una hacienda de 7.000 hectáreas pertenecientes a José María Caicedo, un terrateniente de Popayán[86]. Su primera parcelación fue hecha por población afrodescendiente que habitaba ancestralmente la ribera del río Quilcacé: «se habían tomado la mitad de la hacienda. […] Eso sí, a la fuerza, sin preguntar ni decir a nadie. […] No sé por qué no hubo resistencia por parte del dueño o por parte de las autoridades»[87]. Como fue relatado a la Comisión, esa ocupación se hizo sin gran resistencia gracias a la mediación del Partido Liberal, bajo el liderazgo de Víctor Mosquera Chaux, quien intervino ante el Gobierno nacional para que la tierra se comprara, se parcelara y se le entregara a los campesinos a cambio de la elección de un miembro del partido como parlamentario[88]. La propuesta de recibir tierra a cambio de votos produjo rechazo en el movimiento campesino de El Tambo y una posterior ruptura entre los campesinos y el Partido Liberal: «Desde ese momento ya el movimiento de la izquierda liberal volvió al redil de la oligarquía»[89].

Sin embargo, la organización campesina buscó ampliar el proceso de parcelación, posible en este momento de principios de los años setenta gracias a la reglamentación de la reforma agraria. «Parece que era tan grande esa hacienda que el dueño dijo: "pues voy a ver qué puedo hacer ahí", pero sin mucha gana para poder defender el resto, y resulta que después se metieron al resto de la hacienda, pero ya ahí sí vino la intervención del Incora»[90]. En la segunda etapa de este proceso de parcelación intervino la ANUC, y campesinos mestizos y afrodescendientes del municipio –junto con maestros y dirigentes campesinos– lograron legalizar este proceso de distribución de tierras.

Uno de los rasgos fundamentales de estos procesos de parcelación de haciendas que se lograron con la ANUC en los años setenta fue que buscaron transformar –más allá de la distribución de la tierra– las condiciones de vida de las comunidades. El involucramiento de líderes de izquierda en esta propuesta de reforma agraria hizo que la movilización social campesina tuviese una perspectiva mucho más amplia. Por esta razón en El Tambo, de la mano del proceso de parcelación, comenzó una movilización de maestros que buscaba un mayor acceso a la educación para los niños de la región. En un municipio de 3.280 kilómetros cuadrados y casi 4.000 habitantes –uno de los

[86] Entrevista 602-PR-03508. Docente, líder campesino.
[87] Ibíd.
[88] Entrevista 602-PR-03509. Académico, líder campesino.
[89] Ibíd.
[90] Entrevista 602-PR-03508. Docente, líder campesino.

municipios más grandes del departamento– solamente existía un colegio, el colegio Liborio Mejía, en la cabecera municipal. Era prácticamente imposible para los niños que vivían en las veredas y corregimientos trasladarse diariamente a la cabecera. Aún hoy la conectividad con los distintos corregimientos que integran El Tambo es deficiente. La población, bajo el liderazgo de un líder campesino, maestro de profesión, tomó en 1979 la decisión de cambiar ese destino:

«Un día nos sentamos con un grupito de padres de familia y unos dos maestros más y […] ahí a mano redactamos un proyecto y dijimos: "El Tambo necesita diecisiete colegios para que haya realmente equidad y para que no se estén violando los derechos de la educación en este municipio"»[91].

Lograron construir –sin ningún apoyo– cuatro colegios más, satélites del Liborio Mejía. La propuesta inicial había sido de ampliar los años de escolarización con la creación de los grados sexto y séptimo en las escuelas rurales del municipio. Sin embargo, las comunidades, de manera autónoma, continuaron ampliando la cobertura hasta el grado 11. El proceso de parcelación de haciendas fue construyéndose de manera paralela a esta ampliación de cobertura educativa.

«Y entonces nos fuimos a todas esas diecisiete regiones a conversar y claro, la gente respondía: "listo, veamos qué se puede hacer". Cuando llegamos a Quilcacé, entonces ya se principió a entender que la hacienda se iba a entregar a los campesinos. Entonces nosotros dijimos: "hagamos un colegio en la hacienda, y vea, la casa principal la entregaron los campesinos al colegio»[92].

Lo mismo sucedió en otras haciendas recuperadas: la comunidad decidió destinar terrenos para la construcción y sostenimiento de los nuevos colegios. Esta propuesta fue finalmente avalada por la Secretaría de Educación del Cauca y actualmente este municipio cuenta con 21 colegios.

Al finalizar la década de los setenta, la ANUC adelantó nuevos procesos de parcelación de haciendas. Uno de estos fue en la finca El Troje, en Timbío, a escasos diez kilómetros de Popayán[93]. Si bien no llegó a buen puerto, fue uno de los primeros antecedentes de recuperaciones en el sur del departamento.

---

[91] Ibíd.

[92] Ibíd.

[93] Entrevista 602-PR-03509. Académico, líder campesino.

Las movilizaciones cívicas y estudiantiles en Nariño

De forma paralela, en las ciudades se desarrolló el denominado Movimiento Cívico, que tenía como uno de los escenarios de articulación el Comité Cívico y Pro-electrificación. Este movimiento fue protagonista de una serie de levantamientos, como los paros de Pasto e Ipiales entre 1968 y 1969. El incremento en el cobro de los servicios públicos y el incumplimiento frente a la entrega de la hidroeléctrica del río Mayo, así como la demora en la construcción de la única vía que comunicaría a Nariño con el centro del país, fueron algunas de las causas que aglutinaron el descontento social[94]. El 17 de enero de 1969, un gran número de personas se concentró en la plaza de Nariño en Pasto y se calcula que llegó a superar las 25.000. En esta movilización dos trabajadores perdieron la vida: Luis Rosero, electricista, y Jorge Burbano, mecánico. La investigación de Goyes señala que la muerte de estas dos personas se debió a los disparos proferidos por la fuerza pública que buscaron dispersar la multitud, en hechos que enardecieron aún más a los manifestantes, que lograron que el presidente Lleras enviara generadores diésel para cubrir la escasez de energía eléctrica[95].

El 28 de junio de ese mismo año, en Ipiales, se movilizaron 7.000 personas convocadas por el movimiento Pro-reivindicaciones de los Derechos Democráticos de Ipiales. Ahí se congregó el comité intersindical, el comité estudiantil, el comité de Unión Popular y los cabildos indígenas. El pliego buscaba solucionar necesidades básicas: la instalación de la energía eléctrica, la pavimentación de las calles y la construcción de una nueva pista del aeropuerto de San Luis[96]. La movilización comenzó con un grupo de comerciantes y estudiantes de la Universidad Nacional[97]. A pesar de que la Policía no intervino inicialmente, disparos al aire por parte de un funcionario de Aduanas hicieron que la marcha destruyera un establecimiento de su propiedad. Se caldearon los ánimos y el Grupo Mecanizado n.º 3 José María Cabal se tomó la ciudad[98]. El paro se prolongó y como resultado de los enfrentamientos con la Policía murieron dos personas: Jorge Pérez Álvarez y Armado Flórez.

Finalmente, el 9 de julio se levantó el paro tras una negociación con el gobernador y la alocución del presidente Lleras Restrepo, que mandó un avión a Ipiales a recoger la delegación del paro. Uno de los delegados contó las conclusiones de los acuerdos:

---

[94] Guerrero Garzón, «Movimiento cívico».
[95] Goyes y Alzate, *El Sindicalismo en Nariño*.
[96] Ibíd.
[97] Guerrero Garzón, «Movimiento cívico».
[98] Ibíd.

> Si bien llegaron funcionarios de la Aerocivil y hubo algunos trabajos en el aeropuerto, no se lograron los objetivos planteados, en lo referente a la pavimentación, el Ministerio de Obras destinó unas partidas que solo alcanzaron para pavimentar las carreras sexta y séptima. […] Nunca hubo resultados de la investigación solicitada para esclarecer las muertes de los dos ciudadanos a manos de la Policía[99].

Las movilizaciones estudiantiles y las organizaciones gremiales se articularon en todo el departamento de Nariño. Se movilizaron juntos por la construcción de la refinería en Tumaco entre 1969 y 1970 y también participó el Consejo Superior Universitario de la Universidad de Nariño y sectores populares de los barrios[100].

A pesar de contar con apoyos institucionales como el de la Universidad y el de la Gobernación del departamento, las instituciones de inteligencia –como el Departamento Administrativo de Seguridad (DAS) y el Ejército– reprimieron las movilizaciones estudiantiles de manera violenta: «se mantuvo la detención arbitraria, el encalabozamiento y el encarcelamiento». Las oficinas del DAS y el F2 eran conocidas como lugares de tortura:

«Yo conocí varios casos cuando a los estudiantes les apagaban colillas de cigarrillos en la espalda, corrientazos eléctricos y pocetas de agua para meter a la gente, a uno lo metían en un salón grande de paredes de tapia, húmedo, y le metían una o dos ratas».

En la entrevista colectiva hecha por la Comisión a los líderes de estos años, se señaló la impunidad e inoperancia de la justicia en la defensa y prevención de estos abusos.

«Muchas de las personas de la universidad fuimos víctimas […]. En ese tipo de detenciones yo no vi nunca prosperar el *habeas corpus*. En una detención que nos hicieron [en] Heraldo Romero por la lucha contra el alza de las tarifas de la energía eléctrica, permanecimos varios días en las instalaciones del F2»[101].

La Universidad de Nariño adquirió un lugar central en la región bajo el rectorado de Luis Santander Benavides. En 1962, gracias a su apertura a las clases populares, pasó de 250 a 1.500 estudiantes[102]. En estos años, se convirtió en lugar de llegada de corrientes ideológicas de izquierda con sus correspondientes organizaciones: Partido Comunista Colombiano (PCC), Movimiento Obrero Independiente y Revolucionario (MOIR), Partido Socialista, Bloque Socialista, Poder de Base, Frente Nariñense Revolucionario, Movimiento Radical Liberal (MRL), Frenar, Partido Comunista Marxista Leninista (PCC-ML), entre otras. En esta época también fueron recibidos por la universidad docentes perseguidos en otras regiones del país. Allí encontraron refugio intelectual y político gracias a la coincidencia de sus ideas con aquellas que

---

[99] Ibíd., 44.
[100] Arteaga, «El programa mínimo de los estudiantes colombianos».
[101] Entrevista 1219-CO-00916. Académicos, Universidad de Nariño.
[102] Goyes, «Las luchas cívicas y el movimiento estudiantil», 237-265.

la universidad promovía. Con ello, se articularon con las dinámicas de movilización social y con las luchas de las comunidades campesinas e indígenas de la región. También fue el escenario que impulsó procesos importantes en la pluralidad política que caracterizó estos años al departamento. La universidad también se convirtió en asilo frente la violencia desplegada en el resto del país.

«Otro acontecimiento para enmarcar unos contextos regionales es la designación que se hace como rector a un científico, Luis Eduardo Mora Osejo. Él acepta y luego abre las puertas de la universidad para que llegaran profesores de otras latitudes que estaban siendo expulsados por la persecución política que había a la izquierda, era muy fuerte en ese entonces, y llegan muchos, muchos profesores de avanzada de izquierda a la Universidad de Nariño […]. Se da una dinámica muy rica desde el punto de vista cultural, teatral, artístico, muy fuertes los debates ideológicos»[103].

Entre los docentes que llegaron a la Universidad de Nariño estaba William Uribe Parra, quien pertenecía al PCC-ML: «él viene además perseguido porque su esposa era hermana del primer secretario político del PCC-ML»[104], Pedro Vásquez Rendón, asesinado el 5 de agosto de 1968[105]. Junto con ellos llegaron, entre otros, Gustavo Álvarez Gardeazábal, José Wilches, Víctor Álvarez, Germán Prieto y Consuelo Corredor, que impulsaron una postura crítica desde programas como el de Economía y Derecho. En la universidad se dio una serie de convergencias entre diversos sectores y movimientos y tuvieron asiento grupos de los sectores más radicales del liberalismo en Nariño, que tomarían forma en los años sesenta y setenta a través del MRL, como cuenta este testimonio:

«El MRL cumplió un papel muy importante en […], por decirle de alguna manera, la democratización de la Facultad de Derecho, y en esto estaban Ernesto Vela Angulo, Eduardo Alvarado Hurtado y los discípulos, de donde nació el futuro secretario del Partido Comunista Ignacio Coral Quintero, egresado de la Facultad de Derecho, pero entonces empieza a moverse con esta línea progresista que es impulsada también por la [encíclica] *Populorum progressio* y el papa Juan XXIII, entonces, claro, porque todo eso coincide»[106].

Las continuas movilizaciones estudiantiles en Pasto, Tumaco e Ipiales –como ciudades centrales del departamento– y en municipios como San Pablo, entre 1971 y 1978, muestran un periodo de convulsión política desde organizaciones de izquierda que empiezan a buscar transformar la representación electoral, tradicionalmente bipartidista. En 1972 se creó la Unión Nacional de Oposición (UNO). En Nariño, el

---

[103] Entrevista 346-PR-00597. Docente Universitario, hombre.

[104] Entrevista 341-PR-03132. Docente, líder campesino.

[105] "La muerte de Vásquez figura como el primer gran golpe que sufrió este movimiento subversivo nacido de la confrontación entre el comunismo soviético y el chino, en los 60". Casa Editorial El Tiempo, «Vida y muerte del EPL», *El Tiempo*.

[106] Entrevista 341-PR-00294. Académico, líder social.

proceso de la UNO sucedió de manera paralela a la creación de la Regional Nariño del PCC, formalizada finalmente el 17 de julio de 1972[107]. Esta coalición de la izquierda permitió que el 26 de febrero de 1978, en la elección de los concejos municipales y la Asamblea Departamental, la UNO y el Frente Unidad del Pueblo alcanzaran dos curules en el Concejo de Pasto. Fue la primera elección que rompió con el bipartidismo en esta ciudad.

La UNO participó también en la legalización de los barrios construidos en tierras recuperadas. La participación de Ignacio Coral Quintero en el Concejo Municipal permitió consolidar uno de los procesos que el PCC ya venía adelantando en la ciudad. «El primer barrio que se construyó se llama el Barrio Popular, en la salida al oriente. Todo el mundo decía "el barrio de la UNO", después "el barrio de la UP" y después "el barrio de los comunistas[108]"». En esta dinámica de ocupación de terrenos baldíos o terrenos de los márgenes de la ciudad se construyeron los barrios la Habana –hoy Belén–, el barrio Figueroa y el barrio Libertad, entre otros construidos por otros grupos que siguieron dinámicas similares. «Como dicen los medios y la burguesía, "estos, a invadir terrenos". Nosotros decíamos que era recuperarlos no más, para beneficio de los destechados»[109].

«En un callejón que baja un codito, en el cementerio de las Mercedes, [vivía] esa gente, en una situación de pobreza tan impresionante, en las cuevas que habían quedado en la construcción de la Panamericana. [...] De allá los sacamos. [...] Nosotros íbamos "los sábados o domingos rojos", a ayudarles a la chamba y a levantar esos ranchos. [...] Luego nos sacan y terminamos detenidos dirigentes como Nacho Coral, Álvaro Martínez y mi persona»[110].

Si bien la construcción de los barrios implicó la detención de los líderes de estas invasiones, estas lograron legalizarse y consolidarse como una apuesta política de la UNO que adquirió fuerza con la Central Nacional Provivienda, que alcanzó su filial en Pasto.

---

[107] Entrevista 608-PR-02273. Líder político, dirigente UP.
[108] Ibíd.
[109] Ibíd.
[110] Ibíd.

Movimiento indígena y recuperaciones de tierra en la región

En la década de los sesenta, Cauca era un departamento en el que apenas comenzaban a aparecer procesos industriales, sindicatos y gremios campesinos y donde existía una economía de subsistencia y algunas actividades extractivas, como la minería o la explotación forestal. Así mismo, aún se practicaban la aparcería y el terraje[111], formas coloniales de explotación de la tierra que ya para entonces habían desaparecido en otras regiones de Colombia[112]. Por eso los primeros movimientos de lucha por la tierra en el Cauca se dieron en contra de estas formas de relación social. Este había sido el centro de la lucha del indígena Quintín Lame cincuenta años atrás y sus postulados fueron retomados por el Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) en su plataforma de organización y lucha, que se empezó a gestar en la década de los sesenta y culminó con su creación en 1971.

«El movimiento campesino estaba liderado por indígenas terrajeros, que tenían mentalidad campesina y vivían como terrajeros y aparceros en las haciendas de los terratenientes del Cauca. Entonces, por ejemplo, en la primera gran asamblea masiva en donde se llama a los campesinos del Cauca, [que] se lleva a cabo en noviembre de 1970 en Popayán, ahí se hizo la décima junta nacional campesina de la ANUC; todavía no se había conformado el CRIC»[113].

En este momento se empezó a despertar una conciencia de organización alrededor de la abolición de esas instituciones y por la recuperación de la tierra. Como recordó ante la Comisión una lideresa Misak:

«Por un lado, voy a contar el tema político de esos años. La iniciativa entonces de la lucha territorial se fue en dos aspectos que son estos: el territorio –recuperar

---

[111] La aparcería, según Fals Borda, estuvo vigente durante el periodo colonial, pero se extendió en Colombia hasta mediados del siglo XX. Consistía en una forma de explotación de la tierra donde el dueño proporcionaba el lote y algunos insumos y los aparceros se encargaban de la instalación y manejo de los cultivos. Al final, el producto de la cosecha se distribuía entre las dos partes. En algunos casos se dieron abusos por parte de los dueños, quienes a menudo imponían condiciones por fuera del contrato de aparcería e incluso llegaban a obligar también a la familia del titular del contrato. Fals Borda, *Historia de la cuestión Agraria*. Por su parte, el terraje y el arrendamiento consistían en otra modalidad parecida de explotación de la tierra en la cual se daban terrenos a cambio de una renta, que en muchas zonas se pagaba normalmente en especie. El terraje aseguraba a los propietarios de la tierra gran poder político, así como tener una fuerza de choque con comunidades vecinas teniendo terrajeros en los límites de sus terrenos. Económicamente, minimizaban los costos de producción al evitar el pago de salarios, aseguraban mano de obra cautiva dentro de los límites de las haciendas y trasladaban a los campesinos desposeídos todos los riesgos inherentes a la producción. Hermes, «Orígenes y características de los sistemas de terraje y arrendamiento».

[112] Vega, «De las violencias campesinas al sectarismo político».

[113] Entrevista 602-PR-03509. Académico, líder campesino.

las tierras– y los derechos. […] Entonces empieza la preparación de los jóvenes […]. Todavía aquí había gente que decía "mi patrón, mi dueño, mi amo" […]. Entonces se hizo un levantamiento. […] En ese momento, se estaban preparando para liberar a los que estaban aquí como terrajeros. La gente, que trabajaba de seis de la mañana a siete de la noche, de siete de la noche hasta el otro día empieza a prepararse. Es decir, de día trabajaban normalmente y en la noche –clandestinamente– empezaban a reunirse»[114].

En ese momento confluyeron en Cauca las experiencias de organización de cooperativas y sindicatos agrarios, el trabajo que venía desarrollando el Partido Comunista en zonas indígenas y campesinas y el ingreso de líderes de la ANUC alrededor de la creación de comités veredales, municipales y departamentales. Este trabajo posibilitó la articulación de las organizaciones indígenas con el movimiento campesino que sería esencial para la configuración del proyecto político que el CRIC movilizaría en los años siguientes[115].

En este marco se empieza a organizar lo que lo convertiría en el CRIC, que durante sus primeros años hizo parte del Secretariado Indígena ANUC[116]. Líderes como Gustavo Mejía, fundador del Frente Social Agrario (Fresagro), lideraron las tomas de tierras en comunidades campesinas e indígenas en todo el departamento, trabajo que permitió que la lucha por la tierra fuera una consigna fundamental del movimiento popular caucano, al tiempo que se incorporaban las reivindicaciones indígenas como el no pago de terraje y la recuperación de tierras con antiguos títulos coloniales. Así mismo, Fresagro fue clave en la organización de la primera asamblea del CRIC en 1971[117] .

El Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC) fue creado el 24 de febrero de 1971 en Toribío. Aunque siete cabildos nombraron el primer comité ejecutivo, este no logró funcionar debido a la represión de los terratenientes y la débil organización de la época. «Las comunidades indígenas fortalecimos nuestras luchas bajo la exigencia de lograr la aplicación de la Ley 89 de 1890 a la luz de los puntos de la Plataforma de lucha del Consejo Regional Indígena del Cauca CRIC»[118].

«Se empezó a hablar y se empezó a pensar en que esto estaba pasando con el movimiento indígena. Entonces se empiezan a hacer las primeras cartillas de lo que se llamó la Consejería Regional Indígena del Cauca, CRIC, que nació aquí, en nuestro territorio, al otro lado de esta montañita, y que buscó en su plataforma específicamente volver algunas tierras, acabar el terraje […] y crear una plataforma para los derechos»[119].

---

[114] Entrevista 059-PR-00004. Mujer, lideresa indígena Misak.
[115] Informe 651-CI-01452, Consejo Regional Indígena del Cauca, «"Entonces, ¡hablamos!"».
[116] Ibíd.
[117] Ibíd.
[118] Consejo Regional Indígena del Cauca, «Origen del CRIC».
[119] Entrevista 059-PR-00004. Mujer, lideresa indígena Misak.

Las recuperaciones de tierras por parte del CRIC se llevaron a cabo en el norte del Cauca. En contraste, en el sur de Cauca, las parcelaciones las realizó la ANUC a finales de la década de los setenta. En ese momento, directivos de la ANUC –que habían hecho parte del CRIC en sus primeros años– decidieron apartarse de la organización indígena y movilizarse reivindicando derechos específicos para el sector campesino, incluyendo el derecho a la tierra. En ese contexto, se iniciaron importantes procesos de recuperación de tierras que incluyeron los municipios de Timbío, El Tambo y Popayán, principalmente por organizaciones campesinas locales filiales de la ANUC. Los predios afectados por las recuperaciones –muchas de las cuales derivaron en negociaciones con el gobierno nacional– fueron en su mayoría antiguas haciendas de familias tradicionales caucanas.

> [S]e logra hacer recuperaciones de tierra en Timbío, en El Tambo, en Popayán, Cajibío, principalmente en estos municipios y pues se tocan también algunas de las fincas de las familias que tenían tierra en el sector indígena: los Mosquera, Chaux, Valencia. En esa época se da un buen desarrollo de las recuperaciones de tierras. En Popayán se logran principalmente hacia el nororiente del municipio; recuperan varias fincas de los Mosquera y Collazos y de algotros por ahí. […] En lo que fue el desarrollo de la ANUC en el Cauca hubo mucha represión, hubo mucha persecución. Aquí a varios campesinos les fueron allanadas sus fincas, perseguidos los directivos[120].

En la década de los setenta, en Cauca, las organizaciones más sobresalientes fueron la Federación Agraria Nacional (Fanal), con presencia en municipios como Timbío, El Tambo y Popayán; el Sindicato de Pequeños Agricultores del Norte, Centro y Sur del Cauca (Sinpeagric), la ANUC y el CRIC.

La preocupación por parte de hacendados y terratenientes ante esta creciente movilización campesina e indígena hizo que el gobierno de Misael Pastrana Borrero (1970-1974) buscara reducir la reforma agraria y la potencia política de la ANUC como organización campesina. «La reforma, que de hecho había mantenido un carácter bastante superficial y marginal, fue bloqueada a través de la firma del pacto de Chicoral y de la llamada ley de aparcería. A partir de entonces la política agraria se orientó a aumentar la productividad del campo, principalmente a favor de la agricultura comercial a gran escala»[121]. El llamado Pacto de Chicoral significó una línea conservadora dentro de la ANUC, denominada «línea Armenia».

---

[120] Lugo, «Movilizaciones sociales y formas de lucha campesina, 305-332».

[121] Yie Garzón, Soraya Maite, *Del patrón - Estado al Estado - patrón. La agencia campesina en las narrativas de la reforma agraria en Nariño*, 68.

A pesar de las tensiones y divisiones internas de la ANUC, esta continuó un proceso de movilización social y demanda de derechos sobre la tierra para la población campesina. En esta dinámica, participaron en la región las comunidades indígenas Pastos, Guambianos y Nasa, que solamente hasta 1973 –con motivo del Tercer Congreso de la ANUC, en Bogotá– decidieron separarse y plantear su autonomía, organizando un congreso indígena paralelo, decisión ratificada en el Congreso de Tomala en 1976. Este escenario dio un impulso a los líderes indígenas de las comunidades Pasto que venían participando en este proceso de organización campesina. Como se recuerda en este testimonio:

«Ellos estuvieron en ese congreso, ahí había un dirigente fuerte que era Valentín Cuaical; después se integró Laureano Inampués, en Panán; José Dolores, por el otro lado, se había dado un impulso institucional entre los indígenas con el programa de Desarrollo Rural Integral (DRI) y la Central de Cooperativas de la Reforma Agraria (Cecora), ahí estuvieron aportando intelectuales, como Mario Barrera»[122].

En ese momento se lograron recuperaciones de tierras de resguardo que fueron emblemáticas en el proceso organizativo de las comunidades Pasto, como la del Llano de Piedras, en Cumbal, donde la ANUC y los cabildos indígenas compitieron por la dirección. «Por la vía de la ANUC hay este problema, se separa definitivamente el CRIC de la ANUC»[123]. La división dentro de la ANUC entre la línea Armenia –más conservadora– y la línea de Sincelejo –de tendencia de izquierda– dio lugar a tensiones y reacomodos al interior del movimiento campesino. Al mismo tiempo, el movimiento indígena empezó a tomar sus propios rumbos.

En el caso de las comunidades indígenas Pasto, fueron los cabildos quienes lideraron sus propias recuperaciones de tierras como expresión organizativa autónoma.

«El proceso de recuperación de tierras aquí en Cumbal más o menos inició en 1976. […] Desde mi primera infancia, tuve la fortuna de crecer y de acompañar a mi madre en los procesos de recuperación de la tierra y, junto con ella, pude participar de las diferentes asambleas, eventos, encuentros que se hacían en la comunidad con el cabildo de aquí de Cumbal. […] Recuerdo con claridad varios escenarios. Uno de ellos, por ejemplo, es cuando nosotros ingresamos a la finca y nos sacaron –el Ejército, con disparos al aire–: la gente corriendo, cayendo, lo tengo muy vivo en mi mente porque, pues, era un niño y también corríamos. […] Ver que el Ejército viene encima, eso es algo traumático»[124].

Como se ha podido ver, estos procesos de recuperación de tierras y parcelación de haciendas en Nariño no iniciaron en los años setenta. La defensa de las tierras por parte de las comunidades indígenas fue un proceso con una tradición muy antigua.

---

[122] Entrevista 341-PR-03132. Docente, líder campesino.
[123] Ibíd.
[124] Entrevista 341-PR-00794. Líder indígena, resguardo Cumbal.

Ya desde el siglo XIX, la ley de manos muertas había intentado expropiar las tierras de las comunidades indígenas porque se consideraban baldías. Esto continuó entre las décadas de los veinte y los cincuenta con las leyes 104 de 1919 y 19 de 1927 de disolución de los resguardos. Un líder indígena Pasto le dijo a la Comisión que:

«En el pueblo Quillacingas acabaron más de treinta cabildos en los años 1940-1950. Los desaparecieron, acabaron los resguardos. Acá en los Pastos fue diferente, se lograron mantener los cabildos indígenas y, sí, en los años setenta entonces [llega] todo este proceso. Entendería [que] por dos razones: la una es que la gente ya no tenía tierra para trabajar, es decir, estaban arrinconados en parcialidades muy pequeñas de tierra, y la otra […] es que los tenían como peones a los indígenas. […] Acá se daba el tema de los capataces, se dio mucho el tema de la explotación laboral»[125].

Las recuperaciones de tierra comenzaron como ocupaciones de hecho y provocaron confrontación con los terratenientes, que a su vez tenían el respaldo de la fuerza pública.

«En el caso de Panán, por ejemplo, cuando se recuperó El Laurel, allí murió Modesto Cuasquer con unos impactos de bala propiciados por agentes del Estado, en este caso, de la Policía Nacional, y, bueno, también sucedió en Cumbal, Muellamues, en Guachucal, en toda esta zona»[126].

En este escenario de confrontación entre la fuerza pública, los terratenientes y la comunidad indígena, fueron asesinados diez líderes y hubo más de treinta detenidos[127].

El proceso de fortalecimiento de las comunidades indígenas Pasto con las recuperaciones de tierras en el sur de Nariño dio origen al Movimiento de Autoridades Indígenas de Colombia: «nace con los pueblos Pastos, también con el pueblo Guambiano, con los Totoroes, con el pueblo Inga Kamentsá a nivel del suroccidente y acompañado también de profesionales de la Universidad de Nariño, conocido como el grupo de los Solidarios»[128]. La consigna en este momento fue «recuperar la tierra para recuperarlo todo. [...] La comunidad se organiza […] no simplemente por recuperar la tierra, sino para recuperar la autoridad, recuperar la autonomía, la identidad cultural, en fin, los derechos»[129].

---

[125] Entrevista 843-PR-00918. Académico, docente, líder indígena.

[126] Ibíd.

[127] Taller con Consejo Mayor de Cumbal 2019. Si bien la violencia ejercida por la fuerza pública en los primeros procesos de recuperación involucró la acción armada de algunos terratenientes, el grado de victimización de los líderes indígenas será más fuerte en los procesos de recuperaciones durante los noventa y dos mil. El contexto de estas décadas, tanto en los arreglos institucionales posibles por la Constitución de 1991, así como por el contexto de violencia en la región, con la presencia paramilitar y guerrillera suscitó una dinámica distinta a la que nos referiremos más adelante.

[128] Entrevista 843-PR-00918. Académico, docente, líder indígena.

[129] Ibíd.

Entre la movilización social y el posicionamiento de las guerrillas en la región (1978—1990)

Para finales de la década de los setenta, las guerrillas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), el Ejército de Liberación Nacional (ELN), el Ejército Popular de Liberación (EPL), el Partido Revolucionario de los Trabajadores (PRT) y el Movimiento 19 de Abril (M-19) tenían simpatizantes y militantes en la región, pero no existían aún estructuras armadas permanentes. Francisco Galán, reconocido líder del ELN que había estudiado algunos semestres de Filología y Letras, se desempeñaba en esta época como docente en el municipio de Ricaurte y fundó el grupo de estudio Camilo Torres. Fueron tiempos de acciones del M-19, de tránsitos del EPL e incluso de un fallido intento de formalización de una guerrilla por parte del PRT. Sin embargo, solamente las FARC tenían un frente armado, el Frente 8, que empezó su incursión en el sur del Cauca y su despliegue hacia Nariño.

Simultáneamente, la movilización articulada de las organizaciones sociales, sindicatos, cooperativas y movimientos estudiantiles e indígenas buscaba la apertura democrática. Gracias a ello, el Frente Democrático pudo participar en la contienda electoral y tras el proceso de paz iniciado por las FARC-EP con el gobierno de Belisario Betancur (1982-1986) se fundaría la Unión Patriótica (UP). Este fue el escenario que provocó las primeras disputas políticas entre los partidos tradicionales y las nuevas apuestas partidarias de izquierda.

Primeras incursiones de la guerrilla de las FARC

La llegada del Frente 8 a la región marcó el inicio de la expansión guerrillera. En enero de 1978, el Estado Mayor de las FARC designó una comisión de guerrilleros del Frente 6 que estaba en los municipios del noroccidente del departamento del Cauca, sobre la cordillera Oriental, para expandir la influencia de las FARC hacia la cordillera Occidental caucana[130]. Así se originó el Frente 8. Este frente se estableció en El Tambo, un municipio campesino de tierras cálidas a tan solo 30 kilómetros de Popayán. Un excombatiente de esta guerrilla le narró a la Comisión cómo –después de estos primeros años– empezaron a expandirse por la cordillera del Patía. Con una pequeña escuadra, fue enviado a «romper área», que significaba «ir por esas regiones

[130] El frente desde 1965 tiene presencia sobre el nororiente caucano, en los municipios de Caloto, Santander de Quilichao, Corinto, Miranda, Toribío, Caldono y Jambaló. Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional, «Génesis Frente Bloque Occidental "Comandante Alfonso Cano"».

donde nunca se conoció la guerrilla, presentarse, dar a conocer cuáles eran los planteamientos políticos, qué era lo que se proponía la guerrilla». Balboa, Patía, Rosas y Timbío son algunos de los municipios que recorrió. «En ese tiempo [...] a uno lo enviaban a esas zonas y no había presupuestos para ese tipo de comisiones, […] uno tenía que conseguir la comida con los campesinos; igualmente se conseguía uno la ropa, las botas, porque la guerrilla no tenía presupuesto»[131].

Los milicianos buscaban entablar relaciones con los líderes de la región. Las juntas de acción comunal y las organizaciones campesinas fueron objeto de este llamamiento. En 1978, existía en El Tambo un sindicato de pequeños agricultores del norte, centro y sur del Cauca llamado Sinpeagric. «En ese tiempo, pues, cuando apenas llegaron, solo sé que ellos hacían reuniones y eran como muy a favor del campesino. […] Había un señor de aquí de El Tambo que lideraba eso»[132].

Dos años después, la UNO incursionó en los escenarios electorales de esta región y abrió espacio a líderes de izquierda para que hicieran parte de la contienda electoral. Obtuvo representación en los concejos municipales de El Tambo y Argelia, pero luego se desintegró y dio paso al Frente Democrático. Un líder del Partido Comunista recordó ante la Comisión cómo lograron –con los líderes de la UNO– «obtener un diputado en la Asamblea Departamental, Juan de la Cruz Perafán».[133] Este mismo líder protagonizó el trabajo político de la Unión Patriótica en el municipio de La Vega, en el Macizo Colombiano. «La primera reunión en la que se habla ya aquí, en el Cauca, de Unión Patriótica, […] con orgullo puedo decir que la hice yo, y la hice en el resguardo de Guachicono, en la parte alta de La Vega»[134].

En Nariño, cuando aún no estaban las guerrillas, los partidos que surgieron de procesos sociales comenzaron a disputarle el poder a los partidos tradicionales. Ganó protagonismo la alianza de sectores alternativos, de movimientos sociales y de izquierda que convergieron en la UNO y en el Frente Democrático. Se conformaron listas para el Concejo de Pasto y la Asamblea Departamental. En 1980, la UNO obtuvo una curul en el Concejo de Pasto y en 1982 el Frente Democrático, Inconformes y el Frente Unidad del Pueblo obtuvieron otras dos curules en el mismo concejo, que mantuvieron también en 1984. Así, a pesar de que el bipartidismo mantuvo su hegemonía, la participación política de izquierda empezó a constituirse como una alternativa en la región.

La llegada del Frente 8 a El Tambo coincidió entonces con este momento de movilización política y social en la región. Su ubicación en ese extremo de la cordillera fue estratégica para consolidar el corredor que permite la salida hacia el Pacífico y

---

[131] Entrevista 084-PR-03024. Actor armado, excombatiente FARC-EP.
[132] Entrevista 070-VI-00050. Lideresa, mujer, víctima.
[133] Entrevista 056-PR-00853. Hombre, líder UP Cauca, dirigente comunista.
[134] Ibíd.

hacia la frontera con Ecuador. Llegaron a una región eminentemente agraria, dedicada a la siembra de café y cultivos de subsistencia. Si bien los sembrados de coca ya se habían extendido hacia el extremo oriental de la cordillera, en el municipio de Bolívar[135], en la cordillera del Patía todavía no había adquirido relevancia comercial. Como menciona un habitante de este municipio, su uso se restringía al consumo por parte de las comunidades indígenas: «coca había en el tiempo que había café, de los que "mambeaban", ellos ya tenían sus matas de coca»[136], pero no era un negocio aún. Las comunidades del Macizo Colombiano también hacían uso tradicional de la hoja de coca, escenario que cambiará drásticamente años más tarde con la expansión de cultivos destinados al tráfico ilegal.

Establecidas en el suroccidente caucano, las FARC decidieron hacer las primeras incursiones hacia los municipios de Cumbitara, Policarpa, Leiva, el Rosario, los Andes Sotomayor y Samaniego. Toda la cuenca del río Patía fue zona de esta avanzada hacia el suroccidente del país.

«Yo estuve comisionado por el Frente 8. Hacía parte del Estado Mayor de ese frente para que con un grupo de combatientes, tal vez unos 20, 25 hombres, incursionáramos del río Patía hacia adentro, buscando en profundidad. […] Salimos, cruzamos el Patía, llegamos al municipio de Cumbitara y ahí empezamos a tener los primeros reconocimientos del terreno, a tener los primeros contactos con la gente. Llegamos a Sotomayor, a El Vergel; la gente por ahí no conocía la guerrilla y luego incluso bajamos al municipio de Samaniego, Guachavez, siempre por la parte del piedemonte de la cordillera. […] Regresamos al Cauca ese mismo año, estuvimos como de diez a once meses por allá y regresamos como 45 hombres y mujeres, es decir, duplicamos con incorporaciones de gente de ahí de la zona»[137].

Muchos jóvenes fueron contagiados por el discurso político guerrillero. La situación de precariedad económica y marginalidad que vivían las comunidades de los municipios de esta región permitieron una identificación ideológica con los postulados de la guerrilla, y las denuncias sobre abandono estatal, exclusión, explotación y pobreza estructural que exponía la guerrilla coincidían con la realidad que los rodeaba.

«Los jóvenes fácilmente fuimos presa de esa pasión que ellos predicaban y a los jóvenes del colegio, pues, nos involucraron, eran las guerrillas de las FARC. […]

---

[135] Bolívar es una excepción en la región. Se ha rastreado que la transformación de cultivo ancestral a uno comercial de la coca –con fines de producción de cocaína– en Bolívar sucedió alrededor de 1970. En esa época la variedad tradicional dio paso a variedades como la boliviana, peruana, pajarita y caucana. La sobreproducción de café a finales de los setenta se sintió en la mayoría de los municipios del Cauca. No obstante, la producción cafetera fue bajando paulatinamente mientras aumentaba el auge de la coca, a comienzos de la década de los ochenta. Muñoz Dorado, «Bonanza cocalera».

[136] Entrevista 070-VI-00058. Líder Campesino, representante Acción Comunal.

[137] Entrevista 172-VI-00004. Excombatiente FARC-EP, periodista.

Nos sentíamos muy identificados, muchos de nosotros caímos en ese atractivo, otros fuimos solamente colaboradores aquí»[138].

Este testimonio de un habitante de Cumbitara podría ser de Samaniego, Leiva, Policarpa o el Rosario, municipios donde la guerrilla logró establecer una base social que respaldó su trabajo político.

Persecución política y lucha armada

El vínculo político que las FARC tejieron entre los jóvenes no solo se dio en la ruralidad: jóvenes de colegios y universidades de Pasto también fueron atraídos por los planteamientos de la guerrilla. Un excombatiente de las FARC –que ingresó a la Juventud Comunista Colombiana (JUCO) en 1986– le contó a la Comisión:

«Para nosotros ese fue el ideal de llegar a la formación ideológica y algún día llegar a la lucha armada. […] Muchos de los que estábamos en la JUCO y en el Partido [Comunista] llegamos a empuñar las armas por la afinidad ideológica que teníamos»[139].

La vinculación de jóvenes a las organizaciones políticas en esta época no solo se promovía desde organizaciones y partidos de izquierda. En Pasto, una de las organizaciones juveniles que impulsó la formación política de los jóvenes fue la Juventud Trabajadora, dirigida por jesuitas. Si bien la Juventud Trabajadora no tenía una relación orgánica con las guerrillas, dentro de su organización se impulsó la movilización social y la lucha por los derechos de los trabajadores, prácticas que ideológicamente eran afines a esta guerrilla. Un excombatiente desmovilizado del ELN le contó a la Comisión su experiencia:

«Yo terminé mi ejercicio muy joven –de oficio, en la cerrajería– y cuando tenía aproximadamente unos 17, 18 años me vinculé a la actividad social y política. Comencé participando en la Juventud Trabajadora Colombiana, una organización juvenil que impulsaba la Compañía de Jesús. […] Al interior de la Juventud Trabajadora Colombiana se habían mimetizado dirigentes que organizaban núcleos de apoyo al ELN. […] Entonces fui reclutado para hacer parte del ELN, organización a la que estuve vinculado por espacio de 20 años»[140].

Pero el entusiasmo creció en paralelo con la persecución por parte del Estado. Otro de los testimonios recogidos por la Comisión lo ilustra bien: este excombatiente había entrado a la JUCO con apenas 13 años, mientras estudiaba en el colegio nocturno

---

[138] Entrevista 325-VI-00047. Docente, víctima.
[139] Entrevista 341-PR-03044. Actor armado, excombatiente FARC-EP.
[140] Entrevista 276-VI-00019. Actor armado, excombatiente ELN.

Libertad de Pasto. En 1990, cuando ya tenía 17 años y formaba parte de la dirección de la organización, las amenazas y la persecución política a las que fue sometido fueron de tal magnitud que decidió ingresar a las FARC:

«Ahí empieza un periodo bien oscuro de guerra en contra del PC. Empezaron los bombazos, empezaron las persecuciones; ya en esa época yo hacía parte de la dirección regional de la Juventud Comunista. […] Yo era el militante más joven de la dirección. […] Y empiezan a matar a mucha gente, así, indistintamente. […] Yo me acuerdo de que tuvimos hartas movilizaciones en esa época. […] Al finalizar del año noventa, yo tenía una novia. Íbamos caminando y me dice: "nos vienen siguiendo". La Sijín[141] de Nariño empezó a hacer seguimiento a todas las personas que éramos de la dirección de la Juventud, de la dirección del Partido, a los líderes comunales. […] Yo nunca había percibido eso, […] de pronto para un auto que tenía la Sijín, –un auto naranja que nosotros conocíamos como de la Sijín– […] y paran y me disparan»[142].

Otros excombatientes señalan incluso escenarios de persecución y estigmatización mucho más crueles, como la tortura. Es el caso de un excomandante del Frente 8 –que ingresó a las FARC en 1983–, tres años después de ser capturado y torturado por el Ejército en el Tolima. De acuerdo con su relato, esta captura sucedió entre enero y febrero de 1980, cuando estaba vinculado a la JUCO y su padre y su madre hacían parte del Partido Comunista:

«La acusación de ser miembro del Partido Comunista, ese era el argumento. Yo era el secretario político de un núcleo de jóvenes. Éramos diez, doce jóvenes. Me detuvieron por allá en una montaña, me colgaron de los brazos con las manos atrás; debido a eso tuve una lesión en la clavícula izquierda, me metieron agujas en medio de los dedos de las manos, me cortaron las piernas con una cuchilla plástica. La lesión en la clavícula me quedó de por vida. En esas condiciones estuve medio día, y me soltaron por la tarde»[143].

La tortura aparece como un hecho de violencia reiterado en las historias de vida de estos exmilitantes de organizaciones juveniles, como la JUCO –estigmatizada por la afinidad ideológica con las FARC– o de organizaciones como A Luchar –estigmatizada por su afinidad política con el ELN–. En un operativo llevado a cabo por la Tercera Brigada en el Valle del Cauca entre el 1 y el 7 de marzo de 1990, fue capturado un joven que trabajaba con organizaciones sindicales y militaba en A Luchar, promoviendo la no participación en las elecciones a través de una campaña cívica conocida como «la campaña del No Voto». Cuenta que, tras la detención:

«Fuimos conducidos al Batallón Pichincha que era la sede de la Tercera Brigada. […] Una vez detenidos en esa sede, fuimos conducidos a la parte alta de esta guarnición

---

[141] Seccionales de Investigación Judicial y Criminal.

[142] Entrevista 127-PR-03004. Actor armado, excombatiente FARC-EP.

[143] Entrevista 084-PR-03024. Actor armado, excombatiente FARC-EP.

militar y sometidos a innumerables torturas de todo tipo que en ese momento se hacían en el país, como agotamiento, ruleta rusa, como choques eléctricos. Todos estos vejámenes los sufríamos en las horas de la noche porque en el día, como éramos dirigentes sindicales y sociales conocidos, y como fue también de conocimiento público que hacían allanamientos a la luz del día, entonces nos torturaban en la noche y en el día nos bajaban de la parte alta a la parte baja de la guarnición militar»[144].

Después de cinco días de sufrir torturas, los detenidos fueron conducidos a los calabozos del DAS y, finalmente, a la cárcel. Años más tarde, este joven ingresó al ELN. Como en otros relatos de exguerrilleros detenidos y condenados por cargos como el de rebelión, la tortura aparece, en este caso, como un patrón de violencia ejercido por parte de organismos de inteligencia antes de que las personas capturadas tuviesen su proceso judicial correspondiente.

«A mí me sindicaban de ser alias el Pastuso, de ser el responsable militar de esa estructura del Ejército de Liberación Nacional, y me asignaban como delitos el de que había incendiado un 5 de enero un bus. […] Se me sindicaba de haber colocado explosivos […] y de otros cargos [...] obviamente ajenos totalmente a la verdad, […] cuando fui detenido yo fungía como periodista del periódico nacional *A Luchar*. [...] Aquí es de anotar, con mucha tristeza, que unos meses después de ocurrida la operación Relámpago el abogado Jesús Alirio Pedraza fue desaparecido, y este es el momento, después de tantos años, que no se conoce su paradero»[145].

Esta información se confirma con el Informe Anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (1992-1993), donde se menciona:

> El doctor Alirio de Jesús Pedraza Becerra, de 40 años de edad, era miembro del Comité de Solidaridad con los Presos Políticos desde hacía más de 8 años y en su calidad de abogado adelantaba varios procesos contra el Estado colombiano, en los que varios miembros de las Fuerzas Armadas aparecen como responsables de violaciones a los derechos humanos y, en particular, al derecho a la vida. Además, apoderaba a 42 sindicalistas detenidos y torturados por miembros del Ejército nacional en el periodo comprendido entre el 1º y 7 de marzo de 1990[146].

El Consejo de Estado en 1994 ordenó la indemnización de las personas que fueron objeto de esta «operación Relámpago»[147].

---

[144] Entrevista 276-VI-00019. Actor armado, excombatiente ELN.

[145] Ibíd.

[146] Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), «Informe Nº 33/92 Caso 10.581», 1.

[147] Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección Tercera, «Sentencia de octubre 13 de 1994, proferida dentro del proceso número 9214. Actor: Henry A. Hurtado Guerrero. Demandado: Nación - Ministerio de Defensa - Ejército Nacional».

Despliegue del ELN en la región

Si bien es claro que el ELN ya tenía presencia en Pasto en los años ochenta, en realidad aún no se conformaba como guerrilla armada en el departamento. Lo que hacían era formar núcleos de estudio que buscaban ampliar su base de simpatizantes políticos. Estos núcleos fueron liderados por Jaime Obando, alias Toño, desde finales de los ochenta[148] y –de acuerdo con los testimonios– por Francisco Galán desde finales de los setenta, dada su presencia en el departamento[149].

En el departamento del Cauca, el Frente Manuel Vásquez Castaño, que operaba en el Huila desde 1978, se desplegó en la Bota caucana, en el municipio de Santa Rosa, en 1983[150]. De acuerdo con los testimonios dados a la Comisión en este municipio, a mediados de los años ochenta las FARC y el ELN ejercían un control territorial compartido.

«En el 85 [...] primero llega el ELN. [...] Apenas llegó el ELN, que ya estaba prácticamente posicionado allá en Santa Rosa, hubo una escaramuza de enfrentamiento, ahí en lo que hoy día es el parque de Santa Rosa. Estuvieron a punto de enfrentarse ahí los elenos con los de las FARC. […] Sí, por el control del territorio. Entonces el ELN ese día sacó a los de las FARC, pero ellos siguieron rondando […] y luego se dividieron. […] De Carmelo hacia la cordillera cogieron los elenos y de Carmelo hacia abajo, cogiendo la cabecera, estaban los de las FARC»[151].

Tanto las FARC como el ELN siguieron el modelo de consolidación de corredores estratégicos. El Frente Manuel Vásquez Castaño buscó el posicionamiento y tránsito entre la Bota caucana y el Macizo Colombiano caucano y nariñense –el corredor oriental– e inició el proceso de relacionamiento con las comunidades locales y la instalación de campamentos. Este corredor es descrito por una habitante de Santa Rosa:

«La zona era como estratégica porque allá podían organizarse, entrenar, porque allá era difícil que llegara el Gobierno, el Ejército, muy difícil, porque es una zona olvidada del Gobierno, ¿quién va a saber qué tanto hay? Y además queda como central porque, día y medio pa' salir a La Cruz, Nariño, caminando, o dos días, pongámosle; y otros dos días para salir acá al Putumayo, y otros dos días para salir al Huila»[152].

En 1985, el ELN secuestró al alcalde de Santa Rosa para enviar un mensaje al Gobierno del presidente Betancur frente a un posible proceso de diálogo y negociación de paz. La injerencia del ELN en la administración municipal y en las organizaciones sociales de base se extendió a lo largo de las décadas de los ochenta y los noventa.

---

[148] Amaya, Daniel et al., «El frente de guerra Suroccidental».
[149] Entrevista 608-PR-00917. Sindicalista, defensor de Derechos Humanos.
[150] Amaya, Daniel et al, «El frente de guerra Suroccidental».
[151] Entrevista 219-VI-00065. Funcionario, víctima.
[152] Entrevista 222-VI-00067. Mujer, campesina, víctima.

Mapa 4. Despliegue de las FARC y del ELN en Nariño y sur del Cauca (1978-1993)

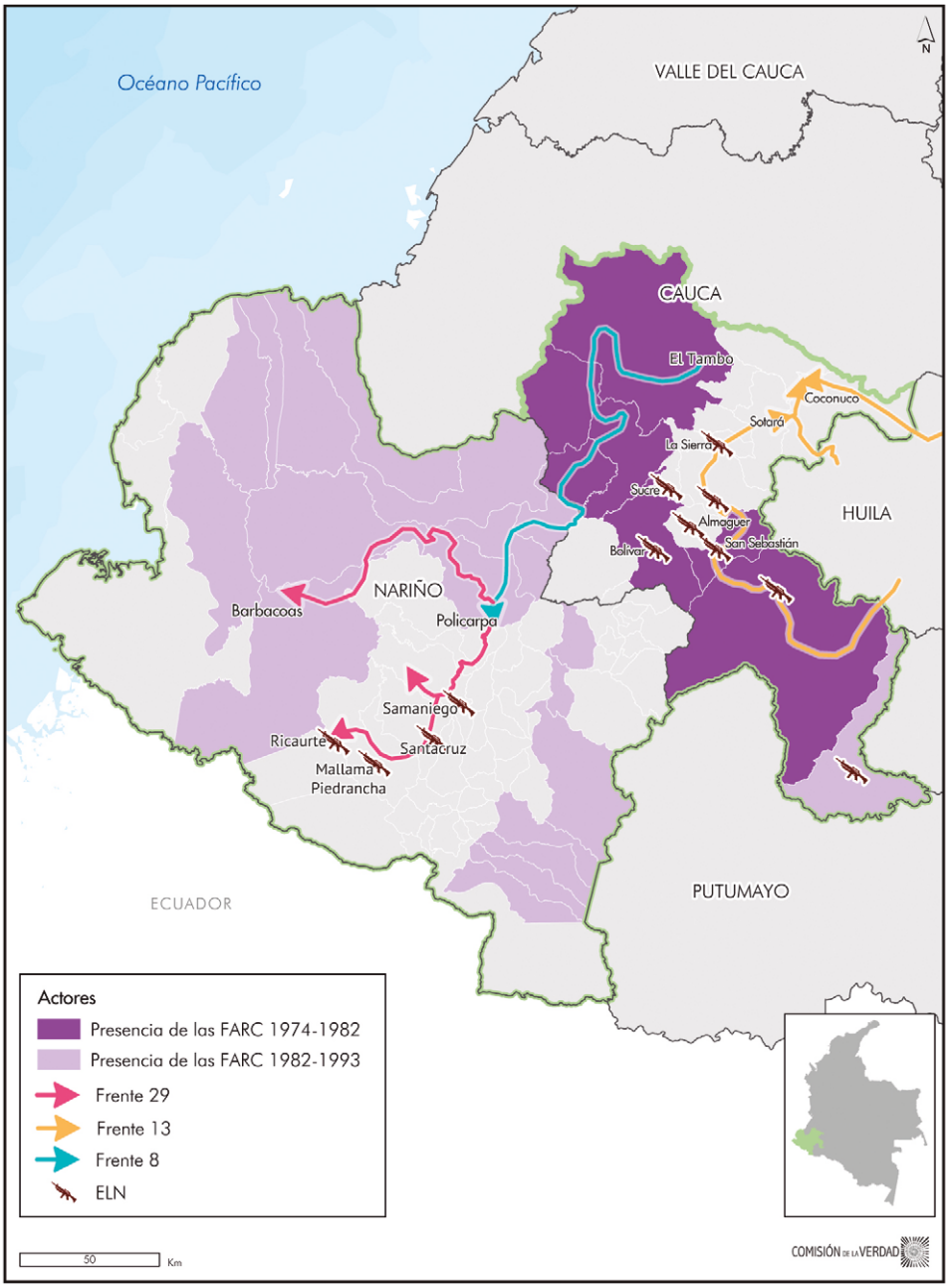

Fuente: DANE, 2021; FF. MM., Informe Génesis; Comisión de la Verdad, 2022.

«Ellos llegaron a la zona y trataron de imponer su filosofía, su pensamiento y su forma de administrar. [...] Ellos tenían sus campamentos: "los necesitamos en tal parte", y allá teníamos que ir»[153].

Estas dos guerrillas también compartieron territorio hacia finales de la década de los ochenta en el municipio de Samaniego y la puerta de entrada hacia el Pacífico, que forman parte del corredor occidental. A pesar de no tener aún el Frente Comuneros del Sur –que se conformaría el 13 de febrero de 1992[154]–, el ELN ya desarrollaba actividades de proselitismo político en Samaniego y Telembí. Un habitante de la zona le narró a la Comisión cómo difundían su ideario político:

«A partir del año 87, 88, fue el ELN que en esa época tenía su origen directamente político. Ellos aquí venían y dictaban charlas, ellos siempre decían cómo operaba el Estado, los terratenientes, los ganaderos y la lucha era por la equidad, ¿sí? [...] O sea, ellos eran pedagógicos, en el sentido social y político. Ellos no utilizaban las armas, acá en nuestro medio, cuando llegaron, no las utilizaban para guerrear, para extorsionar, ni pa' nada de eso. Y hasta allí, la gente los miraba y no les tenía como el temor, porque ellos nunca incursionaban con la población, ¿sí?»[155].

De forma paralela al despliegue de las FARC y del ELN en la región, las organizaciones sociales entraron en un proceso de consolidación política electoral con la apertura que permitió la elección popular de alcaldes.

La UP y la elección popular de alcaldes

El acuerdo entre las FARC-EP[156] y el gobierno de Betancur firmado en marzo de 1984 en La Uribe, Meta, dio lugar a la creación de la Unión Patriótica (UP). En ese momento, el país vivía las consecuencias del cierre bipartidista que causó el Frente Nacional, ante lo cual las propuestas de modernización del Estado planteaban ya mecanismos para la descentralización. La elección popular de alcaldes era una exigencia que los movimientos sociales e incluso miembros de los partidos tradicionales proponían como una reforma política necesaria. «La reforma que consagró la elección popular de alcaldes no solo se propuso contribuir al proceso de paz y propiciar el incremento de la participación política. También se concibió como un instrumento

[153] Entrevista 056-VI-00019. Víctima, mujer, docente.

[154] Amaya, Daniel et al., «El frente de guerra Suroccidental».

[155] Entrevista 346-CO-00183. Colectiva comunidad afrodescendiente Roberto Payán.

[156] A partir de su Séptima Conferencia en 1982, las FARC añaden a su nombre «Ejército del Pueblo» y pasan a llamarse FARC-EP.

capaz de ampliar el espectro de fuerzas y movimientos, más allá del esquema bipartidista»[157]. Esta apertura le dio a la UP un escenario fundamental para su incidencia política regional. Un miembro del PCC y estudiante de la Facultad de Economía de la Universidad de Nariño recuerda cómo desde el momento de la firma en La Uribe se empezó a hacer trabajo político «no solo en la universidad, sino en la región, y a conocer ya de fondo algunos municipios; nos tocó ya empezar a hacer el trabajo político electoral de la Unión Patriótica»[158].

La primera asamblea departamental que formalizó el trabajo político de la UP en Nariño sucedió en julio de 1985. Si bien en un primer momento fueron el PCC y sus militantes quienes tomaron las banderas del nuevo partido, se buscó convocar a esta asamblea a delegados de todos los municipios y sectores alternativos de manera amplia. Querían lograr una «convergencia regional democrática»[159] que permitiera romper el poder de los partidos tradicionales.

De manera similar a otras regiones del país, como Norte de Santander, en Nariño la UP tuvo una fuerte influencia en los sectores rurales. «Esta situación expresaba, por una parte, la mayor necesidad del mundo rural por una voz política propia y, por la otra, que la nueva organización heredaba la poca urbanización lograda por el PCC»[160]. La base social que logró configurar la UP en los municipios tomó forma con las juntas patrióticas. Quienes querían pertenecer al partido debían hacer su solicitud como militantes y participar de este organismo de base. Lograron sostener alrededor de veinte juntas patrióticas en Pasto, Tumaco, Ipiales, La Unión, Buesaco, Leiva, El Rosario y Policarpa, entre otros[161]. La dirección aquí quedó conformada por destacados dirigentes, entre ellos, Ignacio Coral Quintero, concejal de la ciudad de Pasto y profesor universitario de la Facultad de Derecho[162].

A diferencia de lo que ocurrió en otras regiones del país, en la dirección departamental de la UP en Nariño no hubo guerrilleros[163]. En la asamblea de conformación participaron sectores de los movimientos sociales, sindicales, estudiantiles y barriales,

---

[157] Gaitán, «Primera elección popular de alcaldes: Expectativas y frustraciones», 68.

[158] Entrevista 341-PR-00240. Líder social, dirigente UP Nariño.

[159] Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó ante nuestros ojos*, 42.

[160] Ibíd., 43.

[161] Entrevista 608-PR-02273. Líder político, dirigente UP.

[162] Entrevista 341-PR-00240. Líder social, dirigente UP Nariño.

[163] La UP se deslindó oficialmente de las FARC en 1987 debido al fracaso de las negociaciones de Paz. De manera previa a este deslinde, guerrilleros desmovilizados y amnistiados hicieron parte de la organización política. A partir de ahí se crea la Junta Nacional Patriótica con representantes de diversas fuerzas políticas, líderes regionales y "dirigentes de las FARC designados para trabajar a nivel departamental y nacional". Centro Nacional de Memoria Histórica, *Todo pasó ante nuestros ojos.* Si bien en todo el país la UP fue un movimiento político pluralista, al que incluso se integraron miembros del partido conservador en algunas regiones, en Nariño la presencia de las FARC era muy incipiente, y por esto su presencia en la organización del partido tampoco tuvo representación, como lo mencionan los testimonios.

personas que provenían –según las palabras de un dirigente del partido– de organizaciones «puramente civilistas».

«Aquí en Nariño la particularidad es que no participó ningún delegado de las FARC en la creación, fundación y desarrollo de la Unión Patriótica. La explicación de lo que se va estudiando y entendiendo era que las FARC recién estaban haciendo presencia, recién estaban queriendo iniciar su desarrollo político y militar por el norte del departamento. Nosotros subrayamos esa particularidad. ¿Y por qué? Porque uno de los argumentos centrales del militarismo, de los enemigos de la paz, de todos los sectores que estaban y siguen incrustados en el Estado y que desataron toda esa política de terrorismo de Estado fue empezar a decir que la Unión Patriótica era el brazo armado de las guerrillas; entonces con ese argumento nos empezaron a poner la lápida a los dirigentes y a los militantes de la Unión Patriótica en todo el país»[164].

La apuesta de la UP en Nariño por ser una plataforma de convergencia hizo que los primeros períodos lograran candidatos al concejo de Pasto e Ipiales en esta alianza política que integraba incluso al Partido Liberal. En la primera elección lograron obtener un escaño el Concejo de Pasto y once en los concejos de otros municipios del departamento. Esta nueva plataforma política permitió potenciar los liderazgos que ya se venían configurando en los procesos de movilización social de las décadas anteriores. Esto es evidente en la relevancia que cobran personas como Efraín Cuaical, líder de origen indígena que se integró al proceso de la UP desde su militancia en el Barrio Popular[165]. Asimismo, fueron relevantes movimientos políticos como Los Inconformes, que lograron dos diputados en 1988[166]. Los líderes de este movimiento provenían del proceso de las luchas cívicas en Nariño y contaron con una especial alianza con la Iglesia progresista en el departamento.

«El padre [Antonio] Gallardo, de mucha recordación, […] porque él era muy amigo de Los Inconformes, ayudó a impulsar mucho esa alianza, entonces, Raúl Delgado salió al concejo, y a nivel de Asamblea, también […] Gerardo Burbano, Álvaro Cabrera, Jaime Rodríguez»[167].

En este proceso de buscar la unidad desde los diversos sectores, la UP participó en la administración de Luis Eladio Pérez en la Gobernación de Nariño (1987 y 1988)[168]. La hegemonía conservadora en corporaciones como el Concejo y la Asamblea empezó a transformarse con este proceso de participación democrática de la UP.

Por otro lado, un caso singular fue la Alcaldía del municipio de Leiva, en la que ganaron y se mantuvieron durante tres períodos consecutivos.

---

[164] Entrevistas 608-CO-00786. Dirigentes Unión Patriótica Nariño, líderes políticos.
[165] Entrevista 608-PR-02273. Líder político, dirigente UP.
[166] Velasco, *Rebelión desde la región. Movimiento popular "Los Inconformes" de Nariño, 1980-1990*, 1980-90.
[167] Entrevista 608-PR-02273. Líder político, dirigente UP.
[168] Entrevista 341-PR-00240. Líder social, dirigente UP Nariño.

«El primer alcalde popular de aquí fue de la Unión Patriótica, fue Leader Guerrero. Trabajamos muchísimo explicándole a la gente, era un muchacho de aquí, netamente de aquí, fue un gran estudiante, […] se lanzó como candidato y ganó. […] Pues a mí me gustó porque miraba que en realidad era un grupo que trabajaba por el pueblo. […] La siguiente alcaldía también la ganó la UP, la tercera también la ganó la UP y ya Leiva comenzó a surgir, a surgir diferente, ya, pues, se notó el cambio. […] Nosotros seguimos trabajando con la gente […] porque estaba muy atrasado. Leiva era […] un municipio demasiado pobre y los recursos eran pocos»[169].

A pesar de que las FARC-EP no participaron en la conformación del partido en este departamento, la presencia que tenían en los municipios del norte de Nariño sí les permitió incidir en el proceso electoral de municipios como Leiva y el Rosario.

«Entonces se hacían reuniones en esas veredas y ahí estaba la guerrilla, y muchas veces participaba y también convocaba a la gente porque los planteamientos políticos de la Unión Patriótica son los mismos, porque la Unión Patriótica fue un planteamiento de las FARC»[170].

No cesó, sin embargo, la persecución política y las amenazas de muerte contra los miembros de la UP, de la JUCO y del Partido Comunista. Ejemplo de esto fue el atentado que sufrió la sede del PCC el 3 de febrero de 1989[171]. Muchos líderes del partido tuvieron que salir del país por la continua persecución que enfrentaron. Ignacio Coral tuvo que exiliarse en Canadá. Otro líder del partido recordó ante la Comisión que primero le enviaban sufragios, luego coronas fúnebres a su casa y finalmente le prendieron fuego al carro en el que se movilizaba.

«Resistí mucho estando ahí, pero ya era terriblemente insoportable, ya no se podía, entonces la misma orientación del partido era "no, tiene que moverse". […] Entonces, bueno, se empieza con desplazamientos, primero dentro del país, de irse a otra ciudad y todo»[172].

El líder afro Bernardo Cuero Bravo, asesinado en el Atlántico en 2017[173], ya había vivido el desplazamiento forzado por su participación como secretario de la UP y del PCC en Tumaco en el 2000.

Algo similar sucedió en el sur del Cauca. La UP tuvo acogida en distintos municipios del Cauca, entre ellos, El Tambo, Balboa, Santa Rosa y Bolívar. Por esta razón, las FARC-EP en este periodo promovieron la participación política, pero esta postura cambiaría en la década siguiente debido a, en parte, la persecución política que sufrió la UP y al asesinato de sus líderes, lo que llevó a la virtual desaparición del movimiento político en este departamento. La investigación de Jhonatan Majín sobre el exterminio

---

[169] Entrevista 225-VI-00060. Docente, líder social, mujer.
[170] Entrevista 341-PR-00240. Líder social, dirigente UP Nariño.
[171] Semanario Voz Proletaria, «Archivo Histórico de la Universidad de Nariño», 9.
[172] Entrevista 608-PR-02273. Líder político, dirigente UP.
[173] La Paz en el Terreno, «Bernardo Cuero Bravo».

físico y simbólico de la UP en el Cauca entre 1984 y 1994 menciona que 30 de sus líderes fueron asesinados en estos años[174].

Esta estigmatización, amenaza y seguimiento no solo ocurrió con los líderes de este partido. Líderes sindicales, estudiantiles y de organizaciones de base fueron señalados, perseguidos, incluso asesinados en estos años. Entre los líderes que perdieron la vida en estos años están German Delgado, docente de la Udenar y dirigente de la UP; Ever Acosta, militante del PCC; Fabio Iván Bedoya, periodista del semanario *Voz* en Tumaco, y Leo Tovar, artista militante del PCC.

«Después de tanta amenaza ya era evidente que algo le iba a suceder a Leo Tovar. […] Entonces se lo traslada a Bogotá y la dirección de la Unión Patriótica y la Juventud Comunista lo trasladan a Villavicencio, a que siga desarrollando su trabajo político. Es tan así que avanza, que termina [como] candidato y [es nombrado] concejal de Villavicencio. […] Y como concejal de Villavicencio, sufrió el primer atentado: los sicarios lo atacan […] y se ha librado de morir ahí, y esa fue ya la última, digamos. Vino ya esa época del exilio. […] Al compañero lo siguen hasta Quito y hay versiones [que] dicen que lo tiran desde un tercer piso y el compañero muere ahí. Entonces a los familiares y otros compañeros les toca trasladarse y traerlo hasta aquí. Eso ha quedado en la impunidad, como muchos asesinatos»[175].

Si bien la violencia contra la UP a nivel nacional tuvo lugar entre 1985 y 1990 y debilitó la participación electoral de este partido, en Nariño la persecución contra sus miembros sucedió de manera más contundente con la entrada del paramilitarismo a finales de los noventa. Sin embargo, no existen datos concretos que nos permitan conocer la dimensión de lo que significó la violencia contra la UP en Nariño. Las denuncias de estos casos en los municipios son mínimas y el silencio continúa siendo utilizado como mecanismo de protección de las familias. En la entrevista colectiva realizada por la Comisión como parte del espacio de escucha «Afectaciones e impactos del conflicto armado a la movilización social y política en Nariño»[176] se afirma que esta violencia prolongada causó la ruptura del tejido social y la desintegración del partido y de los procesos organizativos. La apertura democrática que logró la UP en estos años fue coartada por la violencia que sufrieron sus líderes.

Para intentar poner freno a la persecución, la UP buscó hacer alianzas con otros partidos. En el Cauca, uno de sus líderes –de Popayán– aseguró ante la Comisión que la única alternativa que encontraron tanto para proteger la vida como para sobrevivir como movimiento político fue establecer una alianza electoral con el Poder Popular Liberal, un sector disidente del Partido Liberal encabezado por Víctor Mosquera Chaux, Aurelio Iragorri y Guillermo Alberto González[177].

---

[174] Majin Ibarra, «El exterminio físico y simbólico de la Unión Patriótica en el departamento del Cauca (1984 -1994)».

[175] Entrevista 608-PR-02273. Líder político, dirigente UP.

[176] Comisión de la Verdad, «Afectaciones e impactos del conflicto armado».

[177] Entrevista 056-PR-00853. Hombre, líder UP Cauca, dirigente comunista.

Imposición de órdenes y control territorial insurgente

Al mismo tiempo que partidos de izquierda –como la UP– se fortalecían a pesar de la persecución que vivían sus líderes, la expansión de las guerrillas de las FARC-EP y el ELN empezaba a tener incidencia en la vida de las comunidades donde se asentaron. Entre 1985 y 1990 las guerrillas ya tenían hegemonía en el corredor occidental de Nariño y tenían la voluntad de ser «gobierno» en el territorio, para lo cual buscaron cumplir funciones de administración de justicia.

En este periodo, las guerrillas establecieron un control territorial a través de estrictas normas y códigos de convivencia. «Ellos eran el gobierno, era lo que buscaban»[178]. A menudo, eran miembros de las mismas comunidades quienes denunciaban a infractores para que estos fueran castigados por la guerrilla. Fue una especie de acuerdo por coerción. Como menciona un líder del municipio de El Rosario, las FARC-EP les ofrecían tres caminos:

«El de acomodarse, el de irse o el de morirse. [...] Entraron haciendo limpieza, haciendo limpieza quiere decir que a las personas que cogían lo ajeno o les hacían mucho daño a los vecinos, robaban y así, daños que perjudicaban mucho a la comunidad. [...] Mataron a muchos. […] Nosotros no tenemos cárcel, la cárcel de nosotros es la tierra. […] Sí, ellos se apoderaron del casco urbano, ellos mandaban como ley, hacían mingas para arreglar las vías, […] se vivía feliz por la razón de que habían buenas vías, [...] también, por el otro lado, la tranquilidad, la tranquilidad [de] que no había robo, no había daño, no había nada, todo era sano, porque ellos le caían era al que hacía el problema»[179].

El relato de este habitante de El Rosario expresa la complejidad que significó para las poblaciones la entrada de una autoridad armada que administraba justicia imponiendo sus normas y sus castigos –que incluían el asesinato– y al mismo tiempo la percepción de protección y seguridad que brindaban estos grupos guerrilleros. En su voz se siente la añoranza de aquellos tiempos en los que la confrontación no asediaba todavía la vida campesina.

La normalización de la violencia con el establecimiento de un orden social armado se expresó a su vez en la regulación de las violencias intrafamiliares:

«Se sabía que si desde la jurisdicción ordinaria no pasaba nada, en el monte solucionaban, ese era el dicho allá. […] A una chica que vivía arriba, o sea, en Samaniego, […] el agresor le daba planazos con un machete y la tenía encerrada […]. Y lo mataron

[178] Entrevista 059-VI-00008. Afrodescendiente, víctima.
[179] Entrevista 511-VI-00021. Campesino, víctima.

arriba, y lo mataron en la misma forma en que él agredía a la chica. Igual pasó con un caso de violencia sexual, […] después este señor también apareció muerto, entonces allá se aplicaba mucho, pues, la ley del monte»[180].

La presencia de las guerrillas marcó una etapa de control territorial y de imposición de un orden social que afectó de forma particular a las mujeres: los trabajos domésticos forzados –como la obligación de cocinar–, el involucramiento con las mujeres civiles –los llamados enamoramientos– y las restricciones en la movilidad transformaron sus vidas. Los roles asignados socialmente eran reforzados por las guerrillas y así se reprodujeron relaciones desiguales y de explotación. Sin embargo, muchas mujeres utilizaron a su vez este ejercicio de justicia armada para denunciar los abusos por parte de sus parejas. Este relato de una mujer de Policarpa que vivió la presencia de las FARC-EP ubica los hechos en 1996.

«Las mujeres se rebelaban, a veces ellas hacían reunión con la guerrilla: […] que los maridos […] se tiraban la plata con las prostitutas ahí en las cantinas. […] Entonces, ¿qué hizo la guerrilla? Pusieron unos horarios para que abrieran los establecimientos y los lunes no podían ver a ningún hombre tomando»[181].

Si bien el ingreso de muchos jóvenes a las filas de las FARC-EP en estos años se dio por afinidad ideológica, también hubo casos de reclutamiento forzado. Este se dio en la región bajo distintas modalidades, como el enamoramiento o la persuasión a través del contacto cotidiano con las comunidades. Miembros tanto de las FARC-EP como del ELN aprovechaban la cercanía con los niños y niñas para inducirlos, por ejemplo, al manejo de las armas. Así lo relata una mujer de El Tambo:

«Ellos utilizaban dos tácticas: una de dejarles tocar las armas, como para que ellos, como niños, se motivaran. "Uy, esto cómo funciona, y esto, vea". Y lo mismo: "vea, si quieren ensayar, si quieren hacer polígono, vamos, que abajo en el potrero estamos haciendo, vos te vas a llamar fulano de tal". Ya les tenían nombres»[182].

Las guerrillas también llevaron a cabo reclutamientos colectivos en carreteras, en las que paraban los buses y hacían bajar a los jóvenes, y también en las instituciones educativas:

«Una mañana estábamos normal, en el colegio, estudiando, en horas del recreo, cuando de pronto […] escuchamos unos disparos; era la guerrilla que llegó ahí a decirle al profesor que él qué decidía, que si la vida de nosotros o que nos llevaran con ellos para el monte, que porque allá nos servían más, que el estudio era algo que… que no sabía para qué nosotros estudiábamos si al fin y al cabo ellos nos iban a reclutar. […] Igual, ahí nos dijeron que nos daban una hora para desocupar ese pueblo y en ese momento cada padre fue por su niño a la escuela. [...] Pues el que

---

[180] Entrevista 974-PR-02105. Mujer, abogada, defensora de DD. HH.
[181] Entrevista 225-VI-00063. Mujer, Lideresa.
[182] Entrevista 070-VI-00026. Mujer, lideresa, víctima.

tenía plata y para dónde llevar a la familia, o sea, para El Tambo, Popayán, Cali, se desplazaba hacia allá»[183].

Así, en este periodo se instaló un patrón de violencia que buscó el establecimiento de órdenes y el control territorial. Los manuales de convivencia y las normas que regulaban la vida comunitaria hicieron que los grupos insurgentes ganaran una cierta legitimidad en los territorios. Tanto las FARC-EP como el ELN entraron en las comunidades reclutando jóvenes, por persuasión o coerción, ganándose la confianza de los líderes e impartiendo castigos. Los impactos de este tipo de violencia son evidentes tanto en el debilitamiento de la autoridad local y la afectación de la autonomía de las comunidades como en la normalización del uso de la violencia como forma de sanción social y resolución de conflictos.

[183] Entrevista 232-VI-00047. Mujer, lideresa, víctima.

Afectaciones a la democracia y conflicto armado (1990—1999)

En el periodo precedente, tanto las FARC-EP como el ELN desarrollaron procesos de formación política de comunidades de base. En efecto, durante la década de los ochenta las FARC-EP –en el marco del fortalecimiento de la UP– promovieron la inscripción de cédulas y la participación en los procesos electorales de las comunidades urbanas y rurales de la región suroccidental. No obstante, esta actitud cambió en la década de los noventa hacia una postura radical y hostil frente a los escrutinios y el proselitismo político en zonas como la cordillera del Patía, tanto del lado de Nariño como de Cauca. Su incidencia en las instituciones locales se basó en la coerción armada a ediles y alcaldes, que en algunos casos llegó a las amenazas, secuestros, homicidios y desplazamientos forzados de algunos de ellos, y en algunos municipios implicó la fiscalización de la gestión de mandatarios locales, la presión para la ejecución de obras o incluso su ejecución conjunta.

La Asamblea Constituyente marcó un derrotero de nuevas posibilidades y dio vía libre a la participación social y política, que se había fortalecido con la implementación de la elección popular de alcaldes. La renovación de la Constitución permitió una reafirmación de los derechos de las comunidades indígenas. El fortalecimiento de los cabildos con las recuperaciones de tierras logró consolidarse en la nueva Carta Constitucional de 1991. «Se participó en la Constituyente del 91 con el Taita Lorenzo Muelas, […] con el fin de recuperar ese espacio político y poder plasmar, en ese pacto de derechos, los derechos de los pueblos indígenas»[184]. El reconocimiento de derechos colectivos para las comunidades indígenas permitió continuar el proceso de legalización de tierras colectivas, así como contar con los recursos de transferencias, que buscaban ampliar el manejo autónomo de los territorios. Las comunidades indígenas lograron –por fin– tener representación política a nivel regional y nacional. «A partir de 1991 pasa a ser Autoridades Indígenas de Colombia (AICO), y lograr con ello la representación política que hasta el momento se mantiene»[185].

Las comunidades indígenas asumieron el derecho a la organización y se dieron movilizaciones como la de 1992 en Pasto. «Hicimos la primera movilización de la parte indígena, la toma de Pasto. Todo el mundo, me acuerdo, decía: "¿indios? ¿aquí hay indios?" […]. Esa fue la primera toma de Pasto que hicimos nosotros con Laureano Inampués»[186], líder indígena asesinado en Guachucal el 8 de mayo de 1994. La investigación que llevaron a cabo las mismas comunidades sobre este asesinato develó una alianza entre militares, dueños de fincas que se sentían presionados por los procesos de recuperación y sicarios que al parecer eran exguerrilleros que actuaban de manera independiente.

---

[184] Entrevista 843-PR-00918. Académico, docente, líder indígena.
[185] Ibíd.
[186] Entrevista 608-PR-00529. Líder social, defensor de DD. HH., exfuncionario.

«Nosotros, dentro de la muerte de Laureano, supimos que hubo una combinación de todo: contrataron gente y dentro de esa misma gente había hasta mismos militantes de las FARC que estaban trabajando en el Putumayo. […] Simplemente era sicariato, ya actuaban por unos recursos que les pagaban»[187].

Los procesos judiciales de más de diez líderes indígenas asesinados aún están en la impunidad.

De la misma manera, la cordillera del Patía y el Macizo Colombiano vieron el despertar de los procesos organizativos campesinos. La década de los noventa fue de grandes movilizaciones que sirvieron para que organizaciones como el CIMA y Fensuagro se consolidaran en el sur del Cauca y norte de Nariño. Los líderes campesinos del sur de Cauca reconocen «la limitación histórica del campesinado en los procesos de negociación»[188], por eso las demandas fueron fragmentadas e inmediatistas, y además CIMA y Fensuagro se veían mutuamente con desconfianza. No obstante, las movilizaciones de 1991, 1996 y 1999 fueron el impulso para fortalecerse y cualificarse[189]. Hoy algunos líderes hablan de que en esa década empezó la evolución de un modelo de movilización contestatario a un proceso más consciente de transformación democrática.

El estigma

El ejercicio de defensa de derechos y denuncia de abusos a las comunidades constituyó un escenario en el que muchos líderes perdieron la vida. Por otro lado, lograr mantener la distancia con las guerrillas fue un reto para las organizaciones porque estas llegaron a los territorios buscando generar identificación con las demandas de las comunidades e impulsando la movilización social.

«Muchas de nuestras acciones sociales y políticas fueron radicales e incluso superiores a las que planteaba la violencia armada de los grupos insurgentes. […] Si bien la insurgencia venía fortaleciéndose en muchos municipios –incluso a veces bajo discursos similares–, logramos demostrar que a través del Movimiento de Integración Regional (MIR) y el movimiento cívico-campesino de Samaniego podíamos dar a conocer una propuesta muy diferente, pragmática frente a derechos, no violenta, civilista y que se podía poner incluso en las agendas de los gobiernos municipales y del departamento»[190].

---

[187] Ibíd.

[188] Entrevista 602-CO-00948. Campesinos, líderes políticos, defensores de DD. HH.

[189] Ibíd.

[190] Entrevista 608-PR-00541. Líder social, académico.

Un líder campesino de Argelia explicó que su organización, filial de un sindicato de pequeños agricultores, fue víctima de una doble estigmatización: por una parte, las autoridades lo acusaban de pertenecer a la guerrilla y, por otra, las guerrillas lo señalaban por participar en los procesos electorales. «Las FARC nos decían que esa vaina de alcaldías, que eso no era política, que eso era una mafia y que nosotros no podíamos seguir en esa tarea»[191]. Amenazas, persecución, detenciones arbitrarias, desplazamiento forzado y asesinatos son hechos de violencia que se tejieron alrededor de la estigmatización sobre los líderes.

«Yo era afiliado al sindicato de pequeños agricultores del Cauca, filial de Fensuagro. Yo llegué a trabajar allá y con gente de Argelia hicimos la convocatoria. […] Se reunieron dieciséis juntas y empezamos desde ahí el trabajo, por ahí empezamos. […] Había que hacer una vía y fue a punta de pico y pala, y eso fue lo que hizo que estuviéramos entre Balboa, Patía y Argelia. Entonces, estando ahí ya empezaron las amenazas de que yo era guerrillero»[192].

En este testimonio se relata el asesinato de Edgar Zúñiga Hoyos, en Balboa: «le pegaron un tiro en toda la frente y de cerquitica, él estaba en Balboa, y esa vaina sí nos dejó fríos, […] también hubo otros problemas de orden público, eso se complicó»[193]. Este hecho, ocurrido en octubre de 1997, fue registrado por la prensa nacional[194] y el CNMH como parte de la presión ejercida contra candidatos y servidores públicos por parte de la guerrilla de las FARC-EP para pedir cuentas sobre los presupuestos municipales, las obras ejecutadas y contrataciones entregadas por los entes municipales[195].

A pesar de las amenazas, detenciones, señalamientos y asesinatos de líderes y lideresas sociales, las movilizaciones en esta década continuaron. En 1991 se convocó un paro cívico regional en el que participaron nueve municipios del sur del Cauca y tres de Nariño: bloquearon la vía Panamericana en el municipio de Rosas durante seis días. Esta movilización sucedió tan solo cuatro meses después de la masacre de Los Uvos, cometida por miembros del Batallón José Hilario López el 7 de abril de 1991 en el municipio de La Vega, en la que fueron asesinados catorce hombres y tres mujeres.

«Ese domingo era día de mercado. […] El Ejército desvía la chiva que alcanza a llegar a Puente Fierro. […] A la chiva la carparon, cerraron, pues, las carpitas para que no vieran quién iba ahí adentro. […] A las 6:20 tuvo que haber ocurrido. […] La gente dice que sentían gritos y que pedían auxilio, pero de miedo, de muchas cosas, la gente no hizo nada. […]. Ellos masacraron las personas, los señores, unos los tiraron boca arriba, otros boca abajo, fueron humillados, se nota la humillación en ellos, en sus vestimentas, les quitaron los zapatos, todo lo que los pudiera identificar a ellos,

---

[191] Entrevista 602-PR-02735. Líder campesino defensor de DD. HH.
[192] Ibíd.
[193] Ibíd.
[194] Casa Editorial El Tiempo, «Asesinan a candidato a Asamblea del Cauca», *El Tiempo*.
[195] Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y Ataques Guerrilleros.*

en un lado quemaron todo lo que ellos llevaban. […] A mis dos padres, ellos sí no tenían las huellitas digitales ni en sus manitos ni en sus pies. Mi mami no tenía la piel de la carita: le echaron un líquido en la carita. […]. La idea que ellos vendieron, los militares, era que arriba la guerrilla se había enfrentado con ellos y pues que había sido la guerrilla la que había matado a los campesinos»[196].

Este es el doloroso relato de una hija que perdió a su padre y a su madre en esta masacre, perpetrada por miembros del Ejército, como fue reconocido por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH)[197]. Para los miembros del CIMA, «esta masacre de Los Uvos fue hecha para hacernos retroceder y para darnos miedo y que no lucháramos. De todas formas, hicimos el paro de Rosas, tratando de que nos cumplieran los acuerdos incumplidos. A pesar de la tragedia, nos fortalecimos»[198].

Líderes campesinos de La Vega (Cauca) afirmaron ante la Comisión que el Estado fue responsable de estos hechos y que sus acciones buscaban reprimir la movilización social:

«Siempre se endilga a la izquierda la famosa combinación de las formas de lucha, haciendo relación a las organizaciones que apoyaban la lucha armada, pero también participaban en el debate electoral. Lo que no se ha trabajado bien en Colombia es la combinación de las formas de opresión. El Estado colombiano se ha encargado de hacer eso al milímetro: nos atacaron desde lo jurídico. [...] A eso se sumaba la violencia directa, y esa violencia directa [se sumaba a] toda una serie de variables: chismes, calumnias, injurias, etc. La lucha contra el comunismo de la Guerra Fría, pero puesta en la vereda»[199].

Esta década de movilizaciones continuas cerró con el paro de 1999. El 26 de noviembre de ese año, organizaciones campesinas del Macizo y la cordillera se dieron cita en el norte, en Galíndez, corregimiento del municipio del Patía (Cauca), y hacia el sur, en El Diviso, corregimiento del municipio de Barbacoas (Nariño). Las apuestas de articulación organizativa fueron regionales: más allá de las fronteras departamentales en el suroccidente, las manifestaciones dibujaron un territorio que demandaba acciones de parte de un Estado que incumplía, estigmatizaba y militarizaba los territorios de comunidades que se encontraban en medio de la confrontación armada. La caída del precio del café luego del rompimiento del pacto internacional se sumó a la crisis agraria que se vivía en esta región:

---

[196] Entrevista 070-VI-00002. Mujer, víctima.

[197] «La CIDH consideró que la masacre de 17 civiles indefensos no puede ser considerada como parte de las funciones legítimas de los agentes de las fuerzas de seguridad del Estado colombiano y por ello condenó al Estado por su responsabilidad en este caso, el cual fue conocido ante la CIDH como Caso 11.020». Comisión Intereclesial de Justicia y Paz, «Masacre de Los Uvos».

[198] Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH), Comité de Integración del Macizo Colombiano (CIMA), y Fundación del Suroccidente Colombiano, *Crecer como un río. Jornaliando cuesta arriba por vida digna, integración regional y desarrollo propio del Macizo Colombiano, Cauca, Nariño y Colombia*, 1:36.

[199] Entrevista 602-CO-00948. Campesinos, líderes políticos, defensores de DD. HH.

«Y a eso [fueron] sumándose los incumplimientos de acuerdos de movilizaciones anteriores. […] Es un paro de la comunidad de los habitantes y organizaciones […], pero también alcaldías, es decir, administraciones municipales. […] Bueno, aquí todo mundo en función del paro […] y allí ya empieza la antesala de vivir la violencia paramilitar»[200].

Las movilizaciones produjeron, entre otros resultados, actas de acuerdo entre los delegados del Gobierno nacional y los voceros de los manifestantes, en donde se pactaron obras para la región, muchas de las cuales no se ejecutaron o se ejecutaron de manera parcial. En otros casos, los recursos fueron canalizados a través de las alcaldías y gobernaciones, lo que impedía la veeduría y seguimiento de las organizaciones campesinas. Por otro lado, denuncian que los líderes de los partidos Liberal y Conservador se encargaron de difundir la versión de «que se había negociado, que el Estado había cumplido y que nosotros nos habíamos cogido el dinero»[201]. A la postre, los líderes campesinos del CIMA afirman que el Estado cumplió solo en un 20 % los compromisos adquiridos, mientras que el Estado estima su cumplimiento en un 50 %[202].

Al final de la década, en el seno del movimiento campesino del Macizo surgieron movimientos político-electorales que llevaron a varios dirigentes alternativos a las alcaldías municipales, lo cual le dio visibilidad al proceso organizativo, pero también puso en riesgo a los líderes:

«La movilización le dio visibilidad y protagonismo al CIMA e hizo pensar en la posibilidad de tener incidencia en lo público. Y gracias a eso se conquistaron espacios, alcaldías y concejos municipales. Claro que eso también convirtió a la organización en objetivo de las FARC y de la fuerza pública y los paramilitares»[203].

Como declararon los líderes del CIMA en la entrevista colectiva sostenida con la Comisión, los logros obtenidos a través de las movilizaciones –como los nuevos espacios de participación electoral– dieron visibilidad a los líderes, que fueron señalados por miembros de los partidos tradicionales y algunos comerciantes de estar aliados con el paramilitarismo y la fuerza pública.

«Los jefes de los partidos tradicionales en el municipio de Bolívar tuvieron relación con el Estado y el Ejército, aportando listas de líderes de organizaciones sociales y de partidos alternativos, para asesinar y desplazar a estas personas. Hubo colaboración de familias y comerciantes locales, participaron en un plan legal e ilegal para atentar contra líderes»[204].

La presión que vivieron los territorios con la crisis del sector agrario, el control de los corredores por parte de las guerrillas y la estigmatización y persecución a los

---

[200] Entrevista 608-CO-00674. Movimiento agrario Nariño, líderes sociales.

[201] Centro Nacional de Memoria Histórica, Comité de Integración del Macizo Colombiano y Fundación del Suroccidente Colombiano, *Crecer como un río,* 158.

[202] Corredor, Carlos, «Identidad Maciceña, Territorio y Vida Digna».

[203] Entrevista 602-CO-00767. Líderes Campesinos, defensores DD. HH.

[204] Entrevista 602-CO-00767. Líderes Campesinos, defensores DD. HH.

líderes se agravó aún más con la estrategia de tomas de cabeceras municipales de las FARC-EP y el uso desmedido de la fuerza. La escasa institucionalidad y gobernabilidad que se sostenía entre las alcaldías, escuelas y puestos de salud se vio fracturada por los continuos ataques de las guerrillas y su posterior enfrentamiento con el Ejército.

Secuestro y asesinato de funcionarios

La década de los noventa fue un periodo de fortalecimiento y expansión de las guerrillas. Las FARC-EP, que ya habían logrado consolidarse en el Cauca, aumentaron su presencia en Nariño en estos años. El ELN, por su parte, hacía presencia en la zona con dos frentes: Comuneros del Sur, que se desplegaba en los municipios de Samaniego y Ricaurte (Nariño), y el Frente Manuel Vásquez Castaño en los municipios de la subregión del río Mayo, la Bota caucana y el Macizo (Cauca). Tanto las FARC-EP como el ELN, en este primer momento de ingreso y fortalecimiento de sus filas, establecieron relaciones de control territorial que permitieron crear alianzas y redes de apoyo, así como el ingreso de personas de la región a sus filas.

Paralelo a la progresiva ocupación de la guerrilla en la región, creció la movilización social y las organizaciones comenzaron a articularse por primera vez en espacios regionales. Entre los más importantes estaban el CIMA, entre el Macizo y el norte de Nariño; Fensuagro, en los dos departamentos; el Movimiento Social de la Cordillera, al noroccidente de Nariño, y el Movimiento del Piedemonte Costero, en el suroccidente y litoral pacífico.

Una de las prácticas generalizadas en la década de los noventa es el secuestro y asesinato de candidatos y funcionarios públicos. Los casos aquí relatados se centran en los actos cometidos por el ELN. A pesar de que este no fue un hecho perpetrado exclusivamente por esta guerrilla, sí hubo profundas afectaciones a la democracia por parte del ELN. En contraste, si bien las FARC-EP también llevaron a cabo secuestros, su disputa con el Estado se centró en el ataque a los puestos de Policía.

Uno de los primeros hechos registrados por la prensa local en Nariño, que se adjudicó al frente Comuneros del Sur, fue el secuestro del alcalde de Ancuya. Según el *Diario del Sur*, el ELN, a mediados del mes de mayo de 1993, secuestró al alcalde Helmer Eduardo Yela Basante con el fin de adelantar un juicio político por el mal manejo de recursos públicos[205]. Estos hechos de presión hacia los funcionarios públicos y candidatos a las alcaldías transformaron la relación que esta insurgencia había

[205] Diario del Sur, «Guerrilla desconoce alcalde de Ancuya», Año 11, n.º 362.

logrado construir con la población civil. Un caso representativo en este sentido es el asesinato del alcalde de Samaniego en 1994.

El alcalde Alejandro Bastidas, asesinado por el ELN el 25 de julio de 1994, era mayor retirado del Ejército y contaba con un amplio respaldo en el municipio. Fue elegido alcalde por una coalición denominada Movimiento Cívico por un Nuevo Samaniego, que agrupó a liberales y conservadores. Antes de su asesinato, también había sido secuestrado por el Frente 29 de las FARC-EP, el 14 de julio del mismo año, junto con los alcaldes de Sotomayor, Linares y Sandoná. Pero esta guerrilla no solo lo liberó, sino que manifestó un respaldo público a su gestión. Sin embargo, días después fue asesinado por el ELN. La comunidad expresó su protesta acusando a las guerrillas de creerse «voceros absolutos de la equidad»[206]. Este hecho se sumó a la fractura en la relación entre el ELN y las FARC-EP en el municipio de Samaniego.

En 1996, el ELN secuestró al alcalde en Ricaurte. A pesar de que el ELN no tenía una fuerte presencia militar en este municipio, hacía este tipo de acciones de «control político» atendiendo denuncias de la comunidad sobre hechos de corrupción. De acuerdo con el testimonio:

«Se baja el ELN de Samaniego y secuestra a un alcalde, a dos. En una secuestró a uno que es primo mío; fue el primer alcalde, él vive ahora en Canadá; pero fue un alcalde que llegó con el apoyo popular de los movimientos de las organizaciones, y cuando llegó, empezó a robar. […] Esto se volvió *vox populi,* y llegó el ELN y se lo llevó, […] y luego le hizo devolver dinero al erario. […] Hicieron algunas cosas así en los municipios aledaños, pero un tipo de presencia militar más hacia el control político»[207].

El Frente Manuel Vásquez Castaño, que operaba en el Cauca, llevó a cabo secuestros con fines extorsivos, así como otros de carácter político. En 1997, varios líderes del sur del Cauca fueron secuestrados por este frente como estrategia de control territorial. Uno de los líderes narró su experiencia ante la Comisión:

«Para entonces se decía que yo formaba parte de los mejores líderes del sur del Cauca y los grupos querían mostrar, pues, personas que fueran o que tuvieran reconocimiento social. […] Porque a ellos eso les daba un *boom* publicitario. [...] Estaban arrinconados y [...] para mostrar que no estaban desaparecidos hacen ese secuestro. [...] Nosotros fuimos utilizados. [...] Deciden soltarnos en el momento en que ellos contactan [...] una comisión de paz [...] y contactaron algunos medios noticiosos del Valle»[208].

En municipios como Santa Rosa, donde el ELN estaba desde mediados de los ochenta, su injerencia en las administraciones municipales fue mucho más fuerte. El control abarcó el manejo de presupuestos, planes y proyectos dirigidos a comunidades campesinas e indígenas y fue ejercido por intimidación a funcionarios públicos: «O

---

[206] Diario del Sur, «Nota», año 12, n.º 451.

[207] Entrevista 341-PR-00958. Líder social, dirigente campesino.

[208] Entrevista 603-VI-00021. Líder político, víctima.

sea, ellos le decían al alcalde: "usted me tiene que darle este proyecto a tal vereda, ¡hágalo!, porque, si no", pues… ya sabe, la muerte, la amenaza, el desplazamiento»[209].

Uno de los testimonios recopilados por la Comisión permite ilustrar la dimensión del control que tuvo el ELN en Santa Rosa en 1999:

«Tuve la oportunidad de ser la secretaria del Concejo, un añito, y entraban a las sesiones del Concejo, este señor Camilo [comandante Camilo Cienfuegos del ELN] era el que se sentaba a escuchar toda la deliberación del Concejo; yo era la secretaria y él ocupaba su puesto allá, los concejales hacían lo que hacían, se manejaba el presupuesto, se presentaban los proyectos de acuerdo y el señor Camilo sentado, escuchando absolutamente todo lo que ahí se hacía. […] Claro, en ese tiempo, en ese período, yo creo que [el alcalde] fue alcalde de nombre, porque a él no le dejaron hacer nada, nada; en ese periodo le movieron todo el presupuesto»[210].

El alcalde fue designado como único candidato en las elecciones de 1999 por presión de las guerrillas en este municipio. La articulación aquí entre las FARC-EP y el ELN permitió controlar las administraciones municipales debilitando la participación democrática y el ejercicio de la función pública.

«Como metían tanto miedo y terror a los candidatos, […] llegó el momento en que de tres o cuatro candidatos que en esa época había, solo quedó uno. Ellos analizaron su hoja de vida y dijeron: "este es el candidato, es él". […] Juntos decidían los destinos del municipio»[211].

En octubre de ese mismo año, 16 alcaldes en Nariño fueron amenazados de muerte por presunto mal manejo de dineros públicos. En el 2000, amenazas similares contra el alcalde de Cumbal, José Leonidas Valenzuela, ocasionaron su abandono del cargo y el exilio fuera del país. En septiembre de este mismo año, la compañía Guerreros del Sindagua (que pertenecía al Frente Comuneros del Sur del ELN) secuestró en la vereda Obando a tres candidatos, Eduardo Albornos Jurado, candidato a la gobernación; Harold Montúfar, candidato a la alcaldía de Samaniego y Mariana Pantoja Cabrera, candidata a la asamblea departamental[212]. El hostigamiento, amenaza y secuestro de candidatos y alcaldes fueron hechos recurrentes en estos años. Montúfar narró estos hechos ante la Comisión así:

«Pero llega el ELN y ¡pum!, nos secuestra. En ese secuestro del año 2000 en el que fue secuestrado también Eduardo Albornoz, Mariana Pantoja y siete candidatos, nos retuvieron cerca de dos meses, 45 días, en plena campaña. Entonces, cuando volvimos, pues ya qué, ya no había posibilidad de la campaña, ya perdimos nuevamente. [...] Han sido 30 años de desplazamientos, persecuciones, amenazas,

---

[209] Entrevista 070-VI-00005. Mujer indígena, víctima.
[210] Entrevista 222-VI-00064. Mujer, campesina, víctima.
[211] Ibíd.
[212] Centro de Investigación y Educación Popular, *Noche y Niebla*.

atentados, judicializaciones, carcelazos, secuestros. [...] Siete secuestros, ocho amenazas de muerte, dos atentados, tres judicializaciones»[213].

El ejercicio democrático para los y las candidatas entre 1990 y 1999 se desarrolló en medio de la coacción armada por parte de las insurgencias, que buscaban disputar el control político y militar al Estado. Si bien la apertura democrática que se logró con los diálogos de paz que inició el presidente Betancur y que se refrendó en la Asamblea Nacional Constituyente de 1991 fue un proceso inicialmente apoyado por las guerrillas, estos hechos de violencia muestran la intención de coartar los derechos democráticos logrados. Los ataques a los puestos de Policía en las cabeceras municipales son a su vez hechos que no solo dibujan este patrón de violencia, sino que además causan fuertes afectaciones a la democracia y condiciones de ingobernabilidad.

Incursiones armadas a las cabeceras municipales

En el periodo entre 1990 y el 2002 las incursiones armadas de los grupos guerrilleros a las cabeceras municipales fueron recurrentes. Atacaron fundamentalmente los puestos de Policía y la Caja Agraria. Las casas aledañas, las iglesias y los centros educativos quedaron en muchas ocasiones destruidos en medio de la confrontación. Con estos ataques las guerrillas buscaron mantener el control territorial, expulsar a la Policía de los municipios, provocar caos en las instituciones municipales y liberar presos, así como apropiarse de los recursos de los bancos y obtener armas y municiones.

Una de las incursiones que marcó este giro en las acciones de las FARC-EP al sur de la cordillera Occidental fue la de Barbacoas el 6 de junio de 1997, una de las que tuvo mayor impacto en la región. Los excombatientes de las FARC-EP reconocieron ante la Comisión que esta acción fue ejecutada por combatientes de los frentes 8, 29 y 60 de las FARC-EP. La nación fue demandada por la familia del policía Henry Alejo Escobar Hernández, muerto en esta toma[214]. En la demanda se mencionó que tanto la fuerza pública como los habitantes de la región tenían conocimiento previo de este hecho. Ahí se confirman las condiciones insuficientes de estos destacamentos militares para contrarrestar los ataques. Paradójicamente, este puesto de Policía era uno de los más importantes en el control de la región de Telembí, puerta de entrada al Pacífico.

---

[213] Entrevista 608-PR-00541. Líder social, académico.
[214] Consejo de Estado, «Expediente 19195».

«De pronto fueron llegando los panfletos de las FARC. "Que hemos venido a su territorio porque nosotros somos los dueños de este territorio. […] Entonces que la Policía tal día la vamos a atacar". […] Fue que le declararon la guerra a la Policía y la Policía, ya temerosa, lo que hacía era acantonarse y guardarse. […] Ellos llegaron y pusieron sus condiciones. "Son objetivo militar todos a los que apoyen al Ejército, a la Policía, todos los que hayan sido militares, todos lo que hayan sido expolicías deben desalojar el pueblo". Fueron poniendo las órdenes de guerra, es decir, la orden de muerte y de terror para cada uno»[215].

Barbacoas, un municipio de población mayoritariamente afrodescendiente e indígena Awá, a pesar de ser un centro minero de importancia en el departamento, vivía condiciones de pobreza y de escaso cubrimiento de servicios públicos. Esto facilitó la ocupación de las FARC-EP los tres años siguientes a esta incursión armada. El retorno de la fuerza pública a Barbacoas sucedió en 2001, a partir de la operación Tsunami[216], descrita en el testimonio de un excombatiente de las FARC-EP en estas palabras: «A partir de ahí se instaló el puesto de Policía, pero esta operación es la puerta de entrada del paramilitarismo»[217].

La intervención de los grupos armados –inicialmente de la guerrilla y años después por parte de los paramilitares– distorsionaron el ejercicio político al utilizar las armas como mediación de las contiendas electorales. Un ejemplo en este sentido fue lo ocurrido después de la incursión armada a Policarpa en 2002.

«La Alcaldía de Policarpa estuvo a merced de ellos tres años. [...] No hubo autoridad en Policarpa, quemaron cantidad de archivos, [...] la guerrilla quiso que todos los funcionarios renunciaran. Eso fue a nivel nacional. Yo fui concejal en esa época y yo renuncié; nos obligaron a renunciar, pero el gobernador no aceptó y nos tocó trabajar en Pasto. Así estuvimos como año y medio»[218].

En muchas de estas incursiones, la población de las cabeceras municipales adelantó acciones de resistencia: buscó detener los ataques con banderas blancas desde las casas o con megáfono desde las iglesias. Entre vecinos se pasaron la voz para protegerse en medio de la confrontación, para resguardar a la niñez en las escuelas e incluso para detener el secuestro de los uniformados. En la incursión de las FARC-EP a Cumbitara en el 2003, la población recuerda cómo lograron que los policías que iban a ser secuestrados por la guerrilla después del ataque fueran devueltos a la comunidad.

«Habían tenido secuestrados, yo no sé, no me acuerdo si fueron siete u ocho policías. Los habían tenido en pantaloneta y a patica pelada allá, llevados pa'l monte, y por clamores del pueblo hicieron una reunión [con] ese comandante, que era un

---

[215] Entrevista 431-PR-00177. Líder social, docente, víctima.

[216] Por la ocupación de un bien civil en esta operación, el Ejército Nacional fue condenado, mediante Sentencia del Consejo de Estado de 28 de mayo de 2015, Rad. 35914 M. P. Danilo Rojas Betancourth.

[217] Entrevista 341-CO-00510. Actores armados, excombatientes FARC-EP.

[218] Unidad de Restitución de Tierras, «Documento de Análisis», 25.

tal Japonés, dizque del Cauca. Ya nos reunimos toda la gente del pueblo allá, [...] y ese tipo les dijo: "vea, porque la gente tanto que ruega, los vamos a dejar ir, pero, eso sí, que no los vaya a encontrar ni en Samaniego ni en Sotomayor ni en La Llanada, porque yo todo eso ando". [Ellos contestaron]: "No, nosotros vamos a renunciar a la Policía"»[219].

El reporte de este asalto a la estación de Policía de Cumbitara menciona el asesinato de dos uniformados: Fernando Nasmuta Realpe y Juan Carlos Castaño, así como también «la destrucción y hurto de elementos de intendencia asignados a la estación». El uso de cilindros y explosivos destruyó la estación de Policía y la casa donde vivían algunos de ellos, así como veinte casas aledañas[220].

En Leiva se dieron al menos tres incursiones en 1997, 1999 y 2001. En Argelia, siete ataques a la cabecera municipal en 1991, 1998, 2000 y 2011[221]. La recurrencia de los ataques que sucedieron, por ejemplo, en la cordillera Occidental al sur del Cauca y Nariño, así como el hostigamiento a las alcaldías, candidatos y procesos electorales, son muestra de la hegemonía que logró adquirir la guerrilla de las FARC-EP en este período.

El extremo oriental de la región fue ocupado por el Bloque Sur de las FARC-EP, que inició su proceso de expansión desde Caquetá y Putumayo, ocupando los municipios de la Bota caucana, el Macizo y el norte de Nariño con los frentes 2, 13, 60, 64 y con apoyo del Frente 8. En esta subregión tuvo presencia del ELN. Nueve de esas incursiones se hicieron entre estas dos guerrillas, particularmente en los municipios de San Sebastián, Rosas, Bolívar, Almaguer y San José de Albán[222].

Dos ataques marcaron el posicionamiento del Bloque Sur de las FARC-EP en la región: el ataque a Puerres en 1996 y el ataque a Patascoy en 1997, hechos que tuvieron graves impactos en la fuerza pública. En Puerres, 31 militares murieron y 19 fueron heridos[223]. En el ataque a la base militar de comunicaciones en el cerro de Patascoy murieron diez militares y dieciocho más fueron secuestrados[224].

Los ataques tuvieron impactos brutales sobre las familias de los militares. Entre ellos estuvo el prolongado secuestro de dos de los militares capturados por la guerrilla: Libio José Martínez y Pablo Emilio Moncayo. «Fue de las tomas más violentas que ha hecho la guerrilla después de la de Mitú, fue muy violento, [...] murió casi toda la

---

[219] Entrevista 325-VI-00033. Campesino, víctima.

[220] Departamento de Policía Nariño – Quinto Distrito, «Informe asalto Estación Cumbitara».

[221] Catálogo de microdatos de la Comisión de la Verdad 002-MD-afec3b0c-79b0-455f-a613-0aa71f8a3c44. Base de datos de casos y víctimas del Observatorio de Memoria y Conflicto del CNMH, Centro Nacional de Memoria Histórica.

[222] Ibíd.

[223] Diario del Sur, «Masacre en Puerres 20 años de dolor», *Diario del Sur*.

[224] Fiscalía General de la Nación, Ejército Nacional, «Génesis».

unidad»[225]. Pablo Emilio Moncayo fue liberado doce años después[226] y Libio Martínez fue asesinado en cautiverio quince años después. Su hijo narró ante la Comisión:

«La muerte de mi padre sucedió el 26 de noviembre del 2011. Para mí fue una noticia muy dura, muy devastadora, porque siempre pensé en el encuentro que íbamos a tener, no importaría cuánto tiempo, [...] que nos íbamos a poder abrazar, nos íbamos a poder conocer y compartir. [...] Yo tenía 13 años. Era un niño todavía, y enterarme de esa manera y, sobre todo, por la lucha que yo había dado en busca de su liberación. [...] Tengo entendido que unas tropas del Ejército iban patrullando una zona y se encontraron supuestamente con el campamento que tenía a mi padre secuestrado, y entre el cambio de disparos, la guerrilla los asesinó. [...] Cuando mi padre fue secuestrado tenía 21 años, [...] estuvo toda su juventud en una selva, aislado, solo, y eso es lo que a nosotros nos duele»[227].

Las tomas guerrilleras fueron escalando en crueldad y contundencia. Un exalcalde de Almaguer recuerda el ataque que sufrieron en el 2002:

«Tomaron un buldócer, lo blindaron con placas de hierro y empezaron a derribar las casas de toda la cuadra para llegar a la estación de Policía del pueblo. No lograron llegar porque al buldócer se le desconectó una manguera antes de llegar. [...] Hicieron rendir a la Policía, y la Policía tenía unos túneles y no quería salir. [El comandante de la guerrilla] mandó a traer gasolina para sacarlos con fuego, y la gente se opuso. Entonces la gente [pedía] que les respetaran la vida. [...] Esa vez la gente no permitió eso, y los dejaron, y después de eso la Policía salió de Almaguer»[228].

Al parecer, este ataque fue concertado entre las guerrillas de las FARC-EP y el ELN. «Aunque inicialmente el ELN y las FARC-EP tuvieron sus diferencias y cosas, parece que habían llegado a un acuerdo, y mostraban a través de esa incursión que eran una sola cosa»[229]. Otra víctima de estos ataques menciona que vivir cerca a la estación de Policía se convirtió en un riesgo: «las familias salieron a pagar arriendo a otra parte, donde un familiar o lo que sea, pero no podías darte el lujo de vivir cerca a la Policía»[230].

De acuerdo con el informe del CNMH, entre 1996 y el 2002 la Policía no tenía presencia en ocho de los 40 municipios del departamento del Cauca y para 1999 se había retirado de dieciséis de los 64 municipios del departamento de Nariño[231].

---

[225] Entrevista 341-VI-00014. Estudiante, víctima.

[226] Sobre el periplo del padre de Pablo Emilio Moncayo por su liberación. BBC News Mundo, «Pablo Emilio Moncayo» *BBC News*.

[227] Entrevista 341-VI-00014. Estudiante, víctima.

[228] Entrevista 602-PR-00878. Líder político, exalcalde.

[229] Ibíd.

[230] Ibíd.

[231] "En la fase de mayor intensidad de la confrontación, se hizo más notorio el retiro de la Policía de varios pueblos y corregimientos del país, lo cual no solo fue motivado por la escasez de recursos y las constantes incursiones guerrilleras, sino también porque en algunos poblados los vecinos se negaban a

Uno de los casos que muestra el impacto que vivió la población civil en medio de estos ataques es la incursión armada de las FARC-EP en el municipio de La Cruz. La confrontación duró tres días. Inició el 15 de abril del 2002 a la una y media de la tarde y terminó el 17 en la madrugada. La prensa registra que alrededor de 600 guerrilleros iniciaron el ataque simultáneo a La Cruz y Génova, municipios del norte de Nariño. El reportaje hecho a Luis Felipe Moreno, agente de Policía que se encontraba en el municipio, menciona que fueron advertidos a través de una llamada de una mujer que mencionó ser la madre de un joven reclutado de manera forzada por las FARC-EP[232], versión ratificada por el testimonio de un habitante de La Cruz que afirma que la Policía tenía conocimiento de que este hecho ocurriría: «Una señora de Tajumbina me vino a contar que se van a tomar La Cruz. […] ¿Y qué pasó? Ellos habían estado rondando aquí, haciendo inteligencia, tomando datos del pueblo»[233].

Este testimonio refiere que días antes de la incursión armada hubo personas de la guerrilla comprando en las ferreterías material utilizado para la fabricación de los cilindros bomba:

«Yo me fui atrás a asomar a ver qué era lo que compraban y le digo que compraban grampas, clavos y de ahí se fueron hasta arriba a comprar […] y había sido, pues, que los utilizan para partirlos, como quebrarlos para llenar… yo digo, pues, esos cilindros»[234].

En el ataque se utilizaron «cilindros llenos de explosivos, metralla, granadas, rockets y fusiles». De acuerdo con la Fiscalía, en La Cruz perdieron la vida tres miembros de la fuerza pública, en Génova perdió la vida un agente de Policía, tres fueron heridos y diez fueron secuestrados[235]. Para los habitantes de La Cruz esta incursión armada es «la más violenta de Colombia […]. Nos cogió desprevenidos, en hora del mercado, los niños en los colegios, entonces eso fue terrible»[236].

Resistencias y gobernabilidad

A pesar de la presión ejercida por las insurgencias contra los mandatarios y candidatos en estos años, el suroccidente tuvo para el periodo 2001-2003 gobernaciones de tendencias políticas alternativas, entre ellas la de Floro Tunubalá en Cauca

arrendarles inmuebles, por temor a represalias de los grupos insurgentes". Centro Nacional de Memoria Histórica, *Tomas y Ataques Guerrilleros*, 249-247.

[232] CrossmediaLab, «El heroísmo».

[233] Entrevista 221-VI-00012. Mujer, víctima.

[234] Ibíd.

[235] Fiscalía General de la Nación, Ejército Nacional, «Génesis».

[236] Entrevista 225-VI-00018. Líder campesino, víctima.

y la de Parmenio Cuéllar en Nariño. Una de las estrategias que implementaron estos gobernadores fue permitir que los alcaldes trasladaran su despacho a la capital del departamento.

«La violencia era tan fuerte contra los alcaldes, pues, de los 42 alcaldes, 32 terminaron gobernando desde Popayán. Desde ese entonces, empezaron a gobernar a distancia. [...] Tuvimos que buscar sitios estratégicos en Popayán para que de allí pudieran gobernar. [...] Ellos mismos me decían: "señor gobernador, vea, tenemos amenazas", pero yo les decía "quédense, no arriesguen la vida; quédense aquí en Popayán", "no, queremos ir a nuestros municipios". Y fue así: el alcalde de Bolívar fue asesinado. Él era de pensamiento distinto. Mataron al alcalde de Almaguer también porque pensaba distinto. O sea, no era simplemente hablar, sino era que mataban, mataban a la gente»[237].

De manera similar, el gobernador de Nariño les permitió a los mandatarios municipales continuar su trabajo desde Pasto. Adoptaron la siguiente estrategia: los alcaldes presentaban la renuncia y el gobernador emitía un decreto en el que no se las aceptaba; la entrevista con el exgobernador describe esta estrategia así:

«El grupo dominante eran las FARC. Lo que ponía en crisis no era ni siquiera el ELN, eran las FARC. Las FARC obligó a la mayoría, o a casi todos los alcaldes de los municipios, a renunciar. Y nosotros los reunimos [...] y les dijimos: "no les vamos a aceptar, pero les vamos a permitir que gobiernan desde Pasto". Era la única forma de mantener, de sostener el Estado porque se derrumbaba totalmente. [...] Pero esa situación fue difícil. La logramos sortear con esta fórmula. [...] Entonces todos ellos andaban [...] con la renuncia, copia de la renuncia, y copia del decreto que no les aceptaba la renuncia»[238].

Estos gobiernos alternativos de Cauca y Nariño coincidieron con el inicio de una de las décadas de mayor violencia en la región. La primera década del siglo comenzó con la entrada del paramilitarismo, así como con la expansión de los cultivos de coca sobre la cordillera del Patía en el Cauca y el occidente de Nariño. El Plan Colombia, que ya empezaba a ser implementado, ejerció una presión sobre los cultivos en el Putumayo y provocó lo que algunos académicos han denominado «el efecto globo»[239]: el traslado de estos cultivos de Putumayo a Nariño. Esta situación no solo puso en evidencia los efectos adversos del Plan Colombia, también hizo que la coalición de

---

[237] Entrevista 602-PR-02251. Exgobernador indígena del Cauca.

[238] Entrevista 346-PR-00761. Líder político, exfuncionario.

[239] «El efecto globo se considera como el resultado de la ejecución de políticas de los gobiernos contra la dinámica de los mercados de bienes ilegales. Las políticas del Gobierno no logran eliminar las actividades en estos mercados, por el contrario, hacen que haya cambios y respuestas operacionales por parte de los criminales como: el cambio del lugar de la producción, la reducción y descentralización de la producción, y el incremento de la violencia o el amedrentamiento a las instituciones». Raffo López, Castro, y Díaz, «Los efectos globo».

gobernadores de Huila, Cauca y Nariño construyera un plan alterno. La experiencia de construcción de este plan en Cauca es narrada por el exgobernador Floro Tunubalá:

«El plan alterno era construido con las organizaciones sociales. Participaron todas las organizaciones sociales rurales y urbanas. Invité a todos. Era un plan construido pensando en el Cauca, pensando en ellos mismos, en el devenir para el departamento. Ese plan alterno tenía un problema bastante grande con el Gobierno central, porque el Gobierno central tenía un Plan Colombia que decía que la única manera de poder acabar los cultivos de uso ilícito en Colombia era la fumigación o la aspersión aérea a través de glifosato. Era lo que se manejaba»[240].

Este ejercicio fue propuesto por organizaciones de Putumayo, Caquetá, Huila, Tolima, Nariño y Cauca, en lo que denominaron región surcolombiana. La propuesta implicaba una dura crítica frente a la injerencia de los Estados Unidos en el Plan Colombia.

«En reuniones –que se hicieron en Puerto Asís– habían planteado que a ese Plan Colombia se le debía plantear un plan alterno. [...] En primera instancia, se recogía todo lo que tenía que ver, por ejemplo, con la productividad, lo que tenía que ver con la distribución de la riqueza, la parte del ejercicio de gobierno. [...] Era un proyecto que buscaba generar una forma de soberanía nacional, que el Estado colombiano se independizara de los Estados Unidos en la parte relacionada con los cultivos de uso ilícito e hicieran bajo una forma concertada con las comunidades, que la parte relacionada con el conflicto armado se hiciera con negociación [...] no solo con las FARC, sino también con el Ejército de Liberación Nacional y con los otros grupos que quedaban»[241].

Esta construcción de región y de planes de desarrollo alternativos respondió a la lectura de contexto que hicieron las organizaciones sociales sobre el avance del narcotráfico en los territorios y los efectos del Plan Colombia en departamentos como el Caquetá y el Putumayo. El plan alterno evidenciaba el riesgo de que la cordillera Occidental y la costa pacífica se convirtieran en los nuevos epicentros de la producción y el tráfico de drogas. El avance paramilitar en estos departamentos estaba produciendo una grave crisis humanitaria y los planes del Gobierno central de avanzar en la aspersión aérea con glifosato causaron un grave impacto ambiental y en la salud pública. Pero, sobre todo, no tuvieron en cuenta la problemática estructural de pobreza, marginalidad, exclusión y falta de tierras para las comunidades rurales, para las que la economía cocalera empezaba a ser su principal renglón.

«Cuando construimos el proyecto "Nariño Vive" [...], hicimos un documento muy importante sobre el conflicto. [...] No solamente la problemática de Nariño, sino la del Putumayo, del Huila. Nosotros planteamos algo que me parece muy importante. En ese tiempo Nariño no era el primer productor. [...] Pero nosotros planteamos que las

---

[240] Entrevista 602-PR-02251. Indígena, exfuncionario público.
[241] Entrevista 602-PR-00873. Académico, funcionario.

fumigaciones que estaban haciendo en el Putumayo y en el Caquetá necesariamente iban a producir una migración de los cultivos hacia el departamento de Nariño, especialmente hacia la costa. [...] Nosotros pensamos que iba a suceder cabalmente eso. [...] Nosotros fuimos los primeros que planteamos la necesidad del proyecto alternativo, que no era a través de las fumigaciones, sino buscando la solución del problema social inmerso en esa producción de los campesinos pobres de las regiones. [...] ¿Por qué? Porque la violencia se nos venía encima. [...] Se venía ya el traslado de los cultivos de coca hacia la costa pacífica. Por eso lo que está sucediendo hoy [...] ya lo habíamos denunciado. [...] Allí nosotros, de entrada, avizoramos lo que iba a venir, a los 20 años, hoy, Tumaco y la costa norte de Nariño son el epicentro cabalmente de los cultivos para uso ilícito»[242].

Este proceso de articulación entre los gobernadores del suroccidente sucedió de manera paralela a la entrada del paramilitarismo en la región. A inicios de la primera década del siglo los paramilitares ya habían comenzado a incidir en los Gobiernos locales. También había comenzado la persecución y asesinato de líderes señalados como colaboradores de las insurgencias. Como lo muestra el testimonio del exgobernador Parmenio Cuéllar, las denuncias de los mandatarios locales de ese momento mostraron que la connivencia entre paramilitares y Ejército era ya evidente en los municipios.

«Había complicidad entre algunos mandos de la Policía y del Ejército con el paramilitarismo. Lo pude yo establecer porque la comunidad llegaba a la gobernación con temor. Desde luego, me contaba pidiendo que nunca dijera los nombres de ellos; me contaba de lo que hacían los paramilitares, especialmente en la región del Patía, Policarpa, El Rosario, Leiva, todo eso. [...] Yo cité al comandante de la Policía departamental de Nariño y al del Ejército y estaban los alcaldes, y yo hablé con los alcaldes previamente de que iba a tocar este tema. [...] Los comandantes empezaron a negar la presencia del paramilitarismo y luego los nexos entre los paramilitares y la Policía y el Ejército allá, en esos municipios del Patía; ellos negaban eso»[243].

Los gobiernos de Parmenio Cuéllar y Floro Tunubalá terminaron su mandato en una década donde las guerrillas de las FARC-EP y el ELN avanzaron militarmente en la región, controlando el territorio y resquebrajando el poder local. Esto puso en jaque la democracia y la gobernabilidad. En muchos municipios, la Policía fue desalojada y su autoridad fue reemplazada por la de las guerrillas. Por otro lado, la expansión de los cultivos de uso ilícito, el retorno de la población campesina cocalera y la entrada del paramilitarismo a la región –que tuvo una evidente estrategia contrainsurgente– provocaron una disputa por las rentas del narcotráfico que tuvo como consecuencia una escalada de la confrontación armada y graves índices de victimización de la población civil.

---

[242] Entrevista 346-PR-00761. Líder político, exfuncionario.
[243] Ibíd.

La entrada del paramilitarismo afectó directamente el avance de los gobiernos alternativos en la región, que en la década anterior habían ganado espacio político gracias a las organizaciones sociales y a pesar de la presión ejercida por las insurgencias. Precisamente, una de las consecuencias de la incursión paramilitar en la región fue la alianza entre representantes de líderes locales de los partidos tradicionales y los grupos paramilitares para contener ese avance electoral que habían logrado los nuevos partidos políticos y los movimientos sociales, campesinos e indígenas.

Al mismo tiempo, las FARC-EP declararon objetivo militar a líderes políticos aliados de los paramilitares. Muchos líderes se vieron atrapados en la disyuntiva entre retirarse de los espacios públicos para proteger su vida o exponerse a ser asesinados. Varios procesos políticos electorales y comunitarios se desarticularon y algunos procesos tuvieron que buscar alianzas con sectores tradicionales para poder sobrevivir. Atrás quedaron las asambleas comunitarias amplias, escondidas las insignias y símbolos de las organizaciones, los líderes comunitarios fueron estigmatizados y algunos incluso tuvieron que desplazarse o declinar su aspiración.

Llegada de la coca y transformación de las FARC—EP (1990—2000)

En la década de 1990 al 2000 cambió la dinámica de confrontación armada. Las guerrillas, que habían logrado mantener su hegemonía en el control territorial, entraron en un nuevo escenario a partir de la expansión de los cultivos de coca. A partir de la década del 2000, las rentas del narcotráfico constituyeron una fuente de financiación importante para las insurgencias.

La población campesina nariñense y caucana ya tenía experiencia en el cultivo de la coca gracias a los procesos de migración estacionaria: por ejemplo, en Bolívar (Cauca) se cultivaba la coca con fines comerciales ya desde los años ochenta.

El incremento de los cultivos de uso ilícito en la región de Nariño y el sur del Cauca respondió a la presión sobre el Putumayo por las políticas antidrogas: «Mientras en Putumayo la incidencia del cultivo disminuyó, en Nariño, entre 1999 y 2003, se cuadriplicó. [...] Nariño fue ascendiendo en el ranking de departamentos con mayor presencia de cultivo de coca ilícita. En 1999 estaba en el puesto 9 y llegó a ocupar el segundo puesto para el 2002»[244]. No solamente se trasladaron cultivos, además se trasladaron capitales del narcotráfico que permitieron la instalación de cristalizaderos para el procesamiento de la cocaína. Como confirma el informe de Naciones Unidas y la Unidad de Restitución de Tierras: «a partir del año 2000, se observó un desmesurado crecimiento en la producción de coca y la instalación de centros de transformación, "chongos" o "cocinas", hasta la creación de sofisticados laboratorios, de manera especial en el bajo Cumbitara (Sidón y Damasco), en el bajo Policarpa (Remolino - Bajo Patía), la zona montañosa de El Rosario (Martín Pérez y Esmeraldas) y Leiva». Este crecimiento trae consigo la «consolidación de Nariño como primer productor de coca en el país»[245].

Los municipios con mayor número de hectáreas cultivadas para 1999 fueron Piamonte, con 2.828 hectáreas; Argelia, con 1.543, y Santa Rosa, con 1.168. Los tres se ubican en la Bota caucana, zona colindante con el departamento de Putumayo. De la misma manera, los cultivos también se extendieron por el corregimiento de Jardines de Sucumbíos, que, a pesar de pertenecer a Ipiales, está mucho más conectado con el bajo Putumayo. Ahí se registra una extensión de 1.063 hectáreas[246].

Por otro lado, hacia el extremo occidental de la cordillera, la coca apenas comenzaba a expandirse. Argelia y los municipios de El Tambo, Balboa, Policarpa, Santa Cruz, Ricaurte y Barbacoas tenían un menor número de hectáreas cultivadas. En

---

[244] Jiménez Villabona, «Leiva, Nariño», 41.

[245] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, «Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos Colombia», 38. Unidad de Restitución de Tierras, «Documento de Análisis de Contexto Municipio de Cumbitara», 24.

[246] Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc) y Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci).

los municipios del Pacífico como Tumaco (776 hectáreas) y Roberto Payán (746 hectáreas)[247] el cultivo también era apenas incipiente.

Mapa 5. Densidad de cultivos de coca en Nariño y sur de Cauca (2000-2015)

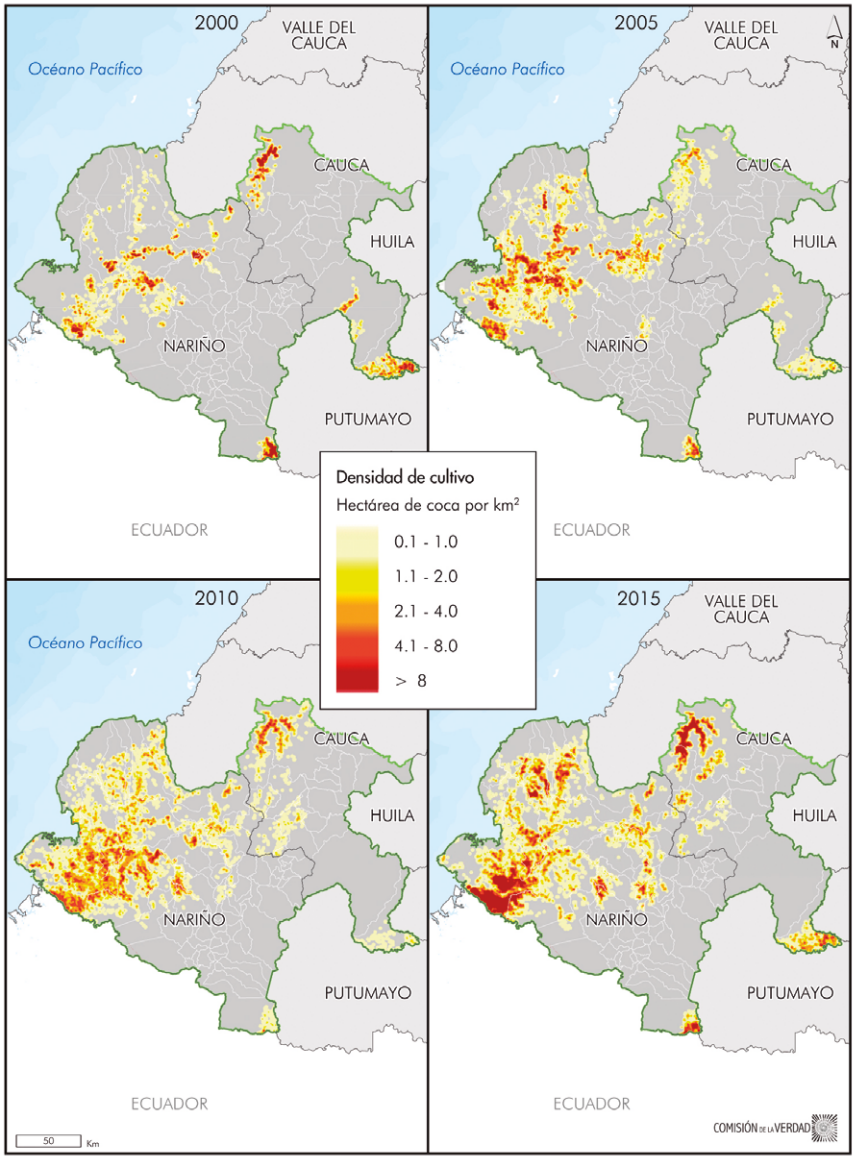

Fuente: DANE, 2021; ODC, 2022.

[247] Oficina de Naciones Unidas contra la Droga y el Delito. (Unodc). Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci).

Vida campesina y economía cocalera

Durante la década de los noventa se produjo una fuerte migración hacia los departamentos de Putumayo y Caquetá, donde el cultivo de coca y la economía del narcotráfico ofrecían una posibilidad de trabajo[248]. En la zona de cordillera de Nariño, los testimonios dados a la Comisión señalaron como principal causa de esta migración la dificultad de comercialización de sus productos, a lo que se sumó la crisis económica del campo por la apertura económica, factores climáticos y la posibilidad de que las zonas cocaleras proveyeran más recursos económicos a las familias empobrecidas:

«En el 83 hubo un verano grandísimo aquí; se secaron todos los cultivos. De arroz, de maíz, de todo. Y nosotros quedamos con una deuda en la Caja Agraria en Cumbitara. Mi papá había solicitado un préstamo pa' seguir trabajando y nos quedamos sin nada. […] Entonces salimos de allá pa'l Putumayo. Salimos a sembrar, a trabajar, a buscar trabajo. Porque era que no había, trabajo. Aquí se secó todo. Esto ya quedó fue un baldío. Mi papá murió en el Putumayo»[249].

La migración hacia las zonas de bonanza cocalera implicó para la población campesina asumir el riesgo de entrar en áreas donde el conflicto armado ya estaba presente, lo que no pasaba aún en Nariño. Los campesinos del sur del Cauca vivieron lo mismo:

«Aquí, en Argelia, antes de llegar la coca, eso había café, ganadería, ganado, había de todo, pero, entonces, en ese tiempo era muy duro para sobrevivir, porque usted sabe que el café es una cosecha o [...] dos cosechitas en el año [...], pero eso no era suficiente. Siempre la pobreza ha sido absoluta y vivíamos ahí, pues, entre los que tenían tierra, pues, muy bien, y los que no teníamos tierra vivíamos peor, y eso era muy duro»[250].

---

[248] Como ha sido analizado por distintos investigadores, estos procesos de migración tienen ciclos que corresponden a los auges económicos que el país vivió en distintos momentos. María Clemencia Ramírez (2001) resume los ciclos migratorios que sufrió la Amazonía occidental en cinco procesos delimitados cronológicamente. El primero está comprendido entre 1900 y 1946, cuando ocurrieron las expediciones de extracción de quina (1903) y del caucho (1903-1930); el segundo, entre 1946 y 1962, cuando se dieron procesos de colonización producto de la violencia política, que ocasionó migraciones masivas, algunas de las cuales tomaron la ruta de las tierras bajas de la Amazonía. Durante el tercer periodo (1963 y 1976), se dio la «fiebre petrolera» en las zonas petroleras en Orito, La Hormiga, Acaé y San Miguel, en el valle del Guamuez, y se construyó el oleoducto hasta Tumaco. En el cuarto periodo (1977-1987), se inició el cultivo de coca, que tuvo su primer *boom* entre 1981 y 1987. El quinto periodo (1988-1990) está marcado por la disminución del precio de la coca, la intensificación de la lucha contra el narcotráfico y el inicio de una nueva oleada migratoria proveniente de zonas como Huila, Cauca, Valle del Cauca, Nariño, la zona cafetera y del Ecuador. Ramírez, *Entre el Estado y la guerrilla*.

[249] Entrevista 325-VI-00053. Líder Junta de acción comunal, víctima.

[250] Entrevista 070-VI-00058. Líder Campesino, representante Acción Comunal.

A pesar de que en la región se intentó hacer una redistribución de tierras con la parcelación de haciendas en los sesenta y las recuperaciones de tierras de las comunidades indígenas, muchos campesinos de Nariño y el sur del Cauca continuaron siendo población sin tierra, viviendo de los jornales que se pagaban en las fincas y de pequeñas parcelas de subsistencia. Para esta población el cultivo de coca fue la única posibilidad de transformar su economía:

«Coca había, en el tiempo que había café, los que la "mambiaban", ellos ya tenían sus matas de coca […] y sí, la contrabandeaban, ellos la sacaban y la tostaban y la llevaban... yo no sé pa' dónde la llevarían, para El Bordo, para cualquier parte se la llevaban, […] luego la guerrilla y ya eso…, [...] ya vieron que la mata era un sustento muy bueno y que daba mejores ganancias que tener otra cosa, como dicen, no hay nada que le iguale a esa mata ahorita»[251].

En Esmeralda, uno de los corregimientos del municipio de El Rosario (Nariño), una docente le narró a la Comisión cómo en la época de la bonanza cocalera muchos jóvenes salieron del territorio.

«En la época del auge de la coca en el Putumayo, mucha gente de acá se fue a esa zona, se fueron como raspachines, pero mucha... yo creo que un 30 % o 40 % de la gente de acá se fue, sobre todo la gente de Esmeralda»[252].

La movilidad es parte de la vida campesina. Muchas de estas personas tienen en su historia la experiencia de las migraciones continuas, algunas por causas económicas y otras por causas vinculadas al conflicto armado. Como narró esta joven de Taminango, que decidió ir con su hija pequeña y su esposo a trabajar a Churuyaco en La Hormiga, era preferible arriesgarse en el cultivo de la coca que someterse al trabajo doméstico.

«Yo una vez tuve un trabajo en Pasto y la señora me hacía brillar ese piso, me ultrajaba, o sea, esas cosas, entonces, no. Me gusta un trabajo que sea como libre, que, pues tengo la patrona o el patrón, pero estoy trabajando y no hay tanta humillación»[253].

Este proceso migratorio sucedía entre las redes de familiares, amigos y conocidos que regresaban a los territorios con información sobre las posibilidades económicas que brindaban estos cultivos. Es importante mencionar aquí la experiencia de los y las jóvenes que son conocidos como «raspachines», incluso niños que desde los diez años salen a trabajar como jornaleros en las épocas de cosecha. Como menciona esta joven de Taminango: «Bueno, yo de ahí ya empecé, yo salí a trabajar, pues me puse más mujercita, salí a trabajar para comprarme mi ropa porque […] no les alcanzaba para darnos el vestuario»[254]. Un joven de Samaniego relató a la Comisión su experiencia: «hasta los diez años estuve por ahí donde nací, después, por la mucha dificultad, se sufría mucho,

---

[251] Ibíd.

[252] Entrevista 511-PR-00268. Campesino, líder social, víctima.

[253] Entrevista 511-VI-00012. Víctima, mujer campesina.

[254] Ibíd.

yo ya quería vestirme y no había forma, [...] me fui al departamento de Putumayo, a un pueblito que se llama San Miguel»[255]. Si bien no son solo los jóvenes y niños quienes migran a trabajar como jornaleros a los cultivos de coca, visibilizar su experiencia es fundamental para mostrar el grado de desprotección que tiene esta población.

Esta es una situación que se repite en muchas historias de vida, de personas que desde temprana edad salen de sus territorios a trabajar. La economía de subsistencia, característica de estos corregimientos alejados de las cabeceras municipales, es muy baja para cubrir necesidades básicas –como el vestido– y este es uno de los motivos que lleva a estos jóvenes a buscar trabajo. Los niveles de violencia que enfrentan en estos escenarios se vinculan a su vez con riesgos como la violencia sexual, los trabajos forzados y el reclutamiento por parte de los grupos armados.

El desplazamiento forzado, la desaparición forzada y la violencia sexual fueron algunos de los hechos de violencia narrados en estos municipios. Esta es la historia de una madre que vivió la desaparición forzada de su hijo, un joven que trabajaba en el Putumayo.

«Wilson se fue. También era otro hijo responsable, bien, me quería, me valoraba, todo eso. Él, desde que venía del Putumayo, ya venía haciendo la remesa, hasta el balde de manteca me traía. [...] "Mamita –decía–, ya llegué". […] Era porque ya venía con el bulto de papas y con la remesa. Y llegaba el día sábado, el día domingo era: "mamá –decía–, arregle a los nenes y nos vamos al pueblo". Y me les compraba la ropa. […] Yo lo esperé los siete años; yo no ponía papeles, yo, nada, nada, porque yo tenía la esperanza que llegara»[256].

La migración estacionaria o permanente entre las poblaciones campesinas que decidieron trasladarse al Putumayo fue una migración que también sucedió dentro de la región, por ejemplo, entre Guaitarilla y Cumbitara (ambos en Nariño) o entre el Rosario (Nariño) y Bolívar (Cauca), o hacia los lados de Llorente, cerca de Tumaco. Todo dependía del lugar y las épocas en que la demanda de trabajo fuera mayor. El caso de Bolívar es particular en la región: a pesar de ser un municipio incrustado en la zona andina dentro del Macizo Colombiano, ya había vivido un auge de la economía cocalera en los años ochenta. Como menciona este testimonio, esta economía era controlada y auspiciada por las guerrillas presentes en este municipio. El testimonio se refiere al Frente 8 de las FARC-EP:

«Había mucha gente […] viviendo acá, Bolívar era gran productor de coca, pues venían de otras partes, con mucho dinero. [...] Si nos ponemos a analizar la economía en ese entonces, se veía florecida porque había bastante movimiento, [...] era a buen precio todo eso. Entonces la gente inclusive tumbó cultivos lícitos para sembrar coca y ahí, ahí la guerrilla [...], ellos también aconsejaban a las comunidades de que

[255] Entrevista 221-VI-00027. Líder comunal, víctima.
[256] Entrevista 225-VI-00008. Mujer, víctima.

acabe con ese cafetal, acabe con esa huerta y siembre coca que nosotros lo apoyamos, inclusive hasta le regalaban los insumos, todo eso, con tal de convencer a la gente»[257].

Las zonas donde había cultivos de coca y grupos armados fueron los lugares donde se vivieron los primeros hechos de violencia vinculados al conflicto. La vereda de El Placer, en el corregimiento del Valle del Guamuez, en el bajo Putumayo, fue un eje de recepción de población campesina cocalera: «Me fui diez años a Putumayo, a El Placer, y de El Placer vine desplazada a Pisanda porque era mi pueblo, yo vine desplazada, llegué aquí y eso fue peor»[258]. Estas zonas –que habían sido controladas por la guerrilla– fueron testigos en esta época de la llegada de los paramilitares a Nariño, lugares que aún tienen una fuerte presencia de cultivos de uso ilícito. Si bien en Nariño la llegada de las AUC sucedió en 1999, en el Putumayo la confrontación armada entre guerrillas y paramilitares ya estaba presente desde la década de los noventa. El tránsito entre estas dos décadas fue a su vez el tránsito de cultivos y confrontación armada entre Nariño y Putumayo. Muchas de las familias que se configuraron en estas dinámicas de movilidad vivieron procesos de desplazamiento forzado y, en algunos casos, de retorno.

«Entonces, como la gente tenía fincas, incluso la gente del Putumayo que fue desplazada con las masacres que hubo […], vino acá al municipio y se internó allá, entonces ellos, hablamos de unos dos desplazamientos, que vinieron a La Montaña, y de La Montaña los desplazaron porque las AUC incursionaron allá y eso era enfrentamiento tras enfrentamiento»[259].

La economía de subsistencia que se vivió en estas poblaciones hasta finales de los años ochenta se transformó drásticamente. Tanto los procesos de retorno como la migración de población de otros departamentos –atraída por los cultivos de uso ilícito, el incremento de la presencia de los grupos armados y el ingreso de capitales del narcotráfico a la región– hicieron que durante los 2000 se consolidara esta economía cocalera como base de la subsistencia campesina. Como menciona este testimonio, la población empezó a implementar el cultivo con los conocimientos previos de este proceso migratorio.

«Allá aprendieron a hacer todo el proceso de la cadena del narcotráfico y dijeron: eso está bueno, esto da plata, volvámonos acá, y entonces esas poquitas hectáreas que había ya no fueron poquitas, ya empezó a incrementarse, a incrementarse y la gente empezó a especializarse en esa época en esos cultivos»[260].

Aumentó el cultivo y llegaron mafiosos que querían hacerse con las tierras de la estribación occidental de la cordillera entre Cauca y Nariño, por la calidad de la hoja que producían.

---

[257] Entrevista 222-VI-00086. Líder político, víctima.
[258] Entrevista 325-VI-00029. Mujer, víctima.
[259] Entrevista 225-VI-00026. Hombre, Abogado.
[260] Entrevista 511-PR-00268. Campesino, líder social, víctima.

«Antes la vía no era por el puente de Puerto Nuevo, sino uno se iba por el río arriba, hasta bien arriba, casi hasta […] el cruce que va para Balboa. […]. Desde por allá a orillas de la carretera había coca, cantidad de coca […], esa tierra era muy buena para la coca. Aunque, decían los mafiosos, que no producía tanto como la de acá. La de por acá de la loma era más lenta, pero producía más, entonces había una diferencia de precio, una arroba de hoja de allá valía menos plata que la de acá arriba»[261].

En la información recopilada por la Comisión son reiterativos los hechos de violencia contra las niñas que salían a trabajar cocinando en las fincas cocaleras o en las labores de la cosecha. Sufrieron una serie de violencias por parte de los grupos armados: servicios forzados, violencia sexual e incluso esclavitud sexual. En uno de los testimonios recopilados por la Comisión, una mujer narra los hechos de violencia por parte de su pareja, con quien trabajaba en una finca cocalera:

«Al principio fue muy duro, al principio fue terrible, terrible porque yo no era acostumbrada a andar en esas lomas, no era acostumbrada a echar machete, a echar pala, a sembrar. El señor, cuando recién se juntó conmigo, fue cruel, él me dijo: "usté tiene hijos, trabaje", él fue muy cruel, yo viví una vida de esclava, yo pa' él era trabajador y mujer. Pero yo pensaba: "qué hago yo con irme de aquí a rodar con esos niños, pues voy a hacer por trabajar". […] Cuando yo no podía, me agarraba con esos cabos de la pala y me daba enseñándome, según él, pues me cascaba pa' enseñarme, me mandaba al pueblo a hacer el mercado y si yo me le pasaba un minuto, me pegaba»[262].

La economía cocalera reconfiguró las dinámicas sociales y económicas del territorio. La posibilidad de un trabajo rentable abrió las puertas para la población campesina que migró de otras regiones en busca de oportunidades.

«La economía es buena, para qué […], donde hay coca, la economía es muy buena. Entonces, muchas personas de la costa, paisas, de distintas partes de... por ejemplo, de paso, de los pueblitos de alrededor de Pasto, se iban por ahí a trabajar y pues muchos ya no volvían. […] Pues, en el caso de los hombres, lo que había siempre eran raspachines. En el caso de las mujeres, uno las encontraba como de meseras en discotecas, cantinas, o también así en prostíbulos. […] Pues sí, la verdad sí se escuchaba muchos casos de mujeres que, pues, dicen que se les llevaban, las violaban, luego las mataban […]. Personas que, como le digo, fueron en busca de un trabajo»[263].

En la década de los noventa ya había cultivos de coca en la región, pero la rentabilidad no era significativa. El proceso de transformación que agrega valor a la cadena productiva –con la producción de base de coca y clorhidrato de cocaína– llegó más tarde a la región, con la expansión de los cultivos en los 2000. Solo hasta este momento los grupos armados tuvieron un interés en las rentas del narcotráfico como base fundamental de su economía.

---

[261] Entrevista 325-VI-00047. Docente, víctima.
[262] Entrevista 221-VI-00054. Mujer, Víctima.
[263] Entrevista 511-VI-00002. Mujer, Víctima.

La inserción de las insurgencias en la economía de la coca

El involucramiento de los grupos insurgentes en el negocio del narcotráfico cambió de manera drástica su vínculo con las comunidades. Las incursiones armadas a las cabeceras municipales ya habían comenzado a afectar la relación con la población. Su rol en estas economías ilegales los llevó a distanciarse aún más, pues la población reconoció una distorsión de sus planteamientos políticos. Como menciona este testimonio, en el municipio del Rosario «entonces ya las FARC […] empezaron a mirar en eso una forma de sostenerse económicamente»[264]. De manera similar, en Samaniego el ELN desarrolló un control sobre la producción de la coca cobrando un impuesto a quienes cultivan y a quienes comercializan. Un campesino de Samaniego recuerda:

«O sea, llevaban un control, como le digo, sí, un control donde ellos todo lo anotaban: todos los finqueros, los trabajadores, cuántas hectáreas tenían, incluso ahí ya le decían, de acuerdo a las hectáreas que tuviera, tenía que hacer un aporte a la organización, o sea, como un impuesto»[265].

Las guerrillas ejercieron en un primer momento el control sobre la venta de pasta de coca en toda la región. En esta intermediación establecieron impuestos, cobros sobre la producción y restricciones sobre los compradores que ingresaban a los territorios.

Esta injerencia de las guerrillas sobre el negocio del narcotráfico creció en la medida en que el cultivo se expandía. En la zona de Samaniego, las FARC-EP tenían control sobre «toda la merca [...], usted no se podía ir donde otro man a venderla. Y si usted se iba donde otro man, tenía problema y le cobraba, le cobraba 200.000 pesos por kilo»[266]. El incremento en los ingresos de las FARC-EP se vio reflejado en el fortalecimiento de su capacidad bélica en el territorio. Los testimonios dados a la Comisión en la zona de la cordillera –lugar de acción del Frente 29– coincidieron en señalar los abusos cometidos alrededor del 2000 por el comandante alias Japonés, encargado de cobrar los impuestos de la coca:

«¡Uy! Ese comandante empezó a dañar todo lo que los demás comandantes habían construido. […] Ese tipo empezó a cobrar impuestos, […] entonces toda la plata empezó a llenarse en manos de las FARC. Y ya empezaron a comprar armamentos, […] los mejores carros, las mejores camionetas eran de la FARC. Y esta carretera ya la manejaban las FARC. Los demás no podíamos andar –nadie– de las seis de la tarde en adelante. Los campesinos,

[264] Entrevista 511-PR-00268. Campesino, líder social, víctima.
[265] Entrevista 221-VI-00028. Hombre, Víctima de desplazamiento forzado y amenazas.
[266] Ibíd.

los que entrábamos comercio y trabajábamos, solo teníamos derecho a andar de las seis de la mañana a las seis de la tarde […] y el que movía todo eso era Japonés»[267].

La transformación que trajo el dinero del narcotráfico a la guerrilla de las FARC-EP en la región no solamente se expresó en una mayor cantidad de armas y personas en las filas de los frentes y columnas, sino que también facilitó una transformación en las dinámicas políticas de esta guerrilla. Los abusos de poder ejercidos por comandantes como Japonés –así como la directriz de las FARC-EP sobre cobro de impuestos– provocaron rechazo al interior de sus filas y algunos incluso desertaron por este motivo. Desde la instalación de los laboratorios de procesamiento de cocaína controlados por las mafias, comenzaron a llegar al territorio compradores de pasta base y aumentó la circulación de dinero en la región, de modo que los recursos cooptados por las FARC-EP eran mucho mayores. Un excomandante del Frente 29 le contó a la Comisión cómo operaba este cobro de impuestos:

«El que agarra la decisión financiera es Japonés. […] La idea que él planteó era que había que unificar el precio. […] Antes venían los traquetos y le dejaban 1.000 millones a una persona para que comprara coca en una semana; entonces dijo: "bueno, como usted tiene plata para tantos kilos, el impuesto es tanto, de los 1.000, 250, por ejemplo", […] antes de que hubiese comprado un gramo. […] Toda la gente que quería estar en un mercado tenía que declarar cuánta plata tenía y después declarar cuántos kilos había comprado»[268].

El Japonés, finalmente, desertó en 2003 llevándose consigo el dinero recaudado del Frente 29. Fue capturado poco después y recluido en la cárcel de Jamundí, donde las FARC-EP lo «ajusticiaron»[269]. El asesinato de este guerrillero y las continuas deserciones que sufrió el Frente 29 de las FARC-EP revelaron las tensiones al interior del grupo guerrillero tras los fuertes enfrentamientos con la fuerza pública y con los grupos paramilitares que disputaban el poder financiero de las FARC-EP en la región.

Fortalecimiento de las guerrillas y llegada de las columnas móviles de las FARC-EP

La creación de las columnas móviles Jacobo Arenas, Daniel Aldana y Mariscal Sucre fue resultado de un cambio estratégico de las FARC-EP. Se plantearon ampliar su estructura ofensiva para consolidar el control sobre las rutas hacia el océano Pacífico

[267] Entrevista 325-VI-00053. Líder Junta de acción comunal, víctima.
[268] Entrevista 127-PR-03004. Actor armado, excombatiente FARC-EP.
[269] Ibíd.

y la frontera con Ecuador. Se diseñó una ofensiva general con estructuras móviles en las áreas en las que tenían presencia los frentes para ser más efectivos en el plano militar y afectar el desarrollo económico del país por medio de ataques a infraestructura, transporte, energía eléctrica y comunicaciones[270].

Mapa 6. Reconfiguración de los actores armados en Nariño y sur de Cauca (1999-2007)

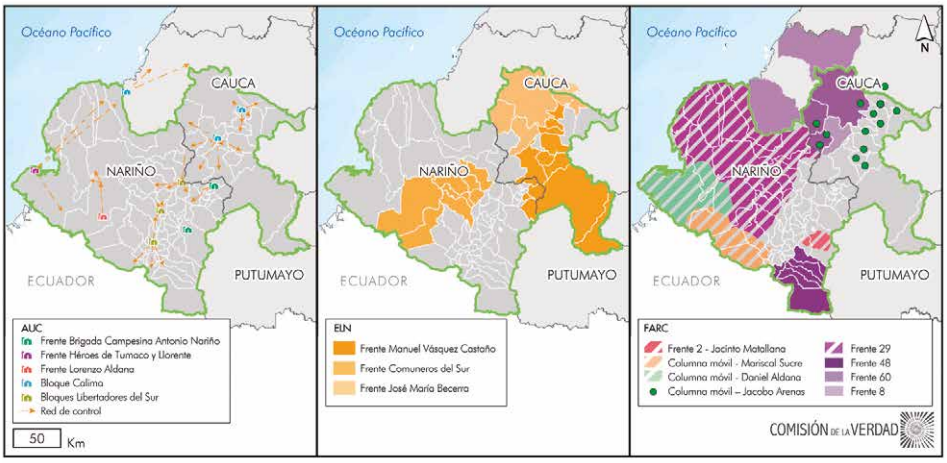

Fuente: DANE, 2021; FF. MM., Informe Génesis; Comisión de la Verdad, 2022.

La Octava Conferencia de las FARC-EP –que tuvo lugar a orillas del río Itilla, en el Guaviare, en abril de 1993– aprobó la creación de la columna móvil Jacobo Arenas. Este fue un nuevo desarrollo en el plan de fortalecimiento militar de la organización guerrillera, con estructuras móviles de apoyo a los frentes en sus operaciones. La columna comenzó a operar en marzo de 1994 con 120 combatientes y «estaba conformada por delegados de todos los frentes de las FARC», dos por cada uno de los 60 frentes con que contaban en ese momento las FARC-EP[271].

A la Jacobo Arenas inicialmente se le asignó como área de operaciones el territorio de cinco departamentos: Tolima, Quindío, Valle del Cauca, Cauca y Nariño. La estructura debía acudir en apoyo de las operaciones militares de todos los frentes donde estuvieran. Su régimen interno fue elaborado directamente por Manuel Marulanda Vélez y estaba dirigida directamente por el Secretariado de las FARC-EP[272].

Las tomas guerrilleras, los retenes en las vías, los enfrentamientos y el reclutamiento son hechos que suceden con mayor contundencia con la llegada de estas columnas.

---

[270] Aguilera, «Las FARC: Auge y quiebre».
[271] Entrevista 118-CO-00071. Actores armados, colectiva excombatientes FARC-EP.
[272] Ibíd.

En julio de 2000, una crónica del diario *El Tiempo* describió estos hechos como el «cerco de la guerrilla» al departamento del Cauca[273]. Los testimonios recogidos por la Comisión describieron la situación vivida en el departamento: «llegaban, unos 500 hombres de la guerrilla, contra 25, 28 policías que estaban en la cabecera […]. Era correr, era esconderse, era esperar el avión fantasma». Entre las estrategias que las personas tomaron para protegerse de los constantes ataques de la guerrilla y los disparos aéreos del ejército, algunos adaptaron una parte de sus casas como un búnker: «en estos refugios era prácticamente quedarse quietos hasta un día después que ya se acababa la toma»[274].

En el caso de los retenes, las personas de la región relatan que esta columna entregó una suerte de salvoconducto para transitar libremente por las carreteras. Uno de estos retenes fue instalado en Puracé, en la vía que conduce de Popayán al Huila, en la parte alta de las montañas. Un docente de la región recuerda: «me pararon ahí, en el páramo, se identificaron: "somos de la guerrilla, somos de la Jacobo Arenas", me preguntaron quién era, de dónde venía». Una vez esta persona se identificó y dijo que debía transitar cada ocho días por esta vía, le respondieron: «ah, bueno, entonces le voy a dar un sticker, con la placa del carro, en caso de que haya un nuevo retén de nosotros, usted muestra el sticker para que no tenga problema de circulación». De acuerdo con el testimonio, esto lo hacía la guerrilla, ya que en la zona había otros grupos de delincuencia común que se identificaban con el nombre de las FARC-EP para atracar. «Me dijo: "entonces cualquier cosa nosotros vamos a estar por aquí, pendientes de la situación y a ver cómo se sanea esta vaina, porque está preocupante"»[275].

Entre 1999 y 2000, la columna móvil Jacobo Arenas fue enviada desde el departamento del Quindío al Cauca, al área de operaciones de los frentes 6, 29 y 8. La columna, que inicialmente llegó con 71 combatientes, fue reforzada por varias compañías, con las que inició una serie de operaciones en Nariño y Cauca. Un excomandante de esta columna narró las primeras acciones en el Cauca.

«El 3 de agosto de 1999 iniciamos la toma del cuartel de Policía de Cajibío. […] Posteriormente, nos retiramos hacia Buenos Aires. […] Ya para el 2000, sale una compañía hacia la parte del Octavo Frente. [...] Salen a apoyar acciones, la toma del puesto de Policía de El Bordo el 7 de marzo del 2000, y de Leiva, del 26 de marzo»[276].

Las columnas Mariscal Sucre y Daniel Aldana salieron de los Llanos del Yarí, en Caquetá: «A nosotros nos reunió el Mono para decir que nosotros íbamos para algún lugar de Colombia a cumplir el plan estratégico de las FARC, nunca nos dijo "ustedes van pa' Nariño, van pa'l Cauca", no. [...] Era el cumplimiento de ese plan

---

[273] El Tiempo, «Cauca, en medio del fuego», *El Tiempo*.
[274] Entrevista 222-VI-00067. Mujer, campesina, víctima.
[275] Entrevista 056-VI-00023. Líder campesino, víctima.
[276] Entrevista 118-CO-00071. Actores armados, colectiva excombatientes FARC-EP.

estratégico»[277]. En principio, la columna Yarí contó con la guía de integrantes del Bloque Sur que los llevaron por Caquetá, Huila, Cauca y la cordillera Occidental para posteriormente trasladarse por el río Patía hasta la zona rural de Tumaco, específicamente en la región del río Mira.

«Cuando llegamos con esa columna –a comienzos del 2000–, entonces allá, en la zona, ya se le cambia el nombre porque allá, pues, no existe el río Yarí, entonces se toma el nombre del comandante [Daniel Aldana] que hacía parte del Estado Mayor Central»[278].

Los integrantes de la Mariscal Sucre no eran de la región. Llegaron a Nariño con apoyo de milicianos y de guerrilleros que los guiaron hasta la zona de la cordillera Occidental, donde encontraron el campamento del Frente 29.

«Todo eso fue a pie, seguimos y llegamos a las áreas del Frente 29, por ahí, por los lados de Policarpa. [...] De ahí salimos para Barbacoas por el río Telembí, cogimos canoas y por allá por esa parte, por Cucarachero, y subimos por el río Pispián [...] hasta el río Patía Viejo».

Una de las acciones de las columnas móviles Mariscal Sucre y Daniel Aldana en esta región fue enfrentar a las AUC, en la zona de Barbacoas:

«Ahí duramos como diez días peleando en Barbacoas con los paracos. [...] Llevábamos dos días peleando cuando llegaron los helicópteros a desembarcar y a rafaguear toda esa zona, y a nosotros ahí sí ya nos tocó retirarnos porque fue el Ejército el que vino a prestarle el apoyo a los paramilitares»[279].

Una vez ubicados en Nariño, las columnas llevaron a cabo la distribución territorial con el Frente 29. La llegada de las dos columnas permitió la expansión territorial y bélica de esta guerrilla. En buena medida, esta expansión se debió al crecimiento económico obtenido gracias al control del mercado de las drogas. Tanto la frontera con Ecuador como los ríos principales del Pacífico fueron corredores centrales para el narcotráfico. Un excomandante del Comando Conjunto de Occidente de las FARC-EP contó cómo quedó esa distribución territorial:

«Estas dos columnas se ubican en el sur de Nariño, frontera con Ecuador. [...] Entonces le correspondió, a la Daniel Aldana, Tumaco y una parte de Barbacoas, haciendo límite entre el río, la carretera que va de Pasto a Tumaco y los linderos de los ríos Telembí. Y a la Mariscal Sucre le correspondió entonces desde Altaquer hasta Ipiales. [...] El objetivo de la Mariscal Sucre era estar pendiente, atenta a la frontera, y tener como objetivo Ipiales y objetivo de apoyo a Pasto, estratégicamente. Al Frente 29 le quedó delimitado del río Telembí, hacia lo que correspondía al norte de Nariño,

---

[277] Entrevista 608-PR-03047. Actor armado, excombatiente FARC-EP.
[278] Ibíd.
[279] Ibíd.

con linderos con el sur del Cauca, tenía que ver desde la vía Panamericana hasta el mar Pacífico por todo ese lindero del río Telembí hacía abajo»[280].

Este territorio –que antiguamente fue ocupado por el Frente 29– empezó a adquirir un rol central para las FARC-EP. Este frente empezó a ser puente con los frentes 8 y 60 que se encontraban en el Cauca. El ingreso de armas, tropas, insumos y material de intendencia que ingresaban por la frontera con Ecuador se distribuían desde el norte de Nariño y el sur del Cauca al resto del país. La Mariscal Sucre, por su parte, se comunicaba desde la frontera con Ecuador, hacia el oriente, con el Bloque Sur de las FARC-EP.

En la zona de frontera, hacia el extremo oriental –particularmente en los corregimientos de Jardines de Sucumbíos y La Victoria–, el Frente 48 de las FARC-EP tenía el control. Este frente, aunque tenía su base en el departamento del Putumayo, empezó a tener dominio sobre la producción cocalera en Jardines de Sucumbíos y la instalación del procesamiento de coca en La Victoria. Si bien en este corregimiento ya ejercían control social desde los noventa, su presencia permanente y vinculada con las dinámicas del narcotráfico se dio a partir del 2000. La Victoria fue un corregimiento clave para conectar el corredor fronterizo entre Putumayo y Nariño. Ahí el Frente 48 se conecta con el territorio asignado a la columna Mariscal Sucre desde Ipiales hacia el occidente. Estas tres estructuras guerrilleras de las FARC-EP le permitieron a este grupo tener el control de toda la frontera con Ecuador.

«Del 2000 para acá, ya prácticamente se quedaron […], ellos prácticamente declararon La Victoria como una zona de mercado libre de droga, y llegó la narcoguerrilla. […] Ya hubo asesinatos, ya comenzaron a matar, desplazar, a unos, a otros. […] Hubo un comandante que hizo una reunión en mero pueblo y allí en la reunión anunció que las personas que iba a nombrar eran personas no gratas, que tenían tantos días para irse de La Victoria. […] Y claramente dieron a conocer los nombres, que él y su familia tenían que abandonar el pueblo, porque de lo contrario, pues, eran declarados objetivo militar. Ellos fueron los primeros desplazados que hubo en La Victoria. Entonces de allí ya se fue conociendo cómo era el actuar de este grupo que había llegado a tomarse La Victoria, la situación, pues, comenzó a deteriorarse más»[281].

Distintos testimonios dan cuenta de los tratos inhumanos a los que fue sometida la población por parte de la guerrilla, que señalaba a ciertas personas como informantes del Ejército:

«En el 2003, un guerrillero y dos guerrilleras fueron a sacarme de allí, acusándome de que yo era informante del Ejército. […] Y me amarraron allí para matarme a manos del comandante […], y entonces me sacaron amarrado y me llevaron a matar a la plaza, frente a la plaza, frente a la iglesia. Yo no recuerdo exactamente qué les dije allí, en medio

---

[280] Entrevista 615-PR-00407. Actor armado, excomandante Bloque Occidental FARC-EP.
[281] Entrevista 225-VI-00021. Líder social, víctima.

del temor a la muerte, pero ya me tenían amarrado, colocado como a unos diez metros de donde estaba… ¿cómo decir? el pelotón de fusilamiento, estaban dos, inclusive ellos ya recibieron la orden de dispararme […]. Yo no sé, cuando uno no se ha de morir, será, yo no sé qué pasó y entonces el comandante dijo: "Soltémoslo para investigar" […]. Me soltaron de allí, pero me tuvieron como un marranito. Y me tuvieron caminando todo el día por las calles del pueblo. En la noche me llevaron por allá muy lejos, en medio de la montaña, al cuartel donde ellos habían tenido. Allá me tuvieron toda la noche y al otro día, a eso de las tres de la tarde, habían averiguado y que yo no era culpable, entonces que por tanto me perdonaban de matarme, pero que ese perdón tenía una multa de cinco millones de pesos que debía pagarla en ocho días»[282].

El Frente 2, con las columnas Arturo Ruiz y la compañía Jacinto Matallana, hizo presencia en el norte del departamento, por el extremo oriental de la cordillera. La compañía Jacinto Matallana operó en el corregimiento de Santa Bárbara, ubicado a escasos 25 kilómetros de Pasto. El Frente Arturo Ruiz, por su parte, tuvo incidencia –entre 1990 y 2003– en los municipios de La Cruz, San Pablo y La Unión, entre otros del noroccidente de Nariño.

De acuerdo con los habitantes de El Encano y Santa Bárbara, la toma de Patascoy (1996) fue el evento que marcó el ingreso de las FARC-EP hacia la periferia de Pasto. Las poblaciones campesinas de estos dos corregimientos sufrieron no solamente la llegada e instalación de las FARC-EP en sus territorios, sino también las confrontaciones que la guerrilla tenía con el Ejército. El 8 de abril de 2002, el Ejército hizo presencia en el corregimiento de Santander, en el municipio de Tangua. Inició su avanzada hacia el sector de Las Palmas (Tangua) y El Cerotal, vereda de Santa Bárbara.

«Aquí esto se sufrió harto, sí, fueron 13 días, yo los contaba, 13 días. […] Aquí se arrinconaban y allá los guerrilleros. De aquí disparaban para arriba y nosotros aquí […]. No, si eso era fatal, y uno en la casa, ¿que nos tocaba?, salir a la carrera, porque ¿quién iba a aguantar tanto esa vaina?»[283]. El ejército logró entrar hasta Los Alisales, vereda donde tenía el campamento las FARC-EP: «los muertos los sacaban en volquetas, y entraron tanquetas […] para irse hasta allá, a la montaña, montaña, hasta Los Alisales, allá entraron tanquetas. […] Después ya empezamos a mirar que salen con los muertos, con la guerrilla»[284].

Este combate entre el Ejército y las FARC-EP produjo el desplazamiento de 70 familias del corregimiento de Santa Bárbara[285]. De acuerdo con los testimonios, los miembros del Ejército se identificaron como parte del grupo Macheteros del Cauca,

---

[282] Entrevista 325-VI-00015. Líder social, víctima.

[283] Entrevista 221-VI-00064. Líder social, víctima.

[284] Entrevista 512-VI-00028. Víctima, campesino, hombre, corregimiento de Santa Bárbara.

[285] Solamente once años después de los hechos ocurridos, se adelantaron los procesos de reparación integral establecidos en la Ley 1448 de 2011. Congreso de Colombia, Ley 2078 de 2021.

perteneciente a la Brigada 29 del Batallón José Hilario López con sede en Popayán[286]. Este grupo de soldados especializados en el combate contraguerrilla es mencionado en reiterados testimonios donde se señalan fuertes afectaciones a la población civil. Uno de los testimonios de Santa Bárbara menciona la estigmatización y el maltrato que vivió la población campesina acusada de ser colaboradora de las FARC-EP.

«Ya después que vino el Ejército, la Policía, por lo menos los Macheteros del Cauca, bravísimos, a patear la gente, […] ¿cómo se puede uno defender contra personas de ellos, más o menos que a ellos no les importa la vida de nadie? Que, si uno les decía algo, ¡tenga!, y listo, entonces es un temor gravísimo […]. Ya patean la gente, a pegarle, que porque eran cómplices, que no habían avisado, ¿se imagina usted?»[287].

En otros de los casos registrados, un habitante de Santa Bárbara relata a la Comisión que miembros del Ejército Nacional intentaron vestir a su hermano con prendas militares para hacerlo pasar como integrante del grupo insurgente, luego de golpearlo fuertemente y darlo por muerto. No obstante, en un descuido de los militares, la víctima fue socorrida por uno de sus trabajadores y pudo ponerse a salvo:

«¡Sí! Dos soldados lo dejan por muerto, se van supuestamente por allá, donde habían dejado el camión, se van a traer un camuflado y le dice el uno al otro: "anda, trae el camuflado que a este 'hijueputa' ya lo matamos, para vestirlo". […] Se van los dos, en ese lapso [en] que se desplazan para buscar el camuflado, lo auxilia el trabajador […], él alcanza a medio escucharlo y le pide auxilio […]. Mi hermano no podía caminar de la paliza que le propinaron estos soldados. […] Lo saca arrastrado hasta la zanja, y zanja abajo, como puede, lo baja. […] Lo alcanzan a dejar por muerto porque mi hermano dice que él se hace el desmayado […]. Si no lo hubiese rescatado el trabajador, mire que hubiese sido otro falso positivo»[288].

Los combates por tierra fueron apoyados con ataques aéreos. «Ahí era balacera todos los días, […] dele plomo a esto, mejor dicho, llegaban helicópteros por el aire y dispare, oiga, nosotros, qué tiempo tan fatal, ¿no? Pues diga usted vivir en esa situación»[289]. Una mujer, líder del corregimiento de El Encanto, recuerda que: «Quince días después u ocho días después de la toma llegamos aquí, que nunca me olvido, uno escuchaba sonar que se cerraba la puerta de un carro y uno quedaba temblando porque parecía una bomba»[290].

Aunque el Ejército logró diezmar la presencia de las FARC-EP en la zona de Santa Bárbara, esta guerrilla fortaleció su control de las vías de comunicación hacia la frontera con Ecuador y en conexión hacia el norte de la región por los municipios del Pacífico nariñense y caucano. Como narra este excombatiente de las FARC-EP, el

---

[286] Ejército Nacional de Colombia, «Vigésima Novena Brigada - Popayán».
[287] Entrevista 221-VI-00064. Líder social, víctima.
[288] Entrevista 511-VI-00028. Víctima, municipio de Pasto.
[289] Entrevista 221-VI-00064. Líder social, víctima.
[290] Entrevista 221-PR-00489. Líder campesino, comunicador.

Frente 29 tuvo un rol central en la provisión de munición para el Bloque Occidental. El mercado de armas se había activado dentro de los territorios de la mano con las mafias narcotraficantes y la salida hacia el Pacífico y hacia el Ecuador eran relevantes para el ingreso de armas y provisiones indispensables para el sostenimiento de la guerrilla en los territorios. Los frentes del Bloque Occidental, como del Bloque Sur de las FARC-EP, siempre tuvieron como objetivo el control de los pasos fronterizos que estratégicamente brindaron para estos grupos el acceso a armas, transacciones económicas y atención médica.

«En Ecuador se compraban insumos [...] a traficantes de armas, mercaderes de la muerte, así como le vendían a insurgencia, le vendían a cualquiera. […] Las FARC le compraba a estos personajes diversos que llegaban ofreciendo tela, cartuchos de fusil, explosivos. […] Después de eso hay una necesidad de afianzar esos mecanismos de adquisición. […] En algún momento, el frente fue el principal proveedor de munición del Bloque Occidental y de intendencia, explosivos, material de todo tipo. […] Nosotros llegamos a comprar millares de cartuchos de fusil. […] Yo les entregué a una gente del frente 20.000 cartuchos de AK 47 para el Octavo y la Jacobo, […] que los proveían estos traficantes que nos ponían el material en las zonas de operación […]. Las FARC no arriesgaba gente a hacer negocios de ese tipo»[291].

Confrontación entre las FARC-EP y el ELN

La confrontación armada entre paramilitares y el ELN en el cañón del Naya, posterior al secuestro llevado a cabo por esta guerrilla en la iglesia La María en Cali, en 1999[292], hizo que el ELN abandonara este cañón y se dirigiera hacia el sur del Cauca. La zona de El Tambo y la cordillera del Patía –ocupadas históricamente por el Frente 8 de las FARC-EP– fue un territorio al que llegó el ELN. Para este momento, las relaciones entre las guerrillas eran amistosas, incluso en la coordinación del combate al paramilitarismo, situación que cambiará después de la ocupación del ELN en esta cordillera. Un excombatiente de las FARC-EP lo recordó así ante la Comisión:

«Ellos venían derrotados. Después de hacer la toma de La María, a ellos les metieron una arremetida bien brava por el cañón del Naya y por toda esta parte de atrás de Cali. Entonces ellos venían replegándose de todo eso, de toda la arremetida de la fuerza pública. Entonces llegaron a un punto que se llama La Calera y La Paloma, y solicitaron [...] un permiso para asentarse por ahí mientras tomaban fuerzas. Eso era

[291] Entrevista 127-PR-03004. Actor armado, excombatiente FARC-EP.
[292] Para ampliar información sobre este caso ver *Valle y norte del Cauca* de este mismo tomo.

año 2000. [...] Estos señores del ELN no se quisieron ir y comenzaron a incursionar […] porque fueron trasladando tropas y tropas y fueron copando el territorio»[293].

A pesar de que los miembros de estas dos insurgencias se consideraban hasta ese momento como «hermanos de lucha», la ocupación de territorios empieza a ser disputada entre estas dos guerrillas, como menciona un excombatiente, «no por ideologías, sino por territorios». Los acuerdos de no agresión y distribución territorial que se habían establecido entre las dos guerrillas se rompieron en estos años y se desató una fuerte confrontación.

«Bueno, en el caso del Patía, […] fuimos mirando que no era una cosa transitoria, sino que fue pasando el tiempo y ellos se fueron quedando en el territorio. [...] Entonces allí fue donde se fueron iniciando ya, pues, los malos entendidos, las contradicciones. Hasta que se dio ya lo que ocurrió, el conflicto entre las dos fuerzas»[294].

En la versión de un excombatiente del ELN, antes de esta confrontación «hubo operaciones conjuntas entre ELN y FARC-EP como forma de repeler la llegada del Bloque Calima y el Libertadores del Sur». Sin embargo, cuando sucedieron los desencuentros por la distribución territorial, ocurrieron una serie de confrontaciones armadas entre las guerrillas en las que la población civil fue violentamente afectada.

«Ocurrieron varios episodios de desencuentros entre ambas guerrillas, como el robo de armas por parte de las FARC, así como la amenaza de alcaldes en la Bota caucana. Dichos roces fueron minando la frágil relación, a pesar de los intentos de negociación y desescalamiento de tensiones. [...] El punto de no retorno en dichas tensiones fueron unas retenciones de milicianos del Frente 29 de las FARC por parte del ELN en El Plateado. Este hecho fue la cúspide de la tirante relación entre ambas guerrillas, y el punto cero de la disputa observada años después»[295].

El proceso de expansión hacia la frontera con Ecuador y hacia el océano Pacífico por parte de las FARC-EP también implicó en estos años una confrontación con la guerrilla del ELN. Para ese momento, el ELN tenía una fuerte presencia con el Frente Comuneros del Sur en Samaniego y Guachavez y también influencia en la zona del río Telembí, área estratégica para el control de los municipios de Ricaurte y Piedrancha. Un testimonio de la zona de El Desio, en Samaniego, recuerda el enfrentamiento entre estas dos guerrillas y el posterior confinamiento que sufrió esta comunidad con la llegada del Ejército. Aunque este confinamiento duró el tiempo de los enfrentamientos, luego se mantuvo por los campos minados instalados tanto por las guerrillas como por el Ejército.

«En el 2008 hubo un enfrentamiento entre FARC y ELN en el sector montañoso, donde hubo muchas muertes. Murió mucha gente inocente porque mataron

---

[293] Entrevista 433-PR-03354. Actores armados, excombatiente FARC-EP.
[294] Entrevista 118-CO-00071. Actores armados, colectiva excombatientes FARC-EP.
[295] Entrevista 068-AA-00003. Actores armados, excombatiente ELN.

profesores, mujeres, hombres, hasta niños, y eso fue muy doloroso. Allá ya hacía tres años que yo había construido mi rancho […]. Entonces resulta que, a los pocos días, […] eso se complicó más porque el Ejército empezó a bombardear desde el aire, entonces eso era muy duro, muy difícil, […] en las orillas del camino había banderitas o decía "campo minado, no pisar" [...]. Imágenes que siempre tengo en la mente […]. En el camino había un muchacho que había caído en un campo minado y no tenía pierna [...]. Habían hecho una fosa ahí y habían enterrado, eran dos muchachas [llanto]. Y no las habían enterrado bien. […] Y así, encontrábamos en la orilla del camino, así, que recién los habían enterrado»[296].

En Nariño, el número de víctimas por minas antipersona que se registra hasta el 2022 es de 1.207[297]. Samaniego es uno de los municipios más afectados. De acuerdo con el programa del gobierno Descontamina Colombia, Nariño es el segundo departamento, después de Antioquia, con mayor número de civiles víctimas de minas antipersona[298]. Las víctimas, en mayor proporción, han sido campesinos de la región que para lograr entrar nuevamente en su territorio desarrollaron diversas estrategias de identificación y desactivación de campos minados.

«Nosotros cogimos a los animales como para que ellos las estallaran. [...] Soltábamos vacas y terneros para que ellos anden por ahí y andábamos, sabíamos ir a dejar las vacas botadas allá hasta ocho días. Con todo el miedo, íbamos a ver»[299].

Estas iniciativas particulares fueron a su vez apoyadas por la Administración municipal que logra firmar, en un pacto por la paz, el compromiso de desminado del municipio. A pesar de estos esfuerzos, las minas continúan siendo utilizadas por los grupos armados como estrategia de control territorial.

«La mayor confrontación se da sobre el río Patía, sobre el municipio de Magüí Payán y para la parte alta de Barbacoas, sobre el río Telembí. […] La población civil fue la más afectada porque hubieron desplazamientos. […] El grado de confrontación que se da en el territorio es bastante alto. […] La presencia militar con tropas, la confrontación de las FARC con el Ejército, las FARC con los grupos paramilitares. […] No era política de las FARC decir que desocupen los territorios, pero sí hubo muchos desplazamientos»[300].

La siembra de minas antipersona fue una de las consecuencias más nefastas para la población y produjo gran parte de los desplazamientos forzados de la región. Esta nueva estrategia de defensa también tenía como propósito frenar la avanzada tanto

---

[296] Entrevista 225-VI-00030. Mujer, indígena, líder de víctimas.

[297] Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, «Base de datos, Registro Único de Víctimas».

[298] Oficina del Alto Comisionado para la Paz - Descontamina Colombia, «Registro de información de afectación por MAP y MUSE e intervención».

[299] Entrevista 221-PR-00049. Mujer, lideresa campesina.

[300] Entrevista 341-PR-03044. Actor armado, excombatiente FARC-EP.

de los paramilitares como del Ejército. El Ejército también sembró minas; fueron los tiempos de todos contra todos. Samaniego se convirtió en uno de los municipios con mayor siembra de minas antipersona en todo el país:

«Eso de las minas fue como en el 2003-2004. [...] Decían que eran los elenos. Porque primerito eran las minas arriba, y yo eso no se me va a olvidar nunca, nosotros nos fuimos a Las Lajas esa vez, un paseo con toda la familia. [...] Y llegábamos todos contentos del viaje, que habíamos ido a ver la Virgen y todo, cuando llegamos, el muchacho dijo: "vean que esos señores han dicho que han minado de aquí para arriba, que por donde está limpio no más pueden pasar, que de ahí para allá no pueden porque hay minas". [...] Hasta eso nosotros no sabíamos que esas minas causaban ese daño tan inmenso»[301].

De acuerdo con las FARC-EP, la expansión en número y capacidad bélica respondió al crecimiento del negocio del narcotráfico y el lucro de las guerrillas por el cobro de impuestos tanto a la venta de pasta base como a la comercialización de los laboratorios de cristalización de la coca.

«Se dan nuevas formas de operar táctica y estratégicamente, se acude mucho al reentrenamiento. […] Se da mucho énfasis en la conformación de fuerzas especiales, unidades que podían moverse y golpear directamente, también de francotiradores y la instalación de minas antipersonales»[302].

Había dos tipos de minas: las quiebrapatas, fabricadas con envases plásticos, con un estopín y una pila de nueve voltios, y otras, más grandes, conectadas a cilindros. De acuerdo con este excombatiente, «eso se empieza a implementar entre el 2003-2004»[303].

La confrontación entre el ELN y las FARC-EP duró varios años[304] y tuvo móviles distintos según el lugar. En la zona de la cordillera del Patía, la confrontación entre estos dos grupos se tornó más dramática con el denominado Pacto de la Cordillera, una alianza entre el ELN, los Rastrojos y el Ejército que duró desde el 2006 hasta el 2010. Este pacto logró sacar a las FARC-EP de este territorio por un periodo de tiempo. En Samaniego, donde estas guerrillas compartían territorio desde su inicio, la confrontación comenzó en el 2008 con la entrada de grupos paramilitares y la presión ejercida por el Ejército en la zona de El Desio, un corregimiento que comunica Samaniego con el Pacífico. En estos dos casos, la confrontación estuvo vinculada al control de territorios estratégicos para el narcotráfico. En otros casos, como en enfrentamiento de estas dos guerrillas en Ricaurte y la frontera con Ecuador –lugares donde el ELN tenía una presencia histórica–, la confrontación fue por otros motivos. El ingreso de las columnas móviles de las FARC-EP hacia estos territorios formaba

---

[301] Entrevista 221-PR-00049. Mujer, lideresa campesina.
[302] Entrevista 341-PR-03044. Actor armado, excombatiente FARC-EP.
[303] Ibíd.
[304] Entrevista 433-AA-00001. Actores amados, excombatientes FARC-EP.

parte de su estrategia de expansión para poder controlar esa frontera –estratégica para el aprovisionamiento de armas, vestuario y comida y salida de divisas–, así como la carretera que comunica Pasto con Tumaco. Y para ello era necesario sacar al ELN.

Por otro lado, en este escenario de confrontación hubo casos de agresión entre las dos guerrillas que no necesariamente correspondieron a objetivos estratégicos. Un ejemplo de esto es la historia de un de joven de 20 años, oriundo de Samaniego, que ingresó al ELN para vengar la muerte de su hermano:

«Yo llego al ELN es más o menos en el 2000 o 2001. […] Es después de la muerte de mi hermano, ¿sí? Mi hermano era un comandante del ELN, José Luis Cabrera. […] Él murió tras una emboscada el 22 de mayo en Barbacoas, Nariño. Lo emboscan las FARC y es masacrado […]. Bueno, entonces, eso hace parte de una ira, de un intenso dolor, de una rabia, de unas ganas de buscar venganza […]. Ingreso al ELN con el fin de cobrar por estos hechos sucedidos […]. En esos entonces, andaba como jornalero raspando hoja de coca, trabajando en las fincas. Y al enterarme de la noticia, inmediatamente, tomé la decisión de ingresar al ELN»[305].

La crueldad de la guerra no solo afectó a las familias de civiles que habitaban estos territorios apartados de las ciudades capitales. La violencia dejó marcas profundas en quienes empuñaron las armas: guerrilleros, paramilitares, miembros de las Fuerzas Militares, en su mayoría provenientes de estratos socioeconómicos bajos; personas que fueron llevadas a las armas de manera voluntaria o forzada, que desde uno u otro bando respondían con violencia a la indignación por las condiciones de explotación o la necesidad de buscar un espacio laboral o de realización personal. Los excombatientes de las FARC-EP entrevistados por la Comisión recuerdan con dolor estos episodios de violencia entre estas dos guerrillas.

«Es dolorosa la confrontación, de alguna forma son hermanos de lucha que también tienen sueños en la transformación del país […] porque reconocemos en el ELN también una organización hermana y una organización revolucionaria. Si bien muchísimos de los miembros del ELN estaban convencidos, también mucha gente perdió el rumbo. […] Fue un momento desafortunado de esa guerra […]. Cayeron muchos compañeros valiosos tanto de ellos como de nosotros. […] Sí, fue doloroso, fue muy doloroso para nosotros»[306].

Paralelamente al crecimiento de las FARC-EP y su confrontación con el ELN, los cultivos de coca empezaron a expandirse con el ingreso de las AUC. Los paramilitares entraron con el interés de controlar la producción de cocaína, así como los canales de comercialización, si bien añadían a esto un objetivo contrainsurgente. Su vínculo tanto con las mafias del narcotráfico como con políticos de la región y de la nación hizo que estos dos objetivos se desarrollaran de manera paralela. El escalamiento del

---

[305] Entrevista 068-AA-00003. Actores armados, excombatiente ELN.
[306] Entrevista 341-PR-03044. Actor armado, excombatiente FARC-EP.

conflicto, evidente en la acción tanto de guerrillas como de paramilitares y Ejército, hizo que el decenio entre el 2000 y el 2010 fuera denominado por los líderes de la región como «la década del terror».

«El segundo periodo de nuestra historia lo llamamos la década del terror y el miedo. Arranca en el año 2000, luego de la gran movilización de 1999, que además está marcada por la llegada del Bloque Social Alternativo a la Gobernación del Cauca. Pero en ese momento llegó el paramilitarismo a la región, con una campaña de terror por agentes paramilitares apoyados por el Estado. Y simultáneamente se dio la llamada operación reconquista del Macizo. […] Es indudable que, de 1987 hasta acá, la capacidad de movilización y el liderazgo del CIMA desplazó los liderazgos tradicionales, tanto que tuvimos alcaldías en Almaguer, La Sierra, Rosas, Bolívar, y en La Vega se dio la alcaldía de un movimiento que participó en la movilización del Macizo, del proceso campesino y popular de La Vega. Yo creo que gran parte de las afectaciones al CIMA se dieron porque el Estado necesitaba volver a posicionar el liderazgo tradicional. Eso es parte de esa verdad que necesitamos que algún día se sepa»[307].

[307] Entrevista 602-CO-00767. Líderes Campesinos, defensores DD. HH.

Paramilitarismo y profundización del conflicto (1999—2005)

Masacres, desmembramientos, desaparecidos, cuerpos flotando en los ríos, muertos en las calles, violencias sexuales, familias desplazadas que perdieron todo. La llegada de las AUC a la región marcó un giro en el conflicto. El giro coincidió no solo con el incremento de los cultivos de coca, sino también con la industrialización de esta producción. Solo hasta este momento se construyeron laboratorios para la cristalización de la cocaína que permitieron completar la cadena productiva y se consolidaron los canales de comercialización de la cocaína que salía por los principales puertos del Pacífico. La disputa entre las guerrillas y los paramilitares por el control de los territorios codiciados por el mercado de las drogas, a la que se sumó la intervención militar del Estado, despertó nuevas fuentes de violencia: instalación de minas antipersona, ataques aéreos, crecimiento en número y armas tanto de las Fuerzas Militares como de paramilitares y guerrilla. A este crudo escenario de confrontación se sumaron también los señalamientos, las amenazas y los asesinatos de líderes campesinos, indígenas, estudiantiles y sindicalistas. Sin duda, esta es la década del terror.

Incursiones, control territorial y establecimiento de las AUC

Cuando la Comisión preguntó quiénes eran estos grupos paramilitares, las voces de las víctimas coincidieron en afirmar que los primeros paramilitares eran personas foráneas: «los traían de otras partes»[308]. En la versión de un exparamilitar, citada en una sentencia de Justicia y Paz, se identificaron estos primeros grupos como parte de bandas sicariales de Medellín. Aquí se refieren a la instalación de uno de los primeros grupos de las AUC que llegaron a Tumaco:

> Inició labores de reclutamiento, consecución de medios de financiamiento, de armas y una campaña de desalojo de la guerrilla y de «pacificación» de la franja costera, a través de la identificación y eliminación de las bases sociales que apoyaban a las guerrillas en la zona por medio de organizaciones de sicarios, pues inicialmente la mayoría de integrantes del Bloque Libertadores del Sur (BLS) provenían de bandas sicariales de la ciudad de Medellín. De igual manera tuvieron como propósito conseguir armas y financiación a través de la cooptación de la institucionalidad municipal, el sector del comercio y la capitanía del puerto. A

[308] Entrevista 325-VI-00045. Campesino, líder comunal, víctima Leiva.

> partir del control alcanzado en el casco urbano, paulatinamente se fueron desplegando hacia la zona rural, especialmente a las zonas adyacentes al río Mira, donde además de la expansión del narcotráfico, se habían empezado a posicionar cultivos de palma africana[309].

La procedencia de estos primeros integrantes del BLS vinculados a la práctica sicarial es fundamental para entender el modo de operación paramilitar en su proceso de instalación en los territorios. La ocupación paramilitar de Tumaco fue un modo de operación replicado en toda la región: llegada de pequeños grupos de sicarios, establecimiento de alianzas con las instituciones municipales, empresarios y Fuerzas Militares, instalación en cabeceras urbanas y posterior despliegue hacia corregimientos y zonas rurales. Las AUC entraron en la región desde dos estructuras: en el norte, con la expansión del Bloque Calima, y en el sur con la expansión del Bloque Central Bolívar y la creación del BLS. El Bloque Calima operó en los departamentos del Valle desde 1999 e inició su expansión al norte del Cauca desde el 2000[310] y solamente hasta el 2002 consolidó su presencia en el sur del Cauca[311]. Por otro lado, el BLS fue creado en 1999[312] como parte del despliegue de la denominada «Casa Castaño», que se planteaba cubrir el sur del país desde 1997[313], con el objetivo de ocupar zonas donde la guerrilla era hegemónica y la presencia del Estado era casi nula.

Un testimonio de Leiva –uno de los municipios de la zona de la cordillera al noroccidente de Nariño– relata la entrada de las AUC entre el 2000 y el 2001. Las AUC, que inicialmente se ubicaron en El Remolino, una vez afianzaron su presencia ahí a través de retenes que controlaban la entrada a estos municipios y amenazas a los líderes, decidieron ingresar a las cabeceras municipales, buscando desplazar a la guerrilla hacia la zona baja del municipio, hacia el Pacífico.

«Entran a peliarse el territorio, ¿sí? […] Y hay una disputa y los terminan sacando, se quedan autodefensas en el municipio. Las autodefensas, digamos, como todo grupo, al principio, ellos entran a hablarles, […] tratando de hablar con las comunidades, ¿sí?, con los presidentes de junta, con la gente de las veredas […]. Parece que son bien, pero van pasando los años y se vuelven malos, pero malos, malos. […] Y los recuerdo, son personas muy malas, gente acuerpada, gente, digamos, un poco altica, ¿sí?, por eso miraba que es gente que se vino de otras partes, que los traían de otras partes»[314].

---

[309] Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sentencia 11001225200020140005 9, 14 de marzo de 2019, 4024-4025.

[310] Centro Nacional De Memoria Histórica, *Bloque Calima de las AUC*, 55.

[311] Ibíd., 137.

[312] Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sentencia 11001225200020140005 9, 14 de marzo de 2019.

[313] Corte Suprema de Justicia, Sentencia SP4936-2019, 13 de noviembre de 2019.

[314] Entrevista 325-VI-00045. Campesino, líder comunal, víctima Leiva.

Después de controlar las vías principales buscaron hacer lo mismo con las carreteras intermunicipales, por ejemplo, la vía que comunica Cumbitara con Sotomayor. En lugares como Tabiles, ubicaron su base de operación, ocuparon una casa dentro del pueblo, crearon relaciones de confianza con algunos de sus pobladores y desde ahí se desplazaron hacia los cruces de las vías para hacer los retenes, requisar, amenazar y asesinar a las personas que consideraban que tenían vínculos con la guerrilla. No es posible establecer el número de personas asesinadas porque muchos de estos cuerpos fueron desaparecidos en los ríos o en fosas comunes. La población de Tabiles señaló ante la Comisión la existencia de dos fosas comunes cerca a esta población.

«Entonces, a partir del 2002, tú ya mirabas que existían las extorsiones, ya había justicia por sus propias manos. Digamos que uno salía y encontraba, de pronto, cuerpos en la vía. Ya había muertes que uno decía, pues, ¿qué pasa?, ¿no? ¿Qué es lo que acontece? Yo me acuerdo de que ellos se ubicaban a un lado, llegando a Cumbitara, hay un sitio que se llama Tabiles y ahí ellos tenían su paradero o su control, y de ahí hacia Pisanda –hacia Sotomayor– también tenían otro sitio donde hacían sus controles»[315].

De acuerdo con los datos del RUV, en la región se registraron 2.274 personas dadas por desaparecidas. La cifra de casos registrados se disparó a partir de 1998 y pasó de 24 casos en 1997 a 46 en 1998. Estos hechos tuvieron un mayor impacto en 2002 (184 personas) y 2004 (172), años de presencia de las AUC en la región. En el poder, Álvaro Uribe implementaba la política de Seguridad Democrática como política de Estado.

Los casos escuchados por la Comisión relatan circunstancias muy diversas, como jóvenes reclutados por las guerrillas u hombres adultos trabajadores que desarrollaban labores en la agricultura, el transporte o el comercio y que nunca regresaron. Algunas veces, la desaparición sucede después de amenazas, como en este caso en el que se relata la desaparición de un hombre de 72 años que al parecer arrendó su casa a personas vinculadas con grupos armados. La familia no tiene certeza de a qué grupo pertenecían, pero deciden no denunciar por temor a vivir represalias: «perdí al papá de mis hijos, después perderé a un hijo, entonces, no, ya ahí no más quedamos»[316].

«Pues, le cuento, eso es muy duro pensar, ¿en dónde estará?, ¿cómo estará?, el saber, el pensar que nunca se supo nada, una cosa es como decir: "ya mi Dios se lo llevó y sé que allá y puedo irle a dejar siquiera una flor", ¿y acá?, no se sabe, uno decir, ¿vivirá?, estará bien, enfermo, ¿cómo estará? […]. Sí, a nosotros nos ha afectó harto, a mis hijos todo los afectó harto»[317].

Daniel, un joven de 22 años, fue desaparecido el 19 de septiembre de 2005 en Sotomayor –al occidente de Nariño–, en el corredor que comunica Cumbitara con

---

[315] Entrevista 221-VI-00057. Mujer, víctima.
[316] Entrevista 225-VI-00002. Mujer, campesina, víctima.
[317] Ibíd.

Samaniego. Vivía con su familia, trabajando en un pequeño almacén que su madre sostenía y «vendiendo cachivaches» en los pueblos vecinos. Sotomayor, en estos años, tenía un comercio próspero por los dineros circulantes del mercado de las drogas. Sin embargo, era un territorio de disputa: «en ese tiempo había guerrilla, paras, de todos los grupos armados, y siempre se desaparecía la gente».

«La gente, como le digo, ya nos avisó que se lo habían llevado vendado, amarrado, que iba llorando el día sábado, tuve a mi hijo a los seis días de la desaparición, son trece años que tiene mi hijo, trece años que no sabemos nada de él […]. Cuando lo comenzaron a buscar, pues, como yo estaba en embarazo, estaba muy mal, eso lo andaba haciendo mi suegra, colocando fotos, yendo a buscar a ver si lo tenían, y a lo último dijeron que no lo anden buscando porque, si no, los mataban a todos […]. Ellos lo buscaron en La Llanada, Cumbitara, en Pisanda, más para abajo, [donde] estaban los grupos armados»[318].

Las sentencias de Justicia y Paz mencionan que una de las primeras acciones de este grupo fue identificar, amenazar y en muchos casos asesinar a quienes consideraban que formaban parte de las redes de apoyo de las FARC-EP y el ELN. El eslabón más frágil y difuso de la red de influencia de las guerrillas –incluso personas que no tenían vínculo alguno, pero eran señaladas como colaboradoras– fue atacado de manera directa por los paramilitares. El paramilitar José Fernando Serna Cardona admitió el homicidio del concejal de Timbío, Cauca, Enoc Samboní, a quien el Bloque Calima de las AUC acusó de colaborar con la guerrilla:

> El 23 de enero del 2002 se encontraban haciendo un retén en la vereda Loma Larga, donde venía viajando el concejal el señor concejal Enoc Samboní, del que tenían información de que era la guerrilla que lo había subido a este puesto. Lo bajaron del carro. […] Sale uno y dice que vayan con unos muchachos a la casa del concejal a hacer una requisa, a buscar un arma. Luego regresan con la misma, se lo llevan y al otro día le habían dado de baja[319].

Quiénes les pagaban

A partir de cientos de versiones de paramilitares desmovilizados, la Fiscalía logró establecer que parte de los recursos necesarios para la operación del Bloque Calima en los departamentos de Valle y Cauca fueron aportados por ingenios azucareros,

[318] Entrevista 341-VI-00006. Mujer, lideresa organización de víctimas.
[319] Informe 76117406, Fiscalía General de la Nación, «Informe de Cierre Investigador de Campo».

industriales, ganaderos, políticos y mineros, entre otros. Asimismo, que algunos aportes se dieron de manera voluntaria y otros fueron obtenidos por medio de la coerción y la amenaza:

> Para el año 2000, en límites de Córdoba y Urabá, Carlos Castaño se reunió con un grupo de la sociedad valluna, familiares de los secuestrados de La María y con empresarios de los ingenios. Luego llegó HH, quien hizo contactos con personas del ingenio San Carlos y logró aportes de 20 millones de pesos a cambio de seguridad. También pusieron a disposición los ingenios, sus vehículos y radios de comunicación. […] El grupo financiero se ubicó más que todo en Buenaventura por el control del narcotráfico, como también por el aporte de las pesqueras, a cambio de seguridad. […] Otra fuente de financiación fueron los aportes de industriales, ganaderos, comerciantes, unos de manera voluntaria y otros de forma coercitiva; el secuestro con fines extorsivos y hurto de ganado en las zonas rurales. La estructura financiera recogía los dineros para pago de nómina, compra de armamento y material de intendencia entre otros. Desde abril de 2000, el comandante financiero del bloque era Juan Mauricio Aristizábal alias el Fino, apoyado por alias Tocayo. Sus nóminas equivalían a 1.000 o 2.000 millones de pesos[320].

Por otra parte, la presencia de los paramilitares también buscó devolver a los narcotraficantes el control del negocio y de las rentas derivadas de la economía cocalera[321]. No en vano reconocidos narcotraficantes pagaron la nómina de estos grupos ilegales. Como lo menciona un exparamilitar del Bloque Calima: «Diego Montoya siempre financió ese Bloque. […] Primero, él fue el que dio los primeros fusiles que tuvo el Bloque Calima. Segundo, él era el que pagaba la nómina a las personas que llegábamos, lo que era medicina, alimentación, todo»[322]. Por otro lado, la información recopilada por la Fiscalía evidencia que uno de los comandantes del BLS de las AUC, encargado por alias Macaco –reconocido narcotraficante y paramilitar–, tenía compradores de pasta base en toda la región. Esta pasta base de coca era procesada en los laboratorios de Piedra Verde, cerca de la base paramilitar en Buenavista, corregimiento del municipio de Barbacoas. También había laboratorios en Boca de Magüí Payán y en la región de la cordillera, en los municipios de Policarpa y Leiva.

> Una vez obtenida la mercancía, el clorhidrato de cocaína, [...] era enviado a Tumaco. […] De allí él se encargaba de hacerla llegar hasta Cabo Manglares. […]

---

[320] «Sentencia contra José Barney Veloza García».

[321] «Sentencia Guillermo Pérez Álzate y otros».

[322] Contribución voluntaria, entrevista a Elkin Casarrubia, El Cura, 10 de noviembre de 2016, Itagüí. CNMH-DAV, citado en Centro Nacional de Memoria Histórica, *Bloque Calima de las AUC*, 130.

> De allí se transportaba en lanchas rápidas a altamar en lo que ellos denominaban las nodrizas y él se encargaba de su posterior envío a México y su introducción a Estados Unidos[323].

La participación del BLS en esta economía ilegal fue corroborada en la condena por narcotráfico del máximo comandante del bloque, alias Pablo Sevillano[324], extraditado a Florida, Estados Unidos, en 2008. En el proceso se estableció que fue organizador de un grupo de narcotraficantes en la costa pacífica y que llegó a controlar la fabricación y envío de toneladas de cocaína a México para su distribución en Estados Unidos[325].

El campesinado, cada vez más conocedor del proceso, inició la instalación de cocinas en sus fincas y el producto de comercialización ya no fue la hoja, sino la pasta base extraída en cocinas artesanales propiedad de los finqueros de la región. Como menciona este testimonio, antes de la entrada de los paramilitares «solamente se hacía en el laboratorio normal, común. Se vendía la pasta de coca no más, pero, ya cristalizada, no. La cristalización ya se hizo cuando entraron los de las AUC. [...] Ahí ya empezó la violencia»[326].

«Pues, como este municipio, al igual que otros, ha sido un municipio cultivador de hoja de coca, creería –y es lo que se dice– que a partir del 99 es esa la dinámica que empieza a mover o a traer los grupos paramilitares acá; pero detrás de eso también traían ellos un objetivo de aniquilar todo lo que estuviese relacionado con guerrilla o con grupos de ese tipo. Aquí, en el municipio, mucha gente fue asesinada, muchos compañeros, padres de nuestros amigos, de nuestros compañeros de estudio, fueron asesinados por los paramilitares»[327].

Los asesinatos selectivos empezaron a cometerse como norma de control y la pasta base solamente podía ser vendida a quien el grupo armado al mando señalara como comprador legítimo. Ser señalado como colaborador de la guerrilla o como infractor de las normas de comercialización de la droga se constituyó en el móvil de muchos crímenes. Uno de los hechos que marca la entrada de los paramilitares en la zona de la cordillera es el establecimiento de impuestos a los campesinos por la venta de hoja de coca y de pasta base. Controlar el acopio de este insumo para los cristalizaderos será una fuente de ingreso y de vigilancia sobre los mercados de las drogas. El no pago de

---

[323] Fiscalía General de la Nación y Unidad Nacional para Justicia y Paz, «Impuestos de Guerra», 219.

[324] Guillermo Pérez Álzate perteneció a las Autodefensas del Bajo Cauca Antioqueño desde mediados de 1997. Logró cinco misiones exitosas en Panamá de compra de un armamento importante para la Casa Castaño que provenía de Nicaragua. Además, es hermano de Rodrigo Pérez Alzate, alias Julián Bolívar, uno de los jefes paramilitares del Bloque Central Bolívar. Unidad Satélite de Fiscalías para la Justicia y la Paz. Despacho Cuarto Delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá, «Historia Bloque Libertadores».

[325] Fiscalía General de la Nación y Unidad Nacional para Justicia y Paz, «Impuestos de Guerra».

[326] Entrevista, 221-IV-00028. Víctima, campesino.

[327] Entrevista 325-VI-00044. Campesino, líder social.

dichos impuestos aparece como uno de los móviles de los asesinatos cometidos por las AUC en estos municipios. Así lo recuerda un líder de Leiva:

«Ese muchacho que yo le comento, él tenía unos cultivos, unos cultivos que estaban empezándole a producir, o sea, en la etapa del inicio de producción en cultivos, y él les había dicho que no les pagaba el impuesto porque no le alcanzaba la plata para pagarles el impuesto, porque él había tenido otras deudas para plantar el cultivo y esas cosas, entonces, por esa razón, por no pagarles ese impuesto a ellos, lo mataron»[328].

Este hecho ocurrió en diciembre de 2001 en el corregimiento de El Palmar, uno de los lugares donde los paramilitares se instalaron durante estos años.

Para el 2003, la instalación de cristalizaderos en los territorios ya había dado sus frutos, el precio subió y las dinámicas del narcotráfico empezaron a ser cada vez más evidentes: «ya los sacaban era cristal, […] a transportar eso ya, y empezó a subir los precios y eran buenos. Nosotros empezamos a construir carreteras»[329]. Este testimonio de Policarpa recuerda cómo el cultivo empezó a trasladarse a la zona baja de los municipios de la cordillera: Damasco, Sidón, Sánchez, corregimientos a los que se accedía por caminos de herradura, lugares apartados que empezaron a ser receptores de población foránea que llegaba por el auge de la coca.

«¡Usted no se imagina la cantidad de gente que iba pa' Remolino Bajo, pa' Sánchez, pa' Santa Cruz, Santa Rosa! Yo despachaba era un resto de camionetas […], ¡de todos!, venía gente paisa, de la costa, gente de Cali, de Bogotá, gente de todos los departamentos […]. Usted hasta el momento encuentra gente de todos los lados que ya lleva más de quince o dieciséis años viviendo allá»[330].

Paramilitares y Ejército emparentados

Los paramilitares, para aludir a miembros de la Policía Nacional o del Ejército, se referían a ellos como «los primos»[331]. Las alianzas se manifestaron en la preparación o el desarrollo de acciones militares ofensivas o defensivas en contra de las guerrillas[332], así como en pactos de no agresión o de «dejar hacer». Según decisiones judiciales en el marco de los procesos de Justicia y Paz, algunos miembros de la fuerza pública en Nariño abandonaron sus instituciones para vincularse a unidades paramilitares, como

---

[328] Entrevista 341-PR-00796. Campesino, líder social.

[329] Entrevista 325-VI-00052. Campesino, líder comunal.

[330] Entrevista 225-VI-00063. Mujer, Lideresa.

[331] Corte Suprema de Justicia, Sentencia SP4936-2019, 13 de noviembre de 2019.

[332] Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia Condenatoria Iván Roberto Duque Gaviria y 273 postulados del BCB, 19 de diciembre de 2018.

el BLS. Tal fue el caso de un suboficial de la Armada Nacional que se desmovilizó con el BLS y de un capitán de la Policía de la estación de Llorente[333]. Los vínculos se reflejaban en la incorporación de militares en las filas de las AUC, pagos de nómina a la fuerza pública, consecución de armas y logística para su instalación. «Esa gente estaba en la nómina de la organización. A cada estación de Policía se les pagaban quince millones de pesos mensuales, y a cada puesto de mando del Ejército, diez millones»[334].

Un caso emblemático de la colaboración entre el Ejército y las AUC es el denominado «Pacto de Chapalito», acuerdo que se estableció en noviembre de 2002 entre miembros del BLS e integrantes del Batallón Boyacá de Pasto. «Este pacto consistió en intercambiar información, adelantar operaciones conjuntas, identificación de comerciantes de Ipiales que luego empezaron a colaborar. También los miembros del Ejército transmitían información a integrantes del BLS sobre operativos o desplazamientos de la fuerza pública en las zonas»[335]. Como resultado de tal alianza, la Fiscalía registró alrededor de 46 combates entre el BLS y la guerrilla de las FARC-EP, 24 de estos con apoyo de miembros de la fuerza pública[336]. Así lo reconoció un exparamilitar desmovilizado del BLS en el evento «El conflicto armado en la Universidad de Nariño», llevado a cabo en Pasto por la Comisión el 19 de agosto del 2021 en la misma universidad:

«Cuando no éramos capaces las autodefensas solas, entonces llamábamos a la contraguerrilla del Ejército y la Policía que estaba más cercana y te voy a decir que nunca se negaron a un llamado mío, nunca. La mayoría de las veces me apoyaron a mí cuando estábamos en combate, yo me di el lujo –le decía a la Fiscalía en alguna oportunidad– de dirigir por mi radio de comunicaciones a los aviones de la Fuerza Aérea y a los helicópteros. O sea: yo, el comandante de las autodefensas de la zona, diciéndole con las coordenadas adónde dirigir su artillería y ametralladoras, […] ¿cierto?, entonces mire hasta dónde llegó la amalgama de la fuerza pública. [...] Como me decía un conocido: "ustedes parecen las fuerzas especiales del Batallón de Boyacá"»[337].

De la misma manera, paramilitares desmovilizados del Bloque Calima postulados al proceso de Justicia y Paz contaron en sus versiones libres ante la Fiscalía General de la Nación cómo cometieron asesinatos a partir de información dada por un militar activo en Popayán. Una de esas informaciones les permitió identificar a un informante que luego asesinaron en el municipio de El Tambo, Cauca:

---

[333] Ibíd.

[334] Unidad Satélite de Fiscalías para la Justicia y la Paz. Despacho Cuarto Delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá, «Historia Bloque Libertadores», 267.

[335] Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá, Sala de Justicia y Paz, Sentencia Condenatoria Iván Roberto Duque Gaviria y 273 postulados del BCB, 19 de diciembre de 2018, 4038.

[336] Ibíd., 4021-4022.

[337] Entrevista 608-PR-03375. Actores armados, excomandante BLS.

> El comandante dio la orden y él lo entregó a un señor del Ejército, alias el Canoso, que yo tenía conocimiento que era sargento activo del Ejército y estuvo diciendo que el muchacho era el que le daba información. [...] El sargento pertenecía al Batallón José Hilario López de Popayán. [...] Nos dirigimos a un potrero, yo cavé la fosa con Danilo y Pelirrojo y lo sepultamos[338].

En la consolidación paramilitar en Nariño, las versiones libres identifican como figura central a un coronel del Ejército, quien después de 25 años de servicio en la fuerza pública montó una empresa fachada de seguridad privada en Pasto para encubrir la actividad delincuencial. A esto se sumó la participación –incluso antes de la creación del bloque paramilitar– de empresarios que solicitaron a la Casa Castaño apoyar la defensa de intereses amenazados por las guerrillas. Esta solicitud, de acuerdo con la sentencia, fue hecha por palmicultores, hacendados, agroindustriales y comerciantes, así como por terratenientes de la zona del altiplano de Túquerres, en la subregión de Obando[339].

Persecución, asesinato y desplazamiento forzado de líderes

En el noroccidente de la región, las AUC se ubicaron a partir del 2002 sobre la vía principal que comunica a Popayán con Pasto, en poblaciones como El Bordo, Patía y El Remolino. Allí establecieron los primeros retenes que controlaban las vías de acceso a los municipios y cobraban los impuestos. Con apoyo de algunos miembros de la fuerza pública, iniciaron su despliegue desde El Remolino hacia municipios como Leiva. Este municipio tenía una base social importante del partido comunista y de la UP. Las tres alcaldías que este partido logró conseguir y la presencia del Frente 29 de las FARC-EP hicieron que el municipio se convirtiera en objetivo de los paramilitares, lo cual produjo hechos de violencia hacia sus líderes y hacia sectores como el magisterio. Como recordó una maestra ante la Comisión:

«En el 2002, ya las AUC aquí andaban descaradamente por el pueblo, sacando sus vacunas a los que trabajaban con los cultivos ilícitos; corrieron a mucha gente y mataron a mucha gente. […] De repente, se escuchaban rumores de que, pues, a los que éramos del partido de la UP nos iban a matar, ni siquiera decían "a desplazar",

[338] Informe de cierre 110016000235200681099, «Desaparición Forzada».
[339] «Sentencia Condenatoria Iván Roberto Duque Gaviria y 273 postulados del BCB».

sino que nos iban a matar. […] Yo decía, pero, pues, ¿por qué?, si nosotros no hemos hecho nada malo, lo único que nosotros hacemos es ayudar a la gente más necesitada, a la gente más pobre»[340].

Las amenazas fueron cada vez más frecuentes. Otra profesora del colegio recordó: «a mí me toca irme porque, si no, me matan. […] Esos paracos andan por aquí, dicen que andan junto con el Ejército»[341]. Inicialmente, le costó creer en la contundente amenaza y el evidente riesgo que corría su vida. Sin embargo, junto con los compañeros del colegio, organizaron una colecta para ayudar a su abrupta salida del pueblo. En ese trajín de la despedida, el rector del colegio le confirmó sus temores: «usted también está en la lista». En ese momento supo que también debía huir. No fue la única. Seis docentes con sus familias tuvieron que desplazarse por las amenazas paramilitares.

«Cuando ya estuvimos en Pasto, yo me negué a recibir toda clase de ayuda. Yo dije: "no, yo tengo que volver a mi pueblo, yo por acá no me quedo". Yo me iba a morir de tanto llorar, no pasé nada de comida, eso me daba vómito, la lengua se me había pelado de tanto tomar café y aromáticas, y me enfermé, créame, me enfermé terrible. […] A los docentes nos llevaron a Simana [Sindicato de Maestros de Nariño]. Pero frente a Simana habían puesto una peluquería unos paracos. Entonces a nosotros nos tocaba ir en un taxi y entrarnos a Simana durante el día y se llegaba ya la tarde, y nos tocaba irnos para una casa, otro día para otra, y pedir permiso. […] Nos buscaban como agujas»[342].

Bajo una serie de condiciones, le permitieron volver a su pueblo. Varias personas en el municipio hablaron con el comandante paramilitar, argumentando la importancia del trabajo de la maestra en la comunidad. La citaron a una reunión. Ahí la acusaron de tener nexos con la guerrilla. En la reunión la humillaron, la amenazaron, la intimidaron:

«Entonces dijo: "Sí, la orden nuestra es acabar todo ese poco de infiltrados. […] No vaya a ser cosa que sepamos que te estás reuniendo por ahí a hacer política. […] Allá abajo –dijo– dejamos a una vieja vuelta una mierda, despedazada, la echamos al río, ¿así quieres vos también?"»[343].

No a todos los docentes amenazados les sucedió lo mismo. Otros nunca pudieron regresar: «varios de los que estuvieron en la lista fueron asesinados, a uno lo asesinaron en Pasto, a otros, en El Palmar»[344].

En este municipio, así como en toda la región, el despliegue paramilitar estuvo acompañado por la fuerza pública. La connivencia con la Policía y el Ejército iba

---

[340] Entrevista 225-VI-00060. Docente, líder social, mujer.
[341] Ibíd.
[342] Ibíd.
[343] Ibíd.
[344] Entrevista 221-VI-00045. Docente, sindicalista.

desde acciones conjuntas e inteligencia hasta consecución de armas y logística para la instalación paramilitar.

«Los paramilitares se aliaron con el Ejército y con la Policía. […] La Policía hacía control en la entrada de Leiva y los paramilitares en la salida hacia El Palmar. [...] Requisaban a la gente del común, no [para] encontrar armas, sino para quitarles la mercancía del narcotráfico, [...] para poderla vender ellos. Entonces ellos se aliaron, en primera instancia para sacar a la guerrilla, pero ellos se quedaron para hacer lo mismo que hacía la guerrilla, pero lo hacían peor»[345].

El incremento de la violencia en la región en esta disputa territorial es evidente, el desplazamiento forzado pasó de 888 víctimas en 1991 a 33.361 en 2002. La curva de incremento de este hecho victimizante coincidió con la entrada de los grupos paramilitares. Hacia el 2002, unas 40 personas fueron ejecutadas en Nariño en medio de la operación paramilitar llamada Aldemar, por la que al menos cien líderes fueron señalados de tener cercanía con la guerrilla. Ángela Andrade, Segundo Nazate, César Ordóñez, German Delgado[346], Flavio Bedoya y la hermana Yolanda Cerón fueron algunas de las víctimas de esta matanza. Alias Pablo Sevillano, comandante del BLS, reconoció estos hechos.

Gráfica 1. Víctimas de desaparición forzada en Nariño y sur del Cauca

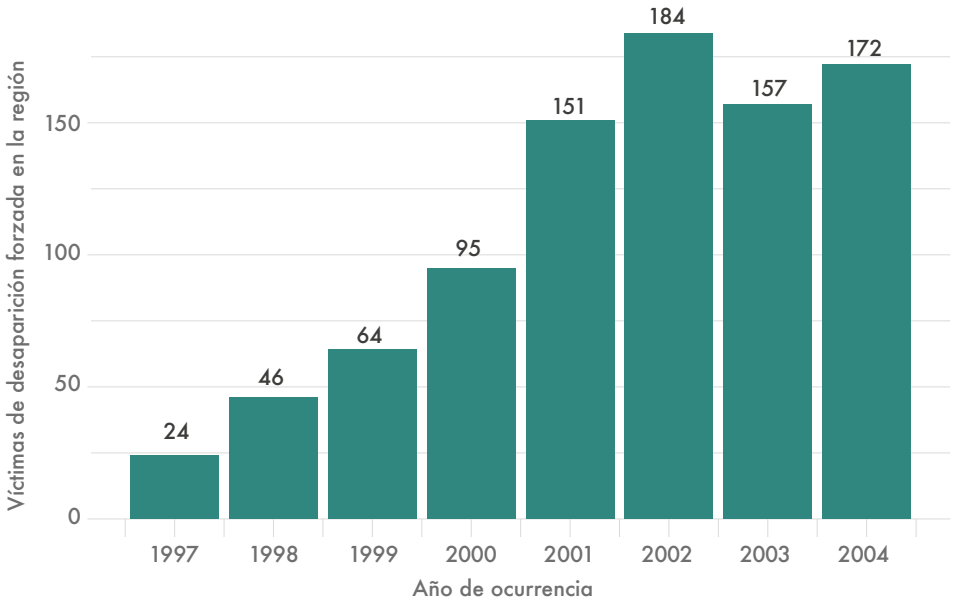

Fuente: estimación propia a partir de datos extraídos del RUV.

[345] Entrevista 325-VI-00045. Campesino, líder comunal, víctima Leiva.

[346] Una de las primeras masacres ejecutadas por los paramilitares en Nariño fue la de los profesores Germán Delgado Ordóñez, Jairo Vicente Vallejo y Édgar Arturo Vargas, integrantes del Sindicato del Magisterio de Nariño (Simana), asesinados en el municipio de Linares el 15 de noviembre del 2000.

Algunos de estos líderes asesinados dentro de la operación Aldemar pertenecían a la Universidad de Nariño. Las amenazas, señalamientos, detenciones arbitrarias, asesinatos y desplazamientos fueron los métodos empleados para tratar de desarticular el movimiento estudiantil. Estos hechos se dieron en connivencia con las instituciones de inteligencia del Estado. Un excomandante del BLS afirmó ante la Comisión que la inteligencia militar infiltró la universidad para hacer seguimientos e identificar a líderes clave. En su testimonio afirmó que la información que desató el asesinato de cinco de los líderes estudiantiles entre el 2002 y el 2003 provino de estamentos militares.

«Pues mira lo que pasa entonces. El sargento fue quien nos dio la lista para quitarles la vida a los estudiantes a Jairo Moncayo, a Adriana Benítez, a Marcos Salazar, al vigilante. Esa información me la dio el sargento de inteligencia, me la dio a mí personalmente en una reunión. [Esta] información se vino a corroborar con otros muchachos que estaban infiltrados allá. Pero, si uno dijera [cuáles fueron los móviles] para la muerte de los estudiantes, pues, primero fue el dedo señalador de la inteligencia militar y segundo la información de los mismos estudiantes que posteriormente fueron parte de la autodefensa»[347].

La infiltración de las AUC al interior de las organizaciones estudiantiles y de instituciones como la Universidad de Nariño fue una de las formas en las que buscaron información para justificar el señalamiento y posterior amenaza y asesinato de líderes sociales. La participación de estudiantes en espacios asamblearios, en protestas y movilización social estigmatizó su trabajo político y los convirtió en objeto de perfilamiento y seguimiento tanto por parte de la inteligencia militar como por los grupos paramilitares que infiltraron el movimiento estudiantil.

«Pues realmente no podemos hablar de que uno percibía la presencia. Más bien era un trabajo de inteligencia que se estaba haciendo dentro de la universidad [...] y uno en realidad no sabía con quién estaba hablando, [...] y eso también causaba como cierta zozobra»[348].

Algunos líderes estudiantiles y sindicales terminaron desplazados, en el exilio o en las filas de las FARC-EP o del ELN[349]. Estos hechos fueron de tal magnitud que la CIDH emitió medidas cautelares para proteger a los integrantes del movimiento estudiantil de la Universidad de Nariño[350].

---

[347] Entrevista 608-PR-03375. Actores armados, excomandante BLS.
[348] Entrevista 608-PR-02015. Académico, docente universitario.
[349] Entrevista 843-PR-00897. Académico, líder Estudiantil.
[350] Comisión Interamericana de Derechos Humanos, Medidas Cautelares 2003.

Cooptación de las administraciones municipales

De acuerdo con las sentencias de Justicia y Paz, entre el 2000 y el 2005 el BLS cooptó alrededor de quince alcaldías en Nariño, aunque las versiones de los paramilitares mencionan relacionamiento con diecinueve alcaldes. Las dinámicas de los vínculos de las élites políticas locales con el paramilitarismo son diversas y algunas se enmarcan en ejercicios coercitivos, dado el control territorial logrado por el grupo. Los alcaldes se vieron forzados a reunirse y cumplir con exigencias de este grupo, así como en años anteriores lo habían hecho con la guerrilla. El relato de un comandante paramilitar en Nariño asegura que no alcanzaron a desarrollar sus objetivos políticos: «las autodefensas eran muy jóvenes, apenas se estaba trabajando en el tema militar para asegurar zonas, copar espacios y posteriormente seguía el tema político de colocar concejales, ediles, gobernadores, senadores, representantes»[351].

Aunque el objetivo de los paramilitares era obtener el poder político en los diferentes estamentos gubernamentales, las AUC llegaron a tener incidencia únicamente en el nivel municipal. A pesar de que algunos miembros del BLS han acusado a representantes y senadores de brindar apoyo a este grupo paramilitar, estas curules no pertenecían a sus estructuras. No obstante, en las alcaldías sí tuvieron una injerencia que iba desde apoyo logístico y financiación de campañas hasta incidencia a través de secretarías municipales e incluso suministro de gasolina. De acuerdo con la sentencia de Justicia y Paz, en Nariño –entre los años 2000 y 2007– el BLS cooptó quince alcaldías en distintos periodos, entre las cuales se encuentran: Pasto, Barbacoas, Belén, el Rosario, Ipiales, Leiva, Olaya Herrera y Bocas de Satinga, Policarpa, San Bernardo, Santacruz, Tumaco, Magüí Payán y Roberto Payán[352]. Un exparamilitar entrevistado por la Comisión menciona que tuvieron reuniones con alcaldes, candidatos, representantes a la Asamblea departamental y candidatos a las gobernaciones:

«Para apoyarlos, no para lanzarlos como candidatos propios. [...] En el norte, se apoyó y se ayudó a candidatos, no propios, sino a gente de la población civil. Se los controlaba, se les hacía presión para que cumplieran su plan de gobierno, se aseguraban las campañas»[353].

En estos relacionamientos con alcaldes, concejales y candidatos a los cargos de representación existía una afinidad ideológica que permitió la participación de paramilitares

[351] Entrevista 608-PR-03375. Actores armados, excomandante BLS.

[352] Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala de Justicia y Paz, Sentencia Guillermo Pérez Álzate y otros, 29 de septiembre de 2014.

[353] Entrevista 608-PR-03375. Actores armados, excomandante BLS.

en las elecciones locales, la incidencia en la gobernanza y el ejercicio de la violencia política. El siguiente testimonio afirma que la llegada de los paramilitares a la zona de la cordillera fue auspiciada por la élite política con la que existía dicha afinidad:

«La izquierda –digamos las FARC– presionaban a los alcaldes para que se manejaran bien, que invirtieran bien los recursos, y eso trajo problemas; y la guerrilla quería montar sus concejales, que estuvieran al lado de ellos, sus alcaldes, y entonces vinieron esas diferencias. Entonces que los otros también traían su extrema derecha para tener el grupo de choque»[354].

En esta zona, uno de los comisarios políticos del BLS fue asesor de campaña de un alcalde de Leiva, después fue designado como su secretario de gobierno y no solo mantuvo públicamente su vínculo, sino que incluso promovió el reconocimiento del BLS como autoridad armada[355].

Los acuerdos de los políticos y los paramilitares buscaron que el grupo armado garantizara seguridad para las campañas y el ejercicio de la presión a la ciudadanía para votar a su favor. Así mismo, el BLS exigió o acordó la entrega de recursos financieros por medio de la contratación pública, provisión de gasolina, alimentos, medicamentos, servicios de salud y transporte[356].

La cercanía entre las élites políticas y los paramilitares permitió el reconocimiento político- militar del BLS y el impulso de su legitimidad social: ejemplo de ello son los reconocimientos públicos hechos en 2005 por el alcalde de Barbacoas y el presidente del Concejo a un paramilitar en agradecimiento a las labores sociales adelantadas. El involucramiento de esta alcaldía fue tal que se utilizaron dineros públicos para suplir necesidades de abastecimiento del grupo paramilitar e incluso medios de transporte terrestre y aéreo que buscaban garantizar la operación de las AUC en el territorio. La articulación entre la alcaldía, las Fuerzas Militares y la infraestructura de este Gobierno local es evidencia de que el proyecto paramilitar contaba con un engranaje orgánico dentro del Estado colombiano durante estos años. Como hemos mencionado, los Gobiernos locales –aunque también las estructuras militares del departamento– propiciaron la entrada, instalación y operación de las AUC en toda la región. Así es expresado por un exparamilitar en las sentencias Justicia y Paz:

> Este alcalde servía de puente entre el Frente Lorenzo de Aldana con la Policía, Ejercito y el hospital; en ocasiones prestaba un helicóptero que estaba al servicio de la Alcaldía. [...] En las fiestas compartía momentos de distracción con los comandantes de las AUC. [...] Después que terminó el período, [...] fue elegido como

---

[354] Entrevista 325-VI-00046. Académico, docente.

[355] Fiscalía General de la Nación. Unidad Nacional para Justicia y Paz, «Impuestos de Guerra».

[356] Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá - Sala de Justicia y Paz, Sentencia Guillermo Pérez Álzate y otros, 29 de septiembre de 2014.

> su sucesor, […] les colaboraba con alimentación y transporte, regaló unas motos usadas a los patrulleros de las AUC. Las autodefensas se encargaban de la vigilancia exterior del municipio y de impedir una incursión guerrillera y, a cambio, el alcalde suministraba los nombres de los supuestos milicianos que debían «dar de baja»[357].

La cooptación de la institucionalidad por parte del paramilitarismo en Nariño sucedió a nivel municipal y departamental y la incidencia política en las alcaldías se articulaba con el apoyo de la Policía, el Ejército y las instituciones de inteligencia del Estado, como el DAS. Un exparamilitar afirmó ante la Comisión que:

«El DAS en Nariño fue realmente un aliado de las autodefensas. [...] El DAS pasó información para que mataran algunas personas, entregaban nombres, direcciones, fotografías. [...] Las autodefensas teníamos copias de la información incluso de los procesos que se habían aperturado en contra nuestra. Los conocíamos, entonces sí había infiltraciones en la Fiscalía [...]. Yo pienso que ninguna institución del Estado se escapó a la infiltración de las autodefensas»[358].

El despliegue paramilitar en la región de Cauca y Nariño requirió además del apoyo de políticos, como lo deja entrever la investigación alrededor de la presunta relación de figuras como Juan José Chaux Mosquera –prominente líder político de Popayán– con el Bloque Calima de las AUC, revelado por el jefe desmovilizado Hebert Veloza García, alias HH. De acuerdo con la acusación hecha por la Fiscalía al señor Chaux, cuando él ejercía como senador de la república (1998-2002), propició la conformación de dicho grupo entre Valle y Cauca,

> [...] propiciando el tránsito de la actividad paramilitar como una forma de dominio y control de la población civil y la institucionalidad del Estado. […] Es sabido entonces que el doctor Juan José Chaux Mosquera, exrepresentante a la Cámara y exsenador de la República, tuvo una estrecha relación con Hebert Veloza García, comandante del Bloque Calima de las autodefensas que operó en el departamento del Cauca[359].

Chaux participó en la cumbre paramilitar que tuvo lugar en noviembre de 2001. De acuerdo con la Fiscalía:

> No obstante su condición de senador de la República [...], actuó como otro miembro de la organización ilegal. Fue llevado por Hebert Veloza García como vocero

---

[357] Unidad Satélite de Fiscalías para la Justicia y la Paz. Despacho Cuarto Delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá, «Historia Bloque Libertadores», 271-77.

[358] Entrevista 608-PR-03375. Actores armados, excomandante BLS.

[359] Corte Suprema de Justicia, AP 307 - 2018, 29 de enero de 2018.

político del Bloque Calima, e intervino ante los demás asistentes a esa cumbre para defender la lucha de las autodefensas y de sus postulados políticos e ideológicos, cuyo origen calificó de noble[360].

Declaraciones en versión libre ante la Fiscalía General de la Nación de excomandantes del bloque Calima como el mencionado Hebert Veloza, además de Armando Lugo, Elkin Casarrubia y José de Jesús Pérez[361], relacionaron al exgobernador caucano con el proyecto paramilitar de la casa Castaño, lo que llevó al ente investigador a formular la hipótesis de la colaboración de Chaux Mosquera con comandantes del Bloque Calima. El exmandatario falleció el año 2021 sin que su proceso judicial –que tuvo fallo condenatorio en primera instancia– culminara y antes de que pudiera comparecer ante la JEP, que ya había aceptado su sometimiento como «agente del Estado no integrante de la fuerza pública»[362].

El caso de Villanueva

Si bien el despliegue y persistencia del paramilitarismo tienen que ver sobre todo con el narcotráfico, las AUC se instalaron en lugares estratégicos de la región donde la economía no estaba necesariamente vinculada a las drogas. Este es el caso de su despliegue en el nororiente de Nariño, particularmente en el corregimiento de Villanueva, del municipio de Colón Génova, así como en el vecino municipio de La Unión, limítrofe con Cauca. Allí desarrollaron fundamentalmente actividades de extorsión a comerciantes, reclutamiento y entrenamiento de menores, y cometieron hechos de violencia relacionados con el control territorial y ataque a las guerrillas.

«Llegaron aquí […] entre el 2003 y 2006, más o menos. Estuvieron tres años ellos, […] con la intención pues de erradicar esa pequeña […] guerrilla que se estaba creando y lo lograron, erradicaron [...] todo lo que oliera medianamente a izquierda»[363].

En esta zona se encontraba el Frente Manuel Vásquez Castaño del ELN, que operaba desde el Macizo Colombiano hasta el municipio de La Cruz. También transitaron los frentes 2 y 64 del Bloque Sur de las FARC-EP.

Inicialmente, el grupo paramilitar llegó con sus integrantes vestidos de civil: «la típica vestimenta paisa: el poncho, el sombrero, el carrielito así, campesinos paisas, más

[360] Ibíd.
[361] El Espectador, «Los pactos siniestros de Chaux Mosquera», *El Espectador*.
[362] Marulanda, «La verdad que se llevó el ex gobernador del Cauca», *Análisis Urbano*.
[363] Entrevista 221-VI-00045. Docente, sindicalista.

o menos»[364]. Como todos los grupos, inicialmente buscaron establecer relaciones de confianza con la gente, ofreciendo, por ejemplo, servicios de seguridad. «Los primeros seis meses, la gente vio con buenos ojos la llegada de esos muchachos, porque imprimieron autoridad y se eliminó toda la delincuencia común»[365]. Cuando llegaron a Villanueva, alrededor de 40 hombres se tomaron dos casas del pueblo junto al estadio. Nadie podía decir nada: «ese día llegaron con todo, trajeron los camiones, trajeron las vacas. […] Ahí en el estadio las pusieron. […] Mataban de a una o dos vacas y le daban a todo el mundo. […] Entonces se empezaron a ganar la gente»[366]. Al primero que los paramilitares intentaron asesinar fue al sacerdote de Villanueva, conocido por su trabajo social. Al que sí lograron asesinar fue a don Ramiro, un líder que, junto con el sacerdote, era reconocido y apreciado por la comunidad. «Una persona que fuese un líder aquí era amenazado inmediatamente»[367]. Estos líderes fueron estigmatizados por los paramilitares y acusados de ser colaboradores del ELN.

Los principales afectados –amenazados o asesinados– siempre fueron los líderes de estos municipios, como consecuencia de la estrategia contrainsurgente de los grupos paramilitares. Desde Villanueva, el BLS controló los municipios aledaños de San Pablo, La Unión, Belén y La Cruz. «Erradicaron todo lo que hubiera de movimiento social»[368]. Villanueva se convirtió no solamente en un campo de entrenamiento, sino también en un lugar de tortura y desaparición forzada. Las personas del pueblo oían el sonido de la motosierra, los gritos de auxilio, el horror que ocurría en las casas que ellos habitaban.

«Sí, hicieron torturas. […] Yo lo que recuerdo es que un lunes que yo bajaba al colegio toda la gente de las casas salía llorando. Entonces yo le pregunté a una señora: "¿qué les pasa?", y dijo: "profe, eso fue horrible, nunca en la vida nos vamos a olvidar cómo gritaban esas personas, y creo que las mataron cortándolas pedacito a pedacito porque eran impresionante los gritos, las palabras de auxilio, de ayuda, y pues nadie, toda la gente impotente de no poder hacer nada". [...] No eran ni guerrilleros ni eran, pues, malas personas, igual ninguna persona se merece eso, ¿no? [...] La gente habla de que entierran los cadáveres cerca al estadio, que tienen una fosa común en el cementerio donde simplemente llegaban y tiraban a la gente, tapaban y no se sabía más de ellos»[369].

---

[364] Entrevista 221-VI-00011. Mujer, líder asociación de víctimas.
[365] Entrevista 221-VI-00005. Politólogo, líder comunitario de Colón, Génova.
[366] Entrevista 221-VI-00011. Mujer, líder asociación de víctimas.
[367] Entrevista 221-VI-00005. Politólogo, líder comunitario de Colón, Génova.
[368] Entrevista 325-VI-00011. Mujer, docente.
[369] Ibíd.

Muchos de los hechos de violencia que cometió el BLS en Villanueva aún están en el silencio. Es el caso, por ejemplo, de las violencias sexuales cometidas contra las mujeres. Ellas prefieren no hablar. Sus hijos son llamados «paraquitos», sin saber siquiera si las relaciones de sus madres con miembros de este grupo fueron consentidas o forzadas. El prejuicio social que viven las mujeres víctimas de violencia sexual hace que muchos de estos casos no se denuncien nunca.

Villanueva fue un campo de entrenamiento para los paramilitares. Estuvieron allí alrededor de tres años y al pueblo llegaron los jóvenes reclutados en otras zonas de la región. Lo mismo pasó en San Joaquín y Taminango. En Tabiles también tuvieron una presencia continuada: casas de descuartizamiento y fosas comunes. Es posible que la presencia de las AUC en estos territorios, además de establecer control social y producir beneficios económicos, haya buscado cortar la comunicación terrestre que le permitía a las guerrillas conectar la cordillera Occidental, la Bota caucana y la región suroriente.

Mapa 7. Densidad de cultivos de coca en Nariño y sur de Cauca (2016-2020)

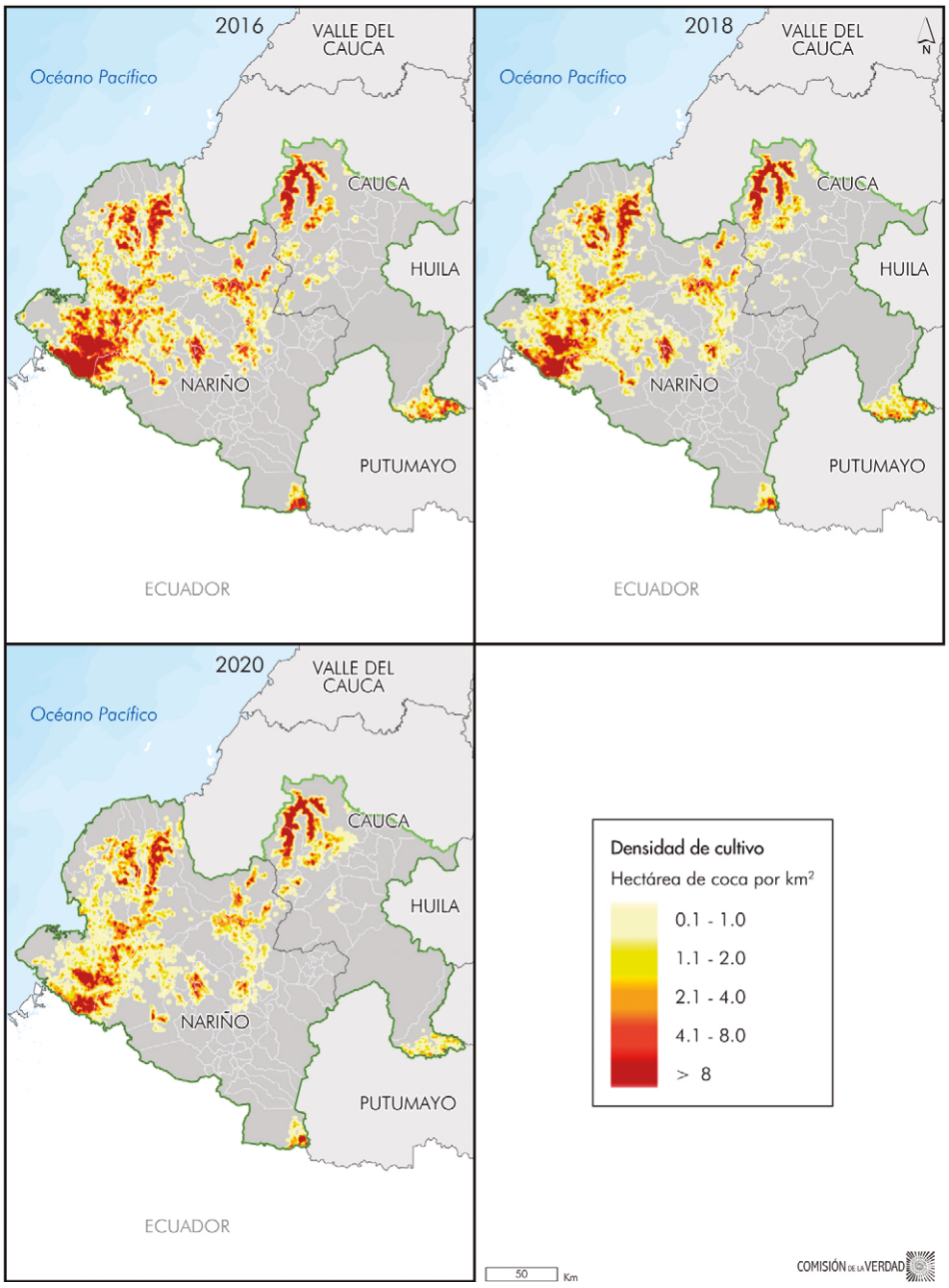

Fuente: DANE, 2021; ODC, 2022.

Despliegue de la fuerza pública en los territorios y desmovilización de las AUC (2006—2010)

Paralelamente a la llegada paramilitar, la política de Seguridad Democrática iniciada con el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010) implicó la puesta en marcha de grandes operaciones militares en el sur del Cauca y todo el departamento de Nariño: el Plan Patriota, el Plan Cabecillas[370] y las operaciones Espada I, II, y III, que se dieron de manera simultánea al copamiento paramilitar. En consecuencia, las guerrillas de las FARC-EP y el ELN se replegaron a posiciones estratégicas en zonas de montaña y selva; en su retirada, sembraron minas antipersona, usaron francotiradores y ejecutaron emboscadas. También se destacaron en este periodo la operación Tsunami sobre la costa pacífica nariñense en 2001, la retoma del Macizo y Alcatraz, que se desarrolló sobre la Bota caucana en 2003. «Esta confrontación fue en medio de las comunidades. […] significaban amenazas, homicidios, […] pues siempre consideraban a estas comunidades como base social de los grupos armados, especialmente de las FARC y del ELN»[371].

Según los líderes del CIMA, parte de la reconquista del Macizo la hizo el Ejército en operaciones a partir de enero de 2003. La prensa confirmó a su vez que más de 2.000 efectivos de los batallones de contraguerrilla 37, 57, 48, Boyacá y José Hilario López fueron desplegados entre el Macizo y sur del Cauca para recuperar las zonas de influencia guerrillera[372]. Una de las avanzadas del Ejército ingresó por la región suroccidental del Cauca, por los corregimientos de La Playa y Los Milagros del municipio de Bolívar, otra ingresó por el Cañón del río San Jorge, hacia los municipios de Almaguer y San Sebastián. En el ingreso por La Playa, el Ejército emboscó al ELN, dio de baja a varios jefes políticos y militares de ese grupo guerrillero y ocupó esos territorios. Los combates duraron varios días[373]. Dos líderes sociales del proceso campesino del CIMA declararon en entrevista colectiva ante la Comisión que tanto las FARC-EP como el ELN se replegaron hacia la Bota caucana.

«Lo que sí nos consta es que, cuando la reconquista del Macizo, las FARC dijeron: nosotros no nos vamos a quedar a pelear […], no nos vamos a quedar a defender este territorio porque nosotros aquí estamos de paso […], por eso las FARC se reubicaron en otro lado. El ELN sí se quedó, peleó unos meses, pero fue –desde el punto de vista militar– desplazado hacia Descanse y hacia esos otros lados, es decir, hacia la parte más selvática de la Bota caucana. Después tuvo que dar la vuelta y ubicarse en otros lados, más que todo en la costa pacífica»[374].

Los combates con el ejército continuaron en la Bota caucana hasta recuperar el control sobre la cabecera municipal de Santa Rosa. El ELN y las FARC-EP –que

---

[370] El Plan Cabecillas perseguía matar o capturar a los jefes de la guerrilla. El plan dio su primer resultado en el 2008 con la operación Fénix, que dio de baja a Raúl Reyes, el canciller de las FARC. Semana, «Plan Cabecillas».

[371] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.

[372] Casa Editorial El Tiempo, «Terminó el bloqueo guerrillero a Santa Rosa», *El Tiempo*.

[373] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.

[374] Entrevista 602-CO-00767. Líderes Campesinos, defensores DD. HH.

habían tenido dominio sobre esta región por más de 20 años– decidieron unirse para combatir al ejército y provocaron el confinamiento de la población.

«Se llamó Alcatraz, una operación en la que estuvo a cargo la Brigada móvil n.° 6 del Ejército. Lo que hizo esta operación fue ir llegando con una avanzada hasta la cabecera de Santa Rosa para desbloquear esta situación de confinamiento en la que habían estado sometidos estos pobladores»[375].

Las operaciones militares de recuperación de la cabecera de Santa Rosa, pese a la percepción positiva que despertó en algunos habitantes, también ocasionó, especialmente en las zonas rurales, desplazamientos y estigmatización de líderes. Las comunidades locales fueron objeto de señalamientos por parte de efectivos de la fuerza pública de ser colaboradores o base social de la subversión. El caso de una mujer de la misión médica que trabajaba en Santa Rosa fue relatado ante la Comisión: «fue detenida en el año 2003 […], estuvo 11 meses en la cárcel de Neiva y finalmente –como no le pudieron comprobar– ya salió libre […]. Ella perdió el trabajo y hasta la fecha de hoy no le han reconocido esos años»[376]. Líderes del CIMA mencionan a su vez judicializaciones que sufrieron en su organización después de esta operación del Ejército y en todos estos casos se acusa a las personas de la región de ser colaboradoras del ELN[377].

«Cuando sale el Ejército de la región entonces hay poblaciones que empiezan a ser estigmatizadas y por lo tanto amenazadas, por haber brindado de alguna manera ayuda a estos operativos, y por lo tanto significó también temas de homicidios selectivos, de amenazas y, por lo tanto, de desplazamientos forzados de Descanse y esta zona norte del municipio de Santa Rosa»[378].

Por otro lado, la llegada de las AUC y las operaciones de retoma de territorio por parte del Ejército en el extremo occidental de la cordillera hicieron que las FARC-EP se desplazaran a las zonas bajas de los municipios de Policarpa, Leiva, El Rosario, Cumbitara y hacia los municipios de Barbacoas, El Charco e Iscuandé, buscando afianzar sus retaguardias[379] en el piedemonte y en el Pacífico nariñense.

En la cordillera Occidental, entre Cauca y Nariño, se pasó de 77 homicidios en 1995 a 264 en el 2001, año de entrada de las AUC en esta zona. La cifra de homicidios se mantuvo por encima de los 200 casos en los años siguientes, y en el 2006 alcanzó 346 víctimas. El Bloque Calima se desmovilizó en el 2004 y el BLS en el 2005. Sin embargo, muchos paramilitares no se desmovilizaron y, por el contrario, conformaron nuevos grupos como los Rastrojos, las Águilas Negras y Nueva Generación, que permanecieron y disputaron el control de la región.

---

[375] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.
[376] Entrevista 070-VI-00016. Mujer, indígena.
[377] Entrevista 602-CO-00767. Líderes Campesinos, defensores DD. HH.
[378] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.
[379] Informe 79393-FS-249194, Defensoría del Pueblo, «Sistema de Alertas Tempranas SAT. Informe de Riesgo No. 042-05 AI».

Gráfica 2. Víctimas de homicidio en algunos municipios* de Nariño y sur del Cauca

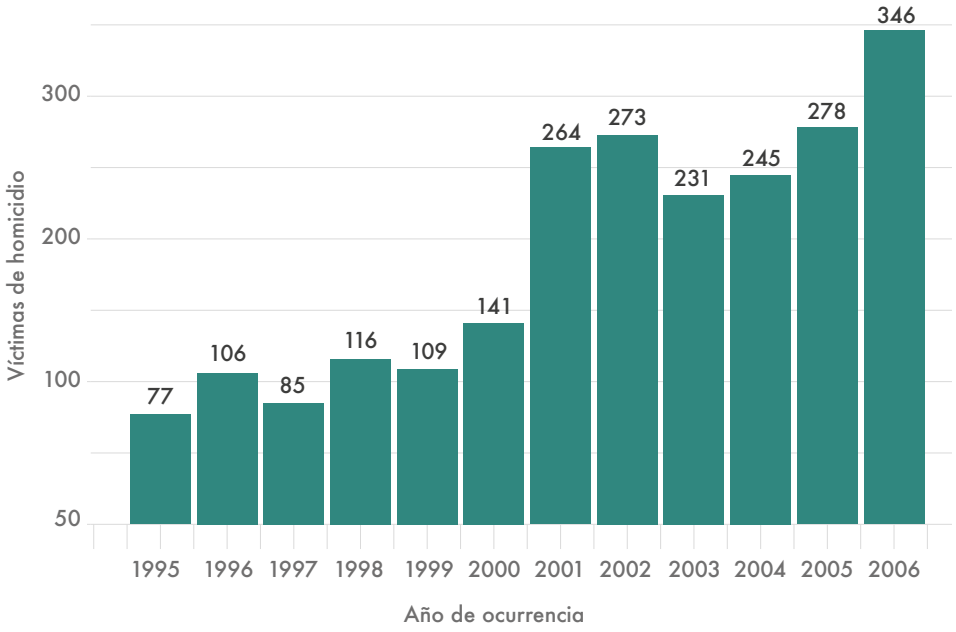

*Municipios: Argelia, Balboa, Patía, El Rosario, El Tambo, Leiva y Policarpa entre 1995 y 2006.

Fuente: Reporte Unidad para las Víctimas - Subdirección Red Nacional de Información.

El paro de El Remolino

En mayo de 2006, alrededor de 5.000 personas se propusieron tapar la vía Panamericana, sobre el corregimiento de El Remolino. Esta decisión fue tomada en la Cumbre Nacional de Organizaciones[380] tras evaluar la delicada situación en la que se encontraban las comunidades.

Existen dos hechos que fueron antecedentes graves de la situación humanitaria de la población campesina en esta región. Por un lado, el desplazamiento masivo de 1.455 personas afrodescendientes y el confinamiento de las comunidades de la zona baja de la cordillera por los enfrentamientos entre el Ejército y la guerrilla de las FARC-EP en abril de 2006[381]. Por el otro, la crisis causada por las políticas de erradicación de cultivos que incluyeron fumigaciones aéreas con glifosato y erradicación manual

[380] Cinep, «Panorama Nacional de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia», 92.
[381] Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos.

forzada. Uno de los relatos de esta subregión narró a la Comisión los impactos que vivió la población campesina:

«Lo que pasa es que también en el 2006 se da un proceso de erradicación de cultivos ilícitos aquí en el Rosario, fuerte, eso fumigaron todo, y en esa misma época del 2006, […] casi 50, 60 % de la población se fue de esa zona, dejaron pueblos fantasmas. […] Quedó amarillo todo el campo, eso fumigaron, y eso fue la aspersión, […] eso quedó, pero, horrible, […] la gente se abrazaba, la gente lloraba, la gente se metía a los cultivos para que no la fumigaran, a mí me tocó vivir todo ese proceso»[382].

Otro testimonio señala que:

«En el 2006 fumigaron, fumigaron todo lo que es aquí del corregimiento de Pisanda, Herradura, todo esto para abajo hasta Sidón, hasta allá fumigaron con avionetas […]. Todo destruyeron, el plátano, la yuca, todo, todo, todo. [...] Eso les afectó a los niños, el agua disminuyó hartísimo porque los árboles botaron las hojas»[383].

Con estos antecedentes, las comunidades campesinas, indígenas y afrodescendientes decidieron movilizarse a partir del 14 de mayo de 2006, una semana antes de las elecciones presidenciales donde resultó reelegido Álvaro Uribe. De acuerdo con el gobernador de Nariño de este momento, Eduardo Zúñiga:

«Ellos lo que le exigían al Gobierno era dejar los cultivos de coca, que el Gobierno los apoye para que ellos pudieran tener una vida digna, […] tener salud, educación, que en los proyectos productivos ellos tengan las posibilidades de un mercado asegurado»[384].

El segundo día de concentración, el enfrentamiento entre los manifestantes y la fuerza pública se agudizó. «El día 15 de mayo el Ejército y el Esmad empezaron a disparar contra los marchantes»[385]. La misión de la Defensoría del Pueblo también resultó víctima de ataques indiscriminados, como lo señaló el exdefensor del Pueblo de Nariño, Carlos Maya: «Nos disparaban desde dos helicópteros gases y tiros de fusil, incluso atacaron nuestra misión. Fueron 30 minutos de un ataque violento que no discriminó que entre el grupo de campesinos había menores de edad, ancianos y mujeres embarazadas». Los reportes de prensa y de derechos humanos registran alrededor de 121 personas heridas[386].

Las violaciones de la fuerza pública a los derechos humanos no solo se dirigieron contra manifestantes sino en general contra los habitantes del sector y personas que se encontraban en el lugar. La Policía y el Ejército irrumpieron en las casas de la población buscando a los manifestantes, «proporcionándoles golpes y despojándolos de sus bienes materiales». Incluso ingresaron a la Iglesia Pentecostal Unida de Colombia, donde se encontraban 60 personas. «El sitio quedó destruido y sus bienes

---

[382] Entrevista 511-VI-00018. Líder político, víctima.
[383] Entrevista 325-VI-00029. Mujer, víctima.
[384] Entrevista 346-PR-00348. Líder político, funcionario.
[385] Cinep, «Panorama Nacional de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia», 123.
[386] Ibíd; Revista Semana, «Malestar social».

fueron saqueados por las unidades del Esmad»[387]. La brutal represión de la fuerza pública obligó a la marcha a dirigirse a Pasto, buscando medidas de protección para los manifestantes. Sin embargo, como prueban los testimonios, muchos campesinos que salieron a la marcha nunca regresaron.

Si bien el archivo de prensa menciona alrededor de 35 campesinos desaparecidos en este proceso de retorno, el número puede ser mucho mayor. Como menciona el periódico *El Tiempo*, «en el río Patía, en el puerto de Sánchez, flotaron los cadáveres de cinco hombres, todos jóvenes. En la zona cuentan que podrían ser los pasajeros que fueron obligados a bajar en el retén de los paras»[388]. Los paramilitares aparentemente se habían desmovilizado meses atrás, sin embargo, estos hechos fueron reconocidos por la población como una acción adelantada por estos mismos grupos. Este lugar fue uno de los primeros retenes que establecieron las AUC en su llegada a Nariño.

La desaparición forzada de personas en el río Patía fue un hecho recurrente. Este grupo paramilitar tenía su base de operación en El Remolino y ocupaba una casa ubicada en la vía que conduce a Policarpa, cerca del río. En el puente del río Patía, entre Remolino y Policarpa, muchos cadáveres desaparecieron. «Sí se escuchaba que mataban cantidad de gente y la tiraban al río»[389]. «Muchos los tiraron en el río, de esos, la mayoría eran indocumentados»[390]. Este río –que en algún momento fue lugar de sustento para las comunidades que habitan sus orillas– se convirtió en testigo del horror. El puente rojo fue otro de los lugares donde los paramilitares actuaron de manera similar:

«Era muy fuerte: 30 o 50 muertos diarios. Policarpa [...] era el municipio con más homicidios en toda Colombia reportados, como cogían pedazos de cuerpos, entonces tocaba que los reportaran y pues, llegaban a Policarpa, la gente del Cauca, gente del Patía, de El Bordo. […] Lastimosamente, los cuerpos o los pedazos de cuerpos llegaban allá. [...] En Policarpa, el puente rojo es un puente entre Ejido y la parte de Cumbitara. Ellos allá mataban a la gente con motosierra, la picaban ahí. El puente rojo era de madera, y la madera quedó manchada de rojo como tal, por eso le pusieron "puente rojo". Cuando tú pasabas por ahí olía a carnicería, era tan fuerte el olor de toda la gente que mataron»[391].

---

[387] Cinep, «Panorama Nacional de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia», 125.
[388] El Tiempo, «Batalla a muerte por la coca».
[389] Entrevista 511-VI-00018. Líder político, víctima.
[390] Entrevista 221-VI-00059. Hombre, líder comunal, víctima.
[391] Entrevista 608-PR-00503. Víctima, defensora de DD. HH., exfuncionaria.

Ejecuciones extrajudiciales

El relacionamiento entre los grupos paramilitares posdesmovilización y la fuerza pública se mantuvo mediante pactos de no agresión y operaciones conjuntas. Además, este nexo favoreció la práctica de las ejecuciones extrajudiciales por parte de miembros del Ejército. La respuesta del Ejército a la exigencia de lograr la recuperación del control territorial y el orden público mediante el éxito militar concretado en bajas en combate auspició la creación de un plan y de una organización criminal con divisiones de tareas. Un exsuboficial condenado por estas violaciones a los derechos humanos admitió haber participado en 29 de estos crímenes en Nariño. Aseguró que la mayoría de las bajas de este periodo (2006-2008) fueron ilegítimas, es decir, ejecuciones extrajudiciales[392]. Este exmilitar compareciente ante la JEP aseguró que en la zona de cordillera el Ejército recibió armamento y munición del grupo paramilitar Nueva Generación y los utilizó en los montajes de los falsos combates.

«Las autodefensas operaban en Sotomayor, Ejido, Nulpi y Samaniego. Ellos estaban peleando en la zona cocalera. El teniente [...] y el mayor [...] no fueron, pero por su orden fuimos a conocer el personal paramilitar y no a combatirlo. El diálogo fue para saludarse, me entregó dos fusiles, una subametralladora y un fusil para un operativo. Dijo que ellos tenían un convenio con el batallón para moverse y nos iban a informar cuando estén cerca para que nos retiremos o si iban a pasar para dejarlos quietos y no combatirlos»[393].

De acuerdo con las sentencias judiciales y los testimonios ante la Comisión, la estrategia ya venía funcionando en otras regiones. Se crearon grupos especiales, como el Faraón 4 y el Buitre 1 (2006), comandados por un exmilitar con experiencia en la planeación y ejecución de estos crímenes en Antioquia. Él fue la persona encargada de capacitar a un soldado en cada grupo para que movilizara los rubros de gastos reservados del batallón y así captar a las víctimas. «El capitán [...] y el mayor [...], me dicen que no estaban bien de resultados, que tenía el perfil, que, si es posible, adoctrine a un soldado, busque personas y que acá le pagamos con gastos reservados»[394].

Entre las víctimas había campesinos y personas en condiciones de vulnerabilidad. Mediante promesas de trabajo y engaño, las víctimas fueron trasladadas hasta las zonas donde, de acuerdo con las labores de inteligencia, era conveniente registrar los resultados operacionales. En su mayoría, estas bajas fueron presentadas como parte de combates con las FARC-EP. Sin embargo, el exmilitar mencionó ejecuciones extrajudiciales en las que se presentaron montajes con grupos paramilitares:

---

[392] Entrevista 069-AA-00001. Compareciente JEP, exintegrante del Ejército.
[393] Ibíd.
[394] Ibíd.

«El 26 de agosto de 2006 venía subiendo una persona por la carretera y recibo una llamada [...] que dice: "por ahí va un 'paquete' [persona], que lo requise". Lo requiso y me llama: que lo suba sin que nadie lo vea para montar un operativo. Antes había ido al Divino Niño y había recuperado material, chalecos, equipos. Él me dijo que lo guardara. El 26 en la noche inicio desplazamiento hacia Mocondino y en el trascurso de la una de la mañana se hace el asesinato. Participan dos soldados. [...] Son los que me acompañan en el operativo, se hacen tiros y se pasa por combate. Por estos hechos acepté cargos y me dan dieciséis años»[395].

En el proceso de búsqueda de las personas desaparecidas, las familias de las víctimas también fueron objeto de estos hechos de violencia. En otro de los casos, este testimoniante narró cómo los padres que buscaban a sus dos hijos desaparecidos y asesinados por el Ejército fueron a su vez víctimas de los mismos militares que se llevaron a sus hijos. La sentencia que recoge y condena estos hechos menciona que las víctimas fueron camufladas como guerrilleros con la dotación entregada por los paramilitares y despojados de documentación que hubiese permitido su rápida identificación.

> Pasados 15 días sin tener noticia de su paradero, sus padres [...] fueron informados de que en ese lugar se encontraba el individuo que se había llevado a sus descendientes. [...] Le exigieron que los condujera donde estos se hallaban, a lo que accedió, engañándolos, pues los trasladó a Sotomayor [...] para ser trasladados posteriormente a la vereda, donde [...] integrantes que simulando un enfrentamiento con grupos armados ilegales, fusilaron y dispararon a los inermes señores, causándoles sus inmediatos decesos[396].

Las ejecuciones extrajudiciales fueron una práctica recurrente en la región, en este caso, con colaboración de grupos paramilitares posdesmovilización de las AUC, pero las sentencias del Tribunal de Justicia y Paz evidencian que fueron hechas en convivencia con el paramilitarismo desde el ingreso del BLS en 1999[397].

---

[395] Ibíd.

[396] «Sentencia del 17 de marzo de 2017, proceso n.º 52678318900120170000700».

[397] Según un informe de la Fiscalía entregado a la Jurisdicción Especial para la Paz, se vienen investigando un total de 37 de ejecuciones extrajudiciales ocurridas entre 2002 y el 2010, las cuales han dejado 61 víctimas; el Batallón Batalla de Boyacá es el responsable de estos hechos. Esta cifra se puede complementar con el registro del Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, que en una publicación del año 2013 señala que sucedieron 82 ejecuciones extrajudiciales entre 2002 y 2010. Las víctimas fueron personas seleccionadas por personal entrenado del Ejército Nacional, quienes se encargaron de identificar, engañar o retener de manera arbitraria a las personas, las asesinaron y simularon escenas de combate, para luego registrarlos como integrantes de los grupos armados presentes en el departamento de Nariño. Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos, Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario, *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002-2010*.

Pacto de la Cordillera

En la etapa temprana de la posdesmovilización de las AUC (2004-2006), las FARC-EP y el ELN se disputaron el control de territorios y rutas del narcotráfico entre la cordillera del Patía, los corredores de acceso a la costa pacífica y la vía Panamericana. La cifra registrada de cultivos de coca en la región para el año 2006 fue de 17.049 hectáreas, es decir, un 21 % de la producción nacional solo en Nariño[398]. El ELN reforzó su presencia en la zona con combatientes de otros frentes y se alió con el grupo paramilitar los Rastrojos. En esta alianza también participaron unidades de la Brigada 29, que adelantaba operaciones en la región. Un excomandante de las FARC-EP relata que el principal objetivo de este pacto «consistió en sacar a las FARC del territorio para entregarlos a los paramilitares de Diego Rastrojo, un narco del Valle. Este pacto dio inicio el 13 de noviembre [de 2006] como una maniobra de encierro al Frente 8»[399]. Las entrevistas que la Comisión hizo a líderes sociales y funcionarios que atendieron a las poblaciones afectadas por la disputa territorial dan cuenta de este pacto, bautizado de esa manera por las comunidades locales:

«Este proceso, entonces, del 2006, de esa alianza del ELN con los Rastrojos, pues justamente llegó cuando empezó una gran decisión militar contra las FARC en esa región, y esa decisión militar fue poder hacer una gran operación que entrara por El Tambo, por la zona del Patía, y por la zona de Balboa hacia el Octavo Frente, hacia el Frente 60, y esto se conoció en ese momento como las operaciones Espada I, II y III, coordinadas por la Brigada 29 del Ejército»[400].

El pacto se selló en diciembre de 2006, cuando el ELN emboscó y asesinó al máximo comandante del Frente 8 de las FARC-EP, alias Ramírez, hecho que luego fue presentado ante los medios de comunicación como un resultado operacional del Ejército[401]. A partir de ahí se develó la alianza entre el ELN y los Rastrojos en contra de las FARC-EP para disputarle la hegemonía militar que por años tuvo en estos territorios. Estas disputas se intensificaron con el ingreso del Ejército mediante sucesivas operaciones militares a cargo de la Brigada 29, con sede en Popayán. Las comunidades del alto Patía bautizaron esta alianza como el Pacto de la Cordillera, que «no era solamente el pacto entre el ELN y los Rastrojos para atacar a las FARC, sino que había terminado también involucrada la fuerza pública, eso decía la comunidad»[402].

---

[398] Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, «Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos Colombia».

[399] Entrevista 070-PR-00475. Actores armados, excombatiente FARC-EP.

[400] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.

[401] Casa Editorial El Tiempo, «Abatido jefe del frente 8 de Farc», *El Tiempo*.

[402] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.

Exfuncionarios y algunos informes de ONG de derechos humanos afirman que la avanzada del ELN y de los Rastrojos fue reforzada por las operaciones del Ejército, que ingresó con un gran pie de fuerza y armamento pesado: «eso fue con tanquetas, digamos que un gran dispositivo militar para poder entrar a esas regiones, como el Patía, donde la fuerza pública tenía muchas limitaciones para poder entrar»[403] . Un informe publicado por la revista *Semana* en el año 2009, titulado «Todos contra las FARC», describía la situación que se vivía en la zona a raíz del pacto y señalaba que el ELN había logrado en ese momento un avance sin precedentes en la cordillera del Patía gracias a la alianza *sui generis* con los Rastrojos, que a su vez estaba «muy ligado a mafias del narcotráfico», principal fuente de ingresos de esta organización[404]. El informe también señalaba las «sospechosas coincidencias» entre el ELN y la fuerza pública para darles golpes a las FARC-EP.[405] Organizaciones sociales e incluso la Defensoría del Pueblo denunciaron la connivencia, la permisividad y las graves omisiones de la fuerza pública frente al accionar militar de los Rastrojos:

«Sabíamos que jugaban fútbol los paramilitares de los Rastrojos con la Policía en la cabecera municipal del Mango, Argelia, sabíamos que cuando fueron a ingresar los paramilitares a Argelia el Ejército tenía un retén entre Argelia y Balboa en el crucero de San Alfonso […], el Ejército se movió y por ahí entraron los camiones que primero fueron a hacer de las suyas en Cristales y después se fueron a asentar en Las Perlas, que después trataron de llegar hasta El Plateado, en Argelia»[406].

A partir de ahí, los Rastrojos se tomaron a sangre y fuego la cordillera del Patía. Los combatientes de las FARC-EP huyeron hacia la costa pacífica y las comunidades locales fueron señaladas como milicianos o colaboradores, justificando así una ola de asesinatos selectivos, torturas, desapariciones forzadas, falsos positivos y violencia sexual, entre otros crímenes. Como resultado de la guerra por el control militar –y en especial por el ingreso violento de los Rastrojos a los municipios de la cordillera del Patía entre Cauca y Nariño–, se produjo un sensible incremento en el número de víctimas debido al conflicto armado, pasando de 9.045 personas víctimas en los ocho municipios de la región durante el año 2005 a 15.336 en el 2006 a 17.503 en 2007 y 17.715 durante el 2008[407]. Dentro de esos hechos, el desplazamiento forzado fue el hecho victimizante que más incidencia tuvo en la región, con 14.341 casos en 2006, 16.797 en 2007, 17.038 en 2008 y 10.432 en 2009[408].

---

[403] Ibíd.

[404] Semana, «Todos contra las Farc», *Semana*.

[405] Ibíd.

[406] Entrevista 602-PR-03511. Experto, líder social, defensor DD. HH.

[407] Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, «Base de datos, Registro Único de Víctimas».

[408] Ibíd.

Tabla 1. Desplazamiento forzado por municipio entre 2006 y 2009

Año	Víctimas	Municipio
2006	1.141	Argelia
2007	3.153	Argelia
2008	3.497	Argelia
2009	3.373	Argelia
2006	1.063	Balboa
2007	1.357	Balboa
2008	1.655	Balboa
2009	1.075	Balboa
2006	2.148	El Tambo
2007	2.448	El Tambo
2008	2.288	El Tambo
2009	1.620	El Tambo
2006	1.765	Patía
2007	1.912	Patía
2008	2.044	Patía
2009	1.278	Patía
2006	1.711	Cumbitara
2007	3.009	Cumbitara
2008	1.548	Cumbitara
2009	594	Cumbitara
2006	1.209	El Rosario
2007	1.026	El Rosario
2008	778	El Rosario
2009	689	El Rosario
2006	861	Leiva
2007	1.037	Leiva
2008	1.183	Leiva
2009	574	Leiva
2006	4.443	Policarpa
2007	2.855	Policarpa
2008	4.045	Policarpa
2009	1.229	Policarpa

Fuente: estimación propia a partir de datos extraídos del RUV.

Uno de estos hechos de horror se registró en Argelia, donde los Rastrojos decapitaron a dos miembros de la comunidad tras acusarlos de ser miembros de las FARC-EP. «Jugaron fútbol con una de las cabezas. [...] Lógicamente esto significó gran terror en estas comunidades. Hubo un desplazamiento de 22 familias. [...] La entrada de los Rastrojos y del ELN a la zona de Argelia fue, pues, totalmente violenta»[409].

Al final, el pacto con los Rastrojos acarreó para el ELN un alto costo político, pues socavó su incidencia no solo en la cordillera del Patía, sino también en otras zonas claves para ellos como el Macizo Colombiano. «El ELN entendió que fue una alianza nefasta que empezó a cobrarles políticamente un gran costo en las regiones»[410]. Finalmente, las FARC-EP –que se habían replegado en la costa pacífica durante tres años– retornaron a los municipios de la cordillera en 2009 gracias a un acuerdo entre el Secretariado de las FARC-EP y el Comando Central del ELN y de ataques contundentes a las tropas de los Rastrojos[411]. En el pacto de no agresión, las FARC-EP cedieron territorios en El Tambo y parte de Argelia, que quedaron bajo la presencia del ELN[412]. El ELN también ocupó las vertientes de la cordillera Occidental, entre Samaniego, La Llanada, Santacruz de Guachavez y El Rosario, la zona noroccidental del municipio de Cumbitara y el norte de Los Andes, Sotomayor[413].

Por su parte, el Frente 29 de las FARC-EP intentó recuperar la franja que comprende los límites de los municipios de Balboa, Argelia y Patía, en el Cauca, y Policarpa en Nariño[414].

En estos años, la región de Nariño y el sur del Cauca pasó de 17.576 víctimas en 2004 a 70.814 en 2007[415]. Las disputas entre las FARC-EP y el ELN, así como la confrontación con los grupos paramilitares y las operaciones del Ejército, tuvieron un profundo impacto en las comunidades indígenas del piedemonte del Pacífico, la población afrodescendiente de la zona de litoral y la población campesina de la zona de cordillera.

---

[409] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.

[410] Ibíd.

[411] En Argelia, además, las FARC-EP bombardearon un campamento de los Rastrojos en la vereda Las Perlas en el 2010 y asesinaron a 17 integrantes de esa organización. Entrevista 070-VI-00056. Campesino, líder, víctima.

[412] Buitrago Roa, «La relación entre las FARC y el ELN».

[413] Informe 79437-FS-249607, «Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Nota de seguimiento N° 021-10. Segunda Nota al Informe de Riesgo No 024-08A.I.».

[414] Ibíd.

[415] Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, «Base de datos, Registro Único de Víctimas».

El caso de las comunidades Awá[416]

Otro de los lugares donde el rearme paramilitar, las operaciones del Ejército y las disputas entre el ELN y las FARC-EP tuvieron un fuerte impacto fue en las comunidades Awá, ubicadas en el sur del piedemonte del Pacífico. El caso del pueblo Awá es particularmente doloroso. El Ejército atacó directamente a las poblaciones indígenas, señalando su supuesta participación como guerrilleros: «De la fuerza pública, antes ha sido mucho ser humillado. [...] Llegó, pues, matando el que venga, diciendo que éramos involucrados en el conflicto armado, mataron a mi primo, [...] diciendo [que] por guerrillero»[417].

Según los datos presentados por Unipa[418], entre 1994 y 2019 el conflicto armado ocasionó 6.042 víctimas, con un pico entre los años de 2009 y 2012. Sin embargo, como mencionan sus líderes, la guerra a los pueblos indígenas comenzó hace quinientos años y no ha parado[419]. Uno de los primeros hechos de violencia registrados en la memoria sucedió en 1635, cuando Francisco Prado y Zúñiga logró apresar y asesinar a los jefes indígenas de la región, conocidos por la historiografía como Sindaguas, y ejecutaron a 84 de sus líderes a golpes de macana después de bautizarlos[420]. Con 16 de sus cuerpos expuestos en Barbacoas, los españoles lograron el control de la región e instalaron encomiendas para la explotación de minas de oro. A esta primera invasión de sus territorios sucedió la construcción del camino entre Túquerres y Barbacoas entre 1839 y 1855 y los intentos por establecer el tránsito comercial por el río Telembí, así como el estímulo del Gobierno nacional para otorgar tierras baldías. Entre 1885 y 1915, este proceso de colonización se intensificó con la Guerra de los Mil Días, y en 1930, con la construcción de la línea férrea entre el Diviso, Tumaco y Ricaurte. Esto hizo que las familias Awá se replegaran hacia el interior de la selva[421] y solamente

---

[416] «Las comunidades Awá viven en una extensión aproximada de 480.000 hectáreas, entre los municipios de Barbacoas, Ricaurte y Mallama, Roberto Payán, Samaniego, Santacruz, Guachavez, Tumaco e Ipiales. Está asentado de forma dispersa a lo largo del río San Juan, y del río Telembí. Son un pueblo binacional ubicado entre Colombia y Ecuador». Informe 119-CI-00680, Unidad Indígena del Pueblo Awá - Unipa, «Informe preliminar para el caso 002».

[417] Entrevista 1052-CO-00660. Comunidad indígena Awá.

[418] La Unidad Indígena del Pueblo Awá es una organización de segundo grado que integra 27 resguardos con reconocimiento ante el Incoder y cinco territorios ancestrales, donde habitan alrededor de 22.000 personas con un patrón de poblamiento disperso. Informe 119-CI-0068.

[419] Informe 066-CI-00905, Pueblo indígena Awá - Unipa, «Una guerra contra el gobierno propio».

[420] Esta referencia proviene de información publicada en el *Boletín de Estudios Históricos* por Ildefonso Díaz del Castillo, bajo el título «Sublevación y castigo de los Indios Sindaguas de la Provincia de las Barbacoas», entre 1936 y 1939. Informe 066-CI-00905, Pueblo indígena Awá - Unipa, «Una guerra contra el gobierno propio».

[421] Informe 119-CI-00680, Unidad Indígena del Pueblo Awá - Unipa, «Informe preliminar para el caso 002», 002.

hasta mediados de la década de los ochenta –cuando se dio la ocupación por parte de la cooperativa Coopalmaco y la empresa Astorga y Varela, dedicadas al cultivo agroindustrial de palma aceitera– las comunidades decidieron organizarse y detener este proceso de apropiación de tierras consideradas baldías. Para finales de la década de 1980 había en Tumaco más de 10.000 hectáreas sembradas de palma y el cultivo se había extendido hacia los territorios Awá entre los ríos Caunapí y Rosario[422]. A partir de este proceso, se impulsó la constitución de resguardos y la recuperación de las tierras. La «resistencia organizativa es producto de la reacción del pueblo Awá a las condiciones de sujeción [...], apoyados en el progresivo fortalecimiento de la organización indígena nacional y la acción de las pastorales indígenas»[423].

Ante las acciones de organización y resistencia frente a la invasión de las empresas agroindustriales, se sucedieron –desde finales de la década de 1980– continuos seguimientos, señalamientos y amenazas a los líderes indígenas por parte del Ejército. Las Fuerzas Militares cometieron la primera masacre en el territorio Awá:

> El 9 de septiembre de 1990 el ejército cometió una masacre en el corregimiento del Sande, zona de presencia Awá del municipio de Santacruz de Guachavez, al asesinar a la monja suiza Hildegard María Felman y a otros dos líderes campesinos, a quienes acusó de ser de ser del Frente 29 de las FARC. Aunque no afectó directamente al pueblo Awá, es recordada como una de las primeras acciones bélicas donde la violencia mostró el rostro de lo que sería en conflicto armado[424].

La presencia de fuerza pública empezó a intensificarse en el territorio Awá en el 2005. A partir de este año, desplegaron una serie de operativos militares de ofensiva contrainsurgente: las operaciones Gladiador (2005), Camawari, Libertad (abril de 2006 en Ricaurte, Mallama y Altaquer-Barbacoas) y Tornado (desde el 11 de julio de 2006 en Ricaurte y la zona rural), entre otras, afectaron de forma directa y masiva a las comunidades indígenas[425]. Una práctica sistemática del Ejército fue interrogar a la población civil y estigmatizarla –incluso obligando a la desnudez para verificar si tenían rastros en su cuerpo que evidenciaran que eran guerrilleros–. Así lo señala un líder Awá: «a mí me sacaron [las] botas, me sacaron [la] camisa, "mirale el hombro", decía, "bueno, ustedes, usté ha sido cargador de equipaje", "usté tiene paral guerrillero", "tiene recorte de guerrillero", […] cantidad de cosas así»[426].

Uno de los casos registrados por la Comisión –que tuvo un fuerte impacto en las comunidades– fue la operación Júpiter II, desplegada por el Ejército contra la columna

---

[422] Informe 066-CI-00905, Pueblo indígena Awá - Unipa, «Una guerra contra el gobierno propio».
[423] Ibíd., 23.
[424] CIDH, 1995, citada en Ibíd., 32.
[425] «Auto 004-09», 09. Auto de seguimiento a la sentencia «Sentencia T-024/04».
[426] Entrevista 325-VI-00017. Indígena awá, líder, víctima.

Mariscal Sucre de las FARC-EP en junio de 2006. En esta operación hubo ametrallamientos y bombardeos que afectaron los resguardos de Vegas, Chaguí Chimbuza, Magüí, La Milagrosa Cuaiquer Viejo, Cuascuabí y Cuchilla de El Palmar. Esta operación provocó la muerte de dos docentes, además del desplazamiento masivo de 1.746 indígenas, casi la totalidad de la población. En este operativo se hizo uso de la Institución Educativa de Magüí como base para el ataque y trinchera por parte del Ejército; las instalaciones del colegio quedaron destruidas[427]. De acuerdo con los testimonios, la confrontación duró un mes. Luego las FARC-EP minaron completamente el territorio[428].

«Fue en el mes de abril, como a las seis de la mañana. Nosotros, digamos, vivimos así, al otro lado del río. Entonces se encontraron a los grupos armados […] y los bombardearon, y de ahí empezaron a bombardear toda la zona, digamos, montañosa de las comunidades. […] Ahí hubo una masacre grande y mataron bastantes guerrilleros, por eso empezaron a matar la gente dentro del resguardo y dentro de las comunidades. […] Allá sí duró casi un mes, pasando un día llegaban helicópteros a bombardear los lados de las comunidades. Por esa razón, por miedo, salieron desplazados toda esa gente»[429].

La estigmatización de los indígenas Awá por parte del Ejército ocasionó la masacre cometida por paramilitares en Altaquer en el 2006, en la que perdieron la vida cinco personas, entre ellos un exgobernador indígena y una docente[430]. Ese mismo día, en desarrollo de la misión táctica Arpón –que tenía como objetivo capturar o dar muerte a guerrilleros de las FARC-EP–, miembros del Ejército llevaron a cabo dos ejecuciones extrajudiciales en Altaquer. Militares encapuchados entraron a la casa de dos personas, las sacaron y las asesinaron, y al día siguiente fueron presentadas como muertos en combate. Por este hecho fueron condenados un sargento segundo y un soldado[431]. Otro de los casos que involucró a miembros del Ejército y paramilitares ocurrió el 26 de agosto de 2009 en el resguardo de Gran Rosario en Tumaco: doce miembros del pueblo Awá, entre ellos seis niños, fueron asesinados.

La militarización y acción del Ejército fue el contexto previo a las masacres cometidas por las FARC-EP, dos de estas perpetradas en Tortugaña-Telembí, en 2008 y 2009. En la primera, tras los enfrentamientos con el Ejército el 5 de septiembre de 2008, la columna Mariscal Sucre llegó a una casa y solicitó a una familia Awá señalar

---

[427] Corte Constitucional, «Auto 004 de 2009», 26 de enero de 2009. Auto de seguimiento a la sentencia Corte Constitucional, Sentencia T-025/04, 22 de enero de 2004.

[428] Entrevista 974-PR-03129. Líderes indígenas awá. Organización Camawari y Unipa. Entrevista 974-PR-03137. Líder indígena.

[429] Entrevista 974-PR-03128. Lideresa indígena. Organización Unipa.

[430] Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, «Condena por masacre de 5 indígenas Awa».

[431] El Tribunal de Distrito Judicial de Pasto, mediante sentencia del 16 de diciembre de 2001, confirmó la condena impuesta al sargento segundo Alexander Guerrero Castellanos y al militar Yimmy Oswaldo Marín Moreno por las ejecuciones extrajudiciales ocurridas el 10 de agosto de 2006 (masacre de Altaquer).

el camino a Buena Vista (Barbacoas); al negarse, tres indígenas fueron asesinados y una menor resultó herida. En el 2009, en el desarrollo de la operación Emperador, las FARC-EP y el Ejército mantuvieron una confrontación de casi dos años. Con combates diarios, el grupo guerrillero fue acorralado y retrocedió hasta llegar a su último sito de retaguardia al pie del resguardo de Tortugaña- Telembí[432]. El móvil de esta masacre se encuentra relacionado con la entrada del Ejército a las casas en las veredas El Volteadero y El Bravo, resguardo de Tortugaña-Telembí, donde el Ejército obligó a la comunidad a dar información sobre las FARC-EP. El 4 de febrero del 2009 –dos días después– llegó el grupo armado y, en retaliación por la «colaboración» brindada al Ejército, asesinó cruelmente a 15 personas[433], entre ellas dos mujeres en avanzado estado de embarazo, a quienes les abrieron el vientre con arma blanca. Esta acción de tortura y de extrema crueldad por parte de las FARC-EP causó gran impacto en la comunidad Awá, ya que representó simbólicamente una acción con intención de exterminio. En palabras de una lideresa: «esto fue algo muy emblemático para nosotras [...] porque como mujeres Awá somos las que transmitimos todo un legado cultural, las que prometimos nuestra lengua, nuestro tejido y todas las prácticas que se hacen de lo propio»[434].

Al día siguiente de la masacre, el Ejército bombardeó la zona entre Bravo y el cerro de Zabaleta, mientras que las FARC-EP minaron varias zonas y dejaron confinada a la población, que tendría graves dificultades para conseguir su sustento. A pesar del miedo por los campos minados, se desplazaron aproximadamente 400 familias[435]; algunas jamás retornaron, lo cual causa una grave afectación al tejido social.

El pueblo Awá afrontó esta situación a través de la Minga Humanitaria por la Vida y Dignidad del Pueblo Awá, en la cual participaron más de 400 personas, la Guardia Indígena y varias organizaciones de la ONIC que lograron hacer el levantamiento de algunas de las personas asesinadas.

Uno de los impactos más fuertes de estos hechos fue el desplazamiento forzado masivo. Este se dio dentro del mismo resguardo, pero también hacia cabeceras municipales, hacia otros municipios aledaños, a ciudades como Pasto e incluso a Ecuador. Si bien muchos habitantes han retornado a pesar de la falta de garantías, otras personas no quieren volver[436]. De acuerdo con la base de datos de victimizaciones de Unipa, entre 1994 y 2019 se han reportado 94 hechos de despojo o abandono de tierras[437]. El desplazamiento es considerado por el pueblo Awá un hecho que favorece la ocupación

---

[432] Mejía, «Solos con sus bastones y su dignidad», *Semana*.

[433] Diócesis de Tumaco, *¡Que nadie diga que no pasa nada!*

[434] Entrevista 974-PR-03128. Lideresa indígena. Organización UNIPA.

[435] Informe 119-CI-00680, Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA, «Informe preliminar para el caso 002».

[436] Entrevista 1052-CO-00660. Comunidad indígena awá.

[437] Informe 066-CI-00905, Pueblo indígena Awá - Unipa, «Una guerra contra el gobierno propio».

y el despojo del territorio: «el desplazamiento forzado [...] es medio y fin, ya que no solo busca retirar a las familias Awá de su territorio, logrando dejar tierras abandonadas y generar posteriores despojos, sino que también implanta en el imaginario de terror, desarraigo»[438], y, además, impacta la etnocultura, pues se produce una ruptura del tejido social, desarraigo, transformaciones de los usos y costumbres y la desarmonía del territorio y del pueblo indígena.

Esta década configuró una época de brutalidad y terror. La disputa entre las guerrillas, el Estado y los grupos paramilitares dejó una región arrasada por la violencia, fracturó comunidades, estancó procesos reivindicatorios y evidenció aún más los factores estructurales, políticos y económicos que hacen que el conflicto persista. La estrategia contrainsurgente de la Seguridad Democrática no pudo terminar con las FARC-EP, con el ELN ni con los paramilitares. Por el contrario, la creciente militarización de los territorios que marcó esta época constituyó un hecho que agudizó la violencia, la confrontación y el abuso de poder de los militares.

[438] Ibíd., 4.

Diálogos de paz en medio del conflicto, retos y persistencias (2010—2021)

«Papá, ¿usted por qué ayuda tanto a este proceso de paz si la guerrilla mató a mi hermano, mató a su hijo?», le pregunta una niña de diez años a su padre en el municipio de Policarpa. «Porque yo no quiero que la gente sufra lo que sufrimos», le contesta él. Las palabras de esta hija a su padre son el reclamo del dolor que deja el recuerdo de un ser querido asesinado. Un reclamo que escuchó la Comisión en las miles de historias de las víctimas que vieron sus vidas, sus familias, fracturadas en medio de la guerra. Sin embargo, la fortaleza de esta respuesta no es solo la posibilidad pedagógica de transformar el dolor en acción contundente en contra de la guerra, sino también una voz que las víctimas del conflicto han logrado mantener firme a pesar de los vaivenes políticos y los repliegues de los grupos armados que se reciclan constantemente.

La historia detrás de esta conversación recoge la memoria de uno de los hechos de horror que vivió Madrigales, un corregimiento de Policarpa. El 11 de septiembre de 2011, un joven de 24 años murió transportando explosivos hacia la estación de Policía. Su padre se enfrentó al cuerpo de su hijo hecho pedazos. Lo mismo había ocurrido el año anterior, el 25 de marzo del 2010, en el municipio de El Charco, donde un niño de once años murió en similares circunstancias. Y en el 2009, en Samaniego. Esta vez la víctima fue una mujer, a quien bajo engaño se le encargó el transporte de explosivos hacia la estación de Policía. En otros casos, como en Cumbitara, se usaron animales. En Tumaco y Argelia, las FARC-EP pusieron explosivos en motos y carros. Estos hechos constituyen un patrón de violencia que confirma el escalamiento del conflicto en estos años, con prácticas degradantes. La utilización de menores en el transporte de explosivos fue una acción reconocida por las FARC-EP como parte de las graves violaciones a los derechos humanos cometidas en medio del conflicto.

Entre el 2010 y el 2015, las FARC-EP recuperaron el dominio territorial de las zonas que históricamente habían ocupado. Al mismo tiempo que continuaban la disputa por el control de las economías ilícitas –fuente financiera central en la confrontación con el Estado–, la movilización social renació en el escenario regional motivada en alguna medida por las negociaciones de paz entre el gobierno de Juan Manuel Santos (2010-2018) y las FARC-EP.

Paradójicamente, en este periodo de inicio de las conversaciones solo hubo un leve descenso en el número de víctimas, que pasaron de 50.504 en 2009 a 41.267 en el 2010, de acuerdo con las cifras de la Unidad de Víctimas. Pero este número vuelve a crecer en el 2011, poniendo en evidencia la escalada de la confrontación entre el Ejército y las FARC-EP en medio de las negociaciones de paz. La muerte de Alfonso Cano, comandante de las FARC-EP en el Cauca, en 2011, corrobora la necesidad de presión que ambos actores buscaban ejercer sobre el otro para aumentar su poder de negociación en La Habana.

Entre el 2010 y el 2014, la confrontación se incrementó con acciones de la guerrilla. Tanto las FARC-EP como el ELN pusieron bombas en torres de energía eléctrica

y en el oleoducto trasandino. También llevaron a cabo acciones en contra de puestos de Policía rurales e incluso atacaron la base naval de Tumaco. Como mencionó un excombatiente: «El escenario de confrontación era distinto. La derrota del paramilitarismo en los municipios de Leiva, Policarpa, Cumbitara, [obligó a las FARC] a volver a organizar a las comunidades. […] Zonas como El Palmar empiezan nuevamente a confiar en las FARC»[439]. Los frentes 29, 8 y 60 regresan a municipios de la cordillera que estaban bajo el influjo de los grupos paramilitares, especialmente de los Rastrojos, las Autodefensas Gaitanistas, las Águilas Negras y grupos residuales que se articulaban a la dinámica del narcotráfico. Las FARC-EP mantuvieron el control del piedemonte y la zona de Tumaco con las columnas móviles Mariscal Sucre y Daniel Aldana. La población señaló ante la Comisión que en estos años los enfrentamientos fueron constantes. Así recuerda el 2011 una víctima del corregimiento de Esmeralda en el municipio del Rosario.

«Ese día fue el infierno pa' todos. […] Había más de 200 policías. […] Cada quince días eran tomas y hostigamientos. Es que eso es un corredor estratégico, mira que va a El Palmar [corregimiento de Leiva], va a Leiva, va a Policarpa, va a Cumbitara, va a la costa pacífica, va por ese sector. Entonces había enfrentamientos, […] ahí se daban plomo, y claro, uno en las casas ahí»[440].

A pesar de que en la versión de las FARC-EP los grupos paramilitares fueron derrotados, las víctimas le señalaron a la Comisión que, de manera simultánea a los combates en El Rosario, los grupos paramilitares hacían incursiones en la zona del bajo Cumbitara. En la vereda de Pesquería, en el corregimiento de Sidón, las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas sufrieron en 2011 la incursión de los Rastrojos.

«El día más duro fue cuando hubo una matanza en Pesquería. [...] Llegaron un día y como eso era en ese polideportivo que hay aquí afuera, dijeron: "que toda la gente salga, que no se quede nadie en la casa". Y empezaron a matarlos. […] A unos los tiraron al río»[441].

La población no lograba ni siquiera identificar quiénes eran los que llegaban: «Empezaron a subir lanchas y lanchas, y al momentico llegó gente por tierra caminando. "¿Y qué pasó?", [que] "se metieron los Rastrojos a Pesquería"; o sea, habían llegado con uniformes militares, incluso pensaban que era el Ejército»[442].

Este es un territorio donde el cultivo de coca se extendió, transformando la vida de las poblaciones. A ellos no solamente llegó la confrontación armada. Las dinámicas de ocupación del narcotráfico tuvieron consecuencias dramáticas para la población:

---

[439] Entrevista 433-AA-00001. Actores amados, excombatientes FARC-EP.
[440] Entrevista 511-PR-00268. Campesino, líder social, víctima.
[441] Entrevista 225-VI-00047. Mujer, campesina, víctima.
[442] Entrevista 225-VI-00048. Mujer, funcionaria, líderesa.

instalación de cristalizaderos, mayor tráfico de armas, proliferación de bares y prostíbulos y aumento del alcoholismo, entre muchas otras prácticas que fueron instalándose en la vida cotidiana de la gente. La población afrodescendiente oriunda de estos territorios, así como la población migrante que llegó a estas comunidades por el trabajo derivado del cultivo y procesamiento de la coca, fueron víctimas de la violenta disputa de los grupos armados por el control de la producción. La confrontación armada tuvo como epicentro las zonas del piedemonte y la costa pacífica, donde se concentraba en este momento el 90 % de los cultivos de uso ilícito. En la región sur del Cauca y Nariño hubo un pico de desplazamiento en el 2012, con 42.799 víctimas[443].

Este escenario de incremento de la confrontación armada y de transformación de los territorios por el narcotráfico tuvo como consecuencia una mayor victimización de la población y el ejercicio de mayores niveles de crueldad.

El narcotráfico constituyó una actividad económica que dinamizó otros sectores en los que suelen trabajar las mujeres: tiendas, restaurantes, bares, billares y hoteles. En el contexto del control territorial y disputa de los actores armados, esto puso en riesgo la vida de muchas mujeres. A partir de la llamada «narcocultura», se incrementó la prostitución y la explotación sexual. La Mesa Municipal de Mujeres de Tumaco aseguró a la Comisión que «el comercio sexual, prostitución, explotación sexual y trata de personas son actividades delictivas controladas por las redes mafiosas»[444]. Los grupos armados ejercieron violencias sexuales, torturas, desapariciones y feminicidios contra trabajadoras sexuales, es decir, un claro patrón de violencia de género. En el 2011, varias trabajadoras sexuales fueron secuestradas, asesinadas y desaparecidas en el corregimiento de Sánchez en Policarpa, así como en Cumbitara.

Uno de los casos que evidencian los extremos de crueldad a los que se llegó fue cometido por los Rastrojos: maltrataron y violaron a una mujer indígena de 17 años. Fue obligada a comer estiércol de mula y a desfilar desnuda por las calles del corregimiento de Sidón, y después de este abominable acto de escarnio público, fue asesinada.

> El 30 de marzo de 2011, los Rastrojos obligaron a los habitantes de la comunidad a reunirse, y luego de injuriarlos, amenazarlos y quitarles los teléfonos móviles, procedieron –delante de todos– a asesinar a sangre fría a Alicia Fernanda Caicedo Cortés. El cadáver fue enterrado en el cementerio del corregimiento sin diligencias judiciales de inspección[445].

---

[443] Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, «Base de datos, Registro Único de Víctimas».

[444] Informe 119-CI-01035, Mesa de Mueres de Tumaco, «Informe de la Mesa de Mujeres», 17.

[445] Informe 79438-FS-249633, «Sistema de Alertas Tempranas. Nota de seguimiento No 017-11-Tercera Nota al Informe de Riesgo No 024-08A.I.».

Las guerrillas también ejercieron violencias contra las mujeres. Si bien excombatientes han argumentado ante la Comisión que intentaron imponer una especie de control y sanción a las violencias sexuales dentro de las organizaciones, hubo casos de victimización contra las mujeres por parte de las FARC-EP y el ELN en toda la región. En el año 2014, en el corregimiento de Santa Rosa, municipio de Cumbitara, un grupo de quince hombres de las FARC-EP llegó a la finca de una mujer que vivía sola y decidieron quedarse ahí; la secuestraron en su propia casa y la obligaron a oficios domésticos forzados en condiciones de esclavitud sexual. El hijo del comandante abusó sexualmente de esta mujer durante tres meses.

«Cuando sentí que la puerta la abrieron, [...] la casa era en tabla, y no, pues, ya él llegó con un revólver, que me quedé quietica. [...] Yo me asusté, y ya, cogió y abusó de mí [...]. Después ese ya empezó a pegarme, ya se acostaba en mi cama y empezaba a pegarme, [...] o sea, estuve tres meses así»[446].

Esta mujer finalmente logró escapar y huir a Pasto. Las cifras de violencias sexuales cometidas contra mujeres, hombres y personas LGBTIQ+ en la región mostraron un incremento en los períodos de presencia paramilitar y confrontación con las guerrillas: los picos se presentaron en 2008, con 64 casos registrados; 2014, con 102 casos, y 2015, con 46 casos[447].

El paro agrario del 2013 como factor de cohesión social

A pesar de la violencia paramilitar y estatal que se vivió en la primera década del siglo XXI, las organizaciones sociales tuvieron en estos años avances importantes en procesos de articulación regional e impulsaron la recuperación de sus espacios políticos y culturales. Como lo diría un dirigente del CIMA, esa fue la época de la resiembra. En este periodo surgieron y se fortalecieron procesos organizativos como la Minga Social y Comunitaria, el Congreso de los Pueblos, la Marcha Patriótica y el Proceso de Unidad Popular del Suroccidente Colombiano, entre otros. «Ese fue el periodo de articulación con otras organizaciones, de fortalecimiento, de exigibilidad de derechos

[446] Entrevista 325-VI-00019. Mujer, lideresa, víctima.

[447] Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas, «Base de datos, Registro Único de Víctimas».

colectivos, se retomaron acuerdos con el Estado y se lideraron –por parte del CIMA– procesos de movilización. Se volvió a hacer presencia territorial»[448].

El resurgir de los procesos organizativos, de víctimas, estudiantiles, de mujeres y de población LGBTIQ+ convocó una multiplicidad de expresiones que se manifestaron mediante movilizaciones regionales y locales, antesala del paro agrario del 2013 en el que confluyeron diferentes sectores de la vida política de la región. Aunque las demandas de la movilización social eran diversas, el paro agrario fue la expresión que conjugó las necesidades de un sector que había sufrido los embates del conflicto armado en los últimos 30 años. El problema del narcotráfico se convirtió en un tema importante en las demandas de la movilización social que se llevaron a cabo en ese año, pues el manejo dado por el Estado se limitaba a una política antidrogas centrada en la erradicación y la fumigación:

«Cuando se dieron las movilizaciones del 2010 hacia acá, 2011, 2012, 2013, era, pues, reclamando al Gobierno que no siguiera fumigando los territorios porque cuando fumigaba no solamente fumigaban los cultivos de coca, sino también los cultivos de pancoger, y que nosotros estábamos de acuerdo con acogernos a un programa de sustitución voluntaria y concertada con el Gobierno con tal de que no se fumigaran los territorios»[449].

El paro, entonces, recogió la indignación campesina y las demandas incumplidas de movilizaciones anteriores. Con la experiencia acumulada para enfrentar este escenario, se constituyeron espacios de interlocución a nivel regional y nacional. De todos los rincones salieron chivas cargadas de familias campesinas afectadas por las fumigaciones y el constante empobrecimiento del campo. Se presentaron bloqueos en los municipios de la zona de El Espino y en Llorente, en la vía al mar; en Tangua, al sur de Nariño, y en Mercaderes y Patía, al sur del Cauca.

«Al final [...] el paro agrario nos terminó uniendo a todos porque hubo una crisis que afectó mucho al campesinado [...] y cuando nos vimos todos en esa crisis, nos unimos y decidimos salir a paro. [...] Aquí se quedaron solamente las mujeres cuidando las casas»[450].

En el marco del paro, la violencia política fue más directa y la represión por parte del Estado incluyó asesinatos y lesiones contra los manifestantes, como el asesinato del líder campesino José Enríquez y la agresión en contra de un líder del CIMA que perdió su ojo en una manifestación en Pasto. Hasta el momento las denuncias que se han interpuesto no han surtido ningún resultado.

A la violencia que vivían las comunidades rurales se sumó la violencia contra los liderazgos impulsados por los procesos de organización de mujeres, de la población

---

[448] Entrevista 059-VI-00009. Líder social, afrodescendiente.
[449] Entrevista 199-VI-00008. Hombre, víctima, líder, afrocolombiano, campesino.
[450] Entrevista 221-IV-00005. Víctima, líder social.

LGBTIQ+, las organizaciones de víctimas y defensores de derechos humanos y, por supuesto, los líderes del paro agrario del 2013.

«Estuvimos más o menos un año cuando nos amenazaron, diciendo que era el grupo de los Rastrojos. Una amenaza a todos los de mesa, sí, diciendo que nosotros quedamos prohibidos totalmente de hacer actividades en favor de la paz, a favor de las víctimas y en contra de los victimarios; yo tuve que irme esos días para Cali»[451].

Esta situación también se presentó en contra del movimiento de defensores de derechos humanos, agrupados en la Plataforma de Organizaciones de Víctimas y Defensores de Derechos Humanos.

Proceso de paz en medio del conflicto

Entre 2014 y 2016, los últimos años de las FARC-EP en armas, la confrontación disminuyó de manera significativa. La región de Nariño y el sur del Cauca pasó de 52.659 víctimas en 2014 a 19.663 en 2016[452]. La percepción de tranquilidad significó una esperanza para muchas poblaciones. Por eso, la mayoría le apostó a la paz: «Desde que se firmó el acuerdo, desde que empezaron las negociaciones, [...] ahí ya empezamos a sentir tranquilidad. [...] Empezamos a creer en el proceso de paz porque sentíamos la paz»[453]. No obstante, algunos hechos graves de guerra ocurridos en el Cauca marcaron el fin de las negociaciones e incluso pusieron en peligro el propio proceso de paz. En abril de 2015, en zona rural del municipio de Buenos Aires, las FARC-EP atacaron un campamento del Ejército: asesinaron once soldados e hirieron a quince más[454].

El presidente Juan Manuel Santos manifestó luego del ataque: «la respuesta es mayor contundencia militar porque tenemos la ventaja en la correlación de fuerzas»[455] y un mes después, el 22 de mayo, la Fuerza Aérea Colombiana ubicó y atacó un campamento de las FARC-EP localizado en la parte alta del río Guapi, en donde se concentraban guerrilleros de varios frentes, en labores de pedagogía alrededor del proceso de paz:

---

[451] Entrevista 221-VI-00056. Líder social, académico.

[452] Red Nacional de Información (RNI) - Unidad de Víctimas. Cifras consolidadas por el equipo de la Comisión de la Verdad, con base en los datos de la Red Nacional de Información de la Uariv, tomando la totalidad de los municipios de Nariño y 19 municipios del centro y sur del Cauca, incluyendo Popayán.

[453] Entrevista 225-VI-00063. Mujer, Lideresa.

[454] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.

[455] Casa Editorial El Tiempo, «"La respuesta es mayor contundencia militar"», *El Tiempo*.

«Este bombardeo pasó en pleno proceso de paz […], fue una clara violación al cese al fuego unilateral que había declarado las FARC en esa época del 2015 […]. El presidente Santos mantuvo las negociaciones, pero sí tomó la decisión de reiniciar los bombardeos. […] Las FARC, y especialmente el Frente 29, habían convocado, en la parte alta del río Guapi, una reunión pedagógica de diferentes frentes que estaban en esa zona, se calcula que podrían haber más de 80 integrantes de FARC en ese campamento. […] Justamente en horas de la mañana […] fue cuando se presentó el bombardeo sobre ese campamento, el registro oficial habla de 29 guerrilleros muertos, pero realmente fueron muchos más [con los] que salieron heridos»[456].

Entre los guerrilleros asesinados estaba el comandante principal del Frente 29 y el comandante Jairo Martínez, integrante de la mesa de negociación en La Habana[457]. Las FARC-EP denunciaron que el campamento atacado por la fuerza pública alojaba delegados de una comisión que estaba haciendo pedagogía alrededor del proceso de paz y que el hecho era una violación al derecho internacional humanitario, debido a que muchas de las víctimas fueron asesinadas en estado de indefensión[458]. Según testimonios recolectados por la Comisión, las FARC-EP perdieron importantes mandos militares y políticos en el ataque, lo que los obligó a efectuar relevos en el estado mayor de varios frentes:

«Aquí se pierden mandos muy importantes […] y empiezan mandos medios –que eran muy operativos, muy militares– a tomar mando en el Frente 29 de las FARC; y acá aparece alias Guacho, él empieza a tomar un liderazgo allí en las FARC, pero para esta época muy complicada en Nariño, o sea, ellos regresan y se repliegan nuevamente hacia Nariño, pero son seis meses de un desorden total […] hasta que llega Romaña […] y llega como a poner orden […] ya en una época de cese al fuego unilateral, y posteriormente al cese al fuego bilateral. […] Esto fue parte de la fuerza que fue adquiriendo este Guacho con el tema de las disidencias, como Frente Oliver Sinisterra, que al final termina siendo en este momento un factor de riesgo para la comunidad»[459].

La confrontación armada entre el Ejército, las guerrillas y los grupos paramilitares se concentró en buena medida en los municipios del Pacífico. La disputa de los grupos armados por el control del narcotráfico, las salidas estratégicas de la droga, los lugares de procesamiento y la comercialización de pasta base y clorhidrato de cocaína afectó de manera significativa a las comunidades étnicas indígenas y afrodescendientes que habitan esta región. Uno de los casos que evidencia la persistencia del conflicto es el del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera.

---

[456] Entrevista 602-PR-00878. Líder político, exalcalde.
[457] Semana, «Muere en bombardeo delegado de las FARC 'Jairo Martínez'», *Semana*.
[458] El Espectador, «Durante bombardeo en Guapi murió alias 'Jairo Martínez'», *El Espectador*.
[459] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.

El 3 de agosto de 2015, Genaro García, representante legal del Consejo Comunitario, fue interceptado y posteriormente asesinado. De acuerdo con las comunidades, la muerte de este líder era una muerte anunciada. En octubre de 2014, este líder recibió una amenaza por parte de la guerrilla de las FARC-EP en la cual le exigieron retirarse del cargo como representante del Consejo Comunitario. A pesar de las continuas amenazas contra su vida, este líder continuó ejerciendo su labor y finalmente fue asesinado por esta guerrilla. Un informe de la Fundación Paz y Reconciliación reseña la gravedad de este hecho:

> La junta de gobierno del Consejo Comunitario no ha podido ejercer la gobernabilidad en su territorio y ha sido víctima de múltiples hechos como amenazas, desapariciones y homicidios, uno de los más emblemáticos el del líder Genaro García en el año 2015, quien se encontraba a favor de la expulsión de los colonos de su territorio ancestral. Pero, al mismo tiempo dado el poder de las FARC, en su territorio, las comunidades afrodescendientes han sido confinadas y desplazadas debido a su posición de no aliarse con grupos ilegales, de evitar la expansión de los cultivos de uso ilícito y exigir la devolución de sus territorios[460].

La presión sobre el territorio del Consejo Comunitario por parte de colonos que llegaron impulsados por la expansión de los cultivos de coca sucede a partir del 2002, año que coincide con el fortalecimiento de la presencia de las FARC-EP a partir de la entrada de la columna Daniel Aldana. Desde la década de los noventa, sin embargo, esta comunidad sufrió la presión sobre sus tierras con la expansión del cultivo de palma, presión que hizo urgente iniciar un proceso organizativo que desembocó en la constitución de este Consejo Comunitario. La defensa del territorio a lo largo de la historia de estas comunidades se ha visto marcada por hechos de violencia, como el asesinato de sus líderes, el desplazamiento forzado y el confinamiento por parte de grupos armados que se alían debido a intereses económicos[461].

En el epílogo de las difíciles negociaciones, hechas en medio de la desconfianza y de las balas, en 2016 se inició el proceso de dejación de armas. Los combatientes de las FARC-EP empezaron la marcha hacia los campamentos y zonas veredales destinadas a la desmovilización[462]. Los guerrilleros se concentraron en los lugares destinados al proceso de desarme: La Paloma, en Policarpa, y La Variante, en Tumaco. Estos dos Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación (ETCR) no tuvieron las condiciones propicias de infraestructura mínimas para un proceso de reinserción:

---

[460] Fundación Paz y Reconciliación, «Lo que ocurre en Tumaco puede ocurrir en 10 municipios», 30.

[461] Ver el capítulo dedicado al Pacífico en este mismo tomo para más información sobre el caso del Consejo Comunitario de Alto Mira y Frontera.

[462] Informe 79393-FS-249194, Defensoría del pueblo, «Sistema de Alertas Tempranas. Informe de Riesgo No 043-17».

la falta de comida y las escasas unidades sanitarias muestran la precariedad de estos lugares. La Paloma fue finalmente trasladada al Patía y el ETCR de Tumaco consiguió mejorar su infraestructura. Sin embargo, al momento de publicar este tomo en el 2022, las amenazas de seguridad contra las personas reincorporadas aún se mantienen.

Entretanto, la Décima Conferencia de las FARC-EP en 2016 definió el inicio de un nuevo ciclo: era el momento de hacer una política sin armas. En algunas zonas rurales como el Patía, El Tambo y La Cordillera, las comunidades temían que la salida de las FARC-EP los dejará desprotegidos frente a grupos de narcotraficantes y paramilitares, como ya había ocurrido en el pasado[463].

Se esperaba que la desmovilización abriera la puerta para que las instituciones del Estado llegasen por fin a los territorios con recursos para el desarrollo rural. «Sentíamos que ya no había grupos, ya no nos atacaban. [...] Luego de allí, ese año ya fue como la zozobra porque los grupos se enteraron de que ya se entregó la guerrilla, entonces empezaron a querer entrar otra vez aquí»[464]. Pero la calma solo duró unos cuantos meses. La salida de las FARC-EP implicó que se modificara el ajedrez del poder regional y que se armaran o fortalecieran nuevos grupos interesados en captar las rentas de la coca y de la minería ilegal en las zonas que habían estado bajo el control territorial, social y militar de la organización guerrillera.

Disidencias, producto de la fragmentación y el rearme de viejas estructuras de FARC-EP, grupos paramilitares y el ELN volvieron a disputarse el control de la región. Las disidencias de las FARC-EP tendrían en la región al Frente Oliver Sinisterra (FOS), Guerrillas Unidas del Pacífico (GUP) y el Frente Carlos Patiño. Entonces ocuparon los territorios grupos paramilitares como las Autodefensas Gaitanistas de Colombia (AGC), conocidas también como el Clan del Golfo[465], así como el Clan Pacífico, los Pocillos y otros grupos al servicio de narcotraficantes[466]. El ELN, por su parte, trató de capitalizar el vacío que dejaron las FARC-EP para ocupar territorios otrora vedados para ellos o sobre los que tenían un dominio compartido y empezaron a buscar su hegemonía en el Alto Patía, el Macizo, la Bota caucana y el corredor hacia el Pacífico. En consecuencia, las disputas entre ELN, disidencias de las FARC-EP y paramilitares incrementaron los homicidios selectivos y los desplazamientos forzados[467].

A pesar de que la mayoría de los desmovilizados se mantuvieron firmes en su compromiso con la paz, algunos se reintegraron a las disidencias o a los grupos organizados contratados por narcotraficantes y paramilitares y cayeron una vez más el círculo vicioso de la guerra. Otros, que no quisieron retomar los fusiles, fueron desplazados o

---

[463] Misión de Observación Electoral, «Primeras aproximaciones a las Zonas Veredales».

[464] Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público.

[465] Velásquez y Betancourt, «Autodefensas Gaitanistas de Colombia, una amenaza latente en Colombia», *Periódico Unal*.

[466] Defensoría del pueblo, «Sistema de Alertas Tempranas, SAT. Alerta Temprana No 080-18».

[467] Entrevista 511-PR-00268. Campesino, líder social, víctima.

asesinados. Nariño y Cauca eran –hasta septiembre de 2021– dos de los departamentos con el mayor número de excombatientes asesinados, con 32 y 50 respectivamente[468].

De los múltiples casos de jóvenes que pertenecieron a las FARC-EP y luego lideraron una disidencia, uno de los más significativos fue el de Patricio Arizala, alias Guacho, un joven afrodescendiente que se integró a las FARC-EP en 2007 y que se declaró en disidencia cuatro meses después de desmovilizarse en el ETCR de El Playón. Guacho, quien perteneció a las FARC-EP por más de diez años dentro de la columna móvil Daniel Aldana, lideró una de las disidencias más fuertes en el Pacífico sur: el Frente Oliver Sinisterra. Con este frente controló la zona de Alto Mira y Frontera, así como los corregimientos de Llorente y la Guayacana[469], lugar estratégico por el paso hacia el Ecuador. Después de su muerte –en diciembre de 2018 en combates con el Ejército–, fue relevado por Carlos Arturo Landázuri alias el Gringo o Fabián, momento en el que este frente se alió con otro grupo disidente denominado la Gente del Orden y se expandieron «hasta Barbacoas, El Charco e Iscuandé, en un intento de controlar las principales rutas del narcotráfico de la región»[470].

Otra de las estructuras que se rearma en el 2017 es el grupo Guerrillas Unidas del Pacífico, comandada por alias David –quien al comienzo fue parte del Frente Oliver Sinisterra–, también abatido por el Ejército en septiembre de 2018[471]. A David lo sucedió en el mando del grupo, Anderson Perlaza Caicedo alias Borojó[472]. Este grupo fue fundado en San Pedro del Vino, en el municipio de Francisco Pizarro, y se extendió hacia los corregimientos de Llorente y la Guayacana, con incidencia en los resguardos indígenas Awá, como Inda Sabaleta, Inda Guacaray y Gran Sábalo[473]. Las continuas bajas de los mandos de estas disidencias, así como el permanente relevo y mantenimiento de las estructuras armadas, muestra no solo que ya no existe una orientación de una guerrilla consolidada, sino también la facilidad con que los jóvenes son reincorporados entre un grupo y otro. La disputa por quién controla el negocio del narcotráfico parece un callejón sin salida. Las comunidades Awá, en este escenario de confusión y rearme de los grupos, viven uno de los momentos más complejos del conflicto. Como menciona uno de sus líderes:

«Pues en este momento hay un recrudecimiento de la guerra […] donde convergen muchos actores armados, y hay una disputa de quién controla y quién se queda con el poder territorial allá. Y eso ha causado una violencia peor de lo que vivíamos antes. Y no se puede entender, […] eso es lo grave, no se sabe con quién hablar, cómo hacer, matan y se acabó. […] Ahoritica todos esos territorios están llenos de grupos

---

[468] La Reintegración en cifras, Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN.
[469] Defensoría del Pueblo, «Alerta temprana N° 045-19».
[470] International Crisis Group, «Informe sobre América Latina N° 76».
[471] Fiscalía General de la Nación, «Impactado grupo armado residual Guerrillas Unidas del Pacífico».
[472] Defensoría del Pueblo, «Alerta temprana N° 045-19».
[473] International Crisis Group, «Informe sobre América Latina N° 76».

armados. Y ahora está el Ejército también. Es muy grave. Pa' la parte de Barbacoas, todo lo que es Telembí, están los elenos. En este tiempo ha incrementado el querer cooptar a líderes y autoridades. Y a querer, pues, tener mucha incidencia. Y producto de eso vienen las amenazas contra nosotros. Nos declararon objetivo militar […], empezaron a matar mucha gente»[474].

Persistencias del conflicto

Como evidencian las cifras, el negocio del narcotráfico se incrementó en la región después de la firma de la paz con las FARC-EP: las hectáreas sembradas de coca pasaron de 22.075 en 2014 a 56.793 en 2017.

Gráfico 3. Hectáreas de cultivos de coca en Nariño y sur del Cauca

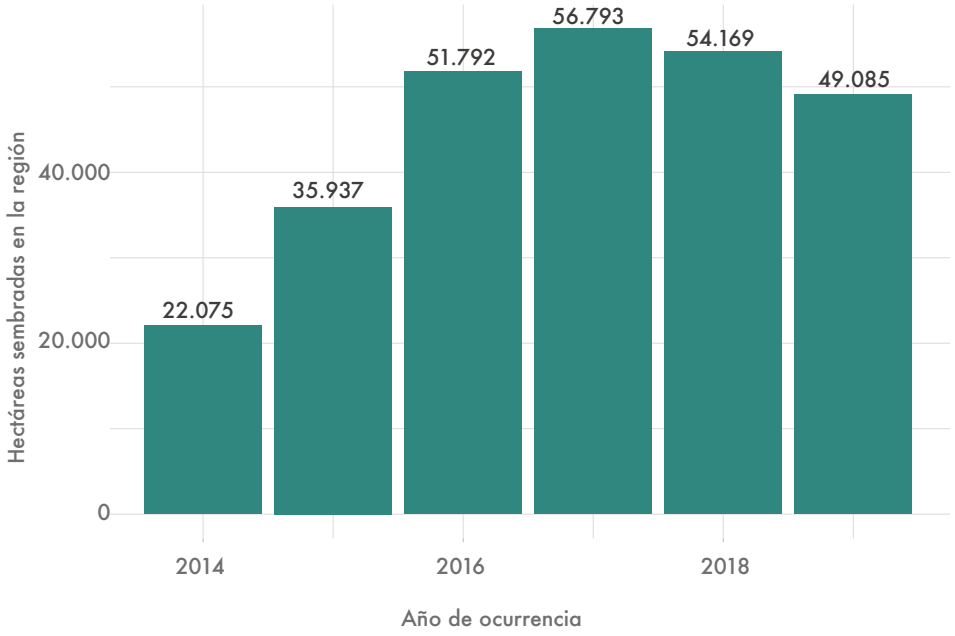

Fuente: estimación propia a partir de datos extraídos del Observatorio de Drogas, 2022.

[474] Entrevista 974- PR-03112. Líder indígena awá.

Aún hoy, para la población campesina el jornal que se paga en la economía cocalera representa ingresos superiores a los de la economía agraria legal:

«Vea, hay personas de la juventud, mujeres que se van a una coquera que esté buena, que tenga bastante hoja. Se cosechan cinco, seis arrobas hasta la una de la tarde y se ganan 50.000, 60.000 pesos, de acuerdo al precio al que esté la hoja. [...] En el cultivo legal es paliando frijol o paliando maíz y no se ganan sino 20.000 pesos libres y se trabaja de siete a cuatro. Por eso la ventaja de la coca»[475].

La política antidrogas –centrada en erradicar el cultivo y no en combatir toda la cadena del narcotráfico– produjo reacciones por parte de las comunidades campesinas cultivadoras de coca. En 2016, adelantaron acciones de resistencia frente a la erradicación forzada, planteando una erradicación concertada y voluntaria para el cumplimiento del programa de sustitución[476].

En 2017 se dieron en la costa pacífica múltiples confrontaciones entre campesinos y la fuerza pública. Una de las movilizaciones de mayor impacto tuvo lugar el 5 de octubre, en la vereda El Tandil del municipio de Tumaco. Las organizaciones hicieron un cordón para impedir el acceso a sus territorios y zonas de cultivos, exigieron el cese de la erradicación forzada y denunciaron la compleja situación humanitaria. Aquella mañana, se abrió fuego desde la zona donde estaba asentada la Policía contra los manifestantes, ubicados en la parte baja de la montaña[477]. Siete campesinos fueron asesinados y hubo decenas de heridos, además de personas con contusiones por impactos de armas no letales. Familiares de las víctimas afirmaron que los disparos vinieron del lugar donde estaba la Policía antinarcóticos, mientras que personal del Ejército ayudó a evacuar la zona y a atender a los heridos[478].

> Tres días más tarde, un equipo de investigación integrado por funcionarios del Departamento de Nariño, la Misión de Apoyo al Proceso de Paz en Colombia, la Misión de Verificación y el ACNUDH no pudo acceder al lugar porque miembros de la Policía antinarcóticos le cerraron el paso y lanzaron gases lacrimógenos y granadas de aturdimiento[479].

Aquí se evidencia el impacto en las comunidades locales, cercadas por las disputas entre disidencias, bandas dedicadas al narcotráfico y la fuerza pública, además de las políticas estatales de erradicación de cultivos de uso ilícito. Esto agravó las tensiones

---

[475] Entrevista 511-VI-00021. Campesino, víctima.

[476] Fundación Desarrollo y Paz, «Informe Anual 2017- Situación de los Derechos Humanos y el DIH en Nariño».

[477] Entrevista 325-PR-03297. Mujer, abogada, defensora DD. HH.

[478] Ibíd.

[479] Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, «Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia: Informe del Secretario General», 6.

y conflictos de tierras entre los consejos comunitarios, campesinos dedicados al cultivo de coca y grupos armados, y puso en grave riesgo a los líderes que promovían el Programa Nacional Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos (PNIS) en la región[480]. El gobierno, en contravía de lo pactado en el Acuerdo Final, inició procesos de erradicación forzada de cultivos de coca[481].

Las personas y organizaciones que promueven el PNIS continúan recibiendo amenazas por parte de las disidencias, el ELN y grupos dedicados al narcotráfico. En 2017, se registraron dos asesinatos a líderes en El Rosario y El Peñol, miembros de la Asociación de Trabajadores Campesinos de Nariño (Astracan) y de la Coordinadora Nacional de Cultivadores de Coca, Amapola y Marihuana (Coccam). Muchos de ellos fueron desplazados por promover los proyectos para tratar temas relacionados con la sustitución de cultivos de uso ilícito. De acuerdo con la alerta temprana de la Defensoría del Pueblo para la zona de cordillera, la erradicación forzada también incide en el incremento de las actividades bélicas y de confrontación entre los grupos armados por la disputa de las zonas que no han sido fumigadas, por lo que la población se ve forzada a desplazarse[482].

La disputa en estos años se concentró en el triángulo de Telembí, Tumaco, la zona de frontera con el Ecuador y la cordillera Occidental entre Cauca y Nariño. Tres factores alimentan esta persistencia de la guerra en la región: en primer lugar, la presencia de negocios estratégicos como la coca y la minería. En segundo lugar, la presencia estatal, que privilegia la fuerza militar[483] al tiempo que desatiende la implementación de estrategias tan importantes contempladas dentro del Acuerdo de paz como el PNIS y otros proyectos de desarrollo en los territorios como alternativa a los cultivos de uso ilícito[484]. En tercer lugar, aparece un factor determinante en la transnacionalización de la cadena del narcotráfico, con el ingreso de carteles mexicanos a la región suroccidental. La entrada de carteles mexicanos ha significado una reorganización en el negocio y la financiación de los grupos armados a los que les pagan fuertes sumas a cambio de seguridad para los cultivos, los laboratorios y las rutas de la cocaína[485].

La zona sur del departamento del Cauca ha seguido el mismo patrón descrito para Nariño, pues en este territorio, una vez se produjo la desmovilización de los frentes 60, 8 y 29 de las FARC-EP, se empezó a dar un fortalecimiento del ELN, al tiempo que hacían su arribo integrantes del grupo disidente al mando de Gentil Duarte, que en el 2020 empezó a consolidarse especialmente en el municipio de Argelia y en El Tambo, con estructuras

---

[480] Entrevista 325-PR-03297. Mujer, abogada, defensora DD. HH.

[481] Ibíd.

[482] Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana No. 082-18».

[483] Entrevista 602-PR-03558. Experto, analista ONG, defensor de DD. HH.

[484] Ibíd.

[485] Defensoría del Pueblo, «Alerta temprana N° 045-19». Entrevista 602-PR-03511. Experto, líder social, defensor DD. HH.

como el Frente Carlos Patiño y las columnas móviles Jaime Martínez y Dagoberto Ramos. Una alerta temprana de la Defensoría del Pueblo advertía que «estas obedecen a un direccionamiento que presuntamente se deriva de la facción disidente denominada "Frente primero" y que se articulan en el Comando Coordinador de Occidente»[486].

El cañón del Micay es uno de los territorios de disputa entre estos grupos. Inicialmente, este cañón –que conecta la cordillera del Patía con la costa pacífica, pasando por El Tambo y Argelia– fue controlado por el ELN después de la desmovilización de las FARC-EP. Sin embargo, esta guerrilla fue replegada por las disidencias de Gentil Duarte, particularmente por la acción del Frente Carlos Patiño. Un líder defensor de los derechos humanos de la región menciona que en esta disputa participó el Ejército.

«A alguien que maneja esas cocinas allá le plantearon que el Ejército estaba dispuesto a apartarse para que el ELN mantuviera su control sobre el cañón del Micay, hablaron, de hecho, en esa ocasión, hasta de cifras; a mí me dijeron que les habían pedido –un integrante del Ejército– mil millones de pesos y que el ELN no se los quiso pasar. Entonces, le propusieron a la Patiño lo mismo y ellos sí aceptaron. Y lo que cuentan allá en Argelia, […] es que el ingreso de la Patiño se da justo mediante un movimiento de la fuerza pública que permitió el ingreso de ellos a Argelia»[487].

Este cañón del Micay es nuevamente disputado por la llegada de la Nueva Marquetalia, «entonces ya es la alianza entre la Nueva Marquetalia y el ELN para atacar al que es más fuerte en su momento, que es la Patiño»[488]. A pesar de que estas disidencias buscan agruparse en estructuras más fuertes, la guerra entre estas hace que las alianzas y disputas entre unas y otras sean variables. En la zona también operaban para ese momento la Dagoberto Ramos y la Estiven González. Como mencionan los líderes campesinos, «se dan como una especie de que el pez más grande se come al más chico, y, si no, lo acaban a punta de bala»[489].

Al sur del Cauca también ingresó el Clan del Golfo con una permanencia intermitente en el municipio de Balboa en abril de 2019, provenientes de la cordillera Occidental de Nariño, para tratar de controlar territorios. Una alerta temprana de la Defensoría del Pueblo de 2020 afirmaba:

> Dentro del proceso expansivo de este grupo en el norte de Nariño, el municipio [de Balboa] terminó volviéndose la puerta de ingreso y salida a la zona de la Cordillera occidental nariñense e incluso en una zona de repliegue en los corregimientos de Pureto, la Bermeja, Lomitas y la Planada. Esto supone la eventual oportunidad de

[486] Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana N° 047-20».
[487] Entrevista 602-PR-03511. Experto, líder social, defensor DD. HH.
[488] Ibíd.
[489] Ibíd.

ocupación de nuevas zonas de control estratégico o defensa ante posibles avanzadas que podría emprender el ELN u otras facciones disidentes de las FARC[490].

El Clan del Golfo llegó a la región en 2017 gracias a una alianza con la disidencia de Gentil Duarte –presuntamente asesinado en Venezuela en el 2022–. Esta disidencia venía expandiéndose desde Cauca hacia Nariño y buscaba reintegrar el Bloque Occidental de las FARC-EP bajo el nombre de Comando Coordinador de Occidente. Gentil Duarte logró entrar a la región del Pacífico norte de Nariño, en la zona del Sanquianga. Ahí el Clan del Golfo controló puntos estratégicos de minería ilegal y de procesamiento y producción de pasta de coca. Esta organización dio origen en la zona a una estructura denominada Cordillera Sur que –según las autoridades– ha venido asumiendo un papel de «enlace» entre el clan y los grupos posdesmovilización de las FARC-EP, con líderes claves como alias Tocayo, alias Robinson y alias Matamba, capturados por la Fiscalía en 2021[491]. Juan Castro Estupiñán, alias Matamba, fue abatido por el Ejército el 26 de mayo de 2022, tres meses después de su fuga de la cárcel[492].

Recientemente, se ha señalado que altos mandos militares estarían creando alianzas con grupos de narcotraficantes e incluso estarían compartiendo información clave para adelantar operaciones conjuntas. Esta alianza se asemeja a la que hubo en 2006 y que se conoció en la zona como el Pacto de la Cordillera, alianza entre el ELN, paramilitares y fuerza pública para controlar el corredor del narcotráfico desde la cordillera Occidental. Sobre esta alianza entre narcotraficantes y altos mandos militares en el Pacífico nariñense, la Fiscalía señaló al excomandante de las Fuerzas Militares Leonardo Barrero Gordillo, al teniente coronel Robinson González del Río y al excomandante del Batallón Boyacá de Pasto Harry Leonardo Gómez Tabares.

La Fiscalía dio a conocer material probatorio que demuestra una sociedad entre los mencionados militares y Juan Carlos Estupiñán, alias Matamba, jefe de la banda denominada Cordillera Sur, asociada al Clan del Golfo, y mano derecha de alias Otoniel. En los informes de inteligencia, estos militares aparecen en el organigrama de la organización Cordillera Sur y son acusados de ayudar a Matamba a consolidar el monopolio en su zona con información y con pie de fuerza a cambio de un pago mensual por sus servicios[493].

Uno de los casos donde las pruebas de la Fiscalía señalan la connivencia entre este grupo y los militares es en las operaciones que adelantó el Ejército contra el grupo disidente de las FARC-EP comandado por Camilo Prado Díaz alias Sábalo. En los audios entre los militares y Matamba que fueron publicados, se expresa el interés de este último por las operaciones militares contra Sábalo. En uno de los audios, el

---

[490] Defensoría del Pueblo, «Alerta Temprana N° 047-20».
[491] Líneas de Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, «Nariño: La guerra transformada, la paz detenida».
[492] *El Tiempo*, «Matamba: esto es lo que se sabe de la operación en la cual murió», *El Tiempo*.
[493] Palomino Cardozo, «General (r) Leonardo Barrero», *W Radio*.

coronel González del Río le dijo a Matamba que el general Barrero le había dado el visto bueno para obtener información de fuentes de inteligencia militar sobre Sábalo para iniciar un operativo contra este[494].

En este informe, la Fiscalía afirma que el Ejército terminó enfrentando –por error– al grupo de Matamba y que mataron y capturaron a varios de sus integrantes. Un sargento afirmó que «esas capturas había que tumbarlas» e igualmente comentó que «va a mirar cómo hacen para que el "papá" (coronel Gómez) le devuelva los cuerpos»[495]. Según la hipótesis de la Fiscalía, el papel del general Barrero –que en el organigrama de la red aparece mencionado como el Padrino– actuó en dos sentidos: poniendo personas del Ejército en cargos y en lugares claves para apoyar y garantizar la seguridad de Matamba y para presionar a la inteligencia militar para que se hicieran operaciones en contra de la estructura de Sábalo[496].

Estas alianzas no son nuevas y tienen influencia clara en la forma en que se reorganizan los grupos armados. Hay una gran inversión para rearmar los grupos, reclutando milicianos y excombatientes, además de jóvenes civiles a los que incorporan de manera forzada u ofreciendo salarios y otras prebendas económicas. Las organizaciones sociales continúan enfrentando la persecución y el asesinato de sus líderes porque son los únicos que denuncian la presencia de estos grupos en el territorio. Los grupos armados no se atribuyen los hechos de violencia y ello despierta confusión dentro de la población. Un informe de derechos humanos asegura que esta confusión es aprovechada para consolidar sus diferentes estrategias de control territorial. Es evidente la aspiración a la no visibilidad mediática y a la no atribución de responsabilidades en las violaciones de derechos humanos[497]. Este es un cambio significativo en la forma de operar de los actuales grupos armados respecto de las antiguas FARC-EP y las AUC, quienes buscaban marcar la visibilidad de sus acciones armadas.

Entre 2016 y el 15 de junio de 2020 fueron asesinados 84 líderes sociales y defensores de derechos humanos en Nariño. En Cauca, la cifra es aún más dramática: 226 líderes asesinados[498]. Estos hechos fueron registrados en el municipio de Argelia (Cauca) y en los municipios de Policarpa, El Rosario, Leiva y Barbacoas (Nariño).[499] Las comunidades campesinas, afrodescendientes e indígenas quedan expuestas nuevamente a la guerra entre grupos armados por el control estratégico. De la misma manera, los excombatientes han sido víctimas de amenazas, atentados, homicidios, desplazamiento forzado y confinamiento, entre otros hechos victimizantes.

---

[494] Redacción Actualidad, «Con audios y 663 páginas el General».
[495] *El Tiempo*, «Matamba: el escandaloso caso de corrupción militar que develó su teléfono», *El Tiempo*.
[496] Ibíd.
[497] Línea de Paz, Posconflicto y Derechos Humanos, «Nariño: La guerra transformada, la paz detenida».
[498] Fundación Ideas para la Paz, «Registro de líderes y personas defensoras de DD. HH. asesinadas».
[499] Defensoría del Pueblo, «Informe Espacios Territoriales».

Los excombatientes que están en riesgo de perder la vida, las poblaciones campesinas, las comunidades indígenas y las poblaciones afrodescendientes cuya economía aún depende de los cultivos de coca necesitan que el Estado se comprometa con lo establecido en el Acuerdo de Paz. El hijo de un militar asesinado por las FARC-EP lo dice mejor que nadie:

«Por mi parte, a mí me duele mucho la muerte de mi padre, es algo que nunca se me va a olvidar, ni todo el sufrimiento que yo tuve que pasar y mi familia tuvo que pasar con el secuestro y la muerte de mi padre. Pero yo sí quiero ver a Colombia en otro estado, ya sin tanta violencia, sin tanto conflicto, que los recursos lleguen hasta los municipios donde deben llegar para que estos progresen, porque, como lo dije: la desigualdad va a ser un detonante para que esto siga presentándose y no podamos superar la violencia»[500].

[500] Entrevista 341-VI-00014. Estudiante, víctima.

Conclusiones

En Nariño, las luchas sociales transitaron durante la mayor o parte del siglo XX por vías distintas a las de la insurgencia armada. Incluso en el contexto del Frente Nacional, la decisión expresa de una parte importante de los grupos de izquierda de separarse de la lucha armada, aunque simpatizaban con su devenir a nivel nacional, es fundamental para entender las particularidades de la historia del conflicto armado en esta región. Los conflictos sociales que se han presentado desde 1956 y que han sido analizados por la Comisión evidencian una región convulsa, que reclama al Estado central inversión social, infraestructura y conectividad. Estos conflictos resonaron en esta frontera con la historia autonomista que esta región ya se había propuesto desde la construcción de la nación: se trata de conflictos sociales no armados, que en muchas ocasiones fueron percibidos por las élites regionales y la fuerza pública (la Policía, el Ejército, el DAS y el F2) como problemas de orden público y fueron reprimidos. Es por ello por lo que la violencia que vivió el territorio durante los años sesenta, setenta y ochenta es sobre todo la violencia del Estado contra la población.

El ingreso de las FARC y del ELN a la región coincide con este momento de persecución al PCC, a la JUCO, y posteriormente a la UP. Esto hace que los vínculos ideológicos tomen forma con el ingreso de líderes sociales perseguidos a las filas de los grupos insurgentes hacia finales de los años ochenta. Aun en este contexto, las luchas sociales no armadas mantuvieron sus propios caminos, pero enfrentaron el reto, no sin ambigüedades, de mantener su autonomía frente a la presión e incidencia de los grupos guerrilleros sobre sus decisiones y apuestas. En medio de estas ambigüedades, la estigmatización por parte de las instituciones del Estado cobró vidas de líderes sociales señalados de ser simpatizantes o colaboradores de las guerrillas. El negacionismo de las élites regionales y nacionales sobre los conflictos sociales existentes los llevaron por el camino del señalamiento y la persecución de los movimientos sociales y su compresión en la lógica del enemigo que la guerra promovió.

La insurgencia buscó establecer relaciones de confianza y cooperación con las comunidades y en los territorios a los que llegaron en sus primeros años de expansión (1978-1993). La doctrina ideológica impartida buscaba conectar el empobrecimiento y la crisis agraria que vivía la población campesina con la idea de la necesidad de la lucha armada. En este primer momento, se establecieron códigos de conducta regulados desde la autoridad armada, códigos que en algunos casos fueron concertados e incluso requeridos por las comunidades –como en el tema de sanción al abigeato–, sin embargo, esta regulación de las poblaciones y los territorios se hizo a través de medios violentos, estableciendo trabajos forzados, desplazando a la población e incluso asesinándola.

Esta es una relación que se transformó en el proceso de confrontación entre las guerrillas y el Estado. Las tomas a las cabeceras municipales afectaron las viviendas de la población y las vidas de policías que, en muchos casos, eran cercanos a las comunidades. El control sobre los territorios y las poblaciones fue mucho más complejo

cuando el uso de las armas y la circulación del dinero en los territorios más apartados se exacerbó con el ingreso del narcotráfico. La dinámica mafiosa de control territorial permeó la vida de las poblaciones haciendo cada vez más difícil para las insurgencias mantener su autoridad. Los códigos de convivencia impuestos por las guerrillas eran fácilmente transgredidos pagando las multas o en el ejercicio mismo de la violencia, a lo que las guerrillas también respondieron con más violencia.

A diferencia de otras regiones del país donde el paramilitarismo tuvo una presencia importante desde finales de los años setenta, a esta región solo entraron –con las AUC– hasta 1999. Si bien hicieron incursiones previas, solamente hasta la creación de los bloques y frentes que se ubicaron de manera permanente en la región lograron transformar la dinámica del conflicto. Los aliados de las AUC en esta región fueron los narcotraficantes que pagaron la nómina, miembros del Ejército y organismos de inteligencia que nutrieron este grupo no solo con información, sino también con hombres que se sumaron a sus filas. También recibieron dinero de empresarios aún investigados por la Fiscalía, y, por supuesto, de políticos de la región que usaron el paramilitarismo para menguar la oposición política. La expansión paramilitar no habría sido posible sin este complejo engranaje político y económico. La acción violenta de las AUC tuvo dos objetivos simultáneos. Por un lado, frenar las luchas sociales y políticas de oposición o en favor de la democratización del poder y la riqueza y, por otro lado, el control del mercado de las drogas que para el 2000 empezaba a trasladarse a este territorio.

El ingreso de capitales del narcotráfico a la región transformó de manera drástica la dinámica de la guerra. El control de las insurgencias de grandes cantidades de dinero proveniente de «impuestos» a los compradores de pasta de coca y vendedores de clorhidrato de cocaína permitió un crecimiento en la capacidad bélica de las guerrillas. Por otro lado, el vínculo entre los paramilitares y las grandes mafias contribuyó a la instalación de laboratorios de procesamiento de cocaína y la consolidación de rutas de distribución de drogas hacia el exterior. Coincide este momento con la llegada de las columnas móviles al sur de la región y la transformación de la estrategia ofensiva de las FARC-EP para combatir el paramilitarismo. Las dinámicas del narcotráfico vinculadas con la disputa entre paramilitares y guerrillas significó el recrudecimiento de la guerra. El involucramiento de las insurgencias con los narcotraficantes condujo a un tipo de «lumpenización» de los mismos combatientes. El consumo de alcohol, el manejo de dinero, la adquisición de bienes suntuarios y el abuso del poder contra las comunidades son parte de esta mutación las guerrillas. Por otro lado, las formas de violencia que instauraron los paramilitares –tales como el desmembramiento de cuerpos o las masacres– significaron nuevos repertorios de guerra también dentro de las insurgencias. Solo hasta esta época se registran masacres como la de Tortugaña-Telembí[501].

[501] El informe entregado por Unipa a la Comisión de la Verdad demuestra la ocurrencia de ocho masacres: Altaquer (Barbacoas), ocurrida el 9 de agosto de 2006; El Diviso (Barbacoas), ocurrida el 6 de

Los niveles de crueldad que adquirió la guerra en estos años (2002-2010) produjo, por supuesto, una afectación mayor en la población civil en medio del conflicto. La exacerbación de casos de violencia sexual y la sevicia en estos escenarios de violencia son muestra clara de sus impactos profundos sobre la vida de las mujeres.

Para las mujeres –y en general para la población campesina–, el *boom* de la economía cocalera abrió espacios de trabajo claramente informal y regulado por las mafias. Personas dedicadas a la cosecha de la hoja de coca, a la cocina y procesamiento de la pasta base, fueron –y aún son– empleadas por los dueños de los cultivos y los mafiosos dueños de los laboratorios en oficios con una mayor rentabilidad económica. Incluso para los campesinos propietarios de pequeñas parcelas, el cultivo de la hoja de coca ha implicado hasta hoy una mayor rentabilidad frente a productos agrícolas legales.

Esta circulación de dinero en las comunidades trajo a su vez un mayor consumo de alcohol y drogas, mayores niveles de violencia sexual y, en general, un deterioro de la vida y las relaciones sociales comunitarias. En este escenario, las mujeres están particularmente expuestas a campos laborales como el trabajo sexual y formas de explotación como la trata de personas. El nivel de ilegalidad y control de las mafias de estos lugares de explotación sexual –particularmente sobre las mujeres– hace que se teja una violencia evidente, pero difícil de rastrear por la escasa denuncia y efectividad de los organismos judiciales para combatirla.

La transformación de los territorios y de las poblaciones por el narcotráfico y la profundización de la guerra afectó en especial a las comunidades indígenas Awá, a la población afrodescendiente de la zona del Pacífico y a la población campesina mestiza, que aún hoy ven amenazadas sus propias formas de subsistencia y sus prácticas culturales en general con el crecimiento de una economía cocalera cada vez más arraigada en la región. La lucha contra las drogas a partir de la erradicación forzada y la aspersión aérea con glifosato es un factor adicional que ha vulnerado las difíciles condiciones de vida de esta población, ya que ha contaminado el agua y los alimentos de pequeños cultivos de pancoger.

Una de las grandes víctimas del conflicto armado en el país y por supuesto en esta región fue la democracia. La apertura que se logró con la elección popular de alcaldes y la corta transformación que consiguieron en el recambio de los poderes locales –como en el caso de Leiva– fue obstruida por la violencia paramilitar aliada con políticos

---

abril de 2006; Resguardo Cuasbi La Falda (Barbacoas), año 2006, Resguardo Tortugaña Telembí; Comunidad El Punde, punto Palicito (Barbacoas), 5 de septiembre de 2008; Resguardo Tortugaña Telembí, Comunidades Bravo y Voltiadero (Barbacoas), 4 de febrero de 2009; Resguardo Gran Rosario (Tumaco), 26 de agosto de 2009; Resguardo de Ñambí (corregimiento de Altaquer, Barbacoas), 4 y 5 de noviembre de 2010; Resguardo Tronqueria Pulgande Palicito (Barbacoas), 16 de septiembre de 2011. Informe 119-CI-00680, Unidad Indígena del Pueblo Awá - Unipa, «Informe 119-CI-00680 preliminar para el caso 002». Para más información, ver el documento digital del caso Awá en la transmedia de la Comisión de la Verdad.

locales. El secuestro, amenaza y asesinato de alcaldes y candidatos es recurrente por parte de las guerrillas, los paramilitares y las nuevas bandas criminales que aún buscan controlar política y militarmente este territorio. Si bien el bipartidismo se transformó con el ingreso de los partidos de izquierda a la contienda electoral, esta transformación sucedió en medio del asesinato de líderes sindicales, estudiantiles y campesinos. A pesar de esta cruel historia de lucha por la democracia, Nariño y el sur del Cauca han tenido gobiernos alternativos que, si bien no lograron transformar la realidad de la guerra –no tenían capacidades legales para hacerlo–, sí consiguieron expresar una voz disidente frente a políticas nacionales como el Plan Colombia. Esta es a su vez una región donde el voto por la paz fue contundente. Una región que le apostó al desarme de las FARC-EP y los acuerdos establecidos con el Gobierno nacional, a pesar de la clara persistencia del conflicto.

A pesar de la desmovilización de las AUC en el 2006 y la reducción del grupo los Rastrojos por parte de las FARC-EP en 2010, los grupos armados herederos del paramilitarismo continúan controlando los mercados de las drogas, ya no con grandes estructuras, sino con bandas criminales atomizadas que incluso tomaron por nombre territorios como «los Ejido», «los Policarpa», «los Harvey» o «los Pacha». Desde el 2010, estas bandas aparecen, se extinguen, se reeditan y mantienen una clara intención de control político y militar de las poblaciones y sus territorios, con una economía centrada en el narcotráfico.

Por otro lado, la dejación de armas de las FARC-EP en el 2016 permitió reducir los niveles de violencia que la confrontación con el Ejército provocó en las comunidades. La negociación de los Acuerdos de Paz en medio de la guerra permitió acciones de tal crueldad como el confinamiento de las comunidades Awá en Los Nulpes por la avanzada del Ejército (2013) o el desplazamiento forzado de 290 familias en Cumbitara por la acción de las FARC-EP. Estos niveles de confrontación bajaron ostensiblemente en el 2016, sin embargo, el incumplimiento de estos acuerdos ha suscitado que rápidamente muchas personas desmovilizadas regresen a las armas. Las disidencias de las FARC-EP y el fortalecimiento del ELN constituyen una reedición del conflicto, esta vez, con un engranaje casi total en la disputa por el control del mercado de las drogas, pero que mantiene raíces más profundas que es imposible desconocer.

En medio de esta cruel guerra, la población civil campesina, indígena y mestiza que aún vive en medio del fuego cruzado de los armados ha inventado múltiples formas de resistir a la guerra: camisetas blancas ondeando sobre un palo de escoba para pedir una tregua, escondites debajo de colchones y camas para esquivar las balas del avión fantasma o el impacto de cilindros bomba, cordones humanitarios para sacar a los niños de la escuela mientras la guerrilla se tomaba el pueblo y el Ejército repelía la avanzada. Acciones mínimas, individuales o colectivas, así como grandes marchas y manifestaciones que todavía hoy inundan las ciudades gritando y exigiendo paz. El aprendizaje desde las víctimas de este conflicto se expresa a su vez en múltiples dimensiones, desde las apuestas

organizativas o institucionales, como el Pacto por la Paz o la Agenda de Paz, o incluso desde la fortaleza de historias de vida de aquellos que lograron salir del dolor y proponerle a este país una urgente transformación. Apuestas territoriales por la convivencia pacífica que son la esperanza de que algún día la guerra no se repita más.

La historia de la guerra en esta región le permite a la Comisión convocar al país a repensar el modelo de ordenamiento territorial que hemos venido implementando, en el que zonas del país como estas, ubicadas en las fronteras, son entendidas como periferias y cuyos ciudadanos y ciudadanas viven niveles altos de desprotección que los hacen más vulnerables a la violencia, en particular los territorios de los pueblos étnicos y campesinos. En estos territorios son necesarias intervenciones estatales coherentes con las realidades regionales, que tengan como base procesos de diálogo territorial en los que los pobladores se junten para pensar el desarrollo del territorio y se garantice la integración de las mayorías de la población a producción de riqueza y distribución de bienestar. Estos procesos deben estar acompañados también de la regulación de la economía de la coca y la marihuana. Es evidente que el enfoque prohibicionista ha profundizado la guerra y es necesario combinar una política de dialogo con los actores armados aún presentes en estos territorios con un modelo de acogimiento a la justicia que garantice desarmar el narcotráfico. Para eso es necesario también avanzar en la transformación de las condiciones que han facilitado la corrupción y la impunidad. Adelantar procesos de investigación que le permitan al Estado obtener información cualificada sobre el narcotráfico y los sectores políticos, económicos y sociales que se han beneficiado y participan de la cadena es indispensable para revertir los efectos que este modelo de acumulación mafioso ha tenido sobre la política y la sociedad.

Las realidades de la violencia que presenta este relato regional también son la base para convocar a la sociedad y al Estado a transformar la visión de los opositores políticos como enemigos, y de los conflictos sociales como problemas de orden público. Los disensos políticos y sociales son el centro del régimen político democrático y deben ser tramitados por vías institucionales. Es necesario que todos los sectores políticos y sociales se comprometan a desechar la violencia como estrategia para imponer sus intereses u posiciones. De esa manera, si de los conflictos sociales y políticos se encarga la política, se puede transformar también el modelo de seguridad construido para la guerra por uno centrado en la paz y en los derechos de toda la ciudadanía. La seguridad para la paz debe generar confianza en todos los ciudadanos; por supuesto, debe proteger los proyectos de desarrollo económico, incluidos los de los pueblos étnicos y las comunidades campesinas, pero también debe cuidar las organizaciones de defensores de derechos humanos y las organizaciones sociales y políticas que plantean oposiciones democráticas. Pero estas transformaciones son solo posibles si también los actores que aún persisten en la guerra se comprometen con la paz. Colombia quiere la paz y es una realidad que las transformaciones necesarias para construir una sociedad más prospera, justa e incluyente son posibles por las vías democráticas.

Referencias

Aguilera Peña, Mario. «Las FARC: auge y quiebre de su modelo de guerra». *Revista Análisis Político* 26 (n.º 77, 2013): 85-111.

Alexievich, Svetlana. *La guerra no tiene rostro de mujer*. Penguin Random House, 2015.

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. «Condena por masacre de 5 indígenas Awa». Comunicados de prensa - año 2006. Recuperado de: https://www.hchr.org.co/index.php/informacion-publica/comunicados-de-prensa/ano-2006/1066-condena-por-masacre-de-5-indigenas-awa

Amaya Alba, Daniel Ricardo, Aponte González, Andrés F., Forero Pineda, Juan Diego, González, Fernán E., González Ramírez, Valentina, Larratt-Smith, Charles, y Ortega Palacio, Henry. «El frente de guerra Suroccidental: entre el arraigo social y la reconfiguración militar». En *¿Por qué es tan difícil negociar con el ELN? Las consecuencias de un federalismo insurgente, 1964-2020*, ed. González, Fernán E. y Aponte González, Andrés. Bogotá D. C.: Cinep, Programa por la Paz, 2021.

Arteaga, Isabel Hernández. «El programa mínimo de los estudiantes colombianos. movimiento estudiantil universitario de 1971 por la universidad. Todo un país». *Revista Historia de la Educación Colombiana* 10 (n.º 10, 2007): 29-57.

BBC News Mundo. «Pablo Emilio Moncayo: "el símbolo"». Acceso el 23 de mayo de 2022. https://www.bbc.com/mundo/america_latina/2010/03/100330_colombia_perfil_moncayo_liberacion_farc_rehen

Bolaños, Carlos Julio. «Resistencia político cultural y acciones colectivas del pueblo Yanacona: Macizo Colombiano 1992-2004». Trabajo de grado. Universidad del Cauca, 2008.

Buitrago Roa, Luis Miguel. «La relación entre las FARC y el ELN: guerra sin cuartel y confraternidad revolucionaría (2005-2010)». Tesis de maestría para optar al título de magíster en estudios políticos. Universidad Nacional de Colombia, 2016. https://repositorio.unal.edu.co/handle/unal/59463.

Casa Editorial El Tiempo. «"La respuesta es mayor contundencia militar": Santos». Acceso el 23 de mayo de 2022. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-15601875

———. «Abatido jefe del Frente 8 de FARC». Acceso el 23 de mayo de 2022. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-2298377

———. «Asesinan a candidato a Asamblea del Cauca». Acceso el 23 de mayo de 2022. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-689959

———. «Terminó el bloqueo guerrillero a Santa Rosa». Acceso el 23 de mayo de 2022. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1007716
———. «Vida y muerte del EPL». Acceso el 23 de mayo de 2022. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-561407.
Centro de Investigación y Educación Popular (Cinep). «Panorama Nacional de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia». *Revista Noche y Niebla* 33 (2006).
———. «Panorama Nacional de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia». *Revista Noche y Niebla* 17 (2000).
Centro Nacional de Memoria Histórica, Comité de Integración del Macizo Colombiano y Fundación del Suroccidente Colombiano. *Crecer como un río. Jornaliando cuesta arriba por vida digna, integración regional y desarrollo propio del Macizo Colombiano, Cauca, Nariño y Colombia*. Bogotá: CNMH, 2017.
Centro Nacional de Memoria Histórica. «Bases de datos». https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/micrositios/informeGeneral/basesDatos.html
———. *Bloque Calima de las AUC: depredación paramilitar y narcotráfico en el suroccidente colombiano.* Bogotá: CNMH, 2018.
———. *Todo pasó ante nuestros ojos: el genocidio de la Unión Patriótica 1984-2002.* Bogotá: CNMH, 2018.
———. *Tomas y ataques guerrilleros (1965-2013).* Bogotá: CNMH, 2016.
Cifuentes, Alexander. «Francisco U. Zuluaga R. Guerrilla y sociedad en el Patía. Una relación entre el clientelismo político y la insurgencia social. Informe final. Cali: Colciencias-Universidad del Valle, 1988». *Historia Crítica* (n.º 1, 1989): 117.
Coetzee, John Maxwell. *Contra la censura: ensayos sobre la pasión por silenciar*. Debate, 1996.
Comisión de la Verdad. «¿Por qué continúa la guerra en el Cauca?». 20 de mayo de 2020. https://www.youtube.com/watch?v=EmaTLLUnUKs
———. «Encuentro por la Verdad: Toluviejo, once historias de vida». 27 de octubre de 2021. Video. https://www.youtube.com/watch?v=YAS0ZN0YluM
———. «Afectaciones e impactos del conflicto armado a la movilización social y política en Nariño». 2020. https://www.youtube.com/watch?v=ES5C-RaVHeI
———. «Afectaciones y afrontamientos del movimiento social y político de Nariño en el conflicto armado». 2020. https://www.youtube.com/watch?v=rmAi4vXeZp8
———. «Diálogo para la no repetición del conflicto armado "El Cauca habla de otros futuros posibles"». 2021. https://www.youtube.com/watch?v=_Hf1NX4Ya4c
———. «Dime la verdá». 21 de diciembre de 2018. Video. https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/dime-la-verdad-video-lirico
———. «El conflicto armado en la Universidad de Nariño: reencuentros, luchas y resistencias». 2021. https://www.youtube.com/watch?v=SQeY0qboK00
———. «Encuentro por la Verdad #ReconocemosSuBúsqueda». 2019. Video. https://www.youtube.com/watch?v=60Y1iz6TZ9o

———. «La lucha y resistencia es por el respeto a la vida - Norte y cordillera del Cauca: entre la continuidad del conflicto y las resistencias ancestrales». Acceso el 19 de mayo de 2022. https://comisiondelaverdad.co/especiales/norte-cordillera-cauca/resistencias.html

———. «Lineamientos metodológicos: escuchar, reconocer y comprender». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

———. «Reconocimiento de responsabilidades en el secuestro de Guillermo Gaviria y Gilberto Echeverri». 7 de agosto de 2021. Video. https://www.youtube.com/watch?v=iIuhD960_60

———. «Reflexiones en torno al valor de la escucha profunda». 2021. https://www.facebook.com/watch/live/?ref=watch_permalink&v=537931037469999

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. «Informe anual de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos 1992-1993. Informe n.º 33/92, Caso 10.581». Acceso el 14 de marzo de 2022. http://www.cidh.org/annualrep/92span/colombia10.581.htm

———. «Medidas cautelares otorgadas por la CIDH durante el año 2003». Recuperado de: http://www.cidh.org/medidas/2003.sp.htm.

Comisión Intereclesial de Justicia y Paz. «Masacre de Los Uvos». Acceso el 19 de mayo de 2022. https://www.justiciaypazcolombia.com/masacre-los-uvos/

Congreso de Colombia. Ley 2078 de 2021, «por medio de la cual se modifica la ley 1448 de 2011 y los decretos ley étnicos 4633 de 2011, 4634 de 2011 y 4635, prorrogando por 10 años su vigencia». Recuperado de: https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=155306.

Consejo de Estado. Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección tercera. Subsección C. Expediente 19195 del 31 de agosto de 2001. Demanda a la nación por la muerte del Policía Henry Alejo Escobar Fernández. Consejero Ponente: Jaime Orlando Santofimio Gamboa. Recuperado el 1 de abril de 2021. http://www.consejodeestado.gov.co/documentos

———. Sala de lo Contencioso Administrativo. Sección Tercera. Consejero ponente: Daniel Suárez Hernández. CE-SEC3-EXP 1994-N9214. Bogotá, octubre 13 de 1994.

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas. «Misión de Verificación de las Naciones Unidas en Colombia: informe del secretario general». 2021. https://colombia.unmissions.org/sites/default/files/informe_sp_n2139927.pdf.

Consejo Nacional de Reincorporación. «Excombatientes de las FARC-EP asesinados por departamento». Con corte al 21 de septiembre de 2021.

Consejo Regional Indígena del Cauca. «Origen del CRIC». Consultado el 15 de enero de 2022. https://www.cric-colombia.org/portal/estructura-organizativa/

origen-del-cric/#:~:text=El%2024%20de%20febrero%20de,poca%20organizaci%C3%B3n%20en%20la%20%C3%A9poca.

Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento (Codhes). *Confinamiento: la otra cara de la crisis humanitaria y de derechos humanos.* Codhes, 2008.

Coordinación Colombia - Europa - Estados Unidos, Observatorio de Derechos Humanos y Derecho Humanitario. Investigador principal: Alberto Yepes Palacio. *Ejecuciones extrajudiciales en Colombia 2002-2010: crímenes de lesa humanidad bajo el mandato de la política de defensa y seguridad democrática.* Bogotá (Colombia), 2013.

Corredor, Carlos. «Identidad maciceña, territorio y vida digna: el "lugar" del Comité de Integración del Macizo Colombiano - CIMA». Tesis doctoral en Antropología. Universidad del Cauca, 2014.

Corte Constitucional de Colombia. Sala Segunda de Revisión. Auto 004-09. Magistrado ponente: Manual José Cepeda Espinosa. 26 de enero de 2009. Recuperado de: https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/autos/2009/a004-09.htm.

———. Sentencia T-024/04. Magistrado ponente: Álvaro Tafur Galvis. 21 de enero de 2004. Recuperado de: https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/T-024-04.htm.

———. Auto 004 de 2009 de seguimiento a la sentencia T 025/2004.

———. Sentencia T-025/04. Recuperado de: https://www.corteconstitucional.gov.co/relatoria/2004/t-025-04.htm.

Corte Suprema de Justicia. Sala de Casación Penal. AP 307-2018. Radicado No. 36973. 29 de enero de 2018. Recuperado de: https://cortesuprema.gov.co/corte/wp-content/uploads/2018/04/AP307-201836973.pdf.

———. Sala de Casación Penal. Justicia y Paz. Sentencia SP4936-2019. MP: Eugenio Fernández Carlier. 13 de noviembre de 2019. Recuperado de: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2019-11-13-Ivan-Roberto-Duque-y-otros.pdf.

CrossmediaLab. «El heroísmo, la otra cara del conflicto. Rostros e historias». Acceso el 23 de mayo de 2022. https://www.utadeo.edu.co/articulo/crossmedialab/277626/el-heroismo

Defensoría del Pueblo. «Alerta temprana n.° 045-19. Localización geográfica del riesgo». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

———. «Alerta Temprana n.° 047-20». Localización geográfica: Balboa, Argelia, El Tambo, Cauca.

———. «Alerta Temprana n.° 082-18. Localización geográfica del riesgo». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2018.

———. «Informe Espacios Territoriales de Capacitación y Reincorporación». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
———. «Sistema de Alertas Tempranas. Alerta Temprana n.° 080-18». Acceso el 19 de mayo de 2022. https://alertastempranas.defensoria.gov.co/Alerta/Details/91723
———. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Alerta Temprana n.° 080-18- Fecha: noviembre 7 de 2018.
———. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Informe de Riesgo n.° 042-05 AI. Septiembre 02 de 2005.
———. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Nota de seguimiento n.° 021-10-Segunda Nota al Informe de Riesgo n.° 024-08 A.I. 31 de octubre de 2008.
———. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Nota de seguimiento n.° 021-10-Segunda Nota al Informe de Riesgo n.° 024-08 A.I. 31 de octubre de 2008.
———. Sistema de Alertas Tempranas – SAT. Nota de seguimiento n.° 017-11. Tercera Nota al Informe de Riesgo n.° 024-08 A.I. del 31 de octubre 2008.
Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE). Censo Nacional de Población y Vivienda 2018. Con corte del 29 de mayo de 2022.
Departamento de Policía de Nariño – Quinto Distrito. «Informe asalto Estación Cumbitara. Sandoná – 294/NDSAN». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2003.
Diario del Sur. «Masacre en Puerres 20 años de dolor». 16 de abril de 2016. *Diario del Sur.* https://diariodelsur.com.co/noticias/local/masacre-en-puerres-20-anos-de-dolor-201233 Recuperado el 17 de abril de 2020.
———. Año 11, n.° 362. Pasto, sábado 26 de junio de 1993. *Diario del Sur.*
———. Año 12, n.° 451. Pasto, miércoles 3 de agosto de 1994. *Diario del Sur.*
Dimitrijević, Nenad. «Justice beyond Blame: Moral Justification of (The Idea of) A Truth Commission». *The Journal of Conflict Resolution* 50 (n.° 3, 2006): 368-382.
Diócesis de Tumaco. *¡Que nadie diga que no pasa nada! Una mirada desde la región del Pacífico Nariñense*. Tumaco: Kimpres, 2014.
Duarte, Carlos, ed. *Desencuentros territoriales: la emergencia de los conflictos interétnicos e interculturales en el departamento del Cauca.* Bogotá: ICANH, 2015. https://www2.javerianacali.edu.co/sites/ujc/files/node/field-documents/field_document_file/desencuentros-territoriales_tomo1_1.pdf Recuperado el 2 de junio de 2022.
Ejército Nacional de Colombia. «Vigésima Novena Brigada - Popayán». Acceso el 19 de mayo de 2022. https://www.ejercito.mil.co/vigesima-novena-brigada-popayan/
El Espectador. «Durante bombardeo en Guapi murió alias "Jairo Martínez"». 27 de mayo de 2015. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/judicial/durante-bombardeo-en-guapi-murio-alias-jairo-martinez-article-562905/

———. «Los pactos siniestros de Chaux Mosquera». 20 de mayo de 2009. *El Espectador*. https://www.elespectador.com/judicial/los-pactos-siniestros-de-chaux-mosquera-article-141822/.

El Tiempo. «Cauca, en medio del fuego». 4 de julio de 2000. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/archivo/documento/MAM-1223844

———. «Matamba: el escandaloso caso de corrupción militar que develó su teléfono». 20 de febrero de 2022. *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/justicia/investigacion/matamba-el-escandaloso-caso-de-corrupcion-militar-que-develo-su-telefono-652932.

———. «Matamba: esto es lo que se sabe de la operación en la cual murió». *El Tiempo*. https://www.eltiempo.com/justicia/conflicto-y-narcotrafico/matamba-lo-que-se-sabe-de-la-operacion-en-la-cual-murio-675389.

Entrevista 056-PR-00853. Hombre, líder UP Cauca, dirigente comunista. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 056-VI-00019. Víctima, mujer, docente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 056-VI-00023. Líder campesino, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 057-PR-00909. Coronel del Ejército, responsable de ejecuciones extrajudiciales. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 059-PR-00004. Mujer, lideresa indígena Misak. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 059-VI-00008. Afrodescendiente, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 059-VI-00009. Líder social, afrodescendiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 068-AA-00003. Actores armados, excombatiente ELN. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

Entrevista 069-AA-00001. Compareciente JEP, exintegrante del Ejército. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 070-PR-00475. Actores armados, excombatiente FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 070-VI-00002. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 070-VI-00005. Mujer indígena, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 070-VI-00016. Mujer, indígena. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 070-VI-00026. Mujer, lideresa, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 070-VI-00050. Lideresa, mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 070-VI-00056. Campesino, líder, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
Entrevista 070-VI-00058. Líder Campesino, representante Acción Comunal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 084-PR-03024. Actor armado, excombatiente FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
Entrevista 1052-CO-00660. Comunidad indígena awá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 118-CO-00071. Actores armados, colectiva excombatientes FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 1219-CO-00916. Académicos, Universidad de Nariño. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
Entrevista 127-PR-03004. Actor armado, excombatiente FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 172-VI-00004. Excombatiente FARC-EP, periodista. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 199-VI-00008. Hombre, víctima, líder, afrocolombiano, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 219-VI-00065. Funcionario, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-IV-00005. Víctima, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
Entrevista 221-IV-00028. Víctima, campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 221-PR-00049. Mujer, lideresa campesina. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-PR-00489. Líder campesino, comunicador. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 221-VI-00005. Académico, líder social, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
Entrevista 221-VI-00011. Mujer, líder asociación de víctimas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00012. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00027. Líder comunal, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00028. Hombre, víctima de desplazamiento forzado y amenazas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00045. Docente, sindicalista. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00054. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00056. Líder social, académico. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00057. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00059. Hombre, líder comunal, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 221-VI-00064. Líder social, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 222-VI-00064. Mujer, campesina, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
Entrevista 222-VI-00067. Mujer, campesina, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 222-VI-00086. Líder político, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 225-VI-00002. Mujer, campesina, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 225-VI-00008. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 225-VI-00018. Líder campesino, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 225-VI-00021. Líder social, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 225-VI-00026. Hombre, Abogado. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 225-VI-00030. Mujer, indígena, líder de víctimas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 225-VI-00047. Mujer, campesina, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 225-VI-00048. Mujer, funcionaria, líderesa. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 225-VI-00060. Docente, líder social, mujer. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 225-VI-00063. Mujer, Lideresa. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 232-VI-00047. Mujer, lideresa, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 238-VI-00056. Líder de la comunidad de Tabaco, comunidad afrodescendiente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
Entrevista 276-VI-00019. Actor armado, excombatiente ELN. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 325-PR-03297. Mujer, abogada, defensora DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
Entrevista 325-VI-00011. Mujer, docente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00015. Líder social, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00017. Indígena awá, líder, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
Entrevista 325-VI-00019. Mujer, lideresa, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00029. Mujer, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00033. Campesino, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00044. Campesino, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00045. Campesino, líder comunal, víctima Leiva. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00046. Académico, docente. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 325-VI-00047. Docente, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00052. Campesino, líder comunal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 325-VI-00053. Líder Junta de acción comunal, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 341-CO-00510. Actores armados, excombatientes FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 341-PR-00240. Líder social, dirigente UP Nariño. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 341-PR-00294. Académico, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 341-PR-00794. Líder indígena, resguardo Cumbal. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 341-PR-00796. Campesino, líder social. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 341-PR-00958. Líder social, dirigente campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 341-PR-03044. Actor armado, excombatiente FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
Entrevista 341-PR-03132. Docente, líder campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.
Entrevista 341-VI-00006. Mujer, lideresa organización de víctimas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 341-VI-00014. Estudiante, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 346-CO-00183. Colectiva comunidad afrodescendiente Roberto Payán. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.
Entrevista 346-PR-00348. Líder político, funcionario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.
Entrevista 346-PR-00597. Docente universitario, hombre. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 346-PR-00761. Líder político, exfuncionario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.
Entrevista 431-PR-00177. Líder social, docente, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 433-AA-00001. Actores amados, excombatientes FARC-EP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 433-PR-03354. Actores armados, excombatiente FARC. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

Entrevista 511-PR-00268. Campesino, líder social, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 511-VI-00002. Mujer, Víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 511-VI-00012. Víctima, mujer campesina. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 511-VI-00018. Líder político, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 511-VI-00021. Campesino, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 511-VI-00028. Víctima, municipio de Pasto. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 602-CO-00767. Líderes Campesinos, defensores DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 602-CO-00948. Campesinos, líderes políticos, defensores de DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 602-PR-00873. Académico, funcionario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 602-PR-00876. Experto, funcionario público. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 602-PR-00878. Líder político, exalcalde. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 602-PR-02251. Indígena, exfuncionario público. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 602-PR-02735. Líder campesino defensor de DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 602-PR-03508. Docente, líder campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 602-PR-03509. Académico, líder campesino. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 602-PR-03511. Experto, líder social, defensor DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 602-PR-03547. Líder campesino, líder mesa de víctimas. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 602-PR-03558. Experto, analista ONG, defensor de DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 603-VI-00021. Líder político, víctima. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 608-CO-00674. Movimiento agrario Nariño, líderes sociales. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 608-PR-00503. Víctima, defensora de DD. HH., exfuncionaria. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 608-PR-00529. Líder social, defensor de DD. HH., exfuncionario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 608-PR-00541. Líder social, académico. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 608-PR-00917. Sindicalista, defensor de Derechos Humanos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 608-PR-02015. Académico, docente universitario. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 608-PR-02273. Líder político, dirigente UP. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 608-PR-03047. Actor armado, excombatiente FARC. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

Entrevista 608-PR-03375. Actores armados, excomandante BLS. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

Entrevista 615-PR-00407. Actor armado, excomandante Bloque Occidental FAR. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2019.

Entrevista 843-PR-00897. Académico, líder Estudiantil. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 843-PR-00918. Académico, docente, líder indígena. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 974- PR-03112. Líder indígena awá. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 974-PR-02105. Mujer, abogada, defensora de DD. HH. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Entrevista 974-PR-03128. Lideresa indígena. Organización Unipa. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

Entrevista 974-PR-03129. Líderes indígenas awá. Organización Camawari y Unipa. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV.

Entrevista 974-PR-03137. Líder indígena. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2021.

Entrevistas 608-CO-00786. Dirigentes Unión Patriótica Nariño, líderes políticos. Tomada por Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición - CEV. 2020.

Fals Borda, Orlando. *Historia de la cuestión agraria en Colombia*. Bogotá: Carlos Valencia Editores, 2018.

Fiscalía General de la Nación y Ejército Nacional. «Génesis Bloque Sur de las FARC-EP. Tomo 26». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

———. «Génesis Frente Bloque Occidental "Comandante Alfonso Cano" FARC-EP, Tomo 33». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2003.

Fiscalía General de la Nación. «Impactado grupo armado residual Guerrillas Unidas del Pacífico en Tumaco». 8 de septiembre de 2018. https://www.fiscalia.gov.co/colombia/seccionales/impactado-grupo-armado-residual-guerrillas-unidas-del-pacifico-en-tumaco/

———. «Informe de cierre 110016000235200681099. Desaparición Forzada Ariel Cruz Potosí, alias "Pablo"». Fiscalía General de la Nación, Unidad Nacional de Fiscalías para la Justicia y la Paz. 2006.

———. Unidad Nacional para Justicia y Paz. «Impuestos de guerra por actividades de narcotráfico». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Fundación Desarrollo y Paz (Fundepaz). «Informe Anual 2017. Situación de los derechos humanos y el DIH en Nariño». Marzo de 2018.

Fundación Ideas Para la Paz (Indepaz). «Registro de líderes y personas defensoras de DD. HH. asesinadas desde la firma del acuerdo de paz. Del 24/11/2016 al

15/07/2020». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
Fundación Paz y Reconciliación. «Lo que ocurre en Tumaco puede ocurrir en 10 municipios». 2018. Recuperado de: https://pares.com.co/wp-content/uploads/2018/01/TUMACO-1.pdf
———. «Nariño: la guerra transformada, la paz detenida». Bogotá: Pares, 2022.
Gaitán, Pilar. «Primera elección popular de alcaldes: expectativas y frustraciones». *Análisis Político* 4 (mayo-agosto, 1988): 63-83.
Garzón, Gloria. «Movimiento cívico y orientación popular en Ipiales 1969». Tesis de pregrado. Universidad del Valle, 2003.
Goyes, Isabel y Alzate, Alberto. *El sindicalismo en Nariño*. Biblioteca del Centenario, Departamento de Nariño. Pasto: Edinar, 2005.
Goyes, Isabel. «Las luchas cívicas y el movimiento estudiantil Pasto 1965-1975». *Manual Historia de Pasto Tomo XVIII*. Pasto, Nariño: Academia Nariñense de Historia, 2012.
Gutiérrez Ramos, Jairo. *Los indios de Pasto contra la República (1809-1824).* Bogotá, D.C.: Instituto Colombiano de Antropología e Historia, 2007.
Hernández, Alonzo y Murillo, Juan David. «Ezequiel Moreno Díaz, obispo en la "regeneración" de Colombia: la geopolítica contraliberal, 1896-1905». *Berceo, Revista Riojana de Ciencias Sociales y Humanidades* (n.º 162, 2012): 201-228.
Herrera, Marta. 2009. «Cultura y guerra. Los Sindagua de la Laguna de Piusbí (el Trueno) a comienzos del siglo XVII». *Historia Critica* (edición especial, noviembre de 2009): 68-79. https://www.redalyc.org/pdf/811/81112369005.pdf.
Informe 066-CI-00905. Pueblo indígena Awá - Unipa. «Una guerra contra el gobierno propio». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.
Informe 119-CI-00680. Unidad Indígena del Pueblo Awá - UNIPA. «Informe preliminar para el caso 002: de los hechos victimizantes del conflicto armado del pueblo Awa asociado a la asociación de autoridades indígenas del pueblo unidad indígena del pueblo Awá Unipa». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
Informe 119-CI-00709. Representantes de víctimas del municipio de Santa Rosa, Cauca. «Voces de dolor y muerte del conflicto armado en el municipio de Santa Rosa, departamento del Cauca, 1980-2016». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2020.
Informe 119-CI-01025. Fundación Guagua. «Deudas con la memoria: operación Relámpago, persecución política y genocidio contra el movimiento político A Luchar (1985-1992)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.
Informe 119-CI-01035. Mesa de Mujeres de Tumaco (MMMT). «Informe de la Mesa de Mujeres de San Andrés de Tumaco - MMMT». Módulo de Captura,

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.

Informe 651-CI-01452. Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC). «"Entonces, ¡hablamos!". Afectaciones del conflicto político armado a los pueblos indígenas que forman parte del Consejo Regional Indígena del Cauca (CRIC)». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2021.

Informe 76117406. Fiscalía General de la Nación. «Informe de Cierre Investigador de Campo FPJ 11. Número de Caso: 81099». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2006.

Informe 79393-FS-249194. Defensoría del Pueblo. «Sistema de Alertas Tempranas, SAT. Informe de Riesgo n.° 043-17». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2017.

Informe 79438-FS-249633. «Sistema de Alertas Tempranas, SAT. Nota de seguimiento n.º 017-11-Tercera Nota al Informe de Riesgo n.º 024-08 A.I.». Defensoría delegada para la evaluación de riesgos de la población civil como consecuencia del conflicto armado. 2008.

International Crisis Group. «Informe sobre América Latina n.º 76. Tranquilizar el Pacífico tormentoso: violencia y gobernanza en la costa de Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2019.

Jelin, Elizabeth. *La lucha por el pasado: cómo construimos la memoria social*. Buenos Aires: Siglo XXI, 2017.

Jiménez Villabona, Camilo Fernando. «Leiva, Nariño y su relación con la coca desde 1990 al 2014». Tesis de Pregrado. Pontificia Universidad Javeriana, 2017. http://repository.javeriana.edu.co/handle/10554/21886.

Jojoa, Yeni y Riascos, Diego. «Las organizaciones sociales de las poblaciones negras del municipio del Patía: proceso organizativo desde 1970 y sus transformaciones a partir de la constitución política de 1991». Tesis de grado para optar al título de politólogo. Universidad del Cauca, 2009.

Jurado Noboa, Fernando. *Esclavitud en la costa pacífica. Iscuandé, Tumaco, Barbacoas y Esmeraldas siglos XVI al XIX*. Quito: Ediciones ABYA-YALA, 1990.

Juzgado Promiscuo del Circuito de Samaniego. Sentencia del 17 de marzo de 2017, proceso no. 52678318900120170000700.

La Paz en el Terreno. «Bernardo Cuero Bravo». Acceso el 23 de mayo de 2022. https://lapazenelterreno.com/lider-social/bernardo-cuero-bravo

Lugo, Diego Andrés. «Movilizaciones sociales y formas de lucha campesina desarrolladas en el municipio de Cajibío (Cauca): 1990-2006». *Revista Sociedad y Economía* 19 (2010): 305-332.

Majín Ibarra, Jhonatan Andrés. «El exterminio físico y simbólico de la Unión Patriótica en el departamento del Cauca (1984 -1994)». *Revista de Estudiantes de Ciencia Política* 7 (julio-diciembre de 2015): 101-114.

Marulanda, José. «La verdad que se llevó el ex gobernador del Cauca Juan José Chaux (QEPD) y que no contó en la JEP». 18 de julio de 2021. *Análisis Urbano.* https://analisisurbano.org/la-verdad-que-se-llevo-el-ex-gobernador-del-cauca-juan-jose-chaux-qepd-y-que-no-conto-en-la-jep/150912/ Recuperado el 25 de marzo de 2022.

Mejía, Juan Esteban. «Solos con sus bastones y su dignidad». 26 de marzo de 2009. *Semana*. https://www.semana.com/solos-bastones-su-dignidad/101430-3/.

Misión de Observación Electoral (MOE). «Primeras aproximaciones a las Zonas Veredales de Transición y Normalización». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2016.

Molano, Alfredo. *Del llano llano: relatos y testimonios*. Bogotá: El Áncora Editores, 1995.

Muñoz Dorado, Lilia María. «Bonanza cocalera: transformaciones socioeconómicas y políticas en el municipio de Bolívar (Cauca), 1965-1990». Tesis de pregrado. Universidad del Cauca, 2011. http://repositorio.unicauca.edu.co:8080/xmlui/handle/123456789/2258.

Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y DHI. «Diagnóstico de la situación de los municipios habitados por las comunidades afrocolombianas priorizadas por la Honorable Corte Constitucional en el departamento de Nariño». https://2014.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/documents/2010/DiagnosticoAfro/Narino.pdf Recuperado el 2 de junio de 2022.

Oficina de las Naciones Unidas Contra la Droga y el Delito (Unodc) y Sistema Integrado de Monitoreo de Cultivos Ilícitos (Simci). «Monitoreo de territorios afectados por cultivos ilícitos 2020». https://www.unodc.org/documents/crop-monitoring/Colombia/Colombia_Monitoreo_de_territorios_afectados_por_cultivos_ilicitos_2020.pdf

Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. «Informe de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia, año 2007». Recuperado de: https://www.hchr.org.co/informes_anuales/informe-de-la-alta-comisionada-de-las-naciones-unidas-para-los-derechos-humanos-sobre-la-situacion-de-los-derechos-humanos-en-colombia-2007/.

Oficina del Alto Comisionado para la Paz - Descontamina Colombia, «Registro de información de afectación por MAP y MUSE e intervención». http://www.accioncontraminas.gov.co

Palomino Cardozo, Laura María. «General (r) Leonardo Barrero, excomandante de FF. MM. involucrado con alias "Matamba"». 15 de febrero de 2022. *W Radio.*

Presidencia de la República. Decreto 588 de 2017, «por el cual se organiza la Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la no Repetición», Recuperado de: http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%20588%20DEL%2005%20DE%20ABRIL%20DE%202017.pdf.

Raffo Leonardo, Castro, Javier y Díaz, Alexander. «Los efectos globo en los cultivos de coca en la región andina (1990-2009)». *Apuntes del Cenes* 35 (n.° 61, 2016), 207-236.

Ramírez, María Clemencia. *Entre el Estado y la guerrilla: identidad y ciudadanía en el movimiento de los campesinos cocaleros del Putumayo*. Bogotá: Servigrafic, 2001.

Redacción Actualidad. «Con audios y 663 páginas el General (r) Leonardo Barrero sería confirmado como alias "El Padrino"». *Colombia.com.* 15 de febrero de 2022. https://www.colombia.com/actualidad/nacionales/general-r-leonardo-barrero-presuntamente-seria-alias-el-padrino-340695.

Restrepo Garcés, Gilberto Sthevens y Bermúdez Escobar, Isabel Cristina (director de tesis). «Reformas liberales y reacción ultramontana. Un panorama por Suramérica y una aproximación a la diócesis de Popayán durante el obispado de Carlos Bermúdez 1868-1886». Tesis de maestría. Universidad del Valle, 2018. https://bibliotecadigital.univalle.edu.co/handle/10893/14392.

Rodríguez Triana, Tania Esperanza. «La paz comienza por lo territorial». *Pax crítica: aportes teóricos a las perspectivas de paz posliberal,* 167-194. Tecnos, 2019.

Rutas del Conflicto. «La lucha y la resistencia es por el respeto a la vida. Norte y cordillera del Cauca: Entre la continuidad del conflicto y las resistencias». https://rutasdelconflicto.com/especiales/cauca/resistencias.html

Schejtman, Alexander y Berdegué, Julio A. *Desarrollo territorial rural*. Rimisp-Centro Latinoamericano para el Desarrollo Rural, 2004.

Semana. «Malestar social». 19 de mayo de 2006. https://www.semana.com/malestar-social/78972-3/ 5/20/2006

———. «Muere en bombardeo delegado de las FARC 'Jairo Martínez'». Acceso el 23 de mayo de 2022. https://www.semana.com/nacion/articulo/jairo-martinez-negociador-de-las-farc-en-la-habana-cayo-en-bombardeo/429185-3/

———. «Todos contra las FARC». Acceso el 23 de mayo de 2022. https://www.semana.com/todos-contra-farc/99529-3/

Semanario Voz Proletaria. «Archivo Histórico de la Universidad de Nariño». 9 de febrero de 1989.

Serje, Margarita. *El revés de la nación: territorios salvajes, fronteras y tierras de nadie*. Bogotá: Universidad de los Andes, 2005.

Todorov, Tzvetan. *Memoria del mal, tentación del bien*. Península, 2002.

Tovar Pinzón, Hermes. «Orígenes y características de los sistemas de terraje y arrendamiento en la sociedad colonial durante el siglo XVIII: el caso Neogranadino». *Revista Desarrollo y Sociedad* (n.º 8, 1982).

Tribunal Superior del Distrito Judicial de Bogotá. Sala de Justicia y Paz. Sentencia Guillermo Pérez Alzate y otros. 29 de septiembre de 2014. Recuperado de: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2014/12/2014-09-29-SENTENCIA-CONTRA-GUILLERMO-PEREZ-Y-OTROS-29-SEPT-2014.pdf.

———. Sentencia Condenatoria Iván Roberto Duque Gaviria y 273 postulados del BCB. Magistrada ponente: Uldi Teresa Jiménez. 19 de diciembre de 2018. Recuperado de: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2018-12-19-ivan-duque.pdf.

———. Sentencia 11001225200020140005 9. Magistrada ponente: Uldi Teresa Jiménez López. 14 de marzo de 2019. Recuperado de: https://www.ramajudicial.gov.co/documents/6342228/21644128/Aclaraci%C3%B3n+y+correcci%C3%B3n+%282014-00059%29%2025-07-2019.pdf/ce26cb37-23d3-4c62-9873-39d7897d8a97.

———. Sentencia judicial. Postulados: José Barney Veloza García. Magistrada ponente: Uldi Teresa Jiménez López. Radicación: 11001600025320068058 5. Bogotá D.C., 31 de enero de 2012. Recuperado de: https://www.fiscalia.gov.co/colombia/wp-content/uploads/2012/10/Sentencia-Jos%C3%A9-Barney-Veloza-Garc%C3%ADa-2012.pdf.

Unidad de Restitución de Tierras (URT). «Documento de análisis de contexto zona micro focalizada. Municipio de Policarpa». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2018.

———. «Documento de análisis de contexto. Municipio de Cumbitara». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición. 2017.

Unidad para la Atención y la Reparación Integral a las Víctimas. «Base de datos. Registro Único de Víctimas». Corte a 30 de mayo de 2022. Acceso el 6 de junio de 2022. https://www.unidadvictimas.gov.co/es/transparencia-y-acceso-la-informacion-publica/publicacion-de-datos-abiertos/161

Unidad Satélite de Fiscalías para la Justicia y la Paz. Despacho Cuarto Delegado ante el Tribunal Superior de Bogotá. «Historia Bloque Libertadores del Sur Bloque Central Bolívar Autodefensas Unidas de Colombia». Módulo de Captura, Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad, la Convivencia y la No Repetición.

Vega, Robinson Alejandro Burbano. «De las violencias campesinas al sectarismo político en el Cauca 1938-1953». *Anuario de Historia Regional y de las Fronteras* 24 (n. º2, 2019): 175-194. https://revistas.uis.edu.co/index.php/anuariohistoria/article/view/9869/9888.

Velasco, Mario Andrés. *Rebelión desde la región. Movimiento popular «Los Inconformes» de Nariño, 1980-1990*. Pasto: Gobernación de Nariño. 2004.

Velásquez Vargas, Alejandro y Betancourt Facio Lince, Lina Paola. «Autodefensas Gaitanistas de Colombia, una amenaza latente en Colombia». 9 de octubre de 2020. *Periódico Unal*. https://unperiodico.unal.edu.co/pages/detail/autodefensas-gaitanistas-de-colombia-una-amenaza-latente-en-colombia/ .

Yie Garzón, Soraya Maite. *Del patrón - Estado al Estado - patrón. La agencia campesina en las narrativas de la reforma agraria en Nariño*. Bogotá: Universidad Javeriana, Universidad Nacional, 2015.

Zarama, Karol. «La iglesia católica durante el liberalismo radical en la provincia de Pasto». *Revista Historia de la Educación Colombiana* 10 (2007): 9-28.

Zuluaga, Francisco. *Guerrilla y sociedad en el Patía. Una relación entre el clientelismo político y la insurgencia social*. Cali: Editorial Univalle, 1993.

Anexos

Anexo 1. Anexos del tomo

Anexo 2. Anexos generales del Informe Final

Anexo 3. Plataforma digital

Anexo 4. Constancias y aclaraciones de los comisionados

ISBN: 978-628-7590-10-6

COMISIÓN DE LA VERDAD

Comisión para el Esclarecimiento de la Verdad,
la Convivencia y la No Repetición.